

00861
4 1ej
J



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

LA COSTA RICA DE HOY: CRISIS Y
POLITICA ECONOMICA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S

QUE PRESENTA
GUILLERMO E. ZUÑIGA CHAVES
PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRIA EN ECONOMIA

XES / 285c / 1980



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

Es aún usual en Costa Rica, escuchar en los medios académicos y en las declaraciones de los funcionarios públicos, la vieja idea de que el manejo de la política económica es un ejercicio técnico, casi neutral, que busca maximizar logros a partir de la administración "racional" de los escasos recursos con que cuenta la sociedad. Expresiones como "la necesidad nacional", el "bien común", los "intereses de la Patria", o "lo más conveniente para el país", son conceptos -- que siempre vienen acompañando la toma de decisiones de política económica, como si estas afectaran por igual a todos -- los grupos sociales. El convencimiento de que la sociedad -- está compuesta por grupos sociales con intereses propios, que pugnan por impulsar medidas que los favorezcan, lo mismo -- que la certeza de que esas expresiones "neutralistas" como -- las mencionadas arriba, no son más que mecanismos de control ideológico que se tratan de imponer a la población, fueron -- motivación suficiente para sumarnos a la tarea de desmistificar este tipo de concepciones justificadoras de un modo de -- producción particular, en un intento por desarrollar una interpretación alternativa.

Desde esta perspectiva, por lo tanto, no es posible que se -- hable de un Estado ni "desarrollista", ni "paternalista", ni "benefactor", concepciones muy en boga en el país para caracterizar la acción estatal. Por el contrario, se entiende la acción del Estado coadyuvando el proceso de acumulación de --

capital, en una actividad que es el resultado de la negociación permanente entre los distintos grupos que dominan política y económicamente el país. Es decir, el Estado no es -- neutro, no es "gendarme"; dependiendo del bloque que lo controle y de la correlación de fuerzas existentes, orientará -- el proceso de acumulación en uno u otro sentido.

El tema en el que el trabajo se centra, está referido al análisis de la política económica implementada por el Estado -- costarricense a partir de las manifestaciones más agudas de la crisis económica en los años 70's, con el objeto de aclarar la orientación que se le imprime al proceso de acumulación. No obstante, nos pareció necesario darle un contexto histórico global a la presentación, de manera que se lograra entender las razones por las cuáles hablamos de que en la década de los setentas se da un segundo ajuste al modelo de -- desarrollo.

Fue así como dividimos la investigación en dos partes. La -- primera de ellas da una interpretación general del desarrollo económico del país a partir de los años cuarentas, y más concretamente a partir de 1948, año en que don José Figueres y su grupo, fundan la Segunda República, elemento, que a --- nuestros ojos, representa una ruptura importante con el viejo orden oligárquico. El capítulo primero arranca, precisamente, presentando la problemática que se planteó en los años -- 40's, analiza los elementos esenciales del nuevo modelo que se pretende desarrollar, analiza la política económica que --

implementan los nuevos gobernantes, a la vez que establece - el avance relativamente incipiente que tenía el proceso para finales de los años cincuentas. El capítulo segundo estudia las modificaciones que se dieron en la evolución económica - y en la orientación de la política económica a raíz de la -- incorporación al proyecto del Mercado Común Centroamericano, lo cual hemos denominado, genéricamente, el primer ajuste al modelo. Se establece ahí cómo este proyecto, antes de resolver los problemas que en papel y en el discurso ideológico - estaba llamado a solucionar, más bien llevaba en sí mismo -- elementos que agravarían esas deficiencias.

En la segunda parte, se entra a estudiar propiamente la evolución económica de la década de los 70's. El capítulo ter-cero establece cómo las manifestaciones más agudas de la crisis que se experimentaron a principios de estos años, no deben achacarse exclusivamente a la situación internacional, - con lo que más bien se subraya el origen estructural de este fenómeno. Al mismo tiempo se detecta que frente a las insu-ficiencias de este esquema de desarrollo, a partir de los primeros años de la década de los setentas se empiezan a dar algunas modificaciones en la orientación de la política económica, primeros elementos de lo que llamamos el segundo ajuste al modelo. El capítulo cuarto y final, analiza detalladamente la política económica seguida a partir de 1974 hasta - 1979; se destaca cómo en estos años, se dan distintos momentos en la implementación de la política económica, vincula--

dos todos a un desarrollo más profundo del segundo ajuste. - Se detecta, incluso, que en los primeros dos años de gobierno del Lic. Carazo, actual Presidente de la República, el proyecto estratégico se mantiene, el segundo ajuste sigue presentándose, aunque algunas variantes incorporadas en el manejo de la política económica, permiten afirmar que la mayor parte de los beneficios están siendo canalizados hacia otros -- sectores del capital, o por lo menos, se vislumbra esa nueva intencionalidad. De esta manera, la investigación que aquí se desarrolla pueda ayudar, en forma muy modesta, a interpretar los elementos más sobresalientes de la coyuntura político-económica que actualmente vive el país. Dentro de la misma perspectiva, el trabajo podría aportar algunas pistas interesantes sobre la composición de clases y la estructura -- de poder que hoy se expresan en Costa Rica, trabajo que por demás, es de urgente necesidad realizar a la mayor brevedad.

En todo caso, si la investigación simplemente lograra inquietar sobre la necesidad de ver con ojos críticos a la política económica del Estado, desmistificando su carácter "neutro", me sentiría más que satisfecho.

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO ^{1/}

1.1. Antecedentes. ^{2/}

Desde una perspectiva amplia, el desarrollo reciente de la economía costarricense no puede ser pensado sin remitirse, necesariamente, a los hechos que se suscitaron en los años 40's y que culminaron con el triunfo del movimiento liderado por don José Figueres en 1948.

Tal afirmación deriva del convencimiento de que a partir de esos años se impulsa en el país un proyecto de desarrollo económico social alternativo al modelo agroexportador tradicional, que se había impuesto previamente. Desde luego, una conclusión de esta naturaleza no es posible concebirla sin entender que el desarrollo del país, es un desarrollo de las relaciones de producción capitalistas, es decir, un proceso (ni lineal, ni continuo en todos sus aspectos) de implantación paulatina del capitalismo como modo de producción dominante en el país.

^{1/} Gran parte de la información que se utiliza en este capítulo, así como la mayor parte de las conclusiones a que se llega, se extraen de un estudio realizado por quien escribe conjuntamente con el Lic. Sergio Reuben titulado Principales aspectos del desarrollo del capitalismo en Costa Rica: 1948-1963. Trabajo que se presentó en el Curso de Economía Política II de la D.E.P.F.E., U.N.A.M., en abril de 1979, dirigido por el Prof. Ruy Mauro Marini. Agradezco al amigo Reuben que facilitara el uso irrestricto de este material.

^{2/} Véase Reuben y Zúñiga, Op. cit., pags. 15-18.

Como producto general de la descomposición del orden social de tipo oligárquico y, fundamentalmente, agroexportador, surgen algunos grupos descontentos que buscan sustancialmente una transformación de la estructura productiva ^{3/}. Estos -- grupos se ven representados de una parte por el Presidente recién llegado al poder en 1940, el Dr. Rafael Angel Calderón Guardia. Su llegada, dicho sea de paso, ya señaló la situación crítica en que se encontraba la llamada oligarquía al no poder encontrar un candidato digno de su confianza y al fracasar su intento de lanzar un viejo patriarca liberal. De esta forma, tuvieron que aliarse al "candidato de la mayoría", de manera que el Dr. Calderón llega a la presidencia con un apoyo casi unánime. La presidencia del Dr. Calderón, va a estar matizada por dos hechos significativos: en el plano internacional la II Guerra Mundial y, en el nacional, su enfrentamiento con los sectores oligárquicos, que se confunde con un enfrentamiento con la orientación pro-fascista de éstos, unidos con lazos "afectivos" y sanguíneos a la Alemania nazi.

Su enfrentamiento con la oligarquía se plantea por consi-----guiente en dos ámbitos principales: de una parte, su empeño por la promulgación de leyes sociales que buscaban romper -- con el viejo orden social especialmente en cuanto a las relaciones de producción en el cafetal, en cuanto a la "libera--

3/ Nos referimos a grupos de burguesía industrial y de pequeña burguesía, ambos en ascenso, que se habían formado al interior de la misma estructura oligárquica.

ción" del peón de los lazos "patriarcales" existentes ^{4/}, - en cuanto también, a la reproducción de la mano de obra, buscando un mejoramiento de ella en el sector salud (creación de la Caja Costarricense del Seguro Social), en el sector vivienda (formulación de la Ley de Casas Baratas) y en el sector educación (creación de la Universidad de Costa Rica). - También su choque con la oligarquía se manifestaba con la -- promulgación a finales de 1940 de la Ley de Industrias Nuevas ^{5/}, medidas todas estas que daban al gobierno una orientación esencialmente "modernizadora". Finalmente, otro ámbito de enfrentamiento con la oligarquía se dió con la intervención de las fincas de ciudadanos alemanes, como medida de respuesta a la guerra.

4/ "El primero de mayo de 1942, en su mensaje anual al Congreso, Calderón Guardia anunció el envío de un proyecto de ley para reformar la constitución e incluir en ella, - un capítulo de garantías sociales... El 12 de mayo, mediante decreto ejecutivo se creó una comisión encargada de redactar un proyecto de Código de Trabajo. Cuatro días después, el gobierno envió a conocimiento del Congreso el -- proyecto del capítulo de garantías sociales, un conjunto de artículos en los que se fijaban derechos de los trabajadores como el salario mínimo, la huelga, la jornada de trabajo de ocho horas, la sindicalización, los contratos colectivos de trabajo, la igualdad de los sexos en lo que se refiere a remuneraciones, la igualdad entre los trabajadores urbanos y los del campo, etc." Véase Rojas, Manuel Lucha social y guerra civil en Costa Rica, 1940-1948; San José, Editorial Porvenir, S. A. 1979, p. 78.

5/ "En la década de los cuarenta, no se produjo un desarrollo industrial importante en el país, aunque a partir de 1941, al amparo de la ley de protección industrial, se firmaron varios contratos para el establecimiento de nuevas industrias: pinturas, tejidos, clavos, envases de vidrio, alambre,, etc. Se notó cierta expansión en industrias como textiles, zapatos, jabones, cerveza..." Véase: Rojas, Op. cit., p. 51.

No tardó en tambalearse este gobierno que, por demás, no logró granjearse el apoyo político de los sectores directamente "interesados" en las reformas, posiblemente porque no tenían en verdad una capacidad adecuada para dar respuesta a las amenazas de "golpe" de los señores de la tierra. Pero si los sectores medios no la tenían (o no la quisieron comprometer) los sectores populares si estuvieron dispuestos a dar el apoyo. El Partido Comunista contaba con un grupo de obreros sobre los que podía contar como grupo organizado. Eran los obreros bananeros, producto necesario de las relaciones de producción típicamente capitalistas del enclave bananero. Este grupo, había protagonizado una lucha obrera -- con el desarrollo de la huelga bananera de 1934 y se encontraba en buena disposición para impulsar un enfrentamiento de clases. Por otra parte, la curia costarricense, encabezada por Monseñor Sanabria, presentó su apoyo al gobierno y a la nueva alianza con el Partido Comunista ^{6/} en nombre de los principios cristianos de la justicia social y de la solidaridad con los pobres. De esta forma, se consolidó un gobierno que poseía el carisma de líder populista, la fachada de la bendición divina y el apoyo ideológico y organizativo del movimiento obrero.

No nos vamos a referir con lujo de detalles al proceso que vivió el país en esta coyuntura ^{7/}, nuestro objetivo no va más allá de la enunciación de los principales hechos que --

6/ Por boca del secretario general del Partido Comunista, se ha oído contar cómo una de las condiciones que puso el Arzobispo Sanabria para aprobar la alianza, fue que este partido cambiara de nombre. Desde entonces, se llama Partido Vanguardia Popular.

7/ Un análisis prolijo sobre este período, y los antecedentes explicativos puede verse en Rojas, Manuel, Op. cit.

conforman los antecedentes del período posterior a 1948, que permite calificarlo como una ruptura importante del orden -- existente y, por lo tanto, finalmente, como una etapa esencial para la comprensión de la realidad social de hoy día.

Para concluir con este cometido nos basta con referir brevemente la forma en que se resolvió la situación planteada. -- Desde nuestra perspectiva, la participación del Partido Comunista en la alianza le dió un giro especial a la situación. Por una parte, los sectores que en un principio apoyaban al gobierno del Dr. Calderón, que se encontraban a medio camino entre la oligarquía (y sus aliados naturales) y el pueblo, y por otro lado, ciertos sectores de la iglesia y presiones políticas internacionales que ya no veían en los comunistas -- los aliados (estamos en 1948), crearon una poderosa oposición ahora aliada a la antigua oligarquía terrateniente y cafetalera. Este bloque opositor al gobierno, montó su plataforma de lucha sobre la base de acusar de corrupción al gobierno en la administración de los asuntos públicos.

Es a la luz del análisis de este conflicto en los grupos sociales que deben verse el resto de los acontecimientos para poder interpretarlos históricamente. El alzamiento de Figueres, en contra de la anulación de las elecciones en que salió triunfando el candidato de la oposición perpetrada por el Gobierno, respondía más que a un ideal de purismo electoral a una necesidad de rescatar el proyecto transformador

de los sectores pequeño burgueses o antioligárquicos, de las manos de un grupo que lo conducía, por caminos ya no deseados. La fundación de la II República, después de la Guerra Civil, en que se enfrentaron básicamente por una parte el Partido Comunista, y por la otra el anticomunismo, es la consolidación, después de un breve traspies, del proyecto reformador de los grupos sociales descontentos con el orden oligárquico.

1.2. El nuevo modelo ^{8/}

Hemos dicho en el punto anterior que, efectivamente desde el inicio de la década de los cuarenta ya se empezaban a manifestar elementos que permiten afirmar que el viejo orden entraba en crisis, y un conjunto de grupos ascendentistas se hacían presentes. Dentro de nuestra perspectiva, es claro, -- que a estos sectores les interesaba impulsar un nuevo modelo de desarrollo económico.

En efecto, se trataba de variar la orientación básicamente exportadora de café y banano que tenía el país, para convertirlo en un país en el cual la producción de los sectores se diversificaría, se elevaría la eficiencia en la producción, se aceleraría un proceso de desarrollo in-----

8/ Tomado de Reuben y Zúñiga, Op. cit., pags. 19-24

dustrial, para lo cual era necesario, por una parte, reorientar la actividad bancaria y, por otro lado, consolidar un mercado interno.

Resulta claro, desde nuestra perspectiva, que la nueva orientación buscaba profundizar el desarrollo de las relaciones de producción capitalistas tanto en la industria, como en la agricultura, teniendo como fuente de financiamiento del nuevo modelo, el excedente que se generaba en la actividad agro-exportadora.

Con esto, no estamos afirmando que los líderes del movimiento plantearan en forma expresa su proyecto de la manera en que lo hemos propuesto; todo lo contrario, siempre hablaron del "beneficio nacional", sólo que, ahora, éste circunscribía al beneficio de la nueva burguesía, en detrimento claramente de los sectores bancarios, comerciales y, en parte, de los cafetaleros ligados a esas actividades.

En lo que respecta a los sectores populares, debe tenerse presente que, como producto de la guerra civil, el movimiento comunista fue descabezado, sus líderes fueron al exilio, y prácticamente no había oposición. Por su lado, los sectores conservadores habían perdido mucho de su poder político, que, en un principio, pensaron que don José Figueres les rescataría para su beneficio. De manera que el nuevo grupo, se

encontró con un ambiente político más o menos desbrozado, -- por lo menos en los inicios del proceso.

A mediados de febrero y principios de marzo de 1952, don José Figueres, quién puede ser considerado el líder principal del nuevo movimiento, escribe un conjunto de artículos en el periódico "La República", titulados "Las causas de la bonanza" que, a nuestro parecer, definen con bastante claridad -- las características del nuevo proyecto. De ellos entresacamos algunos elementos que nos permiten corroborar lo que hasta acá hemos sostenido.

A nivel de diagnóstico dice: "hay dos fuentes de pobreza -- que podríamos llamar internacionales: a) nuestra condición de productores de artículos agrícolas de exportación... b) -- la pequeñez de nuestro mercado interno que dificulta el desarrollo de la industria. Ambas causas han tenido un efecto inmediato y constante: hacernos vivir mal; y un efecto indirecto y futuro: impedirnos acumular capital de trabajo, fábricas, tractores, todo lo necesario para la producción de riqueza". En otra parte de su trabajo, también, se queja de la falta de capacidad de compra de la población, cosa que, en buena parte, lo achaca a la relación de explotación internacional que imponen al país los Estados Unidos: "Parece que -- hubiera cierto temor a señalar el verdadero mal. La realidad de lo que está pasando en el país, es que la gente gana poco, que las entradas son bajas". Y agrega: "Costa Rica -- forma parte de un grupo de naciones cuya economía gira muy --

de cerca alrededor de Estados Unidos. Vivimos de comprarles y venderles. Trabajamos para suministrarles café y bananos y otros artículos y nos abastecemos allí de la mayoría de nuestros consumos. Nuestro vestido, nuestras herramientas, y hasta el pan se pagan en dólares. Quiere decir que vivimos todos gastando dólares y ganando colones" (subrayado nuestro - G.Z.).

Evidentemente, su contradicción con el Imperialismo americano, era reflejo de la contradicción que tenía su grupo con los sostenedores del modelo agroexportador tradicional, es decir, en la medida en que los Estados Unidos siguieran sosteniendo un proyecto como el anterior, la burguesía ascendente no tendría parte en la distribución de la plusvalía social. Su contradicción es, en realidad, producto de su contradicción con el viejo orden.

Y añade respecto a los bajos ingresos (que, en realidad, son un limitante al desarrollo de un mercado interno, G.Z.). "La verdad es que entre nosotros no gana suficiente ni el peón, ni el empleado, ni el profesional, ni la mayoría de los empresarios".

A partir de esta concepción sobre los problemas que aquejan al país, se derivan un conjunto de medidas de política económica, que, a su juicio, se deberían impulsar para resolver los problemas.

De los mismos artículos, sacamos algunos conceptos en este sentido. Un primer elemento, y que además es una constante a través del tiempo en la obra del Sr. Figueres, es la permanente lucha que libra por mejorar el precio de los productos agropecuarios de exportación, conjuntamente con el interés en aumentar la eficiencia en la producción agrícola. "Ambas actitudes, la de luchar por el precio en el exterior y la de luchar por la producción en las plantaciones, se han adoptado ya en Costa Rica, y constituyen aspecto importante del planteamiento que el nuevo régimen le ha hecho al país desde 1948". La posición es bastante clara; sin embargo, habría que buscar una razón que la justifique puesto que el interés era desarrollar un esquema alternativo.

La respuesta a esta interrogante habrá que buscarla, vinculando el problema de los precios internacionales con otra medida que se había tomado en el año 1948: nos referimos a la nacionalización bancaria, que, por su importancia, ocupará un apartado especial, más adelante. Sin embargo, para los presentes efectos, podemos afirmar que teniendo el manejo financiero controlado por medio del Sistema Bancario Nacional, aunado a la clara concepción de que no se podía cortar de un día para otro la enorme importancia que tenía el café en las exportaciones totales del país, era conveniente obtener buenos precios, de tal forma, que el excedente producido por el café fuera grande, y se pudiera reorientar hacia otros sectores, a través de la actividad bancaria. De tal forma, que en los hechos, se trataba de que el sector cafetalero, en lugar de dedicarse a importar artículos a cambio del café, ayudara a financiar, dentro del nuevo modelo, el desa

rrollo de las actividades "modernas". Una explicación similar se le puede dar al permanente interés para que el Estado costarricense participe cada vez, en forma creciente, en el negocio del banano, por medio de impuestos a la compañía fruteras internacionales; sólo que, en este caso, esos ingresos van a parar directamente al Estado.

Más adelante, precisando un poco más, dice: "Mientras no se establezca la justicia en el mercado internacional... nosotros tenemos que dar impulso a una industria pequeña, aunque parezca ineficiente". Y agrega sobre el mismo punto: "No nos queda más remedio en las circunstancias actuales, que elegir, con cuidado las actividades menos mal pagadas, y dedicarnos a ellas. Esto implicaría el abandono gradual de muchos negocios agrícolas de bajo rendimiento económico, el robustecimiento de una agricultura altamente eficiente y la entrada de gran número de constarricenses a las filas de la industria". (Subrayado nuestro G.Z.) . Y, como para no asustar a sus opositores, a renglón seguido dice: "Repito que estamos hablando de tendencias, de orientaciones y no de cambios bruscos".

Así se ve que lo importante es la diversificación de la estructura productiva. En el artículo citado, habla, por ejemplo, del establecimiento de talleres de montaje, del desarrollo de la ganadería, tanto de carne como de leche ^{9/}, habla

^{9/} "El nuevo régimen político de Costa Rica, considera la ganadería como una gran fuente de posible riqueza. La Junta Fundadora y el actual gobierno, han tomado una larga serie de medidas tendientes a estimular la actividad agropecuaria" Ver Figueres,; Las causas de la bonanza, periódico "La República", febrero-marzo, 1952.

también, del desarrollo de la producción agrícola donde sea más rentable la actividad, como se ha mencionado, y sobre -- todo, del desarrollo industrial. Dice refiriéndose al apoyo que la Junta de Gobierno le ha dado a la industria: "la industria recibió un gran impulso -dentro de las limitaciones existentes- con el advenimiento del nuevo régimen en 1948. - La política crediticia de la banca nacionalizada, el aumento del capital bancario en diez millones de colones para -- préstamos industriales y un espíritu general de estímulo, - están levantando la producción de artículos manufacturados, haciéndole la lucha menos difícil a los empresarios y mejorando las condiciones de la vida de la población" (subrayado nuestro G.Z.).

En el párrafo subrayado se constatan varios elementos que me recen mencionarse: por una parte, la importancia que efectivamente le daba el nuevo régimen al aspecto industrial; por otro lado, el papel del sistema bancario en las nuevas condiciones y, finalmente, la creencia de que todo el país saldría beneficiado con el crecimiento industrial. Figueres insistía en que la "(...) industria es la aliada de nuestra agricultura y no su competidor. Da colocación a las mujeres que poco trabajo tienen en el campo. Transforma los productos de la tierra elevando su valor". Pero, además, veía otro elemento importante que desarrollaba la industria y que tenía efectos en la agricultura: era el hecho de que, al aumentar los salarios en la industria, los agricultores tenían que dedicarse a actividades rentables, pues los jornales del campo tendían a subir. Con esto, en realidad, lo que está planteando es su

concepción de que había que competir para poder ser eficientes.

Sin embargo, el desarrollo industrial tenía sus restricciones: "hay mucho camino que recorrer todavía. Hay que ensanchar el mercado interno, con el alza general de sueldos y -- jornales. Hay que celebrar arreglos aduanales (se ve que -- ya está la idea de la integración de mercados con otros países, G.Z.). Hay que importar mucha maquinaria con crédito -- apropiado. Hay que aprovechar toda la ayuda técnica que se consiga. Hay que levantar el nivel general de educación, -- para llenar las demandas de personal de una industria cre-- ciente y establecer la necesaria enseñanza tecnológica". Evidentemen -- te, mucho del desarrollo posterior del país, va a estar en-- cuadrado en buena medida dentro de estas previsiones que ha-- cía don Pepe en 1952.

Podemos, finalmente, resumir, en forma breve, los instrumen-- tos que el Sr. Figueres sugiere para poder moldear este nuevo estilo de crecimiento. Un elemento central lo conforma -- la convicción de que es necesario aumentar los salarios, co-- mo mecanismos para agrandar el mercado interno, ya que no se-- rá el mercado externo donde se realizará la producción exclu-- sivamente, sino que el desarrollo industrial requiere del mer-- cado nacional.

Sobre este particular dice: "el alza de su propia planilla le perjudica de momento (a los propietarios, G.Z.), pero el alza de todas --

las planillas del país hacen que las papas se vendan mejor, que el dulce sobre quién se lo lleve, que la gente amueble sus casas, que la pulpería venda más, que los productos sigan valiendo. Na da hacemos con jornales baratos, si no podemos vender ni los frijoles". (Subrayado nuestro, G.Z.).

Desde luego, es consciente de que esta política aumentará -- los costos de las empresas y que algunas de ellas no serán capaces de absorber esos aumentos, pero parece que eso no le preocupa y, más bien, está de acuerdo en que, sobre la base de la nueva situación, tienen que variar de actividad o desaparecer. Muy claramente dice: "al pequeño propietario que tal vez no está muy al tanto de lo que pasa en el mundo, hay que decirle la verdad aunque parezca dura, para que sepa a que atenerse. Para que no se meta en negocios malos, en terrenos pobres, en milpas a machete, en cañales de clima -- frío, en trapiches de bueyes". Y agrega: "todos estos negocios raquíticos deben ir desapareciendo con el tiempo". (subrayado nuestro G.Z.). En otras palabras, hay que tecnificar las actividades, hay que producir eficientemente, para ello, se garantizará el crecimiento del mercado, y los pequeños, los que no puedan adaptarse a las nuevas condiciones, pues que desaparezcan en beneficio acelerado del desarrollo capitalista.

Y ¿respecto a los cafetaleros? A ellos también los afecta el aumento de los salarios: ¿qué se les recomienda hacer? -

"Desde luego los cafetaleros no se beneficiarán con el ensanche del mercado interno, porque su principal consumo está en el extranjero. Pero los cafetaleros tienen dos defensas para contrarrestar el alza de los jornales: a) asociarse para luchar por precios justos; b) mejorar los cafetales". De -- nuevo, eficiencia, productividad creciente, explotaciones -- rentables y, a eso, junto con ensanchar el mercado, ayudaba el aumento de salarios.

Y, para confirmar los beneficios que traería aparejado un aumento de salarios, asegura: "Probablemente se conseguirá con ello (con un alza general de sueldos y jornales, G.Z.), estos efectos, entre otros:

- a) Aumento de consumo de comestibles y reducción de reservas.
- b) Disminución de cultivos en zonas inadecuadas, por mayor costo de los jornales, sin necesidad de que el Consejo (se refiere al Consejo Nacional de Producción, G.Z.) baje el precio futuro.
- c) Mejoramiento obligado de métodos de trabajo, en artículos de exportación y de consumo interno.
- d) Ensanche de mercado para la industria nacional.
- e) Incremento del consumo del mercadería extranjera, con el consiguiente bienestar para el consumidor y para el comercio.
- f) Reducción de la reserva de dólares, que significa una acreencia de Costa Rica en beneficio de otros países. -

Si la reserva tiende a disminuir peligrosamente, pueden levantarse las barreras aduanales o cambiarias, y desviar, así, el consumo hacia los artículos de producción interna.

- g) Disminución del superávit fiscal, basado en sueldos bajos. El robustecimiento general de la economía en nuevos aumentos de ingresos fiscales, y el gobierno podría seguir desarrollando sus programas de progreso". Realmente el aumento de los salarios, significaba una de las medidas estratégicas del nuevo proyecto.

Pero además se tenía conciencia de la necesidad de tomar otro paquete de acciones. Sobresalen dentro del escrito que estamos comentando, la acción estatal para garantizar buenos precios a los productos de origen agrario que forman parte importante de la canasta del consumidor; con esto, se garantiza por una parte, el abastecimiento permanente de estas mercancías y, por otro lado, se beneficia a un grupo de agricultores. Pero junto a esta medida, también se impulsaba otra, en el sentido de garantizar los comestibles de consumo interno: "el programa emprendido en 1948 tiene dos aspectos principales: Primero, levantar la producción rápidamente, mediante medidas económicas, como el crédito, el mercado asegurado, el precio garantizado; Segundo, bajando costos en lo posible por medidas técnicas, como selección de semillas, mejores métodos de cultivo, abonos, mecanización".

Para desarrollar esas acciones, claramente dice que el Estado costarricense debe actuar, a través del Consejo Nacional de Producción, la banca nacionalizada y el Ministerio de -- Agricultura.

Un último instrumento, que ha estado presente a lo largo de todo el planteamiento es la política crediticia orientada al desarrollo de la actividad productiva, y a impulsar, desde luego, - el desarrollo industrial.

A partir del análisis del artículo del Sr. Figueres, queda claro que efectivamente, a partir de 1948, se trató de dar - una nueva orientación al proceso de acumulación, con lo cual los sectores agroexportadores (banano y cafetaleros), los -- grupos comerciantes importadores y los banqueros, pilares -- centrales del viejo orden, serían desplazados para permitir el ascenso de nuevos sectores de burguesía, principalmente - la pequeña burguesía urbana y los nuevos grupos industria--- les. El sector agroexportador, sin embargo, seguiría gene-- rando la mayor parte del excedente, solo que ahora se redis-- tribuiría para financiar el desarrollo industrial que el nue-- vo modelo demandaba. De ahí la importancia que tiene la na-- cionalización de la banca, como mecanismo que facilite la -- transferencia de valor entre sectores.

Una segunda conclusión que queremos dejar planteada, es el -

hecho de que, dentro del contenido del escrito de Figueres - hay una permanente insistencia en la necesidad de que el Estado costarricense asuma un papel mucho más dinámico que el desarrollo de la economía, sea a través de la banca, o por medio de los ministerios; a través de empresas como la reguladora de precios de granos y bienes de primera necesidad o bien aquellas productoras de energía o constructoras de infraestructura. En los hechos, se puede afirmar, que el Estado se convierte en el instrumento fundamental sobre el que se apoya el nuevo sector de la burguesía, para de esta forma, poder impulsar las nuevas actividades.

Ya a esta altura se puede entender con mayor claridad las razones por las cuales afirmamos que para entender la Costa Rica de hoy es necesario hacer referencia a un fenómeno ocurrido hace 30 años. Sin embargo, poco se había avanzado si simplemente se afirma que son treinta años de continuo desarrollo del capitalismo. Más bien, parece necesario, caracterizar el tipo de desarrollo capitalista que se dió en el país a partir de ese momento; poniendo especial énfasis en los procesos que se experimentan a partir de 1963, año en el cual se dan los "primeros ajustes", las primeras modificaciones que complementan y alargan la existencia del modelo impulsado.

En términos generales, el período comprendido entre 1948 y 1963, se puede caracterizar como aquél en el que se desarrollan un conjunto de condiciones materiales para que la ley -

del valor funcione en forma más fluida: construcción de infraestructura eléctrica, infraestructura de comunicaciones, desarrollo de mecanismos institucionales (la banca en especial) para la utilización social del excedente generado por los productos de exportación, mejoramientos de las condiciones de salud, de la calidad y orientación de la enseñanza.

Paralelamente con este apoyo, se fueron transformando las relaciones de producción en el sector agrícola, incluyendo modificaciones en el enclave bananero ^{10/}, al tiempo que la estructura productiva se empezó a configurar en forma más diversificada, iniciando el sector industrial una participación mayor aunque como veremos, con alcances bastante limitados.

En todo caso, sí se nota cómo, al generalizarse las nuevas formas de producción y al impulsarse nuevas actividades, lo mismo que al crecer aceleradamente la acción del Estado, la economía tiende a integrarse internamente en forma más amplia, con lo cual, las fluctuaciones que se experimenten en la economía mundial ya no impactarán únicamente el bloque agroexportador, sino que tendrán ahora un terreno más fértil para manifestarse en distintos sectores de la economía del país.

10/ Como ejemplo puede citarse la obligatoriedad que tiene la compañía de pagar las remuneraciones de sus trabajadores en forma monetaria, de suerte que ya no están obligados a comprar en los comisariatos.

A continuación se presenta un esbozo de lo que fue la evolución en los sectores agropecuarios e industrial, así como el tipo de política económica seguida por el Estado costarricense en los años que comprende el período 1948/63.

1.3. Evolución de la estructura de la producción agropecuaria.

1.3.1. Tenencia de la tierra.

A partir del cuadro I-1, pueden sacarse las conclusiones --- principales respecto a este primer aspecto.

CUADRO I-1
COSTA RICA: Estructura de la tenencia de la tierra,
según tamaño de finca. 1950, 1955 y 1963

T A M A Ñ O	1950		1955		1963	
	FINCAS	EXTENSION	FINCAS	EXTENSION	FINCAS	EXTENSION
1 a 9 Manzanas	44,0	2,9	44,4	3,2	43,2	2,9
10 a 49 Manzanas	36,2	14,2	35,7	15,3	35,1	10,9
50 a 99 Manzanas	10,9	11,9	10,7	12,8	11,2	10,1
100 a 249 Manzanas	6,1	14,9	6,2	15,8	6,9	14,8
250 a 999 Manzanas	2,2	17,2	2,5	19,3	2,9	22,3
1.000 y más Manzanas	0,6	38,9	0,5	33,6	0,7	39,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
TOTAL VALORES ABSOLUTOS	43086	1.811.962 has	47286	1.850.628Has	6.64621	2.666.500H

Nota: Una manzana = 0.69 has.

Fuente: Elaboración propia en base a Reuben y Zúñiga, Op. cit., Cuadro No. 24, p. 89.

La característica esencial que sobresale es el hecho de la existencia de dos polos: en el extremo superior se constata que poco más del 50% del área denunciada, está concentrada en fincas superiores a las 250 manzanas que en conjunto representan cerca de un 3% del total de fincas, mientras que en el extremo inferior alrededor del 44% de las fincas (las más pequeñas) captan únicamente el 3% de la extensión. Esta circunstancia nos sugiere de que existe un amplio sector de los productores agropecuarios que trabajan en condiciones que podríamos llamar de subsistencia.

Paralelamente se nota que las fincas cuya extensión fluctúa entre las 10 y las 50 manzanas, disminuyen su participación porcentual dentro del total de la extensión denunciada, para el período comprendido entre 1950 y 1963. De igual manera, en estos años las fincas de tamaño entre las 50 y las 250 manzanas representan cerca del 25% del área denunciada, al tiempo que aumenta levemente su peso relativo dentro del total de fincas.

Esto nos está poniendo de manifiesto que durante este período se da una tendencia a la concentración de la tierra; pese a ello, un conjunto importante de fincas (las que van de las 10 a las 250 manzanas) representan un poco más de una tercera parte de la tierra denunciada.

Simultáneamente, aparece claro el amplio proceso de coloniza

ción que se dio, creciendo la extensión de tierra denunciada en fincas entre 1950 y 1963 en un 47%, lo cual explica, - al menos parcialmente, que la lucha por la tierra, tomando en cuenta los niveles de acaparamiento detectados, se resolvieron por medio de la ampliación de la frontera agrícola.

1.3.2. Uso de la tierra y rendimiento.

El análisis combinado de ambos factores arrojan alguna luz - en relación con la forma en que se fue desarrollando la producción.

En el cuadro I-2, se presenta la relación cuantitativa que - aquí se comenta. Claramente se observa cómo se da una disminución del área destinada al desarrollo de bosques en favor de un aumento en la ganadería y en la agricultura

CUADRO I -2

COSTA RICA: Uso de la tierra y rendimiento por hectárea.

ACTIVIDAD	USO DE LA TIERRA (en porcentajes)		RENDIMIENTO POR HECTAREA (Colones de 1950)	
	1950	1963	1950	1963
Agricultura	7.9	11.4	1486.0	1399.1
Ganadería	14.3	18.5	196.4	244.1
Bosques	77.8	70.1	n.d.	n.d.
TOTAL PAIS	100.0	100.0	n.d.	n.d.

n.d.: Información no disponible

Fuente: Reuben y Zúñiga, Op. cit., cuadros Nos. 27 y 29, pags. 89-90.

Este aumento porcentual en el área destinada a la agricultura y ganadería, combinado con el aumento en la frontera agrícola que hemos mencionado previamente, ratifica el hecho de que se dio un aumento en la extensión de tierras destinadas a esas actividades. Si a lo anteriormente establecido adicionamos el hecho de que los rendimientos en la agricultura disminuyen entre 1950 y 1963, y que por el contrario, para la actividad ganadera aumenta, estamos en condiciones de plantear algunas conclusiones parciales. De una parte, parece que el desarrollo ganadero se dio sobre bases extensivas, lo cual es bastante usual en este tipo de desarrollo; por otro lado, a nivel de la agricultura se ve el peso que representan las fincas que hemos denominado de subsistencia sobre la rentabilidad del sector; a la vez que sugiere la reducida presencia de formas tecnificadas de producción en el sector, o por lo menos, de una distribución dispareja de la tecnología.

Finalmente, conviene anotar que la disminución de la participación de los bosques, fue mayormente canalizado hacia la agricultura puesto que en ese período, las tierras agrícolas crecen más rápidamente que las ganaderas.

1.3.3. Uso de tecnologías y volumen de capital.

Se ha logrado establecer que entre 1950 y 1955 hubo una modificación en el tipo de equipamiento usado en el sector. Por

una parte, aumentó el uso de instrumentos más sofisticados - como maquinaria, tractores, fumigadoras y los arados; por -- otro, se detectó que disminuyó el uso de instrumentos más -- sencillos como hachas y machetes, lo cual indica que hubo -- un proceso de mecanización, que aunque pequeño, no fue menos importante. A la vez, este comportamiento puede estar reflejando el proceso de concentración de la tierra, lo que redundó en expulsión de campesinos del agro. Esto nos mueve a -- pensar, como es lógico, que el grueso de la poca maquinaria empleada, se destinó a las fincas más grandes.

De igual manera, hubo un crecimiento en la superficie servida por riego y aquella abonada, aunque representan porcentajes muy bajos del total de hectáreas denunciadas como fincas. De 1950 a 1963, el área con riego pasó de 15887 has. - a 25105 has. representado en ambos años, menos del 1% de la superficie total; en relación con las tierras abonadas, - la evolución para esos años fue la siguiente: de 33102 has. a 122928 has., lo cual hace que varíe del 1.8% del total --- de superficie en 1950 a 4.6% en 1963.

Esta información puede complementarse con la que se presenta en el siguiente cuadro:

CUADRO I-3

COSTA RICA: Capital instalado en el sector agropecuario
(Millones de colones de 1950)

DETALLE	1950	1963
CAPITAL	1028	1763,3
CAPITAL/HECTAREA	0,57	0,67
CAPITAL/PERSONA	6,91	9,07

Fuente: Reuben y Zúñiga, Op. cit. cuadro No. 35, pag. 100.

Es claro que el monto de la capitalización en el sector agropecuario creció en este período, lo cual analizado con la información que hemos utilizado hasta ahora, lleva a plantear como deducción general, que hubo un proceso de crecimiento - de tipo expansivo junto con otro tipo intensivo; muy posible mente la mayor utilización de tecnologías y de capital se -- dió en estas últimas explotaciones, siendo probablemente, -- las de mayor tamaño. Esta es una de las características que avisan sobre el desarrollo del capitalismo en el agro.

De la información contenida en el cuadro anterior puede extraerse también otra conclusión interesante. El capital -- por persona ocupada aumentó más rápidamente que el capital -- medio usado en cada hectárea, lo cual quiere decir que el número de personas empleadas por hectárea, disminuyó en forma significativa. Esto nos ayuda a sustentar la idea de que en estos años se da un proceso de expulsión de mano de obra, co

mo resultado de un mayor desarrollo en las relaciones de producción capitalistas.

1.3.4. Destino de la producción agropecuaria y grado de --
elaboración.

La mayor parte de la producción del sector se destina al mercado interno, durante todo el período, pasando de ser el 51.5% del valor de la producción en 1950 a el 54.1% en 1963 ^{11/}.

Pero más que este detalle, que de por sí ya es significativo por cuanto implica la existencia de un mercado interno en expansión, es importante detectar el grado de elaboración que llevan esos productos. El cuadro I-4 recoge esa información. De él se desprende con claridad cómo hay una tendencia a aumentar el grado de transformación de los productos del sector, siendo bastante significativo el incremento experimental en la producción dirigida al mercado interno.

Esta evolución nos está indicando que se están experimentando al menos dos procesos; de una parte la creciente consolidación de un mercado interno y de otro lado, al disminuir paulatinamente el monto de producción consumida inmediatamente

11/ Ver Reuben y Zúñiga, Op. cit., cuadro No. 30, pag. 93.

te, aparece un aviso de integración entre los sectores agropecuario e industrial, presumiblemente orientado hacia el crecimiento de la industria alimenticia.

CUADRO I-4

COSTA RICA: Estructura de la producción del sector agropecuario, según el grado de elaboración.
(en porcientos)

DETALLE	1950	1955
<u>Producción para exportar</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Inmediatamente consumibles	92.7	91.4
Transformados p/su consumo	7.3	8.6
<u>Producción mercado interno</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Inmediatamente consumibles	61.0	58.4
Transformados P/su consumo	16.9	19.6
Otros	22.1	22.0

Fuente: Reuben y Zúñiga, Op. cit., cuadro No. 31, p. 94.

1.3.5. En conclusión:

En base a lo aquí expuesto, resulta claro, en principio, que ha habido una transformación en cuanto a la organización productiva caracterizada básicamente por una orientación más --

marcada de su producción hacia el mercado interior, que busca una mayor integración con el resto de los otros sectores productivos de la estructura del país. Por otra parte, habría una intensificación de las formas de producción propiamente capitalistas, tanto en cuanto al número de asalariados -- como principalmente, en cuanto al desarrollo de técnicas modernas de producción, acumulación de capital y los efectos -- que sobre la organización del proceso productivo ellas traen. Pero este proceso, parece que no fue suficientemente grande como para contrarrestar el influjo en sentido contrario que ejercía la existencia de fuertes migraciones y la presencia de tierras nuevas, que se incorporaron a través de la ampliación de la frontera agrícola.

Finalmente, la presencia de relaciones de producción típicamente capitalistas en buena parte del sector agroexportador, junto a las tendencias globales experimentadas durante este período, hacen pensar de que durante estos años, se dió un desarrollo, quizás lento pero sostenido, en las relaciones capitalistas de producción en el agro costarricense.

1.4. Evolución de la estructura del sector industrial

1.4.1. Relación industrias tradicionales con no tradicionales^{12/}

En base a información disponible para 1957, nos encontramos

^{12/} Se entiende por "industrias tradicionales" aquellas comprendidas en actividades industriales que tienen una presencia en la economía desde muchos años atrás. Son las "actividades industriales más viejas", como las llaman en el estudio de la Universidad de Costa Rica. En el presente caso se contemplan dentro de ellas las siguientes ramas: productos alimenticios, bebidas, madera, calzado, y prendas de vestir.

con que las industrias tradicionales aportan las dos terceras partes de la producción global del sector, lo cual nos indica que ha habido poca modificación en la estructura industrial, desde el momento en que se empezó a impulsar el nuevo modelo. Dentro de estas ramas se sabe que existen algunos sectores que producen en condiciones bastante artesanales; esto lleva a afirmar a los investigadores de la Universidad de Costa Rica que "la producción de la artesanía es rasgo principal de algunas ramas industriales, tales como la del calzado y prendas de vestir, así como la fabricación de muebles " 13/. Es decir, si bien, algunas nuevas ramas pueden estar utilizando métodos más "modernos" de producción, pareciera que para estos años las formas atrasadas todavía perduran. Incluso los mismo investigadores de la Universidad se quejan de que una de las principales causas que determinan los altos costos unitarios del sector, en su conjunto, es justamente la presencia de considerables "focos" artesanales, que son en realidad, de baja productividad 14/.

Más aún, observando el cuadro I-5, podemos establecer que estas industrias que hemos llamado tradicionales, mantienen su importancia dentro de la estructura manufacturera global, e incluso aumenta, entre 1957 y 1964, su participación relativa en el total de empresas. Por el lado del empleo prácticamente mantiene inalterada su participación.

13/ Universidad de Costa Rica, Departamento de Investigaciones, Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, El Desarrollo Económico de Costa Rica, Vol. 2, Ciudad Universitaria, 1959, p. 4

14/ Loc. cit.

CUADRO I-5
 COSTA RICA: Número de empresas y empleo en el sector
 industrial. 1957 - 1964

D E T A L L E	No. DE EMPRESAS	DISTRIBU- CION POR- CENTUAL EMPRESAS	EMPLEO	DISTRIBU- CION POR- CENTUAL EMPLEO	EMPLEO PROME- DIO
1957	<u>3893</u>	<u>100.0</u>	<u>23583</u>	<u>100.0</u>	<u>6.1</u>
IND. TRADICIONALES	2304	59.2	13904	59.0	6.0
RESTO	1589	40.8	9679	41.0	6.1
1964	<u>5808</u>	<u>100.0</u>	<u>33254</u>	<u>100.0</u>	<u>5.7</u>
IND. TRADICIONALES	3735	64.3	19444	58.5	5.2
RESTO	2073	35.7	13810	41.5	6.7

Fuente: Reuben y Zúñiga, Op. cit., Cuadro No. 40, pag. 108

Desde luego, puede ser que haya problemas de definición en los Censos, al incorporar como empresas, explotaciones que emplean un número limitado de personas, que en promedio como lo demuestra el mismo cuadro, es de seis personas por empresa, en número globales. Sin embargo, esta condición, nos induce a pensar precisamente, en el carácter escasamente desarrollado que poseía la industria costarricense.

Estas afirmaciones podemos enriquecerlas a partir del análisis de la información recogida en el cuadro I-6. Se nota -- que entre 1958 y 1964, cerca de un 58% de los establecimientos registrados como empresas, declaraban no tener personal remunerado y, en conjunto, captaban de un 18% a un 20% de la

ocupación total de la industria, aportando escasamente un 4% del valor agregado industrial.

CUADRO I- 6

COSTA RICA: Participación relativa en número de empresas, valor agregado y ocupación de las empresas. Según número de empleados.
1958 - 1964

CATEGORIAS	1 9 5 8			1 9 6 4		
	% EMPRESAS	% VALOR AGRAGADO	% OCUPACION	% EMPRESAS AGREGADO	% VALOR	% OCUPACION
SIN PERSONAS REMUNERADAS	58.7	4.0	21.1	58.1	4.0	17.8
de 1 a 4	25.7	9.9	15.5	23.9	8.0	14.1
5 a 9	8.0	9.9	11.3	8.8	9.1	8.4
10 a 19	3.7	10.7	11.2	4.9	10.7	21.1
20 a 29	1.2	7.9	6.1	1.6	9.1	6.9
30 a 39	1.0	7.2	7.1	0.9	5.2	5.5
40 a 49	0.3	3.5	2.6	0.4	3.8	3.6
50 a 59	0.5	6.2	5.2	0.3	3.0	3.2
60 a 69	0.2	3.0	2.6	0.2	2.7	2.7
70 y más	0.7	38.7	17.3	0.9	44.4	22.0
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Reuben y Zúñiga, Op. cit., Cuadro No. 42, pag. 109

Las empresas que declaran tener de 1 a 4 personas, que para estos años representan más del 20% del total de las empresas, emplean a cerca del 15% de la mano de obra del sector. Esto quiere decir que, si agrupamos las dos categorías inferiores, cerca de un 80% de las empresas estaban compuestas por cuatro trabajadores como máximo, o bien, no tenían asalariados, captando cerca de una tercera parte del empleo total del sector. Es decir, una tercera parte de la población ocupada en el sector, tenía relaciones salariales muy reducidas. Sin -

embargo, debe también anotarse que durante estos seis años - que se están analizando, se dió una disminución porcentual - de la ocupación en estas categorías inferiores, pues pasan - de representar un 36% en 1958, a un 32% en 1964. Esta va- - riación fue canalizada hacia las empresas de mayor tamaño, - especialmente las que declaran tener 70 personas y más, que en 1958 captaban el 17% de la ocupación, y ya para 1964, te- - nían el 22%. O sea, a la vez que se mantiene un amplio sec- - tor con reducidas relaciones salariales, se manifiesta una - tendencia a crecer el empleo en las empresas, llamemos, "gran- - des".

De igual manera debe mencionarse que las empresas de mayor- tamaño aportan, en conjunto, más de un 50% del valor agregado de la industria, con niveles de productividad, presumiblemen- te, altos; las empresas de 70 empleados y más, son las que - aportan un mayor valor manifestándose una tendencia crecien- te durante los años de estudio. Este conjunto de tendencias que hemos analizado nos dicen que al interior del sector hay empresas dinámicas, que aportan la mayor parte de la produc- ción, pero que al mismo tiempo, las relaciones salariales -- están escasamente desarrolladas en la mayor parte de las em- presas. Es decir, ha habido un importante desarrollo de la - industria, pero no completamente difundido, manteniendo aún - sectores "atrasados".

1.4.2 Grado de capitalización

Hasta acá hemos detectado un conjunto de características que

posee el desarrollo industrial en esta década que forman una buena imagen sobre esta evolución. No obstante, a efecto de clarificar un poco más sobre las condiciones generales de -- la producción, nos pareció conveniente analizar los indicadores que se presentan a continuación.

CUADRO I-7
COSTA RICA: Producción, capital fijo, productividad según industrias tradicionales y no tradicionales.
(en colones de 1950)

	EMPLEO (miles)	PRODUC- CION PIB INDUSTRIAL (millones)	CAPITAL FIJO (millones)	PRODUC- TO/EM- PLEO	CAPITAL POR HOMBRE	VALOR AGREGADO (millones)	PRODUCTI- VIDAD
1964	<u>33254</u>	<u>1266177</u>	<u>517356</u>	<u>38076</u>	<u>15558</u>	<u>489711</u>	<u>14.726</u>
INDUSTRIAS TRADICIONALES	19444	889066	316211	45724	16263	306115	15.743
RESTO	13810	377111	201146	27307	14565	183606	13.295
1957	<u>23583</u>	<u>475065</u>	<u>357122</u>	<u>20144</u>	<u>15143</u>	<u>198297</u>	<u>8.408</u>
INDUSTRIAS TRADICIONALES	13904	312657	226805	22487	16312	113000	8.127
RESTO	9679	162408	120317	16779	13464	85297	8.803
1952	<u>18695</u>	<u>311872</u>	n.d.	<u>16682</u>	n.d.	<u>131946</u>	<u>7.058</u>
INDUSTRIAS TRADICIONALES	10594	211902	n.d.	20002	n.d.	78611	7.420
RESTO	8101	99970	n.d.	12340	n.d.	53335	6.584

n.d. Información no disponible.

Fuente: Reuben y Zúñiga, Op. cit., Cuadro No. 44, pag. 114.

En términos generales se nota que durante los doce años que recoge el cuadro, la tendencia experimentada por todos los indicadores fue a aumentar en forma importante. Aumentó el empleo, aumentó el valor del producto, creció el capital fijo instalado en la industria, aumentó el capital por hombre empleado, y crecieron los niveles de productividad media. -- Esto nos está indicando que se dió un proceso de crecimiento del sector en su conjunto bastante significativo.

El hecho de que el crecimiento mayor de estas variables se experimente en las industrias llamadas tradicionales, es corolario casi obligado de la supremacía que habíamos anotado que tienen este tipo de industrias en el conjunto del sector, y nos permite pensar que, si bien, se detecta un crecimiento significativo en el desarrollo industrial, la celeridad con que se fueron dando esas modificaciones no respondían a los deseos de la naciente burguesía industrial, ni al apoyo estatal que recibió el nuevo modelo.

1.4.3. Integración intersectorial.

La información con que se cuenta es para el año 1957, lo cual de alguna manera expresa las condiciones de intercambio que se dieron en el período (Véase cuadro I-8).

Una primera conclusión apunta en el sentido de que la mayor parte de las compras que hace la industria son de origen nacional, lo cual sugiere la presencia de una cierta integra--

ción de sectores al interior de la economía costarricense.

Ahora bien, el grueso de los productos que se importan son de origen manufacturero, compuestos fundamentalmente por maquinaria y otros bienes de capital. De igual manera se observa que la mayor parte de las compras de origen interno corresponden a bienes del sector no manufacturero, presumiblemente del sector agropecuario; lo cual ilustra una tendencia del sector industrial a elaborar la materia prima más inmediata y directamente accesible y simultáneamente, avisa que la industria en esos años está orientada fundamentalmente a transformar productos del agro. Sin embargo, debe aclararse que el volumen del producto agropecuario, que pasa a la industria como insumo, representa un porcentaje muy reducido del producto agropecuario total, en razón de que, como vimos anteriormente, la mayor parte de la producción se destina a la exportación o al consumo directo.

CUADRO I-8

COSTA RICA: Compras del sector manufacturero por mercados de origen en 1957
(en porcentajes)

D E T A L L E	PORCENTAJES RESPECTO TOTAL	DISTRIBUCIONES PORCENTUALES PARCIALES
COMPRAS TOTALES	100.0	-----
1. TOTAL NACIONAL	67.0	<u>100.0</u>
a) sect. manufacturero	18.0	<u>24.4</u>
b) sect. no manufacturero	49.0	72.6
2. TOTAL INTERNACIONAL	<u>33.0</u>	<u>100.0</u>
a) Sect. manufacturero	30.0	92.0
b) Sect. no manufacturero	3.0	8.0

Fuente: Reuben y Zúñiga, Op. cit., Cuadro No. 42, pag. 111

1.4.4. Composición de la producción

Claramente se ve a partir del cuadro I-9, que el grueso de la producción del sector se destina a elaborar bienes de consumo, y dentro de ellos, la mayor proporción se dedica a los bienes de consumo no duradero; muy posiblemente esto esté -- reflejando el alto porcentaje de materia prima de origen --- agropecuario que el sector utiliza, y en buena parte debe estar referida a la industria alimenticia. Es cierto que entre los dos años que se presentan en el cuadro, el peso relativo de estos bienes de consumo no duradero tiende a disminuir, pero no lo hace en una forma tan drástica como para invalidar lo anteriormente dicho.

CUADRO I-9

COSTA RICA: Estructura porcentual del valor de la producción industrial según el tipo de bienes.

DETALLE	1951	1957
TOTAL	100.0	100.0
1. Bienes de consumo	73.1	70.3
No duradero	66.0	64.6
Duradero	7.1	5.7
2. Bienes intermedios	10.2	13.0
Para industria	10.0	9.5
Para agricultura	0.2	3.5
3. Bienes de capital	16.7	16.7
Maquinaria y equipo	4.1	3.6
Material de construcción	12.6	13.1

Fuente: Reuben y Zúñiga, Op. cit., Cuadro No. 43, pag. 113.

De igual manera notamos que cerca de un 10% de la producción en ambos años se destina a bienes intermedios para la misma industria, a la vez que se logra establecer que entre 1951 y 1957 se da un pequeño aumento en la producción de bienes intermedios destinados a la agricultura.

En lo que se refiere a la producción de bienes de capital, los materiales para la construcción son los que representan el mayor aporte, siendo bastante reducida la producción de maquinaria y equipo, signo del escaso desarrollo integrado de la industria, lo cual es una característica que no logra superarse en el período siguiente.

1.4.5. En conclusión:

Este somero análisis sobre la evolución del sector industrial nos permite establecer que durante la década de los años cincuenta el crecimiento del sector, si bien fue importante, acusa de cierta debilidad. Permanecen aún un conjunto de actividades y de ramas donde los procesos productivos acusan características que, podríamos llamar atrasadas, o poco desarrolladas. Esta evolución industrial promovió por dinamizar ese crecimiento industrial y se nota una tendencia a la integración de los distintos sectores productivos, a la utilización de materia prima nacional, al aumento en la productividad media del sector, al aumento en los volúmenes de capital,

usado, en fin, tendencias que ponen en evidencia que efectivamente se ha impulsado al sector industrial.

Sin embargo, junto a estos fenómenos, también se nota que el grado de profundización del proceso, la celeridad con que se iban dando las transformaciones, no eran todo lo deseado por el nuevo grupo gobernante. A principios de los años sesentas, y más concretamente en 1962, el sector industrial aportaba cerca del 13.9% del valor agregado nacional ^{15/}, participaba con alrededor de un 8.6% del total de la población -- económicamente activa ^{16/}, aportaba el 2.4% del total de las exportaciones del país ^{17/}, a la vez que, por su incipiente desarrollo, era necesario importar bienes de consumo manufacturados en una magnitud cercana al 45% de las importaciones totales ^{18/}.

15/ Banco Central de Costa Rica; Cifras de Cuentas Nacionales de Costa Rica, Serie 1957-1977, Estimación 1978, San José, Junio 1979, Cuadro No. VIII, pag. 24

16/ Dato de empleo industrial tomado de Navarro, Rigoberto; La contribución del sector industrial al desarrollo económico de Costa Rica; Tesis de grado; serie comentarios sobre asuntos económicos No. 20, Banco Central de Costa Rica, 1975, Cuadro No. II -6. Dato de población económicamente activa tomado de Ofiplan; Características de la -- economía de Costa Rica, 1950-1962. San José, Setiembre 1965, cuadro No. 74, pag. 270.

17/ Banco Central de Costa Rica; Folleto de algunos indicadores económicos del sector industrial 1978, San José, junio 1979, Cuadro No. XVII, pag. 35

18/ Estimación propia en base a Banco Central de Costa Rica; Memoria Anual 1964, San José, pag. 19.

De esta manera, pues, se dan bases objetivas para que la burguesía industrial y otros grupos ascendentistas, estén anuentes a promover el ingreso al Mercado Común Centroamericano, a impulsar lo que hemos llamado el primer ajuste al modelo. Sin embargo, antes de entrar a analizar las modificaciones - que se experimentan, a partir de la experiencia industrializadora dentro del Mercomún, es conveniente echar una mirada a la política económica implementada a partir de la toma del gobierno por el nuevo grupo, a fin de detectar los mecanismos utilizados para impulsar los cambios, así como para confirmar que, efectivamente, el Estado sirvió de apoyo a los nuevos sectores para impulsar el nuevo modelo.

1.5. El apoyo estatal al nuevo modelo.

A partir del año 1948, se manifiesta una creciente participación del Estado en la actividad económica: el empleo público aumenta, lo mismo que la inversión y el gasto; se acrecienta un proceso que algunos han dado en llamar de "modernización" del aparato estatal; en fin, el abanico de actividades del Estado se amplía. Pero, ¿cuál es la verdadera razón de esta modificación?; ¿será, acaso, una participación, - digamos, "neutral"?

La idea que sobre este particular sostenemos en este trabajo es que el Estado fue el instrumento en el cual se basó el --

nuevo grupo gobernante, la burguesía industrial en ascenso, para impulsar su proyecto. En realidad, parece impensable que el giro que tomó el modelo de desarrollo, pudiera haberse hecho sin la nueva orientación que se dio al papel del Estado. De manera que veamos, en forma más o menos detallada, la racionalidad global de la nueva actividad estatal.

1.5.1. La nacionalización bancaria.

Una de las primeras medidas que tomó la Junta Fundadora de la Segunda República, de la cual era presidente Don José Figueres, fue decretar la nacionalización de la banca particular ^{19/} junto con la exclusividad que tenía a partir de ese momento, el Estado costarricense para movilizar los depósitos del público (Decreto No. 71, del 21 de junio de 1948).

Con esta medida el nuevo grupo se garantizaba una reorientación del excedente económico, el cual ya no se destinaría a la especulación bancaria ni a financiar importaciones lujosas, sino a "impulsar la producción nacional", que desde luego, comandaría la nueva burguesía industrial. Ahora puede entenderse por qué el señor Figueres siempre insistió en la necesidad de aumentar la rentabilidad en la producción de --

^{19/} El Estado costarricense compró las acciones de los bancos particulares, con lo cual se convierte en el único dueño; en realidad, estamos frente a un proceso de estatización de la banca.

de productos agrícolas para la exportación, por qué razón -- apoyó la producción y exportación de café: era necesario generar un amplio excedente económico, el cual se redistribuiría por medio de los mecanismos bancarios, ahora en poder de los nuevos gobernantes. Es más, esa transferencia de valor, ha sido una constante en el desarrollo posterior del país.

Desde luego, esta primera medida fue argumentada en términos de la conveniencia nacional, sobre la base del carácter público del crédito y de los dineros que maneja la banca y, -- fundamentalmente, en la necesidad de desarrollar nuevas actividades productivas.

Dentro de esta nueva orientación, el grupo que lo impulsaba, tenía plena conciencia de los sectores que estaba golpeando y el tipo de contradicciones a que se estaba enfrentando. En la Memoria Anual del Ministerio de Economía y Hacienda de -- 1950, cuando se analizan los limitados recursos con que cuentan las instituciones bancarias, se afirma: "esto ha obligado a dirigir el crédito hacia la agricultura y la industria, operándose una restricción en los créditos al comercio, con la consiguiente protesta de muchas personas" 20/

20/Citado en La Nacionalización bancaria en Costa Rica. Antecedentes históricos, fundamentos doctrinarios, procedimientos, realizaciones y posibilidades, San José, junio de -- 1951, Ed. La Española. Este folleto no aparece con autor. sin embargo, tiene preámbulo que firma José Figueres, en el cual dice que "el folleto fue elaborado por constarricenses entendidos en materias económicas", lo que mueve a pensar que eran gente del grupo de Figueres. La cita que aquí se transcribe, está tomada de la pág. 48.

En la misma línea de lo anteriormente expresado y refiriéndose a aquellos sectores sociales que en aras de la libertad -- de comercio pedían la reconstitución de la banca privada, decía Don José Figueres en 1951: "libertad de privilegio para -- un pequeño círculo financiero, es lo que en verdad quieren -- reconquistar" 21/.

Por otro lado tenemos que los autores del folleto "15 Nacionalización Bancaria en Costa Rica" acusaban a los bancos particulares de estar asociados a los grandes intereses tradicionales de la agricultura y el comercio, de trabajar a base del lucro y no del servicio social, de financiar operaciones de especulación y de utilizar como criterio de selección de sus clientes, la existencia de determinadas relaciones económicas, familiares y personales 22/.

El mismo señor Figueres declaraba al periódico La Nación el 21 de junio de 1948: "El criterio marcadamente comercial con que los bancos particulares han venido operando, si bien es conveniente para los accionistas que consiguen, por ejemplo, una colocación segura al financiar una importación de whisky, no es más saludable para un país que necesita desarrollar su agricultura y sus industrias, y que no cuenta fundamentalmente para ello con otros recursos que el crédito bancario. La política económica de la Junta Fundadora de la Segunda República, tendiente a la industrialización del país y a la explotación intensa de todos los recursos naturales, no podría llevarse a cabo sin un control efectivo de la política crediti--

21/ Ibidem. pag. 9

22/ Ibidem. pag. 20

cia" 23/. (Subrayado nuestro, G.Z.).

Esta declaración pone de manifiesto la lúcida concepción de Don José Figueres en relación con el papel fundamental que debía jugar el sistema bancario, en el desarrollo y consolidación del nuevo proyecto estratégico. Se sabe que en los días subsiguientes al decreto de nacionalización, algunos funcionarios de la Junta de Gobierno se expresaron en forma parecida al señor Figueres, haciendo más explícitas las razones de la nacionalización bancaria. El Lic. Rufino Gil 24/ recoge algunas de estas manifestaciones: "El Sr. Martén (Ministro de Hacienda de la Junta de Gobierno, G.Z.) indica que con la nacionalización, quizás se dificulte la formación de fáciles y rápidas fortunas comerciales, pero que se está en mayor capacidad de fomentar la industria y la agricultura y el comercio que guarde relación 'congruente' con esas dos actividades" 25/. (Subrayado nuestro, G.Z.). Más adelante el Lic. Gil agrega en su libro lo siguiente: "El 24 de junio de 1948, el señor Ministro de Justicia, Lic. Gonzalo Facio Segreda, concedió a la prensa unas declaraciones en que manifiesta que las medidas económicas adoptadas por la Junta de Gobierno no son anti-capitalistas, no quieren lucha de clases, no son enemigas ni del trabajador ni del capitalista. Apunta la transformación del crédito hacia un verdadero servicio encaminado hacia la productividad, sacándolo de las manos del capitalismo financiero y poniéndolo en las del Estado para convertirlo en --

23/ Citado por Gil P., Rufino; Ciento cincuenta años de vida bancaria en Costa Rica; Editorial Costa Rica, Tercera Edición, 1975, pag. 255.

24/ Gil, P., Rufino. Op. cit.

25/ Ibidem, p. 256.

'misión de la comunidad entera'. Y agrega que cuando se abran nuevas industrias y mercados, el beneficio será para todos, - para la totalidad de los costarricenses, incluyendo a esos capitalistas que pueden haberse sentido lastimados por esas disposiciones" 26/. (Subrayado nuestro, G.Z.).

Todas estas declaraciones, matizadas de la "necesidad nacional" de reorientar el crédito, efectivamente están proponiendo la reorientación de los recursos bancarios hacia actividades que, a nuestro juicio, privilegiarían al nuevo grupo de burguesía industrial en ascenso, tendiente a desarrollar una industria dinámica y a reorientar el excedente del sector --- agroexportador para financiar el nuevo modelo.

Puede apreciarse con claridad qué sectores se beneficiaban y cuáles se perjudicaban con la nacionalización bancaria; se golpeaba fuertemente a los banqueros, a los comerciantes importadores y a los mismos sectores cafetaleros, que por su peso importante en la agroexportación, siempre mantuvieron sus cartas de negociación. En sentido opuesto, se beneficiaba claramente a la naciente burguesía industrial y a la pequeña burguesía en ascenso, sectores que empezarían a tener un papel importante en el posterior desarrollo del país.

Dentro de esta misma discusión y por la importancia que tiene la Cámara de Industrias, parece pertinente transcribir un pá-

rrafo, en el que se manifiesta el pensamiento oficial de dicho grupo en 1948: "Refiriéndose concretamente a las Reformas Bancarias, hemos de decir que nuestra idea es virtualmente la misma que creemos inspiró a la Junta (Junta de Gobierno): facilitar el dinero a quienes lo necesitaban para trabajar y no para especular; consideraron, sin duda alguna, los actuales gobernantes, y lo consideramos nosotros, que la distribución del crédito tal y como se venía haciendo era inoperante e inaceptable para la industria, que requiere el otorgamiento del dinero bajo modalidades especiales... El caudal de las colocaciones bancarias no se destinaba al auxilio y mejoramiento de la actividad reproductiva como la agricultura y la industria, y mucho menos a esta última; iba todo, o casi todo, a otros conductos donde sí era aprovechable, pero en sentido personal. Creemos que esta situación de desventaja que teníamos los industriales ante los ojos de los banqueros ha cambiado radicalmente" ^{27/}. (Subrayado nuestro, G.Z.).

Vemos, pues, cómo efectivamente esta medida fue uno de los pilares centrales en los que se basó la nueva estrategia. Los resultados prácticos, al menos en lo que al manejo del crédito se refiere, se analizará con más detalle en el punto siguiente.

27/ La Reforma Bancaria y el crédito industrial. Agosto de 1948, publicado por la Cámara de Industrias. Este párrafo corresponde a "Palabras Explicativas" escritas por el Lic. Rodrigo Madrigal N., citado en La Nacionalización Bancaria en Costa Rica, Op. cit. pag. 38

1.5.2. La política crediticia.

Las medidas complementarias a la nacionalización bancaria -- comentada, no se hicieron esperar: en agosto de 1948, se -- otorgó al Banco Nacional de Costa Rica un capital adicional de 10 millones de colones, para atender demanda de crédito -- agrícola e industrial ^{28/}; también en ese mismo mes, se otorgó al Departamento Hipotecario del Banco Nacional de Costa -- Rica, un capital adicional de 20 millones de colones, para -- traspasar operaciones existentes en otros bancos con carác-- ter "congelado" con lo que las deudas de corto plazo, se con -- vierten en deudas de largo plazo ^{29/}. De igual manera, en -- diciembre de 1948, se otorgó un aumento de capital a los ban -- cos de poco más de seis millones para atender las demandas -- de crédito ^{30/}. Y la coronación del Sistema Bancario Nacio -- nalizado, se dio cuando en el año 1950, se estableció el Ban -- co Central de Costa Rica" (...) como instituto independiente y autónomo llamado a dirigir la política monetaria y credi -- ticia y a orientar la acción conjunta del Sistema Bancario -- Nacional" ^{31/}. Es decir, no solamente se decretó la naciona -- lización de los depósitos, sino que se trató de dotar a los -- bancos con recursos financieros y medios institucionales su -- ficientes como para poder desarrollar las nuevas actividades -- que estaban llamadas a ejercer dentro de la nueva estrategia.

28/ La Nacionalización Bancaria en Costa Rica. Op. cit., p.35

29/ Ibidem.p. 36

30/ Ibidem.p. 34

31/ Ibidem.p. 25

Los cuadros I-10 y I-11 recogen la evolución del crédito por sector de destino para el período que se está estudiando ^{32/}.

CUADRO I-10
COSTA RICA: Colocaciones de los bancos comerciales
por destino del préstamo.
(al 31 de diciembre, en millones de colones)

TIPO DE CREDITO	TOTAL	DISTRIBUCION
	1948 - 1952	PORCENTUAL
AGRICOLA E INDUSTRIAL	306,5	30.8
PRESTAMO A CORTO PLAZO ^{1/}	374.3	37.6
PRESTAMO A LARGO PLAZO ^{2/}	54.8	5.5
OTROS ^{3/}	260.1	26.1
TOTAL	995.7	100.0

^{1/} Hasta un año

^{2/} Más de un año

^{3/} Crédito en cuenta corriente, descuentos en moneda extranjera, etc.

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección General de Estadística y Censos, Atlas Estadístico de Costa Rica; San José, 1953, Cuadro No. 4, pag. 85.

^{32/} Debe aclararse que la división en dos subperíodos no corresponde a ningún criterio analítico particular, sino que es producto de la disponibilidad de información con que se contó.

CUADRO I-11

COSTA RICA: Clasificación de la cartera de los bancos comerciales según destino de los préstamos (saldo acumulado al 31 de diciembre, en millones de colones)

TIPO DE CREDITO	MONTO 1955-1962	DISTRIBUCION PORCENTUAL
AGRICULTURA	1858.5	42.1
GANADERIA	674.7	15.3
INDUSTRIA	556.9	12.6
ELECTRICIDAD	25.4	0.6
COMERCIO	456.2	10.3
OTROS ^{1/}	845.2	19.1
TOTAL	4416.9	100.0

1/ Incluye: Inversión de bienes urbanos, almacenaje, y transporte, créditos personales, créditos especiales y créditos no clasificados.

Fuente: Elaboración propia en base a Banco Central de Costa Rica, Memoria Anual, varios años.

Del análisis de la información precedente, efectivamente se constata que existe una intencionalidad de incentivar el crecimiento de los sectores productivos, y en particular, creamos, impulsar el desarrollo de los sectores vinculados a los productos no tradicionales, claves en la nueva estrategia de desarrollo que se impulsa. Sabemos además, por la información básica que sirvió para elaborar el cuadro respectivo, que el porcentaje de las colocaciones bancarias dedicadas al sector agrícola e industrial pasa de representar un 27% en

1948 a un 31.5% en 1952. Más aún, para 1955 hubo un aumento de los recursos destinados a esas actividades, representando cerca de un 60% del total de colocaciones de los bancos, cifra que sube a un 73% al final del período en estudio, lo -- cual se expresa en la siguiente relación cuantitativa: en -- conjunto para los años comprendidos entre 1955 y 1962, el -- crédito destinado a la agricultura, la industria y la ganade -- ría fue un 70% del total del crédito otorgado, con lo que se comprueba que estos fueron los sectores que se privilegiaron con la política crediticia.

Otra área de actividad del Banco Central fue la política que impulsó en relación con las tasas de interés; tanto para el sector industrial, como para el sector agropecuario ^{33/}. La tendencia ha sido a mantener constante las tasas nominales de los préstamos y redescuentos, lo cual significa que ha ha bido una actitud de beneficio a estos sectores por medio de una estabilidad en los tipos de interés. Esto se hace más palpable, si tomamos en cuenta, que el índice de precios del consumidor, que puede considerarse un indicador del índice - de inflación, creció en 26% en el período ^{34/} lo cual signifi

33/Véase Ofiplan, Características de la economía de Costa Ri ca, 1950-1962; San José, 1965, Cuadro No. 102, pag. 297, donde se da un detalle de las tasas de interés cobradas - por distintos tipos de préstamos entre 1952 y 1962, las -- cuales fluctúan entre 6% y un 8% durante todo el período para las actividades agrícolas e industriales. Véase tambié n a manera de ejemplo, Ofiplan, Previsiones para el de sarrollo económico y social 1969-1972. San José, Marzo de 1970, Tomo I, Cuadro A6-25, p.66 donde se dan algunas ta - sas de interés para 1957 y 1964, que prácticamente no va - rían. No se dispone de información para los créditos per - sonales o el sector comercial

34/Se refiere al Índice de Precios del Consumidor de ingreso medio y bajo del Area Metropolitana de San José; calculado en base a Banco Central de Costa Rica, 25 años de Estadís - ticas Económicas 1950-74, San José, 1976, pags.38 y 39

ca que la tasa de interés, en términos reales, es menor.

1.5.3. La inversión pública

Usualmente este tipo de gasto estatal se ha clasificado en inversión de infraestructura económica y en infraestructura social, y se les presenta como gastos que en conjunto colaboran para aumentar el bienestar global de la sociedad y de todos sus componentes.

Efectivamente, una carretera sirve más o menos a todos los ciudadanos, es importante que exista la energía eléctrica, nadie puede negar lo útil y necesario de desarrollar el sistema educativo o los distintos programas de salud o desarrollo habitacional. Pero aquel analista que pretende ver más allá de lo aparente, debe entender que este tipo de desarrollo asume expresiones particulares a partir de la forma en que la sociedad haya articulado sus relaciones sociales para la producción; por ello, pensamos que todo este desenvolvimiento "modernizador" también tiene su lógica dentro del proceso de consolidación del capitalismo en Costa Rica, dentro del desarrollo del nuevo modelo.

Así, resulta mucho más entendible estudiar esta conducta estatal desde el punto de vista de la gestión que ejerce el Estado sobre el capital constante y sobre el capital variable.

Pensemos por un momento, por ejemplo, sobre la magnitud de las obras de infraestructura y el efecto que tendría sobre la tasa de ganancia de cada empresa, si estas actividades tuvieran que ser financiadas con sus propios recursos; evidentemente esto se reflejaría en un aumento del volumen del capital constante que la empresa individual requeriría para su operación, lo cual le presionaría su tasa de ganancia hacia la baja. Lo que ocurre cuando el Estado asume estas funciones, es que estas obras se financian en última instancia con recursos de origen público, que, como tal, deben financiarse a partir del conjunto de la sociedad, y, que si bien cumplen una función de beneficio de la colectividad como un todo, no es menos cierto que tienen un papel estratégico en la reproducción y circulación del capital. Así el Estado asume el costo de la construcción de esta infraestructura, con lo que está subsidiando al capital, que no tendrá que preocuparse individualmente por generar y distraer los recursos para generar esta inversión.

Al capital se le computa como costo, el pago que hace al Estado; a saber: los impuestos, las tarifas, el peaje por uso de carreteras, entre otros; pero resulta que estos pagos también los hacen otros ciudadanos y el mismo Estado a través de su deuda interna, que como sabemos al final tendrá que ser pagada por toda la sociedad. Esto en realidad lo que significa, es que ante la baja rentabilidad para la empresa privada si tuviera que hacer estas inversiones, el costo de producirlos se socializa por medio de la actividad estatal.

Adicionalmente, esta actividad que, por su volumen, el Estado impulsa, tiene otros efectos en la economía, que indirectamente ayuden a reproducir el capital. Por una parte, generan demandas en otros sectores, algunas de las cuales se orientan al sector externo, pero otras demandas son de bienes de origen nacional. Por otra parte, generan también empleo, lo cual significa ingresos y, por lo tanto, incremento de la demanda o sea, ampliación de mercado.

Y lo que hasta acá se ha afirmado respecto al capital constante, puede aplicarse al capital variable.

La función estratégica que cumplen los gastos "sociales" en la acumulación de capital es innegable, aún cuando usualmente este tipo de inversión se utiliza con claros fines de mediatización ideológica. Sin embargo, no vamos a ser nosotros quienes desarrollemos este argumento, sino que dejaremos que sea el mismo Estado, por medio de la Oficina de Planificación, la que nos muestre el ligamen entre "inversión social" y desarrollo del capital: "el mejoramiento de las condiciones de salud de un pueblo, no sólo es deseable en sí mismo, sino que constituye un requisito esencial previo al crecimiento económico, y debe formar, por lo tanto, parte esencial de los programas de desarrollo" ^{35/} (subrayados nuestros, G.Z.). Y se debe agregar que no solo los gastos en sa-

35/ Ofioplan, Características de la economía de Costa Rica, - 1950-1962; op. cit. pag. 238

lud, sino que la educación, la vivienda y, en general, todas las necesidades que tienen que ver con la reproducción de la fuerza de trabajo, están contempladas en los planes de desarrollo.

Ahora bien, estos programas de crecimiento así tan "abstractos" a que hacen referencia los planificadores, en los hechos se han convertido en planes de desarrollo del modo de producción capitalista en Costa Rica, por lo que se constata, a través de sus propias palabras, el carácter estratégico que tiene este tipo de gastos en la consolidación del capitalismo en el país.

Estos gastos que realiza el Estado tienen también la función de garantizar tasas de ganancia rentables a las empresas. Si cada uno de los empresarios tuviera, individualmente, que garantizar la reproducción de sus trabajadores y de sus familias, sería bastante oneroso para sus empresas e incidiría en un aumento de su capital variable, con lo que se presionaría hacia la baja de su tasa de ganancia. Pero en el momento en que el Estado asume esa carga, esos costos se socializan, con lo cual, los mismos trabajadores colaboran a financiar esas actividades, por medio de las cuotas obreras al Seguro Social, o a través de los impuestos.

Por otro lado, esos gastos que el Estado realiza en actividades "sociales", tienen efectos secundarios en la economía,

valga decir, en la circulación del capital, al menos por la demanda que genera. Razonando de esta manera, empiezan a -- aclararse un conjunto de actividades que el Estado realizó -- en estos años y se comprende la racionalidad, más allá del -- simple "progreso", de acciones como la construcción masiva -- de carreteras, la mejoría de las existentes, la construcción y mejora de los puertos, de los ferrocarriles y de los pocos aeropuertos. Se entiende además, no únicamente por razones "humanitarias", los programas de construcción de vivienda de interés social, el acelerado crecimiento de los servicios -- educativos y médicos.

Es por ello que se ha logrado constatar la creciente participación de la inversión pública dentro del total de la inversión realizada en el país, representando un 8.4% en 1950 y -- llegando a ser un 23.1% en 1962; esta tendencia no fue li--- neal, sino todo lo contrario, fue bastante fluctuante al extremo de que en 1958 la inversión pública llegó a representar un 31% (el máximo porcentaje del período) de la inversión total 36/.

Desde el punto de vista sectorial, la evolución de la inversión pública en los últimos años del período 37/ se registra en el cuadro I-12 que seguidamente se presenta.

36/ Esta información está tomada de Ofiplan, Características de la Economía de Costa Rica, 1950-1962, Op. cit. Cuadro No. 16 pag. 21

37/ Debe aclararse de nuevo que el hecho de que sean estos -- los años que se presentan, obedece únicamente a la disponibilidad de información, con el desglose requerido.

CUADRO I - 12

COSTA RICA: Inversión pública por sectores
(Millones de colones y porcentajes)

SECTORES	1958		1959		1960		1961		1962		TOTAL PERIODO	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
TRANSPORTES	77.4	62.6	47.8	50.0	57.3	55.6	51.4	46.5	31.2	24.6	265.1	47.4
ENERGIA	20.4	16.5	10.8	11.3	15.3	14.9	21.9	19.9	61.4	48.3	129.8	23.2
EDUCACION	13.1	10.6	15.0	15.7	12.9	12.5	10.5	9.5	6.9	5.4	58.4	10.4
SALUD	7.5	6.0	8.4	8.7	12.0	11.7	16.8	15.2	13.8	10.9	58.5	10.4
VIVIENDA	1.3	1.0	9.6	10.1	1.5	1.4	5.9	5.3	7.8	6.1	26.1	4.7
OTRAS	4.0	3.3	4.0	4.2	4.0	3.9	4.0	3.6	6.0	4.7	22.0	3.9
TOTAL	123.7	100.0	95.6	100.0	103.0	100.0	110.5	100.0	127.1	100.0	559.9	100.0

Fuente: OFIPLAN, Previsiones del Desarrollo Económico y Social, 1969-1972, San José, marzo, 1970.
Cuadros 1 y 3, pags. 50-55.

Sobresale una doble tendencia: por una parte, la inversión en transportes disminuye en forma progresiva en estos años, mientras que simultáneamente la inversión en el sector energía aumenta, con la particularidad de que en conjunto, mantienen su peso relativo cercano al 70%. De igual manera el sector educación disminuye el porcentaje de la inversión pública que recibe 38/.

Frente a estas dos tendencias, los sectores salud y vivienda aumentan su peso porcentual, tanto en forma individual como en conjunto.

De tal manera, que efectivamente se constata cómo durante ese periodo se dio un aumento importante en la ~~participación~~ de la inversión pública, en actividades que como se explicó arriba, coadyuvan el desarrollo del capitalismo.

1.5.4. Otras políticas.

Aparte de la acción estatal directa, a través de la inversión

38/ Esto nos está reflejando que se da una reorientación de la inversión pública hacia otras áreas, pero no debe entenderse en el sentido de que se haya descuidado la educación. Efectivamente, sabemos que los gastos corrientes del Ministerio de Educación Pública pasaron de ser 61.7 millones de colones en 1958, a 92.7 millones de colones en 1962, lo cual significa un crecimiento anual medio del 10.7% en esos años. Esta evolución hizo que estos gastos pasaran de representar un 18% del total de gastos del Gobierno Central en 1958 a un 19.6% en 1962. Véase Oficina de Planificación; Previsiones del desarrollo económico y social 1969-1972 y planes del Sector Público; Tomo II, San José, Cuadro No. 49, pag. 179.

pública y los gastos en consumo, junto a los efectos derivados que ellos generan; el Estado participa activamente a través de acciones indirectas que inducen el crecimiento hacia determinadas actividades que se privilegian. Estas son las acciones que desarrolla el Estado a través de la política tributaria, de exenciones, de la política cambiaria, de la monetaria, de la crediticia, etc. Con respecto a esta última, ya hemos analizado el papel que jugó en el caso de Costa Rica, durante el período en estudio. Como más que analizar la política en sí misma, lo que interesa es determinar la forma en que se fue impulsando un "nuevo proyecto", nos ha parecido conveniente subrayar aquellas políticas que inciden sobre los sectores productivos principalmente y el proceso de acumulación propiamente.

Adelantando un poco, se puede afirmar que la racionalidad global de la estrategia seguida durante el período, consistió en impulsar el desarrollo del capitalismo en el país, privilegiando el crecimiento del sector industrial, con lo cual se daría un espacio económico a la burguesía industrial en ascenso, que se había hecho del aparato del Estado a partir de la revolución de 1948. Para ello, el Estado alentó un proceso de industrialización a través de la sustitución de importaciones, promovió la consolidación y expansión de las industrias establecidas, fomentó la diversificación de las exportaciones no solo de origen agropecuario sino de origen industrial, impulsó la formación de un mercado interno, trató de proteger la balanza de pagos, promovió el incremento de los ingresos fiscales, impulsó el autoabastecimien-

to de productos básicos, todo esto enmarcado en un proceso de protección industrial y transferencias de valor desde el sector agroexportador hacia la industria, para lo cual se hizo uso del sistema bancario, la política tributaria, la formación de mano de obra, en fin, de la acción económica del Estado, por medio de su política económica.

à) Política agraria.

Dentro de la conceptualización global formulada, el sector agropecuario jugó un papel clave. Por una parte, se impulsó la diversificación de los productos de exportación a través del crédito, o de la ley de divisas libres para la exportación que operó desde 1952 hasta 1961 ^{39/}. Otro de los puntos centrales de la política en ese campo fueron los programas de autoabastecimiento de artículos indispensables, como maíz, arroz, frijoles y otros. En esta actividad, se contaba con la participación de un ente creado específicamente para este fin que fue el Consejo Nacional de Producción (CNP), que se había formado en 1948. Este organismo, en conjunto con el Sistema Bancario Nacional y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (M.A.G.), aportaron financiamiento, asistencia técnica e impulsaron programas de estabilización de precios. Así se afirma que: "la política de autoabastecimiento ha demandado grandes esfuerzos en los varios aspectos de capital, mano de obra y recursos técnicos, y ha obligado

39/ Ver Ofiplan, Características de la Economía de C.R., 1950-1962, San José, Setiembre, 1965, pags. 319-322.

a dedicar buena parte del presupuesto de instituciones como el C.N.P. y el M.A.G. a esos menesteres" ^{40/}.

También se impulsó la producción de bienes de origen agropecuario que sirvieran de materia prima para la industria de fibras, grasas vegetales y maderas ^{41/}.

Por último, debe mencionarse el papel estratégico que jugó el sector agropecuario en relación con la generación de un excedente y la traslación de ese valor a otras áreas de la economía.

La misma Oficina de Planificación percibe con claridad este fenómeno cuando afirma: "la agricultura ha provisto grandes recursos para financiar otras actividades y ha hecho posible la prosperidad de otros sectores de la economía" ^{42/}. La apreciación es clara y sirve para corroborar una gran cantidad de aspectos que se han venido señalando a lo largo de este trabajo en lo referente a las transferencias de valor intersectorial.

De modo que con la política agraria se persigue, por una par

40/ Ibidem, pag. 265

41/ Loc. cit.

42/ Loc. cit.

te, garantizar el financiamiento del nuevo modelo y, por otro lado, asegurar la producción interna de los bienes de primera necesidad, con lo cual, se estaba incentivando el desarrollo de un mercado interno, se trataba de mantener bajo el valor de la fuerza de trabajo; al tiempo que se intentaba establecer una integración entre el sector agrario e industrial.

b) Política industrial

En 1940, se había decretado la Ley de Industrias Nuevas que se mantuvo en vigencia hasta 1959, año en que se dio la Ley de Desarrollo y Protección Industrial ^{43/}.

En la primera de ellas, la protección se reducía a otorgar franquicias aduanales, de importancia solamente para la maquinaria, accesorios, repuestos y algunos combustibles. En relación a la segunda ley, el régimen de incentivos fiscales fue más amplio ^{44/}, como veremos más adelante.

Paralelamente, el Estado creó un conjunto de organismos que ayudaran a canalizar el desarrollo de este sector. En 1951, integró el Comité de Normas y Asistencia Técnica Industrial;

43/ Ibidem., p. 269

44/ Loc. Cit.

en 1952, funda la Comisión Técnica Arancelaria; en 1956, organiza el Centro de Cooperación Técnica Industrial; en 1959, se instala la Comisión Consultiva y de Coordinación para el Fomento Industrial; en 1960, se crea el Ministerio de Industrias, a partir de lo que había sido la Dirección General de Industrias del MAG. Ya en 1962, el país se adhiere al Tratado General de Integración Económica de Centroamérica^{45/} con lo cual, se inicia otra etapa; se aplica el primer ajuste al modelo de desarrollo que desde 1948 se venía implementando.

Al mismo tiempo se firmaron un conjunto de acuerdos internacionales de tipo bilateral con los países centroamericanos, incluyendo a Panamá^{46/}. En 1954, se firma el tratado de Libre Comercio con El Salvador; en 1957, entra en vigencia un tratado similar con Guatemala; en 1962, se estableció un tratado multilateral de libre comercio e intercambio preferencial entre Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Todos estos procesos de contactos centroamericanos culminan con la incorporación definitiva de Costa Rica al Mercomún Centroamericana en 1963^{47/}.

^{45/}Ibidem., pags. 268-269

^{46/}En 1950 los países centroamericanos solicitaron a la CEPAL un estudio sobre su futuro desarrollo; en 1951 el organismo internacional sugería, como respuesta, la creación de un Mercado Común. Véase Hess, R.; "Teoría y práctica de la integración económica con especial referencia el caso de Centroamérica"; en ICAP-BID. Temas sobre integración centroamericana. San José, 1979, pags. 57-58.

^{47/}Ofiplan, op. cit., pag. 292.

El instrumento de los aranceles, como se mencionó más arriba, fue muy importante para favorecer el desarrollo industrial. En 1951, se formuló la Ley de Control de Transacciones Internacionales, la cual tenía básicamente una intención de carácter fiscal, manteniendo al mismo tiempo, aforos específicos y ad-valorem sobre ciertas importaciones a fin de proteger la actividad nacional ^{48/}. En 1954, entra en vigencia un nuevo arancel de aduanas; en éste se encuentra una idea más precisa de los beneficios que se quieren dar a la industria, pues se utilizan instrumentos como el de que las materias primas de uso industrial tienen una tarifa moderada, los bienes de capital y de consumo básico tienen tarifas más bajas, en cambio los artículos de consumo suntuario, así como las manufacturas que pueden competir con la nacional, tienen aforos altos. En particular, se cita la alta protección que recibió la industria textil ^{49/}.

Con la entrada en vigencia de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial, se introdujeron un conjunto de nuevos elementos mucho más precisos en materia arancelaria referida a la protección industrial con lo cual se conforma una política mucho más integral en materia de desarrollo de la industria. Entre ellas destacan: bajos aforos para las materias primas, envases y materiales de empaque, altos aforos para mercancías iguales o sucedáneas a las producidas localmente, preferencia a los productos nacionales en las compras de los.

48/ Ibidem., p. 270

49/ Ibidem., p. 277

organismos del sector público; la ley facultaba al Poder Ejecutivo para establecer un impuesto igual al triple del aforo arancelario de las mercaderías extranjeras similares a la de producción nacional 50/.

En términos generales se puede afirmar, que si bien no fue sino hasta 1959 que se estableció una regulación más precisa, al analizar el comportamiento de los aforos durante todo el período se observa con claridad que siempre hubo una intención de protección a la industria de origen nacional.

Las exenciones de derechos de aduanas tuvieron una evolución similar al caso de los aforos. La Ley de Industrias Nuevas, aparte de las exenciones que se mencionaron anteriormente, - permitía una exención de derechos sobre el 25% de la materia prima importada y una exención de impuestos a la exportación de productos manufacturados. Con el arancel de aduanas de 1954, se facultó también al Gobierno Central para reembolsar los derechos de aduana sobre materias primas ocupadas en la elaboración de productos manufacturados que se exportaran. - La Ley de Industrias del año 1959 amplió las exenciones a -- los materiales de envase que se usaban en los productos de - exportación 51/.

50/ Ibidem., p. 278

51/ Ibidem., p.p. 285-286.

De manera que para 1962, ya había habido una experiencia de apoyo estatal a las nuevas industrias, es decir, a la nueva burguesía industrial, elemento, éste, que se enmarca dentro de la nueva estrategia seguida a partir de 1948.

Existieron también durante el período otro conjunto de medidas tributarias que incentivaban la inversión industrial. La Ley del Impuesto sobre la Renta estipulaba que las utilidades reinvertidas en la adquisición de bienes de capital para las empresas industriales estaban exentas del pago de este impuesto. Además, la Ley de Protección Industrial del año 1959, amplió los beneficios para los industriales pues decretó la exención total de los impuestos fiscales (incluido, desde luego, el Impuesto sobre la Renta) sobre el capital invertido y sobre las utilidades obtenidas, así como la exención de los impuestos municipales y territoriales, con la única restricción de que estos beneficios se otorgarían a las industrias "nuevas" 52/.

Este conjunto de medidas que hemos reseñado se convierten en instrumentos importantes de apoyo y fomento a la naciente industrialización del país; así, por medio de los aranceles que se establecieron, se protege a la industria de la competencia de bienes importados garantizándole al mismo tiempo un mercado; con las exenciones que se otorgan, por una parte se promueve la exportación de manufacturas, y por otro lado, se

52/ Art.19 y 20 de la Ley de Desarrollo Industrial, citado por Ofiplan, op. cit., p. 294.

reduce el costo del capital constante, factor este último -- que incide sobre la tasa de ganancia de las empresas. De -- igual manera, la exención del pago del impuesto sobre las utilidades, permite a los industriales retener la plusvalía, con lo cual, la tasa de ganancia tiende a ser mayor. Todo -- este tipo de medidas, pone en evidencia que el Estado costarricense realmente estuvo interesado en desarrollar el sector industrial, para lo cual le creó condiciones favorables que le permitieran garantizarse altas tasas de ganancia.

c) Política salarial.

Siendo uno de los intereses importantes del nuevo modelo, el generar un mercado interno, necesariamente la política salarial debía ser de carácter expansivo; la información disponible a este respecto nos permite confirmar que efectivamente el comportamiento de los salarios fue creciente, como veremos seguidamente.

Recién se iniciaba la primera administración constitucional de Don José Figueres (1953), cuando éste decretaba el pago -- de un mes adicional de salario a los trabajadores del poder ejecutivo, medida que luego se institucionalizaría con el -- nombre de aguinaldo ^{53/}. Y esta tendencia a decretar sala--

53/ Esta información está tomada de un libro en preparación que está escribiendo el Dr. Jorge Rovira, quién tuvo la gentileza de prestarnos una copia de sus manuscritos; to -- davía no se precisa el título del libro.

rios crecientes se mantuvo: "en efecto, no sólo se instituyó el décimotercer mes para un número elevado de empleados, --- cuestión ésta, que luego se generalizaría a todo el país bajo la forma de medio mes o uno completo de aguinaldo, sino que, en los años siguientes se decretaron nuevas alzas salariales, tanto para los trabajadores del sector público, como los de las empresas privadas" 54/.

Otro elemento que permite afirmar que, efectivamente hubo -- una política de salarios crecientes, nos lo da el Sr. Figueres en su libro "Cartas a un Ciudadano", escrito en 1956, -- cuando aún era presidente; textualmente dice: "(...) puede observarse que los 200 millones anuales de sueldos y jornales más las sumas pagadas a los funcionarios públicos como décimotercer mes en diciembre, circulan con profusión. El adelanto social está robusteciendo la economía" 55/.

A partir de 1957, el Banco Central registra el crecimiento -- anual de las remuneraciones a los empleados nacionales; esta cifra se refiere a "los pagos de sueldos y salarios en dinero y en especie efectuados por los productores residentes a sus empleados, y la contribución pagada (o imputada) por los empleadores a la seguridad social, cajas privadas de pensiones, subsidios familiares, seguro de riesgos, seguros de vida y regímenes análogos" 56/. Estas remuneraciones están --

54/ Rovira, Jorge, op. cit.

55/ Figueres, José, Cartas a un Ciudadano, San José, Imprenta Nacional, 1956, p. 71; citado por Rovira, Jorge. Op. cit.

56/ Banco Central de Costa Rica, Cifras de Cuentas Nacionales; Serie 1957-1975, San José, 1977, p. 34

compuestas mayoritariamente por los salarios y, además, los otros rubros mencionados, cumplen funciones similares. Pues bien, entre 1957 y 1962, las remuneraciones subieron de --- 1.144.0 millones de colones a 1.483.2 millones de colones, - lo cual significa un aumento de casi 30% en un período de 5 años 57/ siendo que el índice de precios del consumidor creció en 9% en el mismo período 58/. Si a esto se adiciona el hecho de que el empleo creció en estos años en cerca del 10%, 59/ nos damos cuenta que en este período hubo no solamente un aumento de la masa de salarios pagados, sino que cada trabajador recibió en promedio en 1962, un salario real más alto -- que el que recibía en promedio en 1957. O sea, que se experimentó un aumento en la masa de salarios y en el salario -- real medio; lo cual es un fuerte estímulo a la formación del mercado interno.

Además de la información hasta aquí aportada, en el cuadro I-13 se recoge la evolución de los salarios mínimos para distintos sectores económicos, así como un nivel general de salarios. Tomando en cuenta los indicadores de inflación empleados, es claro que entre 1955 y 1962, los salarios reales, no solo nominales, fueron al alza, con lo que se comprueba que efectivamente esta fue una etapa en la cual la política salarial fue expansiva, lo cual evidentemente colaboró con el crecimiento y consolidación de un mercado interno, tan necesario dentro de la estrategia a seguir por el --

57/ Ibidem, Cuadro No. 15

58/ Banco Central de Costa Rica, 25 años de estadísticas económicas, 1950-1974. pp.38-39.

59/ A partir de la información sobre número de ocupados en los Censos de Población de 1950 y de 1963, se logró establecer que la tasa media de crecimiento de la ocupación creció al 2.4% anual. Aplicando esta tendencia a los años analizados más arriba, nos refleja un crecimiento del empleo total en el período cercano al 10%.

CUADRO I-13
 COSTA RICA: Nivel de salarios por sectores
 (En colones por mes)

S E C T O R E S	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
AGRICULTURA (colones/hora)								
Plantación de café	0.94	0.94	1.0	1.06	1.06	1.06	1.06	1.13
Agricultura y ganadería	0.85	0.85	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91	1.00
Minas y canteras	316.5	342.9	365.6	403.7	377.6	408.5	300.1	354.8
Industria Manufacturera	284.1	286.8	296.3	308.2	n.d.	342.3	n.d.	365.3
Construcción	268.5	299.2	300.4	302.8	n.d.	320.3	n.d.	331.8
Transporte, almacena- miento y comunicaciones	264.3	364.1	399.5	412.5	n.d.	462.8	n.d.	514.5
NIVEL GENERAL DE SALARIO	306.2	320.1	335.3	345.4	358.3	347.0	416.2	420.8

Fuente: OEA, América en Cifras, Washington, D.C.

n.d. Información no disponible.

nuevo grupo dirigente.

d) Política sobre Inversión Extranjera

No se puede hablar de que, durante el período, se formulara expresamente una política precisa sobre este particular. Sin embargo, la no formulación de manera expresa no significa que no exista dicha política, y es por ello, que se recogen algunas opiniones de documentos oficiales, que permiten afirmar que la inversión extranjera tuvo una gran movilidad de acción y una gran aceptación por parte de los nuevos grupos dominantes. En efecto, dice Ofiplan, respecto a la participación de la inversión extranjera en el sector agropecuario: "en cuanto a sustitución de inversiones extranjeras, no ha habido cambios, por el contrario, se ven con simpatías las inversiones de capital foráneo en el sector agropecuario" ^{60/} -- (Subrayado nuestro, G.Z.). En relación con el sector industrial, el mismo documento cita: "los objetivos y la política gubernamental relativos a la inversión de capitales en la industria, se han enmarcado dentro de la idea de atraerlos, -- porque se considera que la ayuda y participación externas de capitales (oficiales y privados) son necesarias y, a veces, indispensables para complementar la baja capacidad de ahorro -- del sector y de la economía de acuerdo a los niveles de inversión que requiere el desarrollo económico del país. Para las inversiones en la industria no se ha discriminado entre las nacionales y las extranjeras" ^{61/}. (Subrayado nuestro, G.Z.)

^{60/} Ofiplan, Características de la Economía de Costa Rica, - 1950-1962, San José, setiembre de 1965. p. 265

^{61/} Ibidem., p. 299.

Y, más adelante, se dice que si no ha ingresado más inversión extranjera es porque ha faltado dinamismo a los sectores público y privado, para atraerla y además por el hecho de que el mercado es muy estrecho 62/.

En otro documento de la misma institución, se señala que "ha sido política del Ministerio de Industrias, promover, cuando es posible, la formación de empresas con capital mixto. Las ventajas de esta modalidad son comprendidas por los inversionistas extranjeros, quiénes, en algunos casos, financian la participación de los nacionales en sus empresas"^{63/}. (Subrayado nuestro, G.Z.).

Dos últimos elementos sobre las características de funcionamiento y de trato a este tipo de capital. Respecto a lo -- primero, se puede decir que los inversionistas extranjeros -- fueron adquiriendo empresas ya establecidas, en las cuales, el país contaba con técnicas adecuadas y personal capacitado, como es el caso de industrias productoras de alimentos y de textiles 64/. Respecto a lo segundo, es decir, otra -- característica del trato que se le da, citamos: "no existe -- en la legislación vigente limitación alguna para las remesas

62/ Loc. Cit.

63/ Ofiplan, Informe sobre algunos aspectos del desarrollo económico y social de Costa Rica, durante los primeros cinco años de la Alianza para el Progreso, San José, Marzo 1966. pp. 60-61.

64/ Ibidem., p. 61

por concepto de intereses, utilidades y depreciación del capital" 65/, lo cual en la práctica significó el impulso de una política de salida creciente de capital por estos conceptos, que representaron, cerca de un 44% de la inversión directa extranjera entre 1961 y 1963 66/.

En otras palabras, el trato que se le dió a la inversión extranjera puede catalogarse como bastante favorable a ella, con muy pocos controles o restricciones para su ingreso.

En el período siguiente, se mantiene esa tendencia. esa actitud, con la diferencia de que el sentido de la inversión se modifica lo mismo que los sectores y actividades en que se localiza.

e) Política de empleo del sector público.

Hemos insistido a lo largo de esta exposición, sobre la importancia que tiene el empleo que generan las actividades del sector público, puesto que estos funcionarios se convierten en demandantes potenciales que vienen a reforzar el mercado interno y con ello, incentivan el proceso de acumulación de capital.

Como producto del conjunto de necesidades que el Estado debía

65/ Loc. cit.

66/ Ibidem., Cuadro No. VII. 2, p. 61

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

ir solucionando para el capital, se fueron creando una cantidad de instituciones que, a lo largo de esta exposición, se han ido mencionando. Ello provocó un crecimiento del empleo del sector público que se presenta en el cuadro I-14.

CUADRO I-14
COSTA RICA: Volumen de empleo del Sector Público
1950 - 1958; 1960; 1962.

AÑO	TOTAL	Gobierno Central	Instituciones autónomas	EMPLEO PÚBLICO
				Respecto a la PEA
1950	17.234	14.564	2.670	6.33
1951	20.108	17.214	2.894	n.d.
1952	20.955	17.758	3.197	7.35
1953	26.363	20.787	5.576	n.d.
1954	28.073	21.036	7.037	9.27
1955	30.220	22.281	7.939	n.d.
1956	31.032	23.148	7.884	9.72
1957	30.884	23.099	7.785	n.d.
1958	30.588	22.927	7.661	9.03
1960	36.694	26.401	10.293	n.d. ^{1/}
1962	39.990	27.484	12.506	10.20 ^{1/}

n.d. información no disponible.

^{1/} Elaboración propia, en base a fuentes citadas.

Fuentes: 1950-1958: U.C.R., El desarrollo económico de Costa Rica, No. 4, Estudio del Sector Público, Publicaciones U. Costa Rica, Cuadro No. II-8, p. 12 y Cuadro No. II-9, p. 13

1960; 1962: Trejos, Rafael, Empleo del Sector Público: 1960-1972; Instituto de Investigaciones Económicas; Universidad de Costa Rica; trabajo inédito.

Dato de PEA 1962: Ofiplan, Características de la -- Economía de Costa Rica 1950-1962, San José, Setiembre 1965; Cuadro No. 74, p. 270.

En un período de doce años, el total de los empleados públicos más que se duplicaron, habiendo sido más rápido el crecimiento del empleo en las instituciones autónomas, que en el Gobierno Central. Este comportamiento nos pone de manifiesto que durante estos años, el crecimiento estatal se dió bajo formas de descentralización, creándose instituciones autónomas con áreas de actividad específicas. Dentro de estas instituciones, las que mayor empleo generaron fueron ^{67/} el Sistema Bancario en su conjunto; el Consejo Nacional de Producción, encargado de mantener bajo el precio de los alimentos de primera necesidad; la Caja Costarricense del Seguro Social, con tareas prioritarias en el control de la salud de la población; el Instituto Costarricense de Electricidad, encargado de la producción de energía y de las telecomunicaciones; el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, factor importante en el traslado de carga entre la capital y el principal puerto en el Pacífico o viceversa, y la misma Universidad de Costa Rica, encargada de capacitar los cuadros científicos y técnicos que este tipo de desarrollo necesitaba. Esta conducta estatal viene a comprobar que, efectivamente, el Estado costarricense modificó su comportamiento e inició un conjunto de nuevas actividades que el nuevo modelo de desarrollo demandaba. Se refleja, así, en el empleo, el comportamiento estatal que hemos descrito en páginas atrás.

Pero más importante aún, es el hecho de que el empleo del Sector Público ha crecido más rápidamente que el crecimiento

67/ Véase U.C.R., El desarrollo económico de Costa Rica, No. 4, Estudio del Sector Público, Op. cit.; véase también Trejos, R., Empleo del sector público: 1960-1972; op.cit.

experimentado por la población económicamente activa (PEA); esto se nota en el hecho de que, en 1950, el porcentaje del empleo público respecto a la PEA, era el 6.33% mientras que para 1962, esa cifra era el 10.2%, tal y como se muestra en el mismo cuadro.

Si a esta evolución se le agrega la política salarial comentada, se forma una idea clara de lo que, en términos de generación de demanda, significó el desarrollo institucional del Estado costarricense.

1.5.5. El gasto público y su financiamiento.

Conviene otorgarle un apartado a este tema porque, en los hechos, el gasto público consolidado viene a ser el resultado de buena parte de las medidas y políticas que se han venido comentando.

De igual manera, el estudio aunque breve, de los mecanismos de financiamiento, recoge la política del gobierno analizada y arroja muchas luces sobre los grupos sociales que sostienen la actividad.

En general, tanto los ingresos como los gastos del gobierno, pueden clasificarse, por su destino, en gastos corrientes y

en gastos de capital. Los primeros se refieren a las actividades administrativas o de operación; los segundos, se ubican en la órbita de la formación de capital.

Se deben aclarar algunas cosas antes de avanzar. La información analizada se circunscribe al llamado "Sector Público", lo cual deja por fuera, a los intermediarios financieros del Estado; en aquellos casos en que éstos últimos aparecen, la fuente expresamente lo señala. Otro punto que conviene aclarar, es que la periodización asumida obedece a la disponibilidad de información únicamente, y no a ningún criterio analítico particular. Por último, es pertinente mencionar que, dado que las cifras se tomaron de distintas fuentes, no siempre las definiciones coinciden y por tanto, los criterios de cuantificación y los datos como tales, tampoco coinciden. Sin embargo, se hizo un esfuerzo por compatibilizar la información de manera que se pudiera analizar tendencias generales, en los aspectos más interesantes.

a) Gastos

Es útil establecer una relación de tipo macroeconómico que permita visualizar la creciente participación de los gastos estatales dentro del conjunto global de gastos en la economía. En este sentido, ya se mencionó la participación cada vez mayor de los gastos de inversión pública dentro del total de la inversión realizada en el país, así como su compor

tamiento global ^{68/}. Otro tipo de gasto que realiza el Estado es el que se conoce como gastos de consumo público; estos también crecieron más rápidamente que los gastos totales en consumo de toda la economía, pasando de un 9.4% del consumo total en 1950, a un 14.6% en 1962 ^{69/}, lo cual arroja luz -- sobre los efectos secundarios importantes derivados de la -- creciente participación estatal.

En el cuadro I-15 se recoge la evolución de los gastos del - sector público para los años comprendidos entre 1958-1962. - Las dos terceras partes de los gastos en este período corres- ponden a gastos corrientes, y dentro de ellos el peso mayor lo representan los gastos en consumo y en otros gastos de -- operación, que están formados mayoritariamente por salarios de los empleados públicos y por la compra de bienes y servicios. Dentro de los gastos de capital, la mayor proporción corresponde a la inversión real, elemento sumamente im- portante como hemos destacado en el apartado correspondien- te.

Esta evolución que hemos detectado en el gasto público, pone de manifiesto un conjunto de argumentos que hemos venido sos- teniendo a lo largo de este capítulo. Fundamentalmente debe rescatarse el hecho del fuerte impacto que tienen estos gas- tos en salarios, en inversión y en la compra de bienes y ser

^{68/} Ver apartado 1.5.3. de este capítulo.

^{69/} Información tomada de Ofiplan, Características de la Eco- nomía de Costa Rica, 1950-1962; cuadro No. 15, p. 20.

CUADRO I-15

COSTA RICA: Gastos corrientes y de capital del sector público: 1958 - 1962.

(en millones de colones y porcientos)

D E T A L L E	MONTO	%
1. GASTOS CORRIENTES	2656.7	67.6
1.1. Gastos de consumo	1734.0	44.1
1.2. Intereses	110.6	2.8
1.3. Transferencias	315.6	8.0
1.4. Otros gastos de operación	496.5	12.7
2. GASTOS DE CAPITAL	1273.7	32.4
2.1. Inversión real	575.6	14.6
2.2. Inversión financiera	116.0	3.0
2.3. Amortización	225.4	5.7
2.4. Transferencias	46.6	1.2
2.5. Otros gastos de capital	310.1	7.9
TOTAL DE GASTOS (1+2)	3930.4	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Ofiplan; Compendio de cifras básicas de Costa Rica. II Cuentas Financieras del Sector Público e Intermediarios Financieros Públicos: 1958-1965; 2a. edición, noviembre 1966, cuadros Nos. 6 y 8, pags. 14 y 16.

vicios, como mecanismos de generar empleo bien remunerado, - capaz de incentivar la formación del mercado interno, así como destacar el carácter de demandante directo que tiene el Estado en sus funciones, mecanismos, ambos, que juegan un papel importante en la acumulación, a nivel de la realización.

b) Ingresos

Durante el período 1950-1958, tal y como se ve en el cuadro I-16, los ingresos tributarios representaron más de un 40% del total de los ingresos consolidados del sector público, es decir, de los ingresos tanto corrientes, como de capital. A su vez, dentro de los ingresos tributarios, fueron los impuestos indirectos los que tuvieron un peso mayor en la financiación. Al interior de los impuestos indirectos, los que mayor importancia tuvieron fueron los derechos de importación, que, en sí mismos, representaban en 1958, -- el 41.5% del total de ingresos del Gobierno ^{70/}. Es más, -- estos impuestos se cuadruplicaron entre 1946 y 1958 ^{71/}. -- Estas medidas, evidentemente, significan mecanismos de protección industrial.

Los impuestos sobre las exportaciones son realmente insigni-

70/ Universidad de Costa Rica, El Desarrollo Económico de -- Costa Rica No. 4, Estudio del Sector Público, Publicaciones de U.C.R., 1962, p. 51

71/ Loc. Cit.

ficantes, cosa que no sucede con los impuestos de consumo, - que entre 1946 y 1958, más que se triplicaron 72/. Esta situación está reflejando el tipo de negociación que tuvieron que hacer los nuevos gobernantes con los distintos grupos, a la vez que expresa en buena medida la racionalidad de la estrategia. Así tenemos que, un aumento en los impuestos de consumo significa un fuerte golpe al sector comercial, y en buena medida tiende a disminuir el volumen de consumo importado, con lo cual se trata de disminuir presiones sobre la balanza de pagos y al mismo tiempo es congruente con las políticas de protección de la industria nacional. La escasa participación que experimentan los impuestos a las exportaciones dentro de la financiación global del Estado, refleja el peso político grande que mantenían los sectores agroexportadores, en especial, los cafetaleros y a la vez hace evidente que los nuevos sectores gobernantes tenían suficientemente claro el hecho de que, era necesario impulsar esas actividades agroexportadoras, para que el excedente que de ellas se produjera, pudiera servir para financiar la nueva estrategia, para lo cual ya se contaba con el control sobre la banca y sobre el resto del aparato estatal.

De esta manera queda claro que la doble condición de aumento de los impuestos de importación y disminución de los de exportación, está reflejando el enorme interés del nuevo grupo por proteger el mercado y la producción de origen nacional, a la vez de incentivar el comercio de exportación, condición -

72/ Loc. Cit.,

indispensable para poder financiar otras actividades. Se expresa ya, en la política económica, el proceso de sustitución de importaciones, como punto importante de la nueva estrategia, con lo cual, evidentemente, el sector de comerciantes importadores y los banqueros, fueron golpeados para que ascendiera el nuevo sector industrial.

Debe apuntarse, sin embargo, que este proceso de sustitución de importaciones, llega a tomar su expresión más nítida, recibe un fuerte impulso, a partir de la incorporación de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano, solo que se da sobre bases totalmente distintas, como se explicará más adelante, cuando se analice en el siguiente subperíodo, lo que hemos denominado, precisamente, el primer ajuste al modelo.

CUADRO I-16

COSTA RICA: Ingresos consolidados del sector público
1950 - 1958.

(En millones de colones y porcientos)

	MONTO	%
Explotación empresas, bienes y Servicios Públicos	1.569.0	34.1
Impuestos Directos	421.5	9.2
Impuestos Indirectos	1.482.2	32.2
Ingresos provenientes del crédito público	156.7	3.4
Ingresos Instituciones Semi-autónomas	733.4	16.0
Otros Ingresos	235.3	5.1
TOTAL PERIODO	4.598.1	100.0

Fuente: Universidad de Costa Rica, El Desarrollo Económico de Costa Rica No. 4; Estudio del Sector Público, Depto. de Publicaciones U.C.R., 1962, Cuadro No. IV-1-B, p.48.

CUADRO I-17
 COSTA RICA: Ingresos corrientes del sector público
 1958 - 1962

(En millones de colones y porcientos)

D E T A L L E	MONTO	%
Impuestos directos	537.6	17.9
Impuestos indirectos	1.362.6	45.2
Ingresos no tributarios	268.9	8.9
Ingresos de operación	788.7	26.2
Transferencias	55.2	1.8
TOTAL DEL PERIODO	3.013.0	100.0

Fuente: Ofiplan; Compendio de Cifras Básicas de Costa Rica; II Cuentas Financieras del Sector Público e Intermediarios Financieros Públicos: 1958-1965;
 2a. Edición, noviembre 1966; Cuadro No. 5, p. 13.

CUADRO I-18
 COSTA RICA: Ingresos de capital del sector público
 1958 - 1962.
 (En millones de colones y porcentos)

D E T A L L E	M O N T O	%
Superávit en Cuenta Corriente	356.0	28.0
Venta de Activos	54.1	4.2
Recuperaciones	18.6	1.5
Endeudamiento Interno	323.9	25.5
Endeudamiento Externo	238.4	18.7
Transferencias	142.0	11.1
Otros Ingresos	140.6	11.0
TOTAL PERIODO	1.273.6	100.0

Fuente: Ofiplan, Compendio de Cifras Básicas de Costa Rica, II Cuentas Financieras del Sector Público e Intermedios Financieros Públicos: 1958-1965; 2a. Edición noviembre 1966; Cuadro No. 7, pag. 13.

La información para los años 1958-1962, se tiene desglosada en ingresos corrientes (ver cuadro I-17) y en ingresos de capital (ver cuadro I-18). Analizando estos datos, se nota -- que los ingresos tributarios siguen siendo la mayor fuente de financiamiento representando, en su conjunto, más de un 60% del total de ingresos corrientes. De ellos, son los impuestos indirectos los que mantienen el peso fundamental y no hay razones suficientes a la luz de la política económica seguida, para pensar que su composición se haya modificado.

Es importante también señalar que los ingresos provenientes de la operación de las actividades públicas aportaron una -- proporción importante. Este rubro lo que está recogiendo, -- son las ventas de bienes y servicios de las empresas públi-- cas; su presencia importante dentro de los ingresos, nos dice de la creciente participación estatal en la prestación de servicios a que hemos hecho referencia en páginas anteriores. En lo que a los ingresos de capital concierne, durante este período fue el endeudamiento el que aportó la mayor parte, -- tal y como se muestra en el cuadro respectivo. Esto, desde luego, está reflejando la necesidad de endeudamiento del Estado para poder mantener los volúmenes de inversión que la -- nueva estrategia requería, así como la creciente actividad -- estatal en todos los órdenes que hemos venido analizando a -- lo largo de este capítulo.

Debe mencionarse un elemento que no se deduce directamente -- de los cuadros, pero, que nos parece importante señalar; nos

referimos al hecho de que el Gobierno Central tuvo que subvencionar a las instituciones autónomas y, por lo menos, --- durante 1950-1958; el total de las subvenciones dentro de -- los ingresos de las instituciones autónomas fue en crecimiento ^{73/}. Estos son mecanismos que utiliza el Estado para subvencionar en forma más generalizada al capital en su conjunto, máxime si se toma en cuenta que la mayor parte de esas subvenciones van destinadas a actividades como las de mantener bajos los precios de alimentos de consumo difundido, o bien, hacia el sector educativo, o hacia las actividades de construcción de infraestructura para la generación de energía. En conjunto, todas estas actividades, permiten mantener bajo el valor de la fuerza de trabajo y a la vez, inciden en una reducción del valor del capital constante.

Finalmente, conviene anotar que, basados en este análisis -- global del comportamiento de los ingresos del Sector Público, es claro que el financiamiento de la actividad estatal ha estado centrado, en su mayor proporción, en los impuestos y, en especial, los impuestos indirectos, y en el endeudamiento. Estos instrumentos de captación fiscal tienen la -- particularidad de que son pagados finalmente por todas las -- personas, independientemente de que sean propietarios o no -- de medios de producción; es decir, se ha hecho un énfasis por no gravar la propiedad, por lo que se ve que toda la políti-

73/ Ver Universidad de Costa Rica, El Desarrollo Económico de Costa Rica No. 4, Estudio del Sector Público, Publicaciones U.C.R., 1962, p. 67.

ca financiera del Estado trata de perjudicar lo menos posible, y, más bien, beneficiar a la burguesía en su conjunto. Vemos pues, que la política de ingresos y gastos del gobierno tendió a proteger el mercado interno para la industria, a la vez que apoyó con sus gastos (en salarios, otro consumo e inversiones) la dinamización de la demanda interna; subvenció al capital en su conjunto, a través de la generación de mecanismo que mantuvieran bajo el valor de reproducción y capacitación de la fuerza de trabajo y por medio de inversiones en infraestructura que abarataran el volumen de las inversiones en capital constante para las empresas. Finalmente, cabe mencionar, que la política tributaria incentivó el crecimiento de las exportaciones de origen agropecuario, condición necesaria para el financiamiento del nuevo modelo de desarrollo, como lo hemos explicado anteriormente.

1.6 Conclusiones sobre el período.

Pese al gran apoyo otorgado por el gobierno al sector industrial, al final del período se ve con claridad que el nivel de desarrollo de la industria costarricense es bastante limitado; casi podría decirse que el desarrollo industrial ha sido incipiente, es decir, la industria aún no ha logrado convertirse en el sector dominante de la economía. Esta situación se expresa por medio de la existencia de una estructura productiva poco integrada, en un mercado interno poco desarrollado, en una baja utilización de técnicas "modernas" - en la producción.

Existe un predominio por parte del sector agropecuario tanto en lo que se refiere al aporte sectorial al PIB, como desde el punto de vista del empleo. Según cifras del Banco Central de Costa Rica ^{74/}, el sector agropecuario aportaba en 1963 el 24.5% del total del producto mientras el sector industrial colaboraba únicamente con el 15%. De igual manera, para ese mismo año el sector agropecuario captaba el 47% -- del total del empleo mientras que el sector industrial absorbía el 11.7% ^{75/}.

Pero no solamente ahí queda la importancia del sector agropecuario; es necesario apuntar que la exportación de café representa el 47.7% de todo el valor exportado en 1963, junto con el banano subían al 75% de lo exportado, y que en conjunto las exportaciones de origen agropecuario representaban -- más del 90% del total de las exportaciones ^{76/}.

De tal manera, que no solo era superior la participación global del sector agropecuario, sino que la mayor parte de su -- producción se orientaba a la exportación, con lo cual parte de ese valor generado se dirigía a financiar la creciente -- actividad pública, parte se redistribuía por medio del sistema bancario a otros sectores y parte se usaba también para -- financiar las importaciones que demandaba la estructura industrial, que había empezado a impulsarse dentro del nuevo modelo.

^{74/} Banco Central de Costa Rica, Costa Rica: 25 años de estadísticas económicas, 1950-1974, San José, 1976

^{75/} Véase Ofiplan, Plan de desarrollo; Estrategia y Plan Global, 1974

^{76/} Banco Central de Costa Rica, Memoria Anual 1963.

El Estado, como vimos, se preocupó por generar un conjunto de condiciones materiales para el desarrollo de este modelo. La nueva conducta estatal lo llevó a intervenir fuertemente en el proceso productivo, llegando en 1962 a aportar cerca del 10% del valor agregado ^{77/}, captando el 10% del empleo global generado ^{78/} y participando con el 24% de la inversión total del país ^{79/}.

De tal suerte que el carácter agroexportador del modelo no había sido superado; la preponderancia central del sector --cafetalero se mantenía y el desarrollo industrial, fuertemente impulsado por los nuevos gobernantes y apoyado por la política económica seguida, había demostrado tener un desarrollo limitado.

Era pues necesario propugnar algunos ajustes al proyecto iniciado 14 años atrás; las condiciones habían cambiado y había viabilidad para desarrollar la industria bajo otra perspectiva, con lo cual el sector agropecuario en general, y el cafetalero en particular, debían modificar su articulación con los sectores, manteniendo, para ello, la participación activa del Estado. Esta nueva estrategia, este primer ajuste al modelo, junto a las modificaciones que provocó en la acumulación de capital, y en la orientación de la política económica, será lo que estudiemos a continuación.

77/ Banco Central de Costa Rica, 25 años de estadísticas económicas, San José, p. 51

78/ Ver cuadro I - 14 de este estudio.

79/ Banco Central de Costa Rica; Cifras de cuentas nacionales de Costa Rica 1957-1975, estimación 1976, junio 1977; cuadro No. 11.

CAPITULO II

INGRESO AL MERCADO COMUN: EL PRIMER AJUSTE.

2.1. Introducción.

Este período está caracterizado por la incorporación de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano (M.C.C.A.), a raíz de lo cual se genera un desarrollo industrial sobre bases capitalistas bastante acelerado. Esto no significa que el sector agropecuario pierda su importancia; todo lo contrario, - dado el alto nivel de protección con que opera la industria, en realidad lo que ocurrió fue que el desarrollo agropecuario financió el desarrollo industrial. Esto implica mantener la continuidad en una de las líneas estratégicas del esquema de desarrollo, en el sentido de que durante este período se da un traslado de valor del sector agropecuario al sector industrial.

De esta manera el sector agropecuario cumple funciones claves dentro de la nueva estructura que comenzó a gestarse en la fase anterior pues debe generar divisas para financiar -- las importaciones que el desarrollo industrial demanda, debe generar suficiente valor para financiar la actividad estatal, cumple tareas para abaratar la mano de obra, se mantiene como empleador principal, aún cuando su capacidad de absorción de la mano de obra se ve limitada y finalmente permite que -

la industria tenga ganancias extraordinarias ^{1/}.

Cumplir este papel estratégico, significó para el sector agropecuario que las relaciones capitalistas se generalizaron en el sector, de suerte que la extracción de plusvalor fuera de tal magnitud que lograra soportar estas funciones.

Esto es en forma muy general, la manera cómo se mantuvo la integración intersectorial, a partir del primer ajuste impulsado sobre el modelo de desarrollo seguido, caracterizado -- por la entrada del país al M.C.C.A.; por decirlo así, sería el hilo conductor que explica las modificaciones que se experimentaron. Por ello, pasaremos inmediatamente a constatar -- las características de la evolución en cada uno de los sectores.

2.2. Evolución de la estructura de la producción agropecuaria .

De igual manera que se realizó para el período anterior, se analizará brevemente el comportamiento de algunos indicadores que muestren las tendencias generales experimentadas en

1/ La hipótesis que se sostiene es que debido a la alta protección con que opera la industria, a los grandes incentivos que recibe por parte del Estado, al alto nivel de concentración que tiene, lo cual le da posibilidad para fijar precios en condiciones oligopólicas, el sector industrial como un todo logra captar mayor plusvalía que la -- que produce, la cual se extrae del sector agropecuario -- principalmente.

la estructura de la producción agropecuaria.

Fundamentalmente se hará uso de estimaciones de los censos - de 1963 y 1973, debiéndose aclarar que la información se extrae de un minucioso estudio hecho por la Oficina de Planificación Sectorial Agropecuario (OPSA) ^{2/}.

El tipo de hipótesis y conclusiones a que llegamos no son en todos los casos las mismas a que conduce el mencionado ~~trabajo~~; sin embargo, ello no impide utilizar estos materiales y reconocer su enorme valía. También se hará uso de un trabajo -- realizado por la Oficina de Programación de la Universidad - Nacional en Heredia, Costa Rica, (OPUNA), elaborado a finales de 1976 ^{3/}.

2.2.1. Modalidades de tenencia

Las distintas formas de tenencia se han clasificado en seis categorías, a saber: propiedad del productor, arrendamiento, otras formas simples, propio y alquilado, propio y esquilmo, y, finalmente, otras formas mixtas.

2/ OPSA; Diagnóstico del sector agropecuario de Costa Rica, 1962-1976; San José, 1979.

3/ OPUNA; Problemas que se manifiestan en el agro costarricense; Heredia, 1976, mimeo. En los casos en que se utilice esta fuente expresamente se hará referencia a ella, dando por entendido que en los otros donde no aparece la aclaración corresponde al estudio de OPSA citado.

CUADRO II-1

COSTA RICA: Modalidades de tenencia de la tierra
en 1973

FORMA DE EXPLOTACION	% FINCAS	% TIERRA
Propietarios	85,2	91,0
Arrendatarios	4,8	1,2
Formas mixtas	10,0	7,8
TOTAL	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a información de OPSA, --
Op.cit., p. 105-106.

A partir del cuadro anterior se nota que en 1973, los propietarios representan el grupo cuantitativamente más numerosos, pues abarcan más del 85% de las fincas y un poco más del 90% de la tierra denunciada. A decir de los planificadores, esta situación está expresando que los propietarios "han aumentado su participación relativa en los últimos años" ^{4/}, afirmación que es complementada con la siguiente conclusión: "En las diferentes formas de tenencia se nota, en general, una tendencia a la disminución de las formas inestables de explotación de la tierra y una consolidación en la posesión de -- las mismas en carácter de propietario" ^{5/} .

^{4/} OPSA, Op. cit., p. 105

^{5/} Ibidem, p. 106.

Información adicional nos dice, que para los productos de exportación predomina la forma de "propiedad del productor", - mientras que para los granos básicos hubo un aumento en la forma "propio y alquilado" ^{6/}.

Pero aparte de esta consolidación en la propiedad de la tierra, es importante establecer el grado de concentración que se experimentó.

2.2.2. Concentración de la tierra.

Primeramente se debe aclarar que puede haber alguna discrepancia con los datos utilizados para el análisis del período anterior, pues en uno de los censos la información viene expresada en manzanas ^{7/} y en el otro, en hectáreas; además de que las categorías de tamaño de finca no se han homogenizado por provenir de fuentes distintas. A pesar de estas limitaciones, se lograron detectar algunas tendencias que se expondrán a lo largo del trabajo.

En conjunto se nota que ha habido un proceso de concentración de la tierra, como lo expresa el cuadro II-2, con la particularidad de que el área denunciada crece únicamente un

^{6/} Ibidem, p. 20

^{7/} Una manzana equivale a 0,69 de hectárea.

178, signo de que la frontera agrícola tiende a agotarse.

CUADRO II-2

COSTA RICA: Número y superficie de las explotaciones agropecuarias, según tipo de explotación.
(en miles y porcientos)

TIPO DE EXPLOTACION ^{1/}	1 9 6 3				1 9 7 3			
	F I N C A S		SUPERFICIE		F I N C A S		SUPERFICIE	
	No.	%	Has.	%	No.	%	Has.	%
Explotaciones sin tierra	n.d.	---	---	---	4,6	5,4	---	---
Subsistencia	11,2 ^{2/}	17,3	13,5	0,5	21,9	25,8	16,5	0,5
Pequeñas	22,8	35,3	114,6	4,3	22,7	26,7	110,0	3,5
Familiares	20,6	31,9	488,7	18,3	24,3	28,6	566,2	18,2
Medianas	8,0	12,4	694,8	26,1	8,8	10,3	790,8	25,3
Grandes	2,0	3,1	354,9	50,8	2,7	3,2	1638,9	52,5
TOTAL	64,6	100,0	2666,5	100,0	85,0	100,0	3122,4	100,0

n.d. Información no disponible.

1/ Subsistencia: menores de 2Has; pequeñas: de 2 a menos de 10 Has; familiares: de 10 a menos de 50 Has. medianas: de 50 a menos de 200 Has. y grandes: de 200 has y más.

2/ No incluye fincas menores de 1 manzana.

Fuente: OPSA, Op. cit., cuadro No. 37, p. 100

Persiste una alta concentración del recurso tierra en un número reducido de empresas. Paralelamente se experimenta un crecimiento de las fincas dedicadas a la producción para la

subsistencia. Así tenemos que, las fincas "grandes" representaban en 1963, el 50% de la superficie, mientras que en 1973 abarcaban el 52.5%; por el otro extremo se tiene que -- las explotaciones de subsistencia aumentaron su participación porcentual dentro del total de las fincas, pasando de 13,5% a 25.8% en los años de estudio, aunque su peso relativo en la superficie utilizada se mantuvo estable en 0.5%.

Es más, si ampliamos el margen en la categoría inferior y tomamos en cuenta las fincas pequeñas, tenemos que para 1973 - casi el 53% de las fincas era menor de 10 Has. y en conjunto, representaban el 4% de la superficie total denunciada. Es decir, mientras que un 3.2% de las fincas (las más grandes), aglutinaban casi el 53% de la tierra, un 53% de las fincas - (las más pequeñas) abarcaban el 4% de la superficie.

Ahora bien, existe otro elemento interesante que se puede inferir de esta información; nos referimos al hecho de que en conjunto las fincas medianas y grandes (las mayores de 50 hectáreas) abarcaban en 1973, un 77.8% del total de la superficie, lo cual permite suponer que al menos 3/4 partes de la tierra denunciada está sometida a condiciones de explotación capitalistas en ese año.

2.2.3. Producción por tipo de finca

La disparidad encontrada en cuanto a la distribución de la -

tierra se expresa al mismo tiempo en la generación del producto total agropecuario.

En 1973, las fincas "grandes" aportaron el 51% de la producción, mientras que las fincas de "subsistencia" y las "pequeñas" generaron el 12.6%, siendo que en 1963, las "grandes" --aportaban el 40% y las "pequeñas" y las de "subsistencia" --aportaban el 14%. Es decir, en este decenio se produjo una concentración del producto agropecuario en las ~~empresas~~ "grandes" a expensas de las explotaciones menores.

Esto permite pensar que, evidentemente, algún tipo de problema de distribución de ingreso debe estar manifestando; cosa que parcialmente es demostrado en el estudio de la Universidad Nacional ^{8/}. Es claro que este punto debe estudiarse con más detenimiento para precisar la magnitud del problema, aunque algunos indicadores apuntan en el mismo sentido como se verá seguidamente.

Debe tenerse presente que las empresas medianas y grandes --presentan una especialización bien definida hacia los produc

^{8/} El problema es que en este estudio se trabajó a base de salarios y no de "ingresos" en conjunto, por lo cual se estaría viendo la condición de los asalariados únicamente. Además, la información que se aporta sobre ingreso, si bien demuestra que en 1973 el 10% de las familias de más altos ingresos captaba el 28% del ingreso en el sector rural, no nos dice más.

CUADRO II-3
 COSTA RICA: Cambios en la estructura de la producción agropecuaria.
 Según tipo de explotación.
 (en porcentaje)

PRODUCTOS	1 9 6 3						1 9 7 3					
	Subsis- tencia	Peque- ñas	Fami- liar	Mediana	Gran- des	TOTAL	Subsis- tencia	Peque- ñas	Fami- liar	Mediana	Gran- des	TOTAL
A. Agrícolas	2.5	13.0	23.1	20.1	41.3	100.0	2.6	10.6	16.8	15.0	55.0	100.0
1. Tradicionales de exportación	2.2	11.7	20.7	19.3	46.1	100.0	2.4	9.9	14.2	14.1	59.4	100.0
2. Granos básicos ^{1/}	2.6	15.9	33.3	25.9	22.3	100.0	1.9	8.1	21.6	19.0	49.4	100.0
3. Otros productos	5.7	22.3	31.8	19.7	20.5	100.0	6.6	23.0	39.4	17.6	13.4	100.0
B. Pecuarias	1.3	7.9	24.6	29.0	37.2	100.0	2.6	8.3	22.7	28.1	38.3	100.0
1. Carnes ^{2/}	1.3	6.9	24.2	26.2	41.2	100.0	2.4	6.0	19.1	26.9	45.6	100.0
2. Leche	1.4	9.2	25.1	32.7	31.6	100.0	2.9	11.2	27.5	29.5	28.9	100.0
C. TOTAL	2.2	11.6	23.5	22.6	40.1	100.0	2.6	10.0	18.4	18.4	50.6	100.0

1/ Algodón, tabaco, papa, yuca, plátano y cebolla

2/ Carne bovina y porcina.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Censos Agropecuarios 1963 y 1973. Tomado de OPSA, Op. cit., Cuadro No. 6, p. 18.

tos de exportación, particularmente banano, carne y arroz; - por su parte las empresas familiares poseen una mayor diversificación, produciendo tanto bienes para la exportación (café, carne vacuna, caña de azúcar y banano) como para el consumo interno (granos, plátanos, leche). Las empresas pequeñas y de subsistencia se especializan en producir maíz, frijol, hortalizas, y han disminuido su participación en caña, leche y café. De ahí que se manifiesten otras tendencias -- que el cuadro anterior y el estudio de la OPISA citado, expresan.

Los productos de exportación tradicionales, que son los que mayor ingreso generan, eran producidos en un 46% por las fincas "grandes" en 1963; diez años más tarde (1973) ese porcentaje había subido a 60%. Una tendencia similar se experimenta en los granos básicos ^{9/}; efectivamente, en 1963, las -- fincas grandes aportaban el 22% de la producción total de -- granos, ese porcentaje fue casi un 50% diez años después.

Con relación a los productos pecuarios tenemos que en 1973, las fincas "grandes" productoras de carne, exportaban el --- 45.6%; y las fincas "grandes" productoras de leche, habían -- disminuido su participación a 29%; cifra que es de un volumen significativo, aunque evidencia que la concentración no es tan aguda como en los otros casos.

^{9/} Los granos básicos recibieron fuertes alzas en los precios de sustentación a partir de 1974.

Hasta acá hemos detectado un proceso de concentración de la tierra, que coadyuva un fenómeno de concentración y especialización de la producción por tamaño de finca, que incide, -presumiblemente en la concentración de los ingresos, con la característica de que dicho fenómeno se ha dado con el desarrollo de dos polos de producción: uno de subsistencia con tendencia de ampliación y otro de fincas grandes, donde se estima que se ha dado un fuerte desarrollo del capital.

2.2.4. Instrumentos de trabajo, tecnología y rentabilidad.

En términos globales se estima que en el período entre 1963 y 1972 los incrementos en la producción agrícola se originaron en un 75% por mayor rendimiento del área cultivada y un 25% por aumento de la superficie ^{10/}. Estos aumentos de ---rendimiento se dieron especialmente en la producción de banano, café y caña de azúcar, todos productos de exportación. -Contrariamente, los aumentos en la producción de granos se -debió casi exclusivamente a aumentos de superficie. Por ---ello se piensa que, en general, los productos de exportación con excepción del cacao, han alcanzado niveles de productividad mayores que los rubros de consumo interno, pues su nivel tecnológico es mayor.

Respecto a la diferenciación de los niveles tecnológicos de

10/ OPSA; Op. cit., cuadro No. 8, p. 27.

los distintos tipos de productos agrícolas, se han presentado un conjunto de modificaciones que interesa destacar 11/. Así observamos que para los productos agrícolas de exportación tradicionales ha habido:

- i) Mejoramiento genético.
- ii) Impulso de sistemas de conservación de suelos.
- iii) Desarrollo de sistemas de combate de plagas y enfermedades, por medio del uso de plaguicidas modernos.
- iv) Uso intensivo de fertilizante
- v) Macenización de labores donde es posible.

En relación con los productos de consumo interno tenemos que durante el período de han expresado los siguientes fenómenos:

- i) Se ha hecho esfuerzo por mejorar genéticamente los --- granos, pero con una cobertura baja.
- ii) No se hace un buen manejo de suelos.
- iii) El combate de plagas y enfermedades solo se hace en al gunos cultivos; no es generalizado.
- iv) Los niveles de fertilización son aún bajos respecto de las recomendaciones técnicas.

En lo que se refiere al sector pecuario se puede afirmar que se han realizado esfuerzos amplios en la superación de técni

11/ Esta información respecto a las modificaciones tecnológicas que se presentan, está tomado de OPSA; op. cit., - pags. 69-74.

cas de producción, pero no han sido debidamente racionalizados; por ello tenemos que:

- i) En el mejoramiento genético del hato nacional se ha lo grado un alto grado de encaste.
- ii) El uso del suelo en ganadería bovina es extensivo.
- iii) La nutrición de la población animal no es adecuada.
- iv) El estado sanitario del sector presenta serias deficiencias.

Lo anteriormente expuesto, efectivamente corrobora que es en los sectores dedicados a la exportación donde los esfuerzos por la mejora tecnológica se han presentado con mayor impulso; de igual manera sugiere que son las fincas de mayor extensión las que principalmente participan en este proceso, lo que nos lleva a pensar, lógicamente, que es en las fincas de mayor tamaño donde se expresan con mayor claridad las relaciones de producción típicamente capitalistas.

En el estudio de la Universidad Nacional ^{12/} se demuestra -- que en conjunto para el sector agropecuario ha habido una -- tendencia, entre 1963 y 1973, a aumentar la utilización de -- maquinaria, abono, riego y energía, sin embargo, su distribución por tamaño de finca no ha sido homogéneo como lo muestra el cuadro No. II- 4 donde se aprecia que la mayor concentración de esta tecnología se presenta en las fincas de --

^{12/} OPUNA; Op. cit., Cuadros Nos.11, 12 y 13.

mayor tamaño, presumiblemente por los niveles de solvencia económica que este proceso requiere.

CUADRO II-4

COSTA RICA: Uso de alguna tecnología según tamaño de finca. 1973

TAMAÑO FINCAS	Tracto- res	Arados de ani- mal	Arados de trac- tores	Energía mecáni- ca.	Energía Animal	Energía Mecánica y animal	Ener- gía hu- mana	Ener- gía - eléc- trica.
Menos de 5 has.	2.0	1.0	1.0	4.0	2.0	3.0	91.0	4.0
de 5 a 50 has.	4.0	3.0	2.0	3.0	6.0	7.0	83.0	4.0
de 50 a 100 has.	7.0	5.0	4.0	2.0	7.0	11.0	79.0	4.0
de 100 a 500 has.	15.0	8.0	9.0	3.0	9.0	20.0	68.0	10.0
500 y más	49.0	8.0	30.0	3.0	7.0	48.0	41.0	3.0

NOTA: La importancia relativa se refiere al porcentaje que representan el número de explotaciones con el tipo de maquinaria o energía indicada, respecto al total de explotaciones de cada categoría.

Fuente: OPUNA; op. cit., cuadros No. 11 y No. 12.

A partir del estudio de OFSA ^{13/} también se puede afirmar que -- las empresas medianas y grandes (las mayores de 50 Has.) concentran más del 80% del área bajo riego, poseen más del 50% de la maquinaria agrícola especializada lo mismo que el mayor uso de fertilizantes y de semillas mejoradas. Ahora bien

^{13/} Ver OFSA, Op. cit. p. 103

esta creciente mecanización de las fincas grandes, que implica las diferencias en rendimientos, produce una sustitución de mano de obra por capital, lo que en parte explica el desempleo en las zonas rurales y los procesos migratorios campo-ciudad. O sea, una estructura de tenencia particular, junto con el desarrollo de niveles de tecnificación como los experimentados, se expresan en problemas sociales del tipo empleo-ingresos.

2.2.5. Destino de la producción.

Se nota una tendencia creciente a orientar la producción hacia el mercado externo; así, mientras en los años 1962/63 el 49% de la producción agropecuaria se destinaba a ese mercado, en 1971/72 en porcentaje había aumentado al 57.2% con la particularidad de que la mayor parte de esas exportaciones se realizan en estado primario ^{14/}.

2.2.6. Comercio exterior del sector.

En términos globales, el sector agropecuario es el que apor-

14/ Según datos de OPSA, en 1976, el 95.6% de las exportaciones agropecuarias se realizaron en estado primario y sólo el 4.4% fueron artículos con algún grado de industrialización. Ver OPSA, Op. cit., p. 49.

ta el mayor valor del total de las exportaciones del país, - aunque su importancia relativa ha ido decreciendo con el correr del tiempo en razón básicamente del crecimiento de las exportaciones de origen industrial. En 1962, la participación de las exportaciones agropecuarias dentro del total era del 95.4%, siendo que para 1973 el peso relativo había disminuido al 73.5%, producto básicamente del crecimiento de -- las exportaciones industriales, aunque como se ve, el sec-- tor mantiene la preponderancia en la generación de las divisas. De esas exportaciones, el café, el banano y la carne -- vacuna aportaban en 1972 el 88,5% siguiendo en orden de im-- portancia el azúcar con un 6.1%, lo cual significa que cua-- tro productos de exportación representaban el 95% del total exportado ese año. Esto expresa, sin embargo, una modificación respecto a 1962: en este año el café representaba el -- 58.4% y el banano el 25.5%, o sea en conjunto, 84% del total exportado. Diez años después, el café ha perdido ese primer lugar que tradicionalmente ocupaba (36.5%), el banano aumentó su participación y supera al café (38.8%) y aparece un -- nuevo producto con rasgos importantes: la carne de vacuno -- (13,2%) 15/.

Es decir, el carácter agroexportador se mantiene, solo que -- se ha diversificado, de manera muy débil, el abanico de la -- oferta de bienes.

15/ Información extraída a partir de OPSA; Op. cit., cuadro No. 22, p. 47.

En lo que se refiere a las importaciones el cuadro siguiente recoge la evolución que se ha experimentado.

CUADRO II-5

COSTA RICA: Importaciones CIF del sector agropecuario.
(millones de colones corrientes)

AÑO	Insumos	Bienes de Capital	Productos Agropecuarios	TOTAL
1962	59.8	20.2	53.7	133.7
1972	92.7	66.3	185.5	344.5
1976	277.3	201.3	361.8	840.4

Fuente: OPSA; cuadro No. 25, p. 51

El aumento entre el año 72 y 76 se explica fundamentalmente por el aumento en los precios internacionales; además llama la atención el hecho de que la mayor parte de las importaciones sea precisamente de productos agropecuarios, siendo el trigo y otros cereales el principal rubro de ellos. Pese a esos incrementos en el valor de las importaciones el saldo del comercio exterior del sector es positivo.

CUADRO II-6

COSTA RICA: Balance de comercio exterior agropecuario.
(millones de colones corrientes)

Año	Exportaciones (FOB)	Importaciones (CIF)	Saldo Comercio
1962	548.7	133.7	415.0
1972	1414.7	344.5	1069.6
1976	3149.7	840.4	2309.0

Fuente: OPSA, Op. cit., cuadro No. 26, p. 52.

Esta información da pie para pensar, pues, que los problemas de balanza de pagos provienen evidentemente de los otros sectores, particularmente del modelo de desarrollo industrial - que se siguió como lo veremos más adelante, o bien, de una determinada distribución de ingreso que impone patrones particulares de consumo. De igual manera, queda claro, que la globalidad del modelo de desarrollo sigue estando centrado en el sector agropecuario y que su carácter primario exportador no ha sido modificado, si bien, sí ha sido ajustado.

2.2.7. Organización de la producción.

Habiendo reseñado la forma global como se estructura el sector, conviene echar una mirada a la manera como está organizada la producción de algunos bienes agropecuarios, lo cual permite avanzar en la clarificación del tipo de relaciones -

sociales que se han desarrollado. Algunas condiciones naturales, como suelos, climas, topografía de los terrenos, diferencias regionales, combinado con necesidades agronómicas propias de cada uno de los productos, así como el uso de tecnologías que hagan rentables las inversiones del capital en las distintas actividades agropecuarias, inducen a la presencia de distintas formas organizativas para la producción, que es oportuno destacar.

En este último sentido apuntan los comentarios que a continuación se hacen, basados en el estudio de la OPISA ^{16/}, que si bien son de carácter un tanto descriptivos, arrojan algunas luces sobre las particularidades que se presentan en las relaciones de producción, en las distintas actividades agropecuarias que se analizan.

i) La actividad cafetalera.

Se desarrolla en gran proporción en propiedades pequeñas y posee un alto nivel de tecnología. Utiliza mano de obra ya sea en forma permanente o transitoria en la cosecha. Esta última es, en parte, de carácter migratorio y se remunera únicamente mediante el pago efectivo de acuerdo con un precio previamente fijado. Mientras que la mano de obra permanente, además del salario, recibe otros beneficios, como vivienda y pequeñas parcelas, en donde puede establecer sus --

^{16/} Véase OPISA; Op. cit., pags. 108-112. Se aclara que, algunos de los comentarios que se citan, son copia textual del estudio mencionado.

propias siembras. El grado de integración vertical de la -- actividad no es significativa, ya que la mayor parte de la - producción de café proviene de productores que se dedican -- exclusivamente a la fase de producción.

Sin embargo, la forma de producción integrada a través de em presas cooperativas tiene una significativa importancia. En 1976, éstas manejaron el 37 por ciento de la producción to-- tal del café.

El mercadeo del café se realiza a través de las firmas bene-- ficiadoras y las cooperativas. Existen 97 firmas beneficiado ras y 29 cooperativas que participan en la comercialización del producto.

ii) La actividad bananera.

La producción del banano se lleva a cabo por dos tipos de em presas: a) las transnacionales, como: La Compañía Bananera de Costa Rica, La Standard Fruit Company, BANDECO y COBAL, - que en conjunto representan alrededor del 61 por ciento de - la producción total; b) los productores independientes que exportan cerca del 39 por ciento de la producción.

La empresa bananera se caracteriza por su gran tamaño, lo --

que permite una producción a gran escala con una alta capitalización. Las empresas bananeras transnacionales presentan una integración completa en todas las fases de la actividad. Esta actividad requiere de gran cantidad de mano de obra en forma permanente, la cual es remunerada exclusivamente mediante salario. La mayor parte de esta mano de obra, se encuentra sindicalizada, razón por la cual gran parte de la relación entre las empresas extranjeras y sus trabajadores se rige por los contratos colectivos y otras normas legales. Los productores nacionales venden a las empresas transnacionales su producción, las cuales se encargan de su posterior comercialización.

iii) La actividad ganadera.

Se localiza principalmente en las empresas medianas y grandes. Existen tres modalidades, según el tipo de actividad: cría, desarrollo o engorde y cría y desarrollo. Todas se desenvuelven bajo un sistema de explotación extensiva, con un nivel de tecnología insuficiente y por ende, con una baja productividad.

La inversión de capital es alta, originada principalmente por el uso de considerables extensiones de tierra por el valor del hato y de las instalaciones.

La mano de obra necesaria es de tipo permanente, pero se utiliza en poca cantidad, y es remunerada mediante el pago de -

salario y el derecho de habitación.

iv) La actividad cañera.

La actividad cañera es desarrollada por dos tipos de empresas: las que producen e industrializan la producción, por medio de sus propios ingenios, y las que se dedican únicamente a la fase de producción.

Las primeras disponen de grandes extensiones de terreno explotadas bajo un sistema de monocultivo, con un grado mayor de inversión y con sus propios canales de mercadeo. Los productores independientes poseen explotaciones en menor escala, generalmente asociados a otras actividades. Existe, además, la producción que desarrolla una cooperativa llamada -- Victoria, la cual tiene una participación importante en la actividad cañera. Esta empresa ha recibido fuertes cuestionamientos sobre su carácter "cooperativo", por parte de sus trabajadores, que incluso, han ido a la huelga varias veces en los años recientes.

El grado de tecnología utilizada en esta actividad, se considera alto, a excepción de las pequeñas explotaciones; la mano de obra utilizada en este cultivo es principalmente de tipo estacional para el período de la zafra, manteniendo un --

un personal mínimo en forma permanente. La remuneración de la mano de obra se hace fundamentalmente mediante el pago de un salario.

v) La producción de granos.

En el caso del maíz y frijol la mayor parte de la producción proviene de las empresas pequeñas y familiares. El nivel -- tecnológico de estas empresas es bajo y requiere poca inversión. Básicamente, en las de tipo familiar, se hace un uso más intensivo del recurso tierra y mano de obra.

No existe ninguna integración vertical en los procesos productivos del arroz y del sorgo; estas actividades difieren -- de las anteriores; ya que son características de empresas medianas y grandes, las cuales han desarrollado un alto nivel tecnológico y un alto grado de mecanización.

vi) La actividad algodonera.

La producción de algodón se da fundamentalmente en empresas de gran tamaño; la actividad de ha desarrollado con un alto nivel tecnológico por lo cual el volumen de inversiones requerido es elevado. Generalmente, las empresas algodoneras cultivan también arroz. La actividad requiere mano de obra

en forma permanente, pero existe un mayor requerimiento en la etapa de la recolección.

El proceso de comercialización se realiza directamente entre los productores y las firmas industrializadoras; sin embargo, hay una etapa intermedia correspondiente al desmote y empaque que la realizan las plantas desmotadoras que cobran una suma preestablecida por estos conceptos.

2.2.8. Captación de

Este se ha convertido en otro de los problemas medulares, derivados de la forma de organización de la actividad productiva, que la evolución del sector ha asumido.

Efectivamente, la necesaria tendencia de los productores a mecanizar sus operaciones, aunado a los sistemas de tenencia de la tierra, se presentan como un factor limitante; en su necesidad de hacer rentables sus productos, la "gran empresa" tiende a utilizar cada vez más capital constante, a través de la innovación tecnológica fundamentalmente, con lo que el sector no capta suficiente mano de obra. Además, otra de las razones para que los problemas de empleo se presenten, se da por el aumento de la actividad ganadera y de la industria forestal que tienden a bajar la demanda de mano de

obra, junto a los crecientes procesos de urbanización y a -- las mejores expectativas de salarios en actividades no agrícolas.

Los mismos investigadores de la OPSA refiriéndose a la incapacidad del sector para captar mano de obra, llegan a afirmar:

"En el año 1973, del total de personas económicamente activas rurales, solo el 60% se dedicaron a actividades agropecua--- rias, pues el resto trabajaron en otras ramas económicas; es decir, no toda la población rural laboró en el sector. Esta situación se ha agudizado incluso con el tiempo, ya que ese - porcentaje en 1963 fue del 73 por ciento"^{17/}.

O sea, que el sector es incapaz de generar los empleos necesarios para absorber la desocupación y compensar el creci--- miento de la fuerza de trabajo, de ahí las migraciones del - campo a la ciudad.

2.2.9. Conclusiones.

El papel tan importante que debió jugar el sector agropecua--- rio dentro del nuevo esquema de desarrollo impulsado, carac-

^{17/} OPSA, Op. cit., p. 67.

terizado por ser el sector que financiaba en buena medida, el desarrollo industrial, produjo cambios importantes, al mismo tiempo que profundizó otras tendencias ya experimentadas previamente.

Fundamentalmente se nota que se da una generalización de formas capitalistas de explotación especialmente en los sectores vinculados al comercio exterior, paralelo a un proceso de concentración de propiedad, que permitió a estos mismos sectores aumentar el porcentaje de tierra poseída. Es decir la mayor concentración de la propiedad se da en aquellas actividades dedicadas a la exportación, que a la vez es donde se nota una mayor utilización de tecnología "moderna".

Simultáneamente, se experimenta un proceso de ampliación del número de fincas clasificadas como de subsistencia, aún cuando coexiste con la gran empresa capitalista; a medida que el capital avanza en el campo y va sometiendo cada vez más extensión a su dominio, irradia efectos sobre otros sectores y somete cada vez más mano de obra a su control. De esta manera el mismo capital necesita de estos reductos de economía de subsistencia para su reproducción y con él, la reproducción de la fuerza de trabajo rural.

El hecho de que la frontera agrícola tiende a agotarse, genera simultáneamente dos procesos: de una parte, la lucha por la tierra se ha agudizado, como lo atestiguan los conflictos agrarios que se vivieron durante la década en algunas regio-

nes y que aún persisten; por otro lado, se experimenta un fenómeno de migración del campo a la ciudad en busca de mejores oportunidades, por parte de aquellas personas que no lograron encontrar reubicación en el sector rural.

Desde luego, esta no es la única causa de las migraciones citadas; los mejores salarios en la ciudad, la expulsión de mano de obra de las actividades agrícolas por el uso de nuevos procesos tecnológicos, son otros factores entre muchos, que ayudan a explicar este complicado fenómeno.

Finalmente, debe hacerse un último comentario. No es casual que el sector tenga un saldo de su comercio exterior positivo; esto viene a corroborar que le correspondió a él generar las divisas que luego iba a gastar el sector industrial en su crecimiento.

2.3. Evolución de la estructura del sector industrial.

El rasgo distintivo en este período es que la evolución del sector industrial se acelera con la participación en el Mercado Común Centroamericano. Ya desde la época de los años cincuenta, producto de la necesidad que tenía el "nuevo modelo" de impulsar el crecimiento industrial, se había iniciado la firma de un conjunto amplio de tratados bilaterales -- con los otros países de la región, aliados "naturales" del --

proceso de integración por su proximidad geográfica y problema similar. Simultáneamente, a principios de la década se solicitó apoyo técnico a la CEPAL para que estudiara la viabilidad del desarrollo centroamericano ^{18/}. Así, esta fue la salida que se buscó a las insuficiencias que mostraba el sector agropecuario y al incipiente desarrollo industrial experimentado en la década anterior.

Concebido originalmente como un mecanismo de diversificar exportaciones y sustituir importaciones, el apoyo externo a este tipo de proyectos siempre estuvo presente. Desde una perspectiva ideológica, basta recordar el sustento teórico dado por CEPAL a este tipo de desarrollo comercial. Desde un punto de vista político, las burguesías nacionales y el imperialismo no estaban dispuestos a aceptar "otra Cuba". Desde el punto de vista económico, el proceso vino acompañado de fuertes créditos de capital norteamericano, conjunta-

18/ Sobre este particular nos dice el Lic. Raúl Hess "...en julio de 1950 los países de Centro América hicieron una petición formal a la Comisión Económica para América Latina, a fin de que explorara con sus cuadros técnicos -- las posibilidades de su desarrollo económico. El grupo de hombres que en aquél tiempo constituían una unidad -- bastante pequeña en número, de la Comisión Económica para América Latina, recibió con gran simpatía la solicitud de los gobiernos centroamericanos, y fue así como en junio de 1951, con ocasión del Cuarto Período de la CEPAL celebrado en la ciudad de México, se le dió forma a aquella aspiración centroamericana por recomendación de la CEPAL, para formar un mercado común centroamericano que lograra obviar los problemas de las pequeñas unidades -- económicas que cada uno de los países en particular, --- ofrecían como única alternativa para su posterior desarrollo económico". Véase Hess, R. "Teoría y práctica de la integración económica con especial referencia al caso de Centroamérica", en ICAP-BID; Temas sobre integración centroamericana, San José, 1a. Edición, 1979, pags.57-58.

mente con el apoyo financiero a los gobiernos de la región, que significó la Alianza para el Progreso y la implementación de organismos financieros regionales (Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Centroamericano de Integración Económica, por ejemplo), fuertemente sostenidos por el capital extranjero.

Debe recordarse que este proceso se da en una coyuntura internacional en que la hegemonía norteamericana se ha impuesto producto de la II Guerra Mundial, y, en general, el capital imperialista estaba en auge. De ahí que hay una confluencia de intereses entre las burguesías industriales nacionales y el capital imperialista ^{19/}; éste veía con mucha simpatía que se crearan condiciones regionales donde invertir - con tasas de ganancia aceptables, aquellas necesitaron reorientar el desarrollo dentro de un modelo integracionista, - aunque tuvieron que conformarse con ser socios menores del capital extranjero.

19/ Conviene recordar que la pugna entre los distintos sectores de la burguesía, fue una constante que se manifestó a lo largo de todo el proceso de negociación de la participación en el MCCA, al extremo de que, durante el gobierno del Lic. Echandi. (1958-1962), representante de los resabios oligárquicos, no se decidió el ingreso al Mercomún, e incluso, su Ministro de Hacienda, el Lic. Jorge Borbón Castro, fue uno de los importantes oponentes a esta participación regional. Un apunte sobre el debate nacional en torno a este aspecto, puede verse en Lizano, Eduardo; "Costa Rica y la integración económica centroamericana", en Zelaya, Chester (compilador); Costa Rica Contemporánea, Tomo I, San José, Editorial Costa Rica, 1979, pags. 283-289.

Pero veamos muy someramente como evolucionó la estructura industrial. Para ello hemos consultado tres trabajos de publicación reciente de origen universitario ^{20/}, así como algunas fuentes oficiales.

2.3.1. Grado de concentración

Una primera característica que nos encontramos es el carácter altamente oligopólico del proceso, incluso, a partir del propio inicio de la participación en el M.C.C.A. En otras palabras, la industria costarricense del mercado común "nace" concentrada. Un principio de explicación a este fenómeno podemos encontrarlo en el hecho de que la utilización de tecnologías para tamaños de mercado más amplios, tecnologías no propias para el mercado costarricense y centroamericano, obligan a que en ciertos procesos productivos participen pocas empresas. O sea que estamos frente a un proceso combinado de estrechez de mercado y tecnología inadecuada, que inducen al movimiento oligopolizado. Esta misma condición, ha

20/ Vale la pena consultarlos: a) Izurieta, Carlos: "La Concentración Industrial en Costa Rica (1964-1975) y las actuales formas dominantes de mercado"; Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (I.I.C.E.); Universidad de Costa Rica, San José, abril 1979; b) Díaz, Alvaro; "El desarrollo industrial y el Estado en Costa Rica", I.I.C.E. San José, junio 1979; c) Oficina de Programación; "Primer sondeo de diagnóstico-realidad nacional"; Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, Julio 1979.

ce que las tendencias hacia la centralización del capital se agudizen, en razón de que la misma lógica del comportamiento oligopólico tiende hacia ello, actitud que entre otras cosas es explicada por la creciente capacidad que tiene el oligopolio para controlar sus mercados, para manipular los precios, para excluir firmas menores si es necesario, en fin, por la suficiencia que posee para proteger su actividad.

El grado de concentración ^{21/} medio para el sector se estimó en 56,8 para 1964, experimentándose un fenómeno global de -- concentración, de tal suerte que para 1975 ~~se~~ calcula en 68.6 es decir, un aumento del 20% en el grado de concentración en solo 11 años. No sólo nació concentrada la industria costarricense, sino que la tendencia ha sido a profundizar esa -- concentración.

Desde luego, el grado de concentración es de distinta magnitud en las diversas ramas industriales, tal y como lo muestra el cuadro II-7. De él se desprende que en 1964, las ra mas más concentradas eran las industrias del tabaco (100.0), las industrias de bebidas (94.2), la fabricación de sustancias químicas (100.0), la fabricación de productos plásticos (100.0) y las industrias básicas de hierro y acero (100.0) Para 1975, dentro de las más concentradas se encuentra la --

21/ El indicador que se utilizó para medir la concentración es el que se conoce como "medida absoluta de concentración" que toma en cuenta la importancia relativa (en -- este caso del valor agregado) que un determinado número de establecimientos tiene dentro del total de cada una de las ramas que se consideran. Para los efectos de este estudio, se tomó en cuenta el peso relativo de los dos mayores establecimientos de la rama. Ver Izurieta, Op. cit ., Anexo Metodológico, pags. 53-55.

CUADRO II-7
 COSTA RICA: Evolución de la concentración industrial
 a nivel de agrupaciones.

AGRUPACIONES	1 9 6 4		1 9 7 5	
	G.C.	% VAB	G.C.	% VAB
311/12 Productos alimenticios	40.3	41.9	41.1	26.9
313 Bebidas (industrias de)	94.2	19.6	88.1	11.5
314 Tabacos (industrias de)	100.0	5.0	100.0	4.4
321 Fabricación textiles	61.2	4.4	65.8	7.5
322 Fabricación prendas de vestir excepto calzado	17.2	4.3	45.5	3.7
323 Ind. de cuero y prod. cuero	11.7	0.7	76.0	0.5
324 Fabric. de calzado	10.6	2.3	38.0	0.8
331 Ind. madera y corcho excp. muebles	36.9	3.7	51.6	2.3
332 Fabric. de muebles y acces. excp. metal	15.2	2.0	19.0	1.6
341 Fabric. papel y produc. de papel	75.0	0.8	96.0	1.1
342 Imprentas editoriales e ind. conexas	51.5	4.3	53.7	3.0
351 Fab. de sust. químicas indust.	100.0	0.7	72.4	1.8
352 Fab. otros producs. químicos	78.6	5.6	63.2	4.7
353 Refinerías de petróleo	---	---	100.0	10.3
355 Fabric. prod. de caucho	---	---	69.4	1.1
356 Fabric. prod. plásticos n.e.p.	100.0	0.4	74.1	2.8
369 Fabric. otros prods. minerales no metálicos	63.0	1.3	89.0	5.5
371 Inds. básica de hierro y acero	100.0	0.7	95.2	1.4
381 Fabric. prods. metálicos excp. maquinaria	51.6	0.9	75.1	2.5
382 Construc. maquinaria, excp. eléctrica	57.2	1.0	82.9	1.5
383 Construc. maquinaria, accesorios y eléct.	---	---	94.5	2.2
384 Construc. materiales de transporte	49.7	0.4	90.5	2.4
390 Otras industrias manufactureras	---	---	98.2	0.5
T O T A L	56.8	100.0	68.6	100.0

G.C.: Grado de concentración

VAB.: Valor bruto censal

Fuente: Izurieta op. cit. p. 22

industria del tabaco (mantiene 100.0), la refinería de petróleo (100.0), la industria de papel (96.0) y las industrias de hierro y acero (95.2). Esto no quiere decir que el nivel de concentración de las otras industrias incluidas en 1964 - haya bajado sustancialmente; sino que, aparecieron formas de concentración más agudas en nuevas actividades.

En 1964, las ramas con menores grados de concentración (un coeficiente de concentración menor de 20.0) eran la industria del calzado, la industria de cuero, la fabricación de muebles y accesorios de madera y la industria de prendas de vestir; once años después, en 1975, únicamente la industria de muebles y accesorios de madera se encuentra por debajo -- de ese coeficiente de valor 20.0.

Este proceso de concentración industrial se expresa, a su vez, en otros indicadores que se ve en el cuadro II-2. En este sentido, las ramas industriales fueron reagrupadas en los distintos estratos de la manera siguiente ^{22/}:

--RAC_I : Ramas muy altamente concentradas: Comprende a todas las ramas cuyos dos mayores establecimientos tienen un grado de concentración mayor o igual al 75%.

--RAC_{II} : Ramas altamente concentradas: Comprende a todas las ramas cuyos dos mayores establecimientos tie-

^{22/} Esta clasificación es la misma que usó Izurieta en su estudio. Véase Izurieta, Op. cit., pags. 6-7.

nen un grado de concentración que se encuentra en el intervalo: mayor o igual al 50% y menor al 75%

--RMC : Ramas medianamente concentradas: Comprende a todas las ramas cuyos dos mayores establecimientos tienen un grado de concentración que se encuentra en el intervalo: mayor o igual al 25% y menor al 50%.

--REC : Ramas escasamente concentradas: Comprende a todas las ramas cuyos dos mayores establecimientos tienen un grado de concentración menor al 25%.

Del análisis del cuadro se deduce que ha habido un fuerte aumento de las ramas altamente concentradas dentro del total de las ramas, al igual que dentro del total de los establecimientos, con el particular fenómeno de que las ramas menos concentradas disminuye sustancialmente su participación en el total de establecimientos.

De igual manera, las ramas más concentradas son las que absorben más empleo al final del período y las que aportan mayor valor agregado. Es decir, el proceso de concentración industrial, realmente, fue agudo durante el período.

CUADRO II-8
 COSTA RICA: Importancia relativa de los Estratos
 de concentración industriales.
 1964 - 1975

Estratos Concentración	No. de ramas		No. Estableci- mientos		Personal ocu- pado		Valor agregado	
	1964	1975	1964	1975	1964	1975	1964	1975
RAC _I	41.7	70.0	3.1	19.0	18.4	44.6	44.0	59.6
RAC _{II}	26.6	15.1	5.9	10.5	18.6	18.6	13.0	13.7
RMC	11.5	8.5	7.5	32.7	11.5	14.5	12.6	7.7
REC	20.2	6.4	83.5	37.8	51.5	22.3	30.4	19.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TOTAL ABSOLUTO	63.0	93.0	2925	2231	24191	49325	434.3*	2782.5*

NOTA: Se excluyeron las ramas que por su bajo nivel de valor agregado no se podían considerar industrias. En 1964: 156 ramas, que representan el 10% del VAB y en 1975: 105 ramas que representan el 3.5% del VAB.

* / Millones de colones

Fuente: Isurieta, Op. cit. p. 19

2.3.2. Empleo y distribución de ingresos.

Una primera característica que notamos es que el volumen del empleo en el sector industrial fue creciente durante estos años, con lo cual capta parte de la mano de obra expulsada por el sector agropecuario. En efecto, a partir del cuadro II-8 anteriormente presentado se puede afirmar que el personal ocupado en la industria, creció en estos 11 años a una tasa promedio del 6.7% anual. El hecho de que, como lo aclara el cuadro citado, se hayan excluido algunas ramas puede, ser que esté sobrevaluando esta tasa de crecimiento, aspecto que es parcialmente comprobado en otro estudio reciente ^{23/}, a partir del cual se puede calcular una tasa anual media de crecimiento en el empleo de la industria extractiva y manufacturera del orden del 4.6%. Como la industria extractiva casi no existe en el país, este indicador debe considerarse representativo de la industria manufacturera.

En todo caso, independientemente del indicador que se utilice, lo que se constata es que durante estos años hubo un aumento en el empleo del sector industrial. Pese a ello se reporta ^{24/} que la participación relativa de los empleados en la industria respecto al total de ocupados del país, pasa de un 11.7% en 1963 a representar un 12.9% en 1973. Esto

^{23/} Ver Lederman, Torales y Trejos: "Tabajo y empleo", en Zelaya, Chester (compilador), Costa Rica contemporánea, Tomo II, San José, Editorial Costa Rica, 1979, Cuadro IV, p. 135.

^{24/} Loc. cit.

nos está indicando que si bien el empleo del sector fue creciente, el peso relativo dentro del total no aumentó en forma significativa en estos diez años, lo cual nos sugiere que el sector industrial tuvo una participación modesta en la resolución de los problemas de empleo en el país. Es decir, el empleo industrial crece, pero su impacto dentro del total de la mano de obra ocupada es limitado.

A partir del mismo cuadro II-8, podemos calcular el coeficiente definido por la división del valor agregado entre el personal ocupado. Este indicador nos refleja el valor que en promedio agrega cada trabajador empleado en la industria; la información disponible en el cuadro nos permite afirmar - que esa relación creció entre 1964 y 1975 en un total de 3.13 veces.

De igual manera, utilizando datos censales de salarios pagados en la industria ^{25/} logramos calcular que la relación de finida por los salarios pagados dividido entre el personal ocupado crece en 2.5 veces, durante los años que median entre 1964 y 1975. Esto nos está diciendo que cada trabajador en promedio, recibe un salario más alto, en 2.5 veces más, al final del período.

Ahora bien, relacionando ambos coeficientes podemos extraer

25/ Díaz, A. Op. cit., cuadro No. 2, p. 12-a.

la siguiente conclusión general: durante estos años que hemos estado analizando, cada trabajador en promedio, agrega más valor que el salario que recibe, lo cual quiere decir -- que hay un robustecimiento de las ganancias industriales. -- Esta situación pone de manifiesto otro fenómeno que es interesante destacar; durante este período, pese a que hubo un aumento en los salarios promedios, y a que aumentó el nivel de empleo, la tasa de explotación de la mano de obra ubicada en el sector industrial es de suponer que aumentó, en razón de que la masa de ganancias creció más rápidamente que la masa de salarios 26/.

Así pues, tenemos que el proceso industrial, tal y como se desarrolló en Costa Rica, implicó un fenómeno de concentración de los ingresos en beneficio de los capitalistas de la industria. Para la industria como un todo se ha logrado establecer, en base a información censal, que la participación de los salarios en el valor agregado pasó de 27.7% en 1964 a 23.2% en 1975 27/.

Debe anotarse, finalmente que entre 1964 y 1975 se dió un de

26/ Estimaciones hechas en el trabajo de la Universidad Nacional indican que hubo un aumento en la razón "excedente sobre salarios", en el sector industrial entre 1968 y 1977, al pasar de 1.404 a 1.480 para el promedio de la industria. Sin ser esta una medida exacta de la tasa de explotación, es al menos, una buena aproximación. Véase OPUNA, Op. cit., cuadros 5.2 y 5.3, págs. 219-220.

27/ Díaz, A.; Op. cit., cuadro No. 4, pag. 20

sigual nivel de crecimiento en los salarios clasificados por tipo de ocupación, creciendo en forma más rápida los salarios de los técnicos-profesionales y de los directores-gerentes, mientras que para los técnicos de producción, los obreros, aprendices y peones, las remuneraciones crecieron más lentamente.

2.3.3. Participación de la inversión extranjera.

La presencia de la inversión extranjera en el proceso de desarrollo industrial de Costa Rica de los años recientes, es inobjetable; lo mismo podríamos decir del alto "grado de control" del capital extranjero sobre este proceso. Sin embargo, la cuantificación de este fenómeno es difícil pues no toda la información está disponible, la que existe está muy dispersa y finalmente la forma de operar de este capital es muy diverso, lo cual a veces impide detectar sus movimientos.

Según Samuel Stone ^{28/} el valor de la inversión extranjera en la industria representa el 58% del valor de la inversión total para el período comprendido en 1960 y 1970; para su cálculo analizó el valor total de las inversiones industriales realizadas al amparo de la Ley de Fomento Industrial. Por su parte Rodolfo Cerdas ^{29/}, establece que el capital ex

28/ C.f.r.; Garnier y Herrero; El desarrollo de la industria en Costa Rica; Tesis de grado, Universidad de Costa Rica, 1977; p. 102.

29/ C.f.r.; Loc. cit.

tranjero domina más del 85% de las nuevas industrias integracionistas, entendiéndose que el control lo pueden ejercer las empresas sin necesidad de controlar todas las acciones.

Ahora bien, es interesante establecer en qué ramas industriales se ha establecido con mayor énfasis la inversión extranjera; para ello se utiliza la información del siguiente --- cuadro:

CUADRO II-9
COSTA RICA: Participación de las inversiones de los grupos nacional y extranjeros entre 1960 y 1970 en las diversas ramas industriales.
(en porcentajes)

R A M A	NACIONALES		EXTRANJERAS	
	No. de em-- presas	Valor de - la produc.	No. de em presas	Valor de la produc.
Calzado, ropa, cueros	91	68	9	32
Artículos alimenticios, bebidas y conexos	71	39	29	61
Materiales de construcción	76	56	24	44
Materiales de transporte	81	35	19	65
Cosméticos	90	91	10	9
Productos farmacéuticos	76	40	24	60
Implementos agrícolas	92	88	8	12
Equipo de oficina y papelería	74	27	26	73
Fertilizantes y conexos	74	6	26	94
Radios y equipo eléctrico	48	8	52	92
Muebles y accesorios	73	29	27	71
Otros	73	68	27	32

Fuente: Elaborado por el Lic. José Luis Vega, en base al Cuadro "Inversiones industriales en Costa Rica" en Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. No. 7, Abril, 1973, citado por Ofiplan, "Los problemas socioeconómicos más importantes del país". San José, Costa Rica, Abril 1979, Cuadro No. 8.

Del cuadro anterior se desprende que las inversiones extranjeras se dirigieron preferentemente hacia ramas tales como químicos, productos electrónicos, materiales de transporte, productos para la construcción, productos de papel y derivados, es decir, en su mayor parte se dedicaron a productos -- de "sustitución de importaciones fáciles" desde un punto de vista tecnológico y que además en su mayoría, forman parte de las ramas más oligopolizadas. Sobre esto último, señala Izurieta: "en el monopolio y en el oligopolio concentrado, es donde la inversión extranjera directa alcanza las mayores proporciones; según estimaciones preliminares que hemos podido efectuar, dicha participación sería del orden del 60% del valor de la producción de cada uno de esos estratos" 30/.

Tan problemático es este asunto, que un reciente estudio de la Oficina de Planificación señala lo siguiente al respecto:

"La inversión extranjera, a la vez que aportó recursos externos de capital necesarios para el crecimiento económico, ha generado algunos efectos que es oportuno considerar:

---Ha producido el desplazamiento de algunos productores nacionales eficientes.

---Ramas claves por su dinamismo son dominadas por empresas

30/ Izurieta, C., Op. cit., p. 45.

extranjeras, creando mayor vulnerabilidad externa debido a que la gran mayoría están ligadas directamente a casas matrices y sistemas financieros internacionales, ya que son subsidiarias.

---La mayoría de estas empresas, debido a que forman parte de estructuras de mercado oligopólicas, tienen gran incidencia en la fijación de los precios y en la calidad.

---En muchos casos no adoptan tecnologías a las condiciones de nuestras posibilidades de recursos.

---Representan un egreso de capital considerable y continuo en el tiempo, por concepto de remesas de ganancias y costo de transferencia de tecnología, etc., lo que compromete proporciones importantes de nuestras exportaciones futuras.

---Dado el sistema de incentivos prevalecientes para la inversión de bienes de capital, se ha empleado en general tecnologías que son ahorradoras de mano de obra, con el consiguiente efecto sobre la demanda de fuerza de trabajo" 31/.

Los mismos planificadores en su análisis, no solamente establecen la creciente participación de la inversión extranjera

31/ Oficina de Planificación y Política Económica; Los problemas socioeconómicos más importantes del país; Op. cit., p. 11.

en el proceso industrial costarricense, sino que al evaluar su presencia, manifiestan la existencia de un conjunto de factores negativos derivados de este tipo de inversión, en campos tales como empleo, tecnología, retribución de las inversiones, dominio de ramas claves y por el desplazamiento de algunos productores nacionales.

De esta manera se constata que el Mercado Común Centroamericano, se convirtió en un polo atractivo de este tipo de inversiones, y para el caso costarricense, tenemos, que este proceso industrial estuvo altamente penetrado por la inversión extranjera.

2.3.4. Escasa integración de los procesos productivos.

Este ha sido uno de los rasgos más marcados del proceso industrial desarrollado al amparo del Mercado Común Centroamericano; la característica central estriba en que, la nuestra, es una industria que fundamentalmente realiza los últimos pasos del proceso productivo, utiliza gran cantidad de materia prima y bienes de capital importados, lo mismo que tecnología foránea, por lo cual se le ha catalogado como una industria de "ensamblaje". En realidad, estas características lo que están mostrando es la poca integración existente en el proceso industrial.

Uno de los aspectos que pone en mayor evidencia esta característica a que nos estamos refiriendo, lo constituye la creciente necesidad de importar bienes de capital destinados a la industria, lo cual se manifiesta por un proceso de utilización cada vez mayor de bienes de capital no nacionales dentro del total de la inversión del sector, tal y como lo muestra el cuadro II-10. Los bienes de capital importados para la industria, representan cerca del 75% del total de la inversión realizada en el sector en maquinaria y equipo, como promedio anual. Esta condición cuantitativa refleja entre otros, los siguientes aspectos: de una parte confirma el planteamiento original de la escasa relación intersectorial; de otra parte expresa la condición de industria "dependiente" respecto a los bienes de capital y correlacionadamente de materias primas importadas, ^{32/} y finalmente, esconde (pues no queda explícito, aunque sí sugerido) el control tecnológico a que está sometido el capital dedicado a la industria en Costa Rica. Esto es en sí mismo todo un tema que debe estudiarse; sin embargo, algunos elementos en torno a él pueden comentarse, como son: el fuerte control que desde "fuera" se tiene del proceso industrial, la permanente necesidad de importar los repuestos para esa maquinaria, la fuga perma-

32/ Un reciente estudio de la CEPAL, logró establecer que en 1975 las ramas de fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editoriales, fabricación de sustancias químicas y la metal-mecánica, utilizaron mayoritariamente insumos de origen importado en su producción, en un monto superior al 70% del costo de producción. Se aporta también información para otras ramas donde se apreció que los insumos importados tienen un peso significativo. Véase CEPAL; Características principales del proceso y de la política de industrialización de Centroamérica, México, 1979, cuadro No. 17, pag. 39.

nente de divisas no solo por la importación en sí de los --- bienes, sino por los permisos y licencias para usar esa ma- quinaría, acompañado a los permisos para utilizar las marcas, llámense estos pagos: royalties, regalias, "know-how" etc.

CUADRO II-10

COSTA RICA: Importación e inversiones de bienes de capital en el sector industrial.
(en millones de colones)

AÑOS	(1)	(2)	(1) / (2)
	Importación de bienes de capi- tal en el sec- tor industrial*	Inversión in- dustrial en ma- quinaría y equipo	
1965	104.7	135.2	77.4
1966	96.7	122.9	78.7
1967	116.3	144.6	80.4
1968	94.2	124.7	75.5
1969	118.1	148.2	79.7
1970	170.2	216.4	78.7
1971	175.5	230.3	76.2
1972	195.7	250.5	78.1
1973	322.7	457.5	70.5
TOTAL PERIODO	1394.1	1860.3	74.9
TASA CREC. ANUAL	15.1%	16.5%	----

*/ Transformado a colones según tipo de cambio en relación - al dólar de las "cuentas nacionales" del Banco Central.

Fuentes: 1/ Banco Central de Costa Rica; Folleto de algu- nos indicadores económicos del sector industrial 1978; San José, 1979, Cuadro XX, pag. 38

2/ Banco Central de Costa Rica; Cifras de cuentas nacionales de Costa Rica. Serie 1957-77. Estima- ción. 1978. San José, 1979, cuadro XXVII, p. - 53.

Esta estructura industrial, cooptada plenamente por variables externas, dependiente ampliamente de la importación de materias primas y bienes de capital, es sin duda una de las principales causantes de los problemas de balanza de pagos del país. En los cuadros II-11 y II-12 que a continuación se presentan, se recogen algunos indicadores que colaboran a desarrollar el argumento.

Hay una marcada tendencia a aumentar la participación de la importación de materia prima y bienes de capital para la industria dentro del total de las importaciones del país, que hacen que en promedio su peso relativo durante el período, haya sido del orden del 40%. El crecimiento del producto industrial, pues, tiene su correlato en un aumento de las importaciones para poder sostenerse.

De igual manera, el crecimiento de las exportaciones industriales, no son capaces de subsanar el crecimiento de las importaciones industriales, por lo cual el sector siempre ha tenido un saldo de comercio exterior negativo, que comparado con el saldo de comercio global del país, siempre ha sido cercano al 100% (incluso en algunos años ha sido superior); si a esto le adicionan los pagos por patentes y otros a que hacíamos referencia más atrás, vemos que la sociedad costarricense "gana" poco con esta "aventura industrial", aunque evidentemente, la burguesía industrial sí ha salido grandemente beneficiada. Así que se puede afirmar que, la estructura industrial, la forma en que se articuló la industria en

CUADRO II-11

COSTA RICA: Comparación entre las importaciones de materias primas y bienes de capital del sector industrial y las importaciones - totales.

(en millones de dólares)

ANOS	(1) Materias primas	(2) Bienes de capital	(3) (1) + (2)	(4) Importacio nes tota-- les	(5) (3) / (4)
1963	31.8	10.2	42.0	123.8	33.9
1964	35.7	11.2	46.9	138.6	33.8
1965	51.8	15.8	67.6	178.2	37.9
1966	48.9	14.6	63.5	178.5	35.6
1967	58.1	17.1	75.2	190.7	39.4
1968	71.4	13.4	84.8	213.9	39.6
1969	78.5	17.5	96.0	245.1	39.2
1970	102.2	25.7	127.9	316.7	40.4
1971	111.4	25.4	136.8	349.7	30.1
1972	128.4	26.7	155.1	372.8	41.6
1973	170.9	42.4	213.3	455.3	46.8
TOTAL PERIODO	889.1	220.0	1109.1	2763.3	40.1
TASA ANUAL CRECIMIENTO:	18.3	15.3	17.6	13.9	----

Fuente: Banco Central de Costa Rica, Folleto de algunos indicadores económicos del sector industrial, 1978, San José, 1979, cuadro No. XIX, p. 37.

CÚADRO II-12
 COSTA RICA: Balance del comercio exterior industrial
 y relación con la balanza de pagos del país
 (millones de dólares)

ANOS	(1) Exportaciones industriales FOB	(2) Importaciones industriales CIF	(3) (1) - (2)	(4) Saldo del intercambio comercial - nacional	(5) (3) / (4)
1963	5.2	42.0	-36.8	-28.9	1.27
1964	15.9	46.9	-31.0	-24.2	1.28
1965	19.4	67.6	-48.2	-66.5	0.72
1966	27.4	63.5	-36.1	-43.0	0.84
1967	29.6	75.2	-45.4	-46.9	0.97
1968	40.7	84.8	-44.1	-43.1	1.02
1969	42.1	96.0	-53.9	-55.4	0.97
1970	53.5	127.9	-74.4	-85.5	0.87
1971	58.6	136.8	-78.2	-124.3	0.63
1972	64.5	155.1	-90.6	-91.9	0.99
1973	87.0	213.3	-126.3	-110.9	1.14
<hr/>					
TOTAL PERIODO	444.10	1109.1	665.0	720.6	0.92
TASA ANUAL	32.5%	17.6%	13.1%	14.4%	-----

Fuente: (1) Banco Central de Costa Rica; Folleto de algunos indicadores económicos del sector industrial 1978. Cuadro XVIII, p. 36.

(2) Ibidem. Cuadro XIX, p. 37.

(4) Banco Central de Costa Rica. Balanza de Pagos 1977, p. 27
Balanza de Pagos 1967 pags. 21 y 28.

el país, es un drenaje de divisas permanente, un mecanismo de transferencia de trabajo social costarricense al exterior, - donde, desde luego, los administradores nacionales logran -- captar parte de ese excedente que se produce.

Simultáneamente, queda en evidencia, que la famosa sustitución de importaciones, no existe. Lo que en los hechos se - dió fue una modificación del tipo de bienes que se importan, a la vez que una variación de los mercados de dónde se traen los bienes finales, en nuestro caso se sustituye el resto del mundo por Centroamérica, con la particularidad de que este - mercado se concibió con altos niveles de protección, como -- veremos a continuación.

2.3.5. Alta protección industrial

El Mercado Común Centroamericano fue pensado sobre bases de levantamiento de las barreras existentes entre los países -- participantes, para crear una barrera única frente a los ter - ceros países; para estos efectos se utilizaron fundamentalmente los instrumentos fiscales. Más no solamente a ese nivel se orientó la protección, sino que además, se facilitaron los créditos "baratos", la exención de impuestos para la importación de los bienes necesarios para sostener el crecimiento del sector, el apoyo estatal para capacitar mano de - obra, para generar infraestructura, para sostener tarifas de servicios subsidiados.

La condición de "mercado cautivo" que se produce, redundando en la existencia de estructuras altamente oligopólicas, como se mencionó más arriba, permite el aumento de precios (y el control de los mismos) en busca de altas tasas de ganancia, a la vez que obliga a la transferencia de valor del sector --- agropecuario para financiar los altos dividendos del sector industrial.

2.3.6. Estrechez del mercado.

Desde luego, que aquí se está hablando de un problema de demanda, lo cual se vincula con aspectos de la realización de la mercancía que es, sin duda, uno de los puntos importantes en el proceso de acumulación de capital. No se puede minimizar la importancia del desarrollo del mercado, pues se debe recordar que el ciclo del capital es una unidad dialéctica entre producción y circulación.

Desde este punto de vista, la participación de Costa Rica -- en el Mercado Común Centroamericano garantizaba que se es--- tarían sumando mercados, con lo cual el número de consumidores potenciales aumentaría. Pero la capacidad de compra depende, desde luego, de la distribución del ingreso que se genere y en particular, en lo que al sector industrial propiamente se refiere hemos logrado determinar que en estos años, ha habido un aumento más rápido en el lado de las ganancias que en el de los salarios. Esto no significa que no haya --

habido ampliación del mercado, puesto que aumentaron los salarios en términos reales (como se verá cuando analicemos la política salarial) y aumentó el empleo, pero al haber un proceso de concentración de los ingresos, el impacto de la política salarial es reducido, en relación con la generación de un gran mercado. Pese a ello, se puede afirmar que sí se expandió el mercado interno en estos años.

Por otro lado, el que un mercado se considere estrecho o no, debe medirse con relación a algo. En nuestro caso, pareciera que el parámetro de comparación está dado por la relación entre los tamaños de planta, que por razones tecnológicas, - se han debido instalar y el número de consumidores que se enfrentan las empresas. O sea que producto de la dependencia tecnológica, la capacidad instalada de planta requiere de mercados más amplios para hacer rentables esas inversiones.

Sin embargo, tal y como se manifiesta en el cuadro II-13 que a continuación se presenta, en el año 1975 la industria en su conjunto destinó el 65% de su producción al mercado interno, y sólo un 10% al mercado centraamericano, lo cual nos -- mueve a pensar que ya no es el mercado regional el polo de -- interés del capital ubicado en la industria. De igual manera, esta situación puede estar reflejando parte de la llamada "crisis" del M.C.C.A.

CUADRO II-13
 COSTA RICA: Destino de la producción industrial
 según estratos de concentración. 1975
 (en porcentos)

ESTRATOS DE CONCENTRA-- CION	MERCADO INTERNO	N.C.C.A. Y PANAMA	RESTO MUNDO	TOTAL
RAC I	79.0	11.2	9.8	100.0
RAC II	79.0	17.9	3.1	100.0
RMC	81.3	17.3	1.4	100.0
REC	4.4	0.8	94.8	100.0
TOTAL	65.2	10.5	24.3	100.0

Fuente: Izurieta, Op. cit., pag. 128, cuadro No. 26.

A partir de la información anterior, puede establecerse con claridad cómo la mayor parte de los estratos orientan mayoriariamente su producción hacia el mercado interno, a excepción de las empresas en el estrato escasamente concentrado, el cual destina la mayor parte de su producción a exportaciones al resto del mundo. Sobre este último aspecto no -- existe una explicación satisfactoria al fenómeno, pero en todo caso, este hecho no debe llevar a pensar que el grueso de las exportaciones industriales se encuentren en los sectores menos concentrados. El mismo Izurieta se preocupa por aclararnos: "La concentración de las exportaciones es tan considerable, que 13 industrias de las seleccionadas representan más del 50% de las ventas totales al exterior de productos - manufacturados no tradicionales". ^{33/}

33/ Ver: Izurieta, Op. cit., pag. 44 nota No. 8.

De tal manera, parece ser que los procesos de concentración de la producción industrial, conllevan procesos de concentración del ingreso y desde esa perspectiva, el sector propiamente dicho no colabora mayormente en la ampliación de la demanda, lo cual agudiza los problemas de la vinculación entre la tecnología empleada y el tamaño del mercado.

2.3.7. Conclusiones .

Hasta acá se han analizado algunos elementos que caracterizan la estructura industrial del país; hemos detectado que se trata de una industria altamente concentrada, muy protegida, donde se dan formas oligopólicas en la competencia, con gran participación del capital extranjero a través de las inversiones directas, dependiente de la importación de insumos industriales y bienes de capital para desarrollar sus escasamente integrados procesos productivos, a la vez que posee un mercado relativamente estrecho.

De esta particular articulación de la industria costarricense derivan un conjunto de consecuencias que nos interesa puntualizar a continuación. En primer lugar, queda claro que este proceso de industrialización agudiza los problemas de balanza de pagos que se han presentado en la economía costarricense; al mismo tiempo ha propiciado una creciente penetración de capital extranjero por la vía de la inversión -

directa, con la consiguiente salida de divisas, producto de la retribución a esa inversión foránea. Este mismo proceso ha generado la necesidad de un creciente endeudamiento exterior, el cual también implica la salida de divisas en razón -- de los pagos por intereses y amortizaciones que estas operaciones demandan. Es decir, lo que en el papel y la retórica oficial se presentó como los mecanismos que aminorarían la vulnerabilidad externa, resultó en un esquema productivo que agravó las condiciones de las relaciones económicas con el exterior.

Por otro lado, desde una perspectiva interna, tenemos que el camino seguido ha agudizado los problemas financieros del -- sector público, en razón del conjunto de exenciones e incentivos en general que el Estado ha otorgado a los industriales. Tenemos también, que este tipo de desarrollo indus---trial no ha sido capaz de absorber completamente el excedente de mano de obra expulsada por el sector agropecuario, al tiempo, que agudiza la mala distribución del ingreso, producto de la alta concentración con que opera la industria. Es decir, lo que se puede apreciar, es que este estilo de desarrollo industrial, en lugar de ayudar a resolver los problemas más apremiantes de la sociedad constarricense, más bien agudizó las tendencias desfavorables que se habían experimentado.

2.4. La política económica del primer ajuste

El desarrollo acelerado hacia la industrialización, a través

de la participación en el Mercado Común Centroamericano, a - que se ha hecho referencia en páginas anteriores, contó con el apoyo decidido del aparato del Estado, el cual centra su política en propiciar condiciones para ese desarrollo industrial, al tiempo que se encarga de inducir a los otros sectores para que jueguen un papel coherente dentro de este esquema de crecimiento.

Dentro de este enfoque general, la mayor parte de las tareas del Estado, descritas y analizadas para el período anterior se mantienen, incluso se aceleran algunas tendencias, - al tiempo que se inducen ciertas modificaciones.

Sin embargo, se mantiene la particularidad de que en todo -- este proceso el Estado orienta, dirige, induce, a través de las distintas políticas, pero no participa directamente en - la producción como lo hace por medio de Codesa a partir de - 1973.

De igual manera que en el período anterior la nacionalización bancaria ocupó un espacio particular en el análisis, en este período la modificación que se da en la legislación industrial aparece como un elemento central digno de ser analizado en forma individual.

2.4.1. Ley de protección y desarrollo industrial

En setiembre de 1959 se decretó esta ley con el número 2426; como su nombre lo indica contenía normas tanto de protección a la industria como de promoción.

Un estudio de Rigoberto Navarro sobre el sector industrial, resume las características más sobresalientes de esa ley, en la siguiente forma: ^{34/}

i. su objetivo principal era el de contribuir a la diversificación y fortalecimiento económico, mediante el desarrollo de industrias; canalizar el ahorro, atraer inversiones extranjeras y crear nuevas ocupaciones mejor remuneradas para mejorar el bienestar de la población.

ii. se ampliaron los beneficios fiscales para dar franquicias del 99% para la importación de materiales de construcción, maquinaria, motores y repuestos, combustibles y lubricantes, materias primas, artículos intermedios y/o materiales que entren en el proceso de elaboración del producto y del empaque.

34/ Navarro, R. La contribución del sector industrial al desarrollo económico de Costa Rica, Tesis de grado, Serie Comentarios sobre Asuntos Económicos No. 20, Banco Central de Costa Rica, 1975. Pags. 60-61.

iii. se daba exención de impuesto territorial y sobre la renta del orden de 99% en la primera mitad y 50% durante la segunda mitad.

iv se otorgaba exención de impuestos de exportación y sobre aquella parte de la utilidad que la empresa reinvirtiera en mejoras.

v. todos estos beneficios se otorgaban por un plazo de hasta 10 años y además, se establecía que todos estos incentivos se podían otorgar a empresas que importaran todos los insumos para operar.

Sobre este último aspecto debe tenerse presente que durante la década anterior, siempre fue importante para el legislador que las empresas que recibieran algún tipo de apoyo estatal, fueran aquellas que transformaran insumos de origen nacional. Las normas que se establecieron en esta ley realmente vinieron a cortar con la tradición que se tenía y desde luego, allanaron el camino para que el capital extranjero entrara a "competir" en igualdad de condiciones con el capital nacional el cual jugó un papel importante sobre la acumulación del sector, como se explicó en páginas anteriores.

vi. el campo de aplicación de la ley se amplió para que protegiera tanto a las industrias manufactureras como a las de servicio.

vii. la ley también facultó al poder ejecutivo para triplicar los aforos vigentes para las importaciones, siempre que no fuera menor de un 75% del valor CIF, con el objeto de dar protección arancelaria.

Aparte del comentario arriba hecho en torno a la liberalidad en el tratamiento de las empresas en relación al origen de los insumos, es conveniente mencionar que, en los hechos, se estaba generando un mercado cautivo, que permitiría el crecimiento de un conjunto de empresas apoyadas directamente por la acción estatal. De esta manera, el "sacrificio fiscal" - que representaba la no captación de impuestos debido al volumen importante de exenciones al sector industrial, tuvo que ser cubierto finalmente por todos los costarricenses, con lo cual, se estaba permitiendo que los industriales lograsen holgadas ganancias.

2.4.2. Otras medidas de política industrial

A partir del instrumento legal analizado, resulta claro que se dieron un conjunto de medidas, de las cuales unas eran de corte proteccionista y las otras eran para incentivar ^{35/}.

35/ Ver Díaz, A.; Op. cit., pags. 30-31.

Dentro de las primeras se dan los aranceles frente al comercio exterior, las cuotas de importación e incluso las exenciones para importar maquinaria e insumos. Dentro de las políticas de promoción se encuentra el crédito otorgado, la formación de mano de obra, subsidios a ciertas actividades, la misma inversión pública en sectores como transporte, electricidad y comunicaciones, al igual que en el sector salud, los subsidios a las exportaciones y otros incentivos fiscales.

Tanto la política crediticia como la de inversión pública -- las analizaremos en apartados especiales más adelante.

En lo que respecta a la formación de mano de obra, basta recordar que en la década de los años 60's se creó el Instituto Nacional de Aprendizaje, se impulsó una reforma educativa que daba gran interés a la formación llamada "profesional" e incluso en 1973, se fundó el Instituto Tecnológico como culminación de este proceso.

Como ejemplo de los subsidios indirectos otorgados, bástenos recoger en el siguiente cuadro, la forma en que evolucionó el precio de la energía eléctrica para el sector industrial, conjuntamente con el volumen de consumo del mismo.

CUADRO II-14

COSTA RICA: Consumo industrial de energía eléctrica y su precio.

1962 - 1972

AÑO	INDICE DE CONSUMO (1950=100)	PRECIO POR KW/ HORA PARA LA INDUSTRIA
1962	354.16	0.17
1964	780.94	0.15
1966	946.86	0.14
1968	1264.94	0.14
1970	1648.57	0.14
1972	2387.20	0.14

Fuente: Navarro, R., Op. cit. cuadros Nos. II-7 y II-7-A.

La información es suficientemente clara: el consumo crece -- aceleradamente en este período, y el precio por kilowat se -- mantiene prácticamente constante, incluso menor que en 1962. Y es de suponer que este tipo de fenómeno se halla dado en -- otros servicios como el agua, donde posiblemente se hallan -- establecido estas tarifas subsidiadas.

Por otra parte, debe también comentarse que esa desigual distribución de la carga impositiva, junto a las tarifas arance larias mencionadas, tienen un efecto directo sobre el costo de producción, lo cual influye en la formación del precio, -- mecanismo por medio del cual se redistribuye la plusvalía so

cialmente generada entre las distintas fracciones de la burguesía. Así, estas medidas son en los hechos, mecanismos para que se dé la transferencia de valor entre ramas y entre sectores a que se ha hecho referencia en páginas anteriores. Esto se trae a colación, para afirmar que una de las tareas centrales que el Estado ha tenido en este período, al igual que en el anterior, es propiciar, precisamente, esa transferencia de valor.

Conjuntamente con estas medidas internas, a nivel de la región centroamericana se fueron negociando un conjunto de convenios que fueron regulando el MCCA; el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, el Convenio Centroamericano de Equiparación de Gravámenes a la Importación, el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, creación del Banco Centroamericano de Integración Económica y finalmente, el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales, que fue firmado en 1962 pero que entró en vigencia hasta 1969, sustituyendo a la Ley de Protección y Desarrollo Industrial 36/.

2.4.3. La política crediticia

Mantuvo la característica de orientarse a beneficiar a los sectores agrícolas; le dió un especial énfasis a la producción de ganado y desde luego a la industria. Su racionalidad parece estar orientada a beneficiar los sectores dedica-

36/ Una explicación bastante detallada respecto a los organismos de integración, puede verse en: Navarro, Op. cit. Capítulo II, pags. 86-100.

CUADRO II-15
 COSTA RICA: Préstamos del Sistema Bancario Nacional
 1 9 6 3 - 1 9 7 3
 (saldos a diciembre en millones de colones)

ACTIVIDAD	TOTAL 1963 - 1973	DISTRIBUCION PORCENTUAL	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL 1963 / 1973
Agricultura	5438.2	26.6	5.6
Ganadería	3958.1	19.3	19.4
Industria	3190.7	15.6	15.4
Electricidad	99.1	0.5	(-13.3)
Comercio	736.4	3.6	6.5
Servicios	725.9	3.5	1.1
Vivienda	1545.3	7.5	9.5
Crédito personal	956.5	4.7	13.7
Crédito no clasificado	214.8	1.0	(-2.4)
Inversiones en valores	22.2	0.1	(-2.6) ^{1/}
TOTAL SECTOR PRIVADO	<u>16887.2</u>	<u>82.4</u>	<u>11.1</u>
Al Gobierno Central	3102.9	15.1	14.2
A entidades Oficiales	500.2	2.5	20.6
TOTAL	20498.3	100.0	11.8

^{1/} Se refiere únicamente a los años 1963 - 1971

Fuente: Banco Central de Costa Rica, Memoria Anual, varios años.

dos a la exportación de suerte que se logre financiar el crecimiento industrial. El cuadro II-15 recoge los montos del crédito otorgado por sectores entre 1963 y 1973 por parte -- del Sistema Bancario Nacional.

De su análisis se constata lo que se dijo anteriormente, a lo cual debe añadirse la importancia progresiva que ha venido experimentando el crédito destinado al Gobierno Central, que absorbió cerca del 15% de todo el crédito del período -- y creció a una tasa anual superior a la tasa de crecimiento del crédito total.

2.4.4. La inversión pública

La función que desempeña la inversión pública prácticamente no se modifica; sigue participando en la generación de condiciones que permitan la reproducción del capital y desde -- ese punto de vista, se orienta prioritariamente hacia los -- sectores de infraestructura en transporte, comunicaciones y a la producción de energía eléctrica, al tiempo que mantiene su gran participación en los sectores que tienen que ver con el abaratamiento de la reproducción de la fuerza de trabajo, vía gastos llamados "sociales".

En el cuadro II-16 se recoge una relación cuantitativa de lo

que fue la evolución de la inversión pública, clasificada -- por sectores entre 1965 y 1970. Se ve cómo el sector que -- captó la mayor parte de este gasto fue el de transporte, comunicaciones y almacenamiento, con un 38 %, seguido por el -- sector electricidad, gas y agua (26.8%) y por el sector salud (10.8%), en tanto que el sector educativo, creció en forma más rápida, a pesar de que su peso relativo en la inversión fue de sólo el 6.2%.

CUADRO II-16

COSTA RICA: Inversión pública por sectores 1965-1970.
(en millones de colones corrientes)

S E C T O R E S	MONTO 1965-1970	DISTRIBU CION POR CENTUAL	TASA CRE CIMIENTO ANUAL
Electricidad, gas, agua	377.6	26.8	-4.3
Transporte, almacenaje y comunicaciones	536.4	38.0	13.5
Servicios Educativos	86.7	6.2	19.1
Servicios de salud	151.9	10.8	5.3
Vivienda y Ordenamiento rural y urbano	103.3	7.3	10.1
Otras inversiones	153.5	10.9	13.1
TOTAL	1409.4	100.0	6.0

Fuente: Elaboración propia en base a Ofiplan, Evaluación de los programas de inversiones públicas, 1970. Cuadro No. 3.

Un dato que puede resultar interesante, por los efectos que tiene sobre las cuentas del endeudamiento nacional se refiere a la fuente de financiamiento de esa inversión. Se ha logrado establecer que entre 1965 y 1970, cerca del 60% de los fondos de inversión pública provino de recursos internos, -- mientras que el resto se financió con recursos externos ^{37/}. Esto quiere decir que cerca de 550 millones de colones, fueron financiados por prestamistas extranjeros, a los cuales -- se deben pagar los intereses y amortizaciones respectivas, -- que deben ser cubiertos por todos los miembros de la comunidad en su conjunto, para que se beneficien prioritariamente los dueños del capital.

Curiosamente, en buena parte de los países de América Latina, se experimenta en la década de los sesenta una actividad estatal similar a la que hemos reseñado para Costa Rica, y en todos los casos, estas inversiones venían acompañadas -- de créditos externos. Recuérdese que en 1961 se fundó el -- Banco Interamericano de Desarrollo, y que en estos años, el Banco Mundial continuó otorgando créditos destinados a la -- construcción de infraestructura, como actividad importante, -- al tiempo que se desarrollaron los programas de la Alianza para el Progreso.

2.4.5. Otras medidas de política económica.

a) Política agrícola ^{38/}

Uno de los rasgos sobresalientes que se manifiestan durante

^{37/} Ofiplan, Evaluación del programa de inversiones públicas 1970. Cuadro No. 2

^{38/} Tomado principalmente de OPSA, Op. cit., pags. 79-98.

el período es la implantación del seguro de cosechas (1969). Además de ello, el Estado se preocupa por los aspectos de la conservación de los recursos renovables (ley forestal) y -- por la defensa de las aguas territoriales, en busca de impulsar el desarrollo de la pesca. También se le da gran apoyo a la implantación de técnicas modernas en el campo, a través del impulso de programas de riego y drenajes, así como el -- apoyo dado a los proyectos de investigación y de asistencia técnica.

Entre 1962 y 1972 la política de precios de los bienes agrícolas los mantuvo en condiciones de estabilidad, lo cual, en los hechos, era un mecanismo de mantener bajo el valor de -- la fuerza de trabajo. Esta política pudo haber incidido en la disminución paulatina de la producción interna de granos, lo cual obligó a importar estos productos a principios de -- los años 70's, convirtiéndose en una condición objetiva que propició el programa de granos básicos a partir de 1974.

Hacia finales del período se nota una cierta intencionalidad de apoyar e incentivar los programas de desarrollo agroindustrial. De esta breve reseña se saca en claro que, por medio de la política crediticia se dió gran apoyo a los bienes que se comercializan en el mercado exterior, como mecanismo para realizar el grueso de la plusvalía del sector; además, se le dió apoyo a la implantación de métodos "modernos" de producción en el campo, así como a generar condiciones de apoyo --

y de garantía a los productores.

Ahora bien, conviene recordar que la mayor parte de la tecnología utilizada en el sector agropecuario, así como los mayores volúmenes de producción para la exportación, provienen de las empresas de mayor tamaño, por lo que parece que la mayor parte de estas acciones de apoyo estatal se orientaron a beneficiar el desarrollo del capital en el sector, por medio del apoyo que recibieron, precisamente, estas fincas grandes.

Un último comentario que se antoja mencionar es el referido a la diversificación del sector; más parece que en lugar de sustituir el tipo de producción, ~~todas estas medidas de desarrollo agroindustrial, o forestal, son una especie de diversificación dentro del mismo modelo; de complementación --~~ al modelo agropecuario impulsado, sin cambiar su orientación fundamental. O sea, que la política implementada en el sector, lo consolida en su función exportadora.

b) Empleo del sector público.

Según la información censal, la tendencia que se percibe en estos años, es la creciente participación del empleo del sector estatal dentro del total de la población económicamente activa, pasando de representar un 10.5% en 1963 a ser un 12.6% en 1973. Este crecimiento en la relación porcen---

tual se expresa en un crecimiento en términos absolutos del empleo público tal y como se aprecia en el cuadro siguiente:

CUADRO II-17

COSTA RICA: Evolución del empleo del sector público

ANOS	TOTAL	CRECIMIENTO PORCENTUAL	GOBIERNO CENTRAL	CRECIMIENTO PORCENTUAL	RESTO SECTOR PÚBLICO 1/	CRECIMIENTO PORCENTUAL
1962	40098	---	25151	---	14947	---
1964	46836	16.8	28060	11.6	18776	25.6
1966	49600	5.9	29403	4.8	20197	7.6
1968	51018	2.9	29348	(- 0.2)	21670	7.3
1970	58972	15.6	33961	15.7	25011	15.4
1972	68780	16.6	38831	14.3	29949	19.7
1974	79073	15.0	44041	13.4	35032	17.0
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO (%)	5.8	—	4.8	—	7.4	—

1/ Incluye: Instituciones autónomas, semiautónomas y municipales.

Fuente: Trejos, Rafael, Op. cit.

A partir del cuadro anterior se nota el rápido crecimiento experimentado en el empleo de ambos grupos del sector público, que se resume en las respectivas tasas de crecimiento anual promedio; para el Gobierno Central, ésta alcanzó un monto del 4.8%, mientras que el resto del empleo del sector público creció al 7.4% anual en el período. Este aumento, -

más rápido del empleo en las instituciones descentralizadas, puede estar reflejando la tendencia a la descentralización - en las tareas estatales, elemento que se manifiesta como un rasgo característico en la administración del Estado en estos años.

Existe otra característica importante que refleja la información arriba presentada; nos referimos al hecho de que entre 1966 y 1970 se nota una desaceleración importante en el ritmo de crecimiento del empleo público, en particular en lo referido al Gobierno Central; a partir de 1970, de nuevo se experimenta un crecimiento acelerado del empleo público. Debe recordarse que a partir de este año de 1970 retoma el gobierno el Partido Liberación Nacional, y en este punto, mantiene su política de aumentar empleos del sector, ampliar mercados por esta vía, aumentar la participación estatal, medidas estas, que hemos visto; son una constante en su actividad pública.

Por otra parte, este crecimiento del empleo público está --- expresando la insuficiencia que tienen los sectores productivos para captar el crecimiento de la mano de obra en el país, lo cual ha convertido al Estado en un empleador residual, y a la vez, refleja la importancia de los gastos públicos en inversión y en consumo en lo que al proceso de acumulación de capital se refiere, por cuanto está expresando el crecimiento del sector propiamente tal.

c) Política salarial.

En términos generales se observa que, durante el período, se experimentó una tendencia a la expansión en los salarios pagados. En el cuadro II-18 se recoge la evolución de los salarios nominales del sector agropecuario y del sector industrial, comparándolos con el crecimiento del índice de precios del consumidor. Si bien la información no recoge el comportamiento salarial en otros sectores económicos, lo cierto es que está reflejando las tendencias de los dos sectores más importantes en términos de la captación de empleo y de la economía en su conjunto, por lo cual se convierten en un buen indicador del movimiento global de los salarios.

CUADRO II-18

COSTA RICA: Índice de salario nominal para algunas actividades e índice de precios.

(1964 = 100)

AÑOS	(1) INDICE SALA- RIO PLANTA- CION CAFE	(2) INDICE SALA RIO AGRICUL TURA Y GANA DERIA	(3) INDICE SA- LARIO IN-- DUSTRIAL	(4) INDICE PRE- CIOS CONSU- MIDOR
1963	100.0	100.0	83.4	97.6
1964	100.0	100.0	100.0	100.0
1965	113.3	115.0	116.8	99.34
1966	113.3	115.0	135.3	99.52
1967	113.3	115.0	154.0	100.72
1968	113.3	115.0	185.6	104.76
1969	118.6	121.0	224.8	107.60
1970	118.6	121.0	276.5	112.60
1971	132.7	177.0	325.7	116.08
1972	142.5	202.0	375.1	121.42

Fuente:

- 1/ Elaboración propia, en base a OEA, Op. cit.
- 2/ Idem.
- 3/ Banco Central de Costa Rica, Índice de salarios pagados a un grupo seleccionado de empresas industriales, en: "25 años de estadísticas económicas" P. 44-45
- 4/ Ibidem, págs. 38-39.

A partir de la información del cuadro anterior, se nota claramente que durante estos años los salarios nominales crecieron más rápidamente que los precios al por menor, lo cual -- nos indica que los salarios en términos reales fueron al alza. Si a esto le adicionamos el crecimiento en el empleo, -- nos damos cuenta que ambas políticas llevan a ampliar el mercado interno, condición importante para el desarrollo del modo delo impulsado.

El cuadro establece también otra característica en el comportamiento salarial; el crecimiento salarial en el sector industrial es más rápido que en el sector agropecuario, lo cual se convierte en un factor de diferenciación salarial más o -- menos agudo, pues se sabe que en 1963, el salario industrial ya era más alto que el salario agrícola ^{39/}.

2.4.6 El gasto público y su financiamiento.

Debe aclararse que la información que se utilizó para hacer

^{39/} En base a información de la OEA se pudo estimar que para 1963 el salario medio pagado en las plantaciones de café fue de alrededor de 215 colones por mes; para la agricultura y la ganadería, se calculó en cerca de 195 colones por mes. La misma fuente establece que el salario en la industria manufacturera fue de 351 colones al mes. Véase OEA, Secretaría General, América en Cifras, Washington D.C.

el presente análisis, no se refiere al sector público en su conjunto, sino únicamente al Gobierno General, valga decir, al Poder Ejecutivo, al Legislativo, al Judicial y al Tribunal Supremo de Elecciones.

El cuadro II-19 recoge una relación numérica de los gastos - del gobierno, para el periodo 1966-1973.

CUADRO II-19

COSTA RICA: Gastos totales del Gobierno de la República según clasificación económica.
1966 - 1973

(en millones de colones)

R U B R O	MONTO 1966/1973	DISTRIBU CION POR CENTUAL	TASA CRE CIMIENTO ANUAL
1. Gastos corrientes	6332.7	72.7	13.2
Consumo	4337.6	49.8	14.6
Intereses	687.9	7.9	16.6
Transferencias	1307.2	15.0	8.7
2. Gastos de capital	2381.2	27.3	21.0
Inversión real	911.8	10.5	17.6
Inversión financiera	86.7	0.2	42.5
Transferencias	609.3	7.0	37.5
Amortizaciones pasivas	773.4	8.9	11.4
GASTOS TOTALES	8713.9	100.0	15.4

Fuente: Elaboración propia en base a : Banco Central de Costa Rica, Memoria Anual; varios años.

De su análisis se extraen dos conclusiones principales. De una parte el grueso del gasto del gobierno de la República, se destinó a los gastos corrientes, particularmente los gastos en consumo. Por otro lado, si bien los gastos de capi-

tal son proporcionalmente menores, un 27% del total, resulta que en conjunto tuvieron una tasa de crecimiento anual medio superior a la tasa de crecimiento de los gastos totales, lo cual quiere decir que la tendencia del período fue a que crecieran más rápidamente que los gastos corrientes.

En relación con los gastos de consumo, que representan casi la mitad de los gastos totales del gobierno, debe anotarse - que en su mayor parte están compuestos por el pago de sueldos y salarios; lo mismo puede decirse de las transferencias corrientes que hace el gobierno a las instituciones públicas. A este respecto un estudio de la Oficina de Planificación -- nos dice que existe un "alto grado de dependencia económica en el Gobierno Central de un grupo grande de instituciones - públicas... con el agravante de que muchas de las decisio--- nes tomadas en forma independiente por esas instituciones, - comprometen directa e indirectamente la disponibilidad - de fondos del Gobierno Central, tal es el caso de la política de salarios seguida por algunas instituciones descentra-- lizadas" ^{40/}. (Subrayado nuestro, G.Z.). Esto en los hechos significa que el Estado fue generoso con la masa de salarios que pagó, lo cual permitía ampliar el mercado interno, tanto para los productos manufactureros como los de origen agropecuario.

En relación a los gastos de capital merece un comentario --- aparte los gastos de transferencia ^{41/}. El estudio de la --

^{40/} Oficina de Planificación; Previsiones del desarrollo económico y social 1962-1972 y planes del sector público. Tomo II, San José, 1970, p. 385.

^{41/} El cuadro II-19, muestra un crecimiento alto para el rubro "inversión financiera" pero el peso relativo no llega ni al 1% por lo que se desechó el análisis de este -- tipo de gasto.

Oficina de Planificación, analizando el período 1958-1968, - establece lo siguiente : "entre las transferencias de capital a instituciones públicas, las de mayor volumen han sido las subvenciones al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, al Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado, al Instituto Costarricense de Electricidad y para algunos años, al Instituto de Tierras y Colonización" ^{42/}.

Las actividades que desarrollan estas instituciones están -- ligadas a la construcción de viviendas, y entre ellas, viviendas destinadas a familias obreras; a los servicios de -- agua, y alcantarillado sanitario; a la generación de energía eléctrica y telecomunicaciones, y a los problemas de repartición de tierras y formación de colonias agrícolas. Todas estas actividades tienen que ver directamente con mecanismos -- de reproducción de la fuerza de trabajo, y con la generación de condiciones materiales (energía, telecomunicaciones) para el desarrollo de la industria. Así, el Gobierno Central, por medio de subvenciones para la inversión, privilegia ciertas áreas que tienen que ver más directamente con la acumulación de capital.

^{42/} Oficina de Planificación; Op. cit., p. 391.

Este gasto se financió prioritariamente en base a los ingresos corrientes, y especialmente, en base a los ingresos tributarios. En el cuadro que a continuación se presenta se ve la forma en que se financiaron los gastos en el período 1963-1973. Pese a que las series utilizadas no coinciden plena-

CUADRO II-20

COSTA RICA: Gastos totales del Gobierno de la República y su financiamiento 1963-1973.
(en millones de colones)

R U B R O	MONTO 1963-1973	DISTRIBU CION POR CENTUAL	TASA DE CRECIMIENT TO ANUAL
1. GASTOS TOTALES	<u>10315.4</u>		<u>14.9</u>
2. FINANCIAMIENTO	<u>10315.4</u>	<u>100.0</u>	<u>14.9</u>
2.1 Ingresos corrientes	7932.2	76.9	13.7
2.1.1. Ingresos tributarios	7189.6	69.7	13.2
2.1.2. Ingresos no tributarios	676.8	6.6	16.4
2.1.3. Transferencias	65.8	0.6	60.0 ^{1/}
2.2. Ingresos extraordinarios	2383.2	23.1	19.4
2.2.1 Crédito interno	815.4	7.9	9.5
2.2.2 Crédito interno	1540.7	14.9	65.3 ^{1/}
2.2.3 Otros	27.1	0.3	-5.4

^{1/} Esta cifra asume este valor tan alto por tener una base muy baja en 1963, así que su significado es irrelevante

Fuente: Elaboración propia en base a Banco Central de Costa Rica, Memoria Anual, varios años

mente, las tendencias analizadas no se afactarán por esa razón.

Ya se mencionó la situación que se da con relación a los in-

gresos corrientes como principales financiadores de la actividad gubernamental; resta expresar que los ingresos extraordinarios aportan casi una cuarta parte del financiamiento, con la particular condición de que es el crédito de origen interno el que representa la mayor parte.

Esto no quiere decir que el crédito de origen externo no sea creciente, o no se utilice; lo que ocurre es que básicamente él se destina a financiar las inversiones públicas que desarrollan otras instituciones que no están comprendidas dentro de estas cifras 43/.

Ahora bien, si son los ingresos corrientes los que aportan el mayor volumen, vale la pena estudiar la composición de esos ingresos para establecer sobre cuáles sectores recae el peso de la financiación de esta estrategia.

En el cuadro II-21, se presenta la estructura de los ingresos del Gobierno de la República. Llama la atención el hecho de que los impuestos directos, no alcanzan a representar siquiera el 18% del total de ingresos, mientras que los impuestos indirectos aportan más del 50% del total de los ingresos, y dentro de ellos el peso mayor lo tienen los derechos de importación. Claramente, esto pone de manifiesto la

43/ Efectivamente, el saldo de la deuda externa del Sistema Bancario, y del Resto del Sector Público (es decir, sin incluir el Gobierno Central) fue en 1963 un total de 50 millones de dólares, para 1967 alcanzó una suma de 101.6 millones, en 1970, esa cifra llegó a 150 millones de dólares y en 1972, alcanzó un monto de 204 millones de dólares. En todos estos años su peso relativo fue superior al 55% de los saldos de la deuda pública externa, siendo en 1967 un 66% del total de dichos saldos. Véase Banco Central de Costa Rica, Balanza de Pagos 1968, p. 64 y Balanza de Pagos 1974. cuadro 18, pag. 86.

CUADRO II-21

COSTA RICA: Ingresos de presupuesto del Gobierno de la República. 1963 - 1973.
(millones de colones)

RUBRO	MONTO 1963-1973	DISTRIBU CION POR CENTUAL	TASA CRE CIMIENTO ANUAL
1. PRESUPUESTO ORDINARIO	<u>7917.0</u>	<u>76.9</u>	<u>13.6</u>
1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS	<u>7173.6</u>	<u>69.7</u>	<u>13.2</u>
1.1.1. Impuestos directos	<u>1772.1</u>	<u>17.2</u>	<u>16.0</u>
Sobre la renta	<u>1463.9</u>	<u>14.2</u>	<u>19.8</u>
Territorial	<u>212.8</u>	<u>2.1</u>	<u>-11.8</u>
Otros	<u>95.4</u>	<u>0.9</u>	<u>19.2</u>
1.1.2. Impuestos indirectos	<u>5401.5</u>	<u>52.4</u>	<u>12.5</u>
Consumo ^{1/}	<u>539.2</u>	<u>5.2</u>	<u>57.0</u> ^{3/}
Ventas ^{2/}	<u>701.8</u>	<u>6.8</u>	<u>38.0</u>
Derechos de importación	<u>2092.0</u>	<u>20.3</u>	<u>-0.1</u>
Otros	<u>2068.5</u>	<u>20.1</u>	<u>16.2</u>
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	<u>678.7</u>	<u>6.6</u>	<u>16.4</u>
1.3. TRANSFERENCIAS	<u>64.7</u>	<u>0.6</u>	<u>60.0</u> ^{3/}
2. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	<u>2376.5</u>	<u>32.1</u>	<u>28.5</u>
TOTAL INGRESOS	<u>10293.5</u>	<u>100.0</u>	<u>16.6</u>

^{1/} A partir de 1964

^{2/} A partir de 1967

^{3/} Esta cifra asume este valor tan alto, por tener una base muy baja; así que su significado es irrelevante.

Fuente: Elaboración propia en base a Banco Central de Costa Rica, Memoria Anual, varios años.

alta protección que dio el Gobierno al desarrollo industrial pues al gravar las importaciones, en los hechos, lo que está promoviéndose en un encarecimiento de los bienes importados para que no entren a competir con los bienes industriales producidos internamente. Desde luego, con esta política se está golpeando al sector comercial importador.

Estos números están además, reflejando otros efectos de la política industrial que se analizó anteriormente, vinculados básicamente a la exención de los impuestos de importación de materia prima y bienes de capital, las exenciones al impuesto sobre la renta a las actividades industriales, o bien el no cobro de impuestos sobre las exportaciones, mecanismos todos estos que llevan a promover la industria, y que en el fondo, representan exenciones a las compañías extranjeras y sus aliados nacionales. Para poder subsanar este "costo fiscal", es decir, para que el Estado pueda recibir ingresos equivalentes a los que deja de percibir por las exenciones que venimos comentando, se ha hecho uso en mayor medida del expediente de los impuestos indirectos y del endeudamiento. Aquellos, los deben pagar todos los residentes independientemente de su posición respecto de la propiedad de los medios de producción; este debe ser pagado con el correr del tiempo, y dado la estructura de ingresos del Gobierno, su pago será prorrateado entre todos los miembros de la sociedad.

2.4.7. Conclusiones

A través de los distintos indicadores y variables que se han presentado, con los análisis que a los distintos niveles se se han realizado, se aprecia claramente que en este período, el Estado costarricense apoyó la conformación de una estrategia de desarrollo centrada en el sector industrial, para lo cual generó un conjunto de mecanismos que permitieran la transferencia de valor, fundamentalmente del sector agroexportador al sector industrial. Así el Estado fue actor principal en este quehacer y sirvió a los grupos industriales y otros sectores del capital, para articular una economía en la cual las relaciones capitalistas se habían generalizado, sobre la base de una reinserción de Costa Rica en la división internacional del trabajo, como país proveedor de bienes agropecuarios para el resto del mundo, y de bienes industriales para la región centroamericana, de la cual recibiría a cambio, bienes industrializados, y teniendo que importar tecnología, bienes de capital y materias primas de los países desarrollados.

El mercado interno no fue descuidado; se apoyó vía el aumento salarial, y por medio de la actividad estatal cada vez creciente.

Sin embargo, el peso del financiamiento de la acción estatal, promotora de esta estrategia, fue sustentando en forma

indiscriminada por todos los grupos sociales, con lo cual evidentemente se perjudica a los sectores económicamente débiles. Debe mencionarse, finalmente, que a finales del período en estudio, se nota una intencionalidad por diversificar el tipo de productos exportables, los mercados de destino, en respuesta a los golpes de la crisis que se empezaban a vivir, - sin que esto significara una modificación radical del modelo de desarrollo seguido, sino más bien, ajustes que sobre la marcha se seguían dando a la estrategia de desarrollo. Pero el análisis de esta nueva coyuntura y la forma en que se enfrentó por parte del Estado, será objeto del capítulo tercero.

2.5. Resultados de este primer ajuste

Al ingresar en la década de los setentas, nos encontramos con un país que posee una estructura productiva sustancialmente distinta a la que encontraron los dirigentes del Partido Liberación Nacional en el año de 1948. El crecimiento del Estado ha sido grande; ha habido un desarrollo de la educación, de los servicios de salud, de los servicios de alcantarillado, se experimentó un crecimiento en la construcción de viviendas, en la construcción de carreteras, en la creación de fábricas; la presencia de gran cantidad de autos en las ciudades, de los vehículos rurales en los campos, la utilización de maquinaria agrícola, nos confirman que el país es distinto. Se respira un alto grado de "modernización".

Sin embargo, no podemos contentarnos con repetir este tipo de argumentaciones, ni seguir utilizando este tipo de indicadores, pues en el fondo, un enfoque como este lo que hace es presentar el desarrollo como algo neutro, un desarrollo a secas. Lo cierto del caso es que se ha configurado en el país una estructura productiva en la que se ha generalizado la ley del valor, es decir, somos testigos de un proceso de consolidación del capitalismo a escala nacional, de un proceso en que la ley del valor entra a regir los procesos económicos. Esta precisión permite entender por qué razón los frutos de ese crecimiento no se han generalizado por igual, por qué razón persisten los grandes problemas de la población y nos permite desmitificar indicadores como los anteriormente citados, para entender cómo una serie de mecanismos "neutrales" juega su papel en la acumulación de capital.

La economía se ha articulado en torno al desarrollo de un sector industrial, al mismo tiempo que un nuevo bloque de burguesía ha consolidado su poder: la burguesía industrial, ligada fuertemente al imperialismo. Los otros sectores de burguesía han jugado su papel en la nueva estrategia impulsada y las contradicciones entre ellos casi no se han presentado, en razón de que el modelo generó suficiente excedente como para repartir entre todos los sectores.

Este crecimiento industrial tiene la particularidad de que se origina en condiciones en donde se vive la fase monopolística del capitalismo internacional, lo que se expresa al interior de la economía de Costa Rica por medio de la presencia

de la inversión extranjera en los distintos sectores, en el control tecnológico que se experimenta, en los créditos externos "amarrados" en el tipo de mercancías que se producen para la exportación, en la forma de vinculación a los mercados externos, en fin, en múltiples mecanismos de dominación que abarcan distintos niveles. Es decir, el país se ha desarrollado sobre bases capitalistas, al tiempo que ha jugado un papel en la división internacional del trabajo, profundizando su carácter dependiente.

Pero esto no puede ser pensado desde una perspectiva exclusivamente externa, como si el proceso no hubiera tenido sus actores nacionales. Recordemos por un momento cómo a partir de 1948 se inicia un proceso de ascenso de la burguesía industrial y cómo el Estado, ahora en manos de los nuevos gobernantes, trató de reorientar el modelo de desarrollo a través de la política económica, dentro de una nueva estrategia. El escaso desarrollo industrial alcanzado hacia finales de los años cincuentas, los llevó a plantear una ley para regular la actividad industrial que era bastante propiciadora de la participación extranjera en el proceso. Sin embargo, la participación en el Mercado Común Centroamericano se presentaba con la salida óptima, y casi "natural", para que la industria pudiera desarrollarse. En efecto, el Mercado Común significaba un redimensionamiento de los mercados, abría nuevas perspectivas de inversión, garantizaba un crecimiento industrial más activo, a la vez que permitía acelerar la acumulación de capital. Fue así, como se decidió participar de esta experiencia industrializadora, se decidió

aplicar este primer ajuste al modelo impulsado años atrás, - en condiciones en que hubo una congruencia de intereses entre los industriales nacionales y el capital imperialista.

Sin embargo, años después, nos encontramos con que los problemas fundamentales no se han resuelto; es decir, la nueva estructuración económica que se implementó no resolvió los - problemas del empleo, de la balanza de pagos, de la distribución de ingresos, del déficit fiscal, del endeudamiento ex terno, los problemas inflacionarios, más bien parece que se agudizaron esas tendencias, al tiempo de que el modelo indus trializador dentro del Mercado Común, mostraba serias grietas.

Así, se presenta la necesidad de dar un segundo ajuste a este modelo; la orientación que toma, los sectores sociales be neficiados, así como los efectos sobre el proceso de acumul ción, serán objeto de análisis en la segunda parte de este -- trabajo.

SEGUNDA PARTE

CAPITULO III

LA CRISIS DE LOS AÑOS SETENTAS.

3.1 Introducción.

La versión "oficial", que coincide con la comunmente aceptada, explica los problemas que vive la economía costarricense de la manera más sencilla, e incluso, por su presentación, de una forma bastante lógica. Para ellos todas las dificultades derivan de variables externas: de una parte la llamada crisis energética mundial ^{1/}, que se expresa en un aumento de los precios del petróleo, con incidencia en el costo de -- artículos manufacturados que deben importarse, y de otro lado, la caída de los precios de los productos de exportación costarricenses. En síntesis, este enfoque se reduce a presentar el tema como un problema de gran apertura de la economía, junto a una relación de términos de intercambio desfavorable. La enorme limitación que tiene este tipo de argumentaciones, es que se centra en el análisis de las apariencias de los fenómenos, lo cual no permite explicar las causas reales por las cuales la economía presenta esas características y, por lo tanto, se contenta con ver únicamente los resultados. La importancia de recoger este tipo de argumentos acá, la visualizamos en la línea de discutir interpretaciones al-

1/ Hay que recordar que Costa Rica no produce ni una sola gota del petróleo que consume.

ternativas de la crisis, lo cual nos permitirá evaluar con mayor criterio la política económica que se siguió durante los años setentas, tendientes a resolver los desajustes experimentados.

Por lo pronto y sin que esto represente una respuesta completa, se presenta un análisis alternativo del fenómeno que -- busca superar las sencillas elucubraciones a que hemos hecho referencia arriba, y abran camino para una discusión un poco más seria sobre este particular.

3.2. Elementos para comprender la crisis en Costa Rica.

Responder exhaustiva y satisfactoriamente esta temática requiere, en sí misma, una investigación particular, cuyas implicaciones van más allá de las expectativas de este trabajo.

Sin embargo, esta primera consideración no es de ninguna manera un obstáculo para dar una interpretación global del fenómeno, sin que por esto se pierda rigurosidad en el planteamiento, con lo cual se pueden sentar las bases más generales, para el desarrollo de investigaciones posteriores.

Fundamentalmente lo que nos interesa establecer aquí es que,

desde nuestro punto de vista, es necesario abordar el estudio considerando la forma particular en que se integró internamente la estructura productiva y la manera en que esta estructura se articuló a la división internacional del trabajo, - con lo cual se conjugan los elementos suficientes para entender la incidencia de los fenómenos mundiales en nuestro desenvolvimiento económico.

Es cierto que la costarricense es una economía "abierta"; pero detrás de esa connotación simple, se esconden un conjunto de circunstancias, de problemas, de grupos sociales que impulsaron proyectos particulares que se fueron delineando al calor del conflicto social, por lo que de ninguna manera --- esos resultados pueden ser considerados productos del azar.

De ahí que si se pretende explicar nuestros "males" por la - "mala voluntad de los árabes" o por la "escasa comprensión - de los países desarrollados", es muy poco lo que se avanza. Sería muy malo el diagnóstico por muy convincente que fuera presentado y por ende nunca se estaría en condiciones de --- atacar los problemas con un mínimo de posibilidad de éxito. Es más, pretender explicar los problemas nacionales a partir exclusivamente de la relación de precios de intercambio, es académica y políticamente una irresponsabilidad.

No es casualidad que se hayan dedicado tantas páginas a la - parte primera de este trabajo que, se supone, es una mera in troducción informativa. La verdad es que interesaba presen-

tar los rumbos por los cuales había transitado el desarrollo capitalista de Costa Rica, a partir del impulso de un nuevo modelo económico en los años cuarentas, por parte de la nascente burguesía industrial.

Decíamos allí que a partir de esa década, y más particularmente a partir de 1948, se detecta una clara intencionalidad por transformar el modelo agroexportador tradicional, con la esperanza de que el excedente económico generado se reinvertiera al interior de la misma economía. De ahí la nacionalización bancaria, el impulso al aumento de la productividad en el campo, la promoción de ciertos procesos industriales y la creciente participación estatal a que hacíamos referencia.

Sin embargo, también se constataba que hacia 1963 el grado de desarrollo del capitalismo era un tanto reducido, no solo en el sector industrial sino en la misma actividad agropecuaria, a pesar de que en este último sector sí se manifiestan un aumento en el número de asalariados y una intensificación en el uso de técnicas modernas de producción, indicadores de un crecimiento capitalista.

El sector agropecuario era el que mayor producción aportaba, el que mayor empleo captaba y había sufrido muy pocos cambios en cuanto al tipo de bienes que producía; la mayor parte de la producción que se comercializaba en el exterior pro

venía precisamente de este sector. Por su parte el Estado - había entrado a dirigir directamente la política crediticia, la estaba orientando prioritariamente hacia los sectores --- agropecuario e industrial, estaba participando fuertemente en el desarrollo de la infraestructura económica y social, - con lo cual estaba generando condiciones para el desarrollo y consolidación de las relaciones de producción capitalistas - con lo que la ley del valor puede generalizarse y entrar a - regir el proceso económico.

Desde luego esta actividad estatal no fue ni lo lineal ni lo homogénea que se presenta; en muchos casos las medidas fueron respuestas a presiones. Pero en un estudio de perspectiva - tan amplia como el que se ha hecho donde se pretende extraer los elementos generales de esa acción, donde se espera detectar y seguir el hilo conductor de esas acciones y su racionalidad, no se puede ir a estudiar los detalles y más bien se debe dar una visión esquematizada de la acción estatal, de - tal suerte que para finales de los años cincuentas y principios de la década de los sesentas, se puede decir que el nuevo modelo que se ha venido implementando se encontró con una cantidad importante de limitaciones, por lo cual se hace necesario aplicar un primer ajuste significativo a ese proyecto.

Un fenómeno bastante relevante en relación con lo que estamos afirmando lo constituye el hecho de que en 1959 se decretó la Ley de Protección y Desarrollo Industrial, con el obje

to de promover el desarrollo de la industria manufacturera, elemento que nos indica que efectivamente los grupos industriales tenían conciencia de la necesidad de legislar, de -- dar una base jurídica que permitiera el impulso de un programa coherente para la promoción industrial.

Sin embargo, ese primer ajuste a que estamos haciendo referencia, toma cuerpo real cuando la industria costarricense -- entra a formar parte del Mercado Común Centroamericano, lo -- cual implica cambios importantes en la articulación global -- de la economía.

Debe tenerse presente que la discusión en torno al ingreso -- o no al Mercado Común Centroamericano fue, quizás, uno de -- los aspectos más conflictivos en el período de gobierno del Lic. Echandi (1958-1962), quien puede considerarse representante de los resabios de la vieja oligarquía y los señores -- de la tierra. Durante su gobierno, la decisión política del ingreso al Mercado Común Centroamericano no fue tomada, razón por la cual se pospuso la participación de Costa Rica en el mercado regional hasta 1963, año en que de nueva cuenta -- toma el poder el Partido Liberación Nacional.

Ya para esta época el país presentaba problemas -- serios -- de balanza de pagos pues los volúmenes de exportación, así como los precios pagados por ellos, no eran suficientes para soportar los crecientes volúmenes de importación tanto de --

bienes de consumo como de bienes de capital y materias primas. Los procesos de concentración de la propiedad en el campo, así como el escaso desarrollo de la industria, lo mismo que la expulsión de campesinos del campo, provocaban dificultades para captar empleos. La misma participación creciente de la actividad estatal, así como las grandes obras de inversión que él mismo impulsó, provocaron que las finanzas del Estado tuvieran un comportamiento deficitario.

Durante la década de los cincuentas estos problemas se fueron sorteando, en buena medida, a partir del ingreso de capital extranjero, en forma de inversión extranjera dedicada al sector agropecuario especialmente, y por medio de créditos destinados al sector estatal. Con esto se aminoraban los problemas de balanza de pagos, se permitía el crecimiento del Estado, se ayudaba a aminorar las tensiones del desempleo y el país marchaba en un marco de relativa tranquilidad. Sin embargo, la existencia del conjunto amplio de limitaciones que mencionamos arriba, se convirtieron en razones ideológicas que justificaron el nuevo impulso, el nuevo ajuste que se dió al modelo, presentándolo como la salida necesaria para el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población costarricense, siendo que, en el fondo, lo que estaba expresando era la resolución de la pugna interburguesa.

Es así como a partir de 1963 se impulsa la aventura industrializadora dentro del Mercado Común Centroamericano, como meca

nismo para resolver los problemas económicos, centrado en la conocida estrategia de sustitución de importaciones y es precisamente esta modificación lo que denominamos el primer ajuste al modelo de crecimiento.

Si bien es cierto que los sectores dominantes de Costa Rica objetivamente necesitaban abrir canales de salida a los problemas mencionados, y que en particular los industriales urgían de una transformación importante respecto a lo que se venía haciendo, no es menos cierto que este proceso de industrialización fue grandemente promovido por los monopolios -- norteamericanos, y a la postre se convirtió en un mecanismo de dominación más, en circunstancias en que hubo una congruencia de intereses entre el capital internacional y las burguesías nacionales.

La industria costarricense nace protegida y oligopolizada, - recibe fuertes estímulos del sector estatal por la vía de -- las exenciones de impuestos, por medio del crédito subsidiado, así como por medio del aporte estatal en la generación - de fuertes inversiones en infraestructura. Es una industria que importa la mayor parte de los bienes de capital, que procesa poca materia prima de origen nacional, que significa -- un drenaje de divisas hacia el exterior, que poco colabora - a resolver el problema global del empleo y que está fuertemente penetrada por el capital extranjero, de suerte que el grueso de las inversiones extranjeras durante este período - se orienta al sector industrial.

Esta articulación de la economía alrededor del sector industrial no significó que el sector agropecuario perdiera su importancia. Todo lo contrario, como lo expusimos en la primera parte este sector jugó un papel clave en el nuevo desenvolvimiento del modelo, ya que fue el sector que básicamente financió la nueva estrategia.

Así, su tarea principal estuvo orientada a generar suficiente valor como para garantizar un desenvolvimiento armónico del modelo. Esto significa que debió garantizar tasas de ganancia aceptables para el propio sector agropecuario para hacer atractiva la inversión en el mismo; también dicho sector fue obligado a transferir valor al sector industrial permitiéndole obtener tasas de ganancia monopolísticas, en razón de la protección arancelaria y condición de mercados cautivos con que contó la industria. Simultáneamente el sector agropecuario debía generar suficientes divisas para permitir las cada vez mayores importaciones de bienes de capital y materias primas que demandaba el desarrollo industrial. Pero no solo ahí quedaban sus funciones estratégicas: además debía financiar parte de la actividad estatal, crear empleos en número creciente y hacer frente a la demanda de recursos que representaba el servicio de la deuda externa.

Este conjunto de tareas que dentro de la nueva racionalidad debía jugar el sector agropecuario, lo indujo a acelerar el

desarrollo de las relaciones de producción capitalistas, al tiempo que trató de diversificar el tipo de bienes que producía. De esta manera, además de la producción de café y banano, se impulsaron las actividades de ganadería y produc---ción de caña de azúcar, siempre eso sí, orientada principalmente a suplir la demanda externa y en condiciones en que -- esos nuevos productos no llegaron a representar una altera---ción significativa en la composición de la producción del -- sector.

O sea, que lo que se hizo fue tratar de diversificar los bienes que se exportaban, al tiempo que se mantuvo el aprovisio---namiento de los productos básicos para el mercado interno.

Pero la principal actividad, repito, fue la de generar sufici---ente valor para ser redistribuido y la de generar las divisas que este modelo demandaba. De suerte que los principa---les desarrollos de producción de tipo capitalista en el sector agropecuario, necesariamente debían generarse en los sectores dedicados a la exportación.

Otra característica que se constata en este período es una -tendencia a la concentración de la propiedad, con los consi---guientes problemas en la distribución de los ingresos, que -junto al hecho de una disminución en la frontera agrícola, -son factores que inciden al mismo tiempo en la escasa capacidad de la estructura económica para captar empleos, máxime -

si se piensa en la incorporación de nuevas actividades tecnológicas ahorradoras de mano de obra ^{2/}.

Entonces tenemos que para jugar el nuevo papel asignado, el sector agroexportador debía desarrollarse bajo formas capitalistas, al tiempo que inducía al resto del sector agropecuario a profundizar el desarrollo del capitalismo; pero simultáneamente, esta nueva estrategia llevaba en sí misma tendencias al aumento de la composición orgánica del capital, al uso cada vez más generalizado de tecnologías avanzadas, lo cual agudizó los problemas de distribución de ingresos y de empleo, y muy posiblemente incidió sobre la tasa de ganancia. El Estado, por su parte, impulsó una política de apoyo a todo este modelo, lo cual lo llevó a aumentar sus déficits en función del sacrificio impositivo que significaron las exenciones fiscales a la industria, así como a la magnitud de los gastos en que debió incurrir. Incluso se puede afirmar que la acción estatal lejos de tender a una modificación de esas tendencias, más bien coadyuvó a su profundización. Esto último se manifiesta en la misma política industrial a que hemos hecho referencia reiteradamente, en el enorme crecimiento del empleo público generador simultáneamente de un mercado para los productos industriales, en la complacencia con que miró el ingreso del capital extranjero, en el creciente endeudamiento en que incurrió y, por último,

^{2/} Un desarrollo bastante detallado de estos aspectos se encuentra en la parte primera del trabajo.

para no seguir citando casos, en la política crediticia que impulsó.

Es decir, el Estado, que de acuerdo al discurso ideológico, supuestamente iba a realizar acciones para corregir la creciente necesidad de importación de materias primas y de importación de maquinaria, acciones para buscar fuentes alternativas de financiamiento, para controlar parte de los procesos de concentración de los ingresos, para evitar los aumentos del déficit de la balanza de pagos, en fin, para evitar los males de la economía nacional, de hecho favoreció con su actividad el desarrollo de todas esas tendencias, que la misma articulación de la estructura productiva inducía a que se presentaran. Es decir, el Estado no actuó corrigiendo esos desajustes, sino impulsando un proyecto político particular, aunque con ello agudizara los problemas. Vemos, pues, como al ingresar Costa Rica en la década de los setentas, nos encontramos con una estructura productiva sustancialmente distinta a la que encontraron los dirigentes del Partido Liberación Nacional cuando tomaron el poder en 1948, con un alto grado de participación estatal y donde se respiran aires de "modernización", al tiempo que se dan condiciones de agudización de los graves problemas del empleo, de la balanza de pagos, del déficit fiscal, del creciente endeudamiento externo y en la distribución del ingreso.

Es decir, el modelo que se impulsó, junto con el primer ajuste que se le dió, no fue capaz de resolver los grandes problemas nacionales, a pesar de que sí permitió el fortaleci-

miento de otros grupos sociales distintos a los que habían gobernado el país antes de 1948.

Lo cierto del caso es que se ha configurado en el país una estructura productiva en la que se ha generalizado la ley del valor; es decir, somos testigos de un fenómeno de consolidación del capitalismo a escala nacional, de un proceso en que la ley del valor somete cada vez más a toda la actividad económica bajo su lógica. La particularidad que tiene este fenómeno es que se origina en condiciones en que se vive la fase monopólica del capitalismo a nivel internacional, lo cual se expresa en el interior de la economía de Costa Rica por la presencia de la inversión extranjera en los distintos sectores, en el control tecnológico que se experimenta, en los créditos externos ^{3/}, en el tipo de mercancías que se producen para la exportación, en la forma de vinculación con los mercados externos, en fin, en los múltiples mecanismos de dominación que abarcan distintos niveles. Es decir, el país ha consolidado sus bases capitalistas, al tiempo que ha rearticulado sus relaciones con el exterior.

Este desarrollo capitalista ha generado una estructura productiva que necesita importar volúmenes cada vez mayores de materias primas y bienes de capital para sostener el creci-

3/ Debe anotarse además, que algunos de estos préstamos vienen contraídos en condiciones de "créditos amarrados" a nivel del comercio que se impone al país, por el lado de transportes o bien, en lo que a seguros se refiere.

miento industrial, ha inducido al sector agropecuario a ---- orientar su producción mayoritariamente hacia el mercado exterior, en búsqueda de las divisas que este desarrollo implica, en condiciones de especialización tal, que para los años setentas era necesario importar bienes de primera necesidad pues internamente no se producían.

De igual manera este desarrollo capitalista puso de manifies to su incapacidad para compatibilizar los volúmenes de mano de obra disponibles con los niveles de empleo que se generan; también evidenció la obligación del Estado de gastar más que lo que puede financiar con sus recursos propios, por lo que fue necesario volver a la fórmula de endeudamiento para ha-- cer frente a esos gastos.

Finalmente, ese desarrollo capitalista acusa otra caracterís tica importante, que si bien ya se ha señalado, es convenien te insistir para evitar errores de interpretación. Nos refe rimos al carácter altamente expugnable que tiene la estructu ra productiva que se desarrolló. Si el sector agropecuario y más específicamente el sector agroexportador es el que fi nancia la globalidad del modelo y si se toma en cuenta que - el grueso de esas exportaciones recae en el café, y en bana no, algo de carne y algo de azúcar, si además se recuerda la fuerte necesidad que tiene la industria de realizar importa ciones para poder funcionar, si se toma en cuenta que la pre sencia de grandes cantidades de inversión extranjera obli--- gan a repatriar utilidades nos damos cuenta que estamos ----

frente a una condición de gran vulnerabilidad respecto al exterior.

Si además se piensa en que la industria manufacturera es deficitaria en términos de balanza de pagos, que buena parte - del déficit fiscal se financia con recursos externos, nos damos cuenta que el tipo de estructura que se desarrolló y que el mismo Estado impulsó, es totalmente permeable a los embates del mercado mundial.

Si se piensa que gran parte de la plusvalía producida debe - realizarse en los mercados externos, nos damos cuenta que la economía en su conjunto está bastante expuesta a los embates y a las fluctuaciones de esos mercados sobre los que no se - tiene ningún tipo de control. Y es precisamente a este nivel donde tiene explicación el por qué una situación de la - economía internacional, caracterizada por un proceso inflacionario con estancamiento, afecta de una manera tan aguda - a la economía nacional.

Si los precios de los productos de importación aumentan drás- ticamente y si los precios y los volúmenes de nuestras expor- taciones tienden a estancarse, como ocurrió en los años 1974 y 1975, lo que ocurre es que una fuerte masa de valor produ- cida nacionalmente, sale en forma masiva hacia el extranjero, con lo cual las contradicciones del modelo se agudizan. Esta disminución en el valor disponible internamente, se con- vierte por así decirlo, en una condición para que la lucha -

por el excedente económico se haga más fuerte al interior de la economía nacional, por lo que este es un período en donde las contradicciones de las distintas fracciones de la burguesía se agudizan.

De igual manera, si desde antes del aumento de los precios internacionales los problemas de balanza de pagos estaban -- presentes, con mayor razón deben agudizarse ahora, en condiciones de crisis internacional.

Si además el crédito externo se encarece y el Estado en su afán de mantener el ritmo de crecimiento aumenta sus gastos, desde luego las características deficitarias de su actividad tienden a agravarse y los montos del servicio de la deuda, - obviamente crecen.

Todas las consideraciones anteriores nos permiten afirmar -- que producto de la forma particular en que la economía costarricense se fue articulando, derivada del papel que jugó en la división internacional del trabajo y del impulso de un proyecto de desarrollo particular, que significó una nueva articulación con la economía internacional en la forma en que lo hemos analizado, un conjunto de desequilibrios que el desarrollo capitalista del país había experimentado, tienden a - agravarse conforme la coyuntura internacional se vuelve más adversa.

Hasta acá ha quedado suficientemente aclarado la existencia

de un conjunto de características propias de la estructura productiva del país que hacen que los problemas nacionales se agudizen como respuesta a los desequilibrios que a nivel internacional se presentan. Hemos analizado en lo fundamental las características más generales de esa formación social, que configuran lo que podemos llamar las características estructurales de la economía costarricense.

El propósito de estudiar la política económica implementada a partir de 1974, nos llevó a realizar un estudio más detallado de algunas particularidades de esa estructura que se empiezan a manifestar a partir de los años setentas, debido especialmente al hecho de que para comprender con mayor certeza la lógica de las medidas tomadas, es necesario estudiar con mayor precisión ciertos matices que se manifiestan en las distintas coyunturas; desde luego, debe entenderse que este análisis se hace teniendo como soporte fundamental las características estructurales previamente analizadas.

Otra razón que motivó a detenerse a hacer este estudio más pormenorizado lo constituye el hecho de la modificación del énfasis en lo que resta del trabajo; a partir de ahora ya no interesará tanto articular la racionalidad global de la acción estatal en períodos amplios, sino por el contrario, lo que se pretenderá es analizar la "acción diaria" del Estado en lo que a política económica se refiere, por lo que se debe estar en capacidad de detectar los cambios que se dan en la economía en forma más inmediata.

El estudio amplio de la evolución del capitalismo da luces - sobre la globalidad de este desarrollo; el estudio más porme norizado de las tendencias recientes aclara en torno a los - aspectos de las coyunturas, y fija las bases, en este caso, para interpretar la evolución económica de los años setentas, y el papel que fueron desempeñando las medidas de política - en esta década.

Un análisis de esta naturaleza permite además, examinar cómo se manifiestan en medidas concretas las líneas más generales esbozadas del proyecto estructural que se impulsa y los ajus tes que se van dando a través de las distintas condiciones - que se presentan; el estudio puede ser útil también para de- tectar los mecanismos de dominación-dependencia que se expre san a través de la política económica, sirve también para -- examinar la acción estatal en lo concreto a fin de detectar el ejercicio del poder, con lo cual podemos avanzar en la - identificación de las distintas fracciones de la burguesía, al tiempo que ayuda a precisar los límites de acción de las cla ses subalternas y las posibilidades de avance en su lucha po lítica.

3.3 Las tendencias de 1970/1973

En las páginas anteriores hemos reseñado las características estructurales que posee la economía costarricense, derivadas del acelerado desarrollo del capitalismo a partir de 1948.

Estos elementos señalados pueden ser considerados como los elementos esenciales, como los elementos particulares de la formación social costarricense, en base a los cuales deben ser entendidos los procesos económicos del país, por lo cual son los factores que permiten clarificar el carácter coyuntural de los problemas que actualmente experimenta la economía costarricense.

Sin embargo, nos pareció conveniente, para ratificar lo anterior y al mismo tiempo para detectar ciertos aspectos más en detalle, dar una mirada un poco más minuciosa a la evolución económica del país durante los cuatro años previos al aumento de los precios internacionales del petróleo, y en general, previos al aumento de los precios de los productos de importación y de la expresión de la fase más aguda de la crisis a nivel internacional. En este análisis se nos presentará además, el estado altamente resquebrajado que tenía el modelo impulsado hasta ese momento: es decir, esperamos dejar planteado con claridad cómo antes de 1974 se dan un conjunto de desajustes en el comportamiento de la economía, los cuales una vez que sean explicados, servirán de sustento para desglosar los problemas en una forma más precisa.

Debe tenerse presente que este esfuerzo no es más que un intento de "mirar al microscopio" un período reducido, de una estructura previamente caracterizada, período que refleja resultados de esa conformación, así como al mismo tiempo refleja parcialmente efectos de medida de política implementadas.

3.3.1. Evolución de la producción.

En general lo que se observa es que para estos años el producto interno bruto total en términos constantes crece al -- 7.5% anual, con lo cual mantiene la tasa de crecimiento experimentada en los cuatro años anteriores, por lo que podemos afirmar que en conjunto la economía muestra dinamismo.

Sin embargo, tal y como se muestra en los cuadros III-1 y -- III-2, se han dado unas modificaciones que es importante reseñar. En primer lugar, se nota que el producto de origen agropecuario creció a un ritmo menor que el crecimiento global de todo el producto, lo cual significó que disminuyera ligeramente su participación relativa a la vez que nos indica que estamos en presencia de una relativa desaceleración del crecimiento la actividad agropecuaria. Por otro lado, se constata que el sector construcción y transportes son los -- que crecen en forma más rápida y junto a la industria se convierten en los tres sectores más dinámicos.

Lo anterior nos lleva a afirmar que la orientación vino dada por medio del desarrollo de la infraestructura (el sector -- electricidad también crece más rápidamente que el promedio) y por un impulso a la actividad industrial. En lo que respecta al gobierno, este mantiene su participación relativa -- al crecer a un ritmo igual al PIB; es decir, el gobierno mantiene un nivel importante en su aporte al producto represen-

CUADRO III-1

COSTA RICA: Producto interno bruto por Clase de actividad
(en millones de colones 1966)

SECTORES ECONOMICOS	1970	1971	1972	1973	Tasa creci- miento anual 73/70
Agricultura, silvicultura caza y pesca	1343,6	1405,6	1481,8	1565,5	5,2
Industrias manufactureras y explotación minas	1036,3	1120,3	1238,3	1364,8	9,6
Electricidad, gas y agua	106,4	120,3	131,6	139,6	9,5
Construcción	229,1	268,6	327,6	337,7	13,8
Comercio al por mayor y por menor restaurantes y hoteles	1109,5	1159,3	1248,0	1354,8	6,9
Transporte, almacenamien- to y comunicaciones	247,7	275,6	307,5	356,7	12,9
Establecimientos finan- cieros, Seguros y otros servicios	216,1	235,7	257,1	283,3	9,4
Bienes inmuebles	447,7	470,1	485,0	519,9	5,1
Gobierno General	549,2	594,4	642,6	678,5	7,3
Otros servicios persona- les	287,9	301,4	318,5	333,5	5,0
PRODUCTO INTERNO BRUTO	5573,5	5951,3	6438,0	6934,3	7,5

Fuente: Banco Central de Costa Rica, cifras de cuentas nacionales, junio 1957-1977. Estimación 1978, San José, Junio 1978, Cuadro No. VI, p. 12.

CUADRO III-2

COSTA RICA: Producto interno bruto por clase de actividad
(Tasas de participación).

SECTORES ECONOMICOS	1970	1971	1972	1973
Agricultura, silvicultura caza y pesca	24.1	23.6	23.0	22.6
Industrias manufactureras y explotación de minas	18.6	18.8	19.2	19.7
Electricidad, gas y agua	1.9	2.0	2.0	2.0
Construcción	4.1	4.5	5.1	4.9
Comercio al por mayor y por menor, restaurantes y hoteles	19.9	19.5	19.4	19.5
Transporte, alacena- miento y comunicación	4.4	4.6	4.8	5.1
Establecimientos financie- ros, seguros y otros ser- vicios	3.9	4.0	4.0	4.1
Bienes inmuebles	8.0	7.9	7.5	7.5
Gobierno General	9.9	10.0	10.0	9.9
Otros servicios perso- nales	5.2	5.1	5.0	4.8
PRODUCTO INTERNO BRUTO	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Banco Central de Costa Rica; Cifras de cuentas nacionales de Costa Rica, serie 1957-1977, Estimación 1978. San José junio, 1979, Cuadro VIII, p. 16.

tando cerca del 10% del total.

Finalmente conviene destacar un elemento adicional con relación a la evolución sectorial, que es de poca magnitud, pero que a nuestro aviso sugiere alguna modificación importante - hacia futuro: nos referimos al crecimiento que experimenta el sector establecimientos financieros, del orden de 9.4% -- anual, por encima del crecimiento medio del producto total.

Estas serían a grandes rasgos la evolución del PIB en su conjunto; a continuación se hará un análisis muy breve de la evolución de algunos sectores particulares, con el fin de establecer ciertas características de comportamiento a nivel - de bien o rama.

a) La producción agropecuaria.

La información en base a la que se harán los siguientes comentarios, está contenida en los cuadros III-3 y III-4. A partir de su observación se nota que el café crece a una tasa similar a la que creció el valor agregado global de origen agropecuario, con la particularidad de que en el año --- 1972 el volumen de la producción es prácticamente el mismo - que en 1971, lo cual significa que en esos dos años se experimenta una condición de estancamiento en la producción de esa mercancía. Por otro lado, la producción de caña de azúcar y de ganado crecen a ritmos muy inferiores respecto al -

promedio del sector en su conjunto ^{4/}, mientras que el banano es el producto que crece a una tasa de cerca del 11%, lo cual hace que de los cuatro productos principales de exportación de origen agropecuario, es el banano el que presenta un dinamismo mayor en el crecimiento de su producción, lo cual lo lleva a pasar de un 24.9% del total de la producción del sector en 1970 a representar un 29.1% en 1973.

El cacao, que crece a una tasa bastante alta, en términos reales no tiene ninguna significación por el poco peso relativo que tiene con relación al total de la producción de origen agropecuario.

Otro factor que merece ser considerado en la evolución que se expresa a nivel de la producción de granos; el arroz crece a una tasa anual media del 13.5% entre 1970 y 1973, siendo el producto agropecuario que crece más aceleradamente durante este período, mientras que los otros granos, o sea, maíz, frijoles y sorgo, tienen tasas de crecimiento negativas. De igual manera, se nota que el rubro mejoras agrícolas es totalmente descuidado, pero este fenómeno se verá con mayor amplitud, cuando estudiemos la evolución de la inversión.

4/ Entre 1960 y 1970 el valor agregado por la producción de azúcar, medido en colones de 1966, creció a una tasa anual media del 9.8%; la producción de ganado creció a un 4.6%-anual, mientras que el valor agregado agropecuario total lo hizo en un 5.5%. Es decir, durante esta década la producción de azúcar fue un rubro más dinámico, y si bien la producción de ganado creció menos que la media del sector es cierto que su crecimiento fue más acelerado que entre 1970 y 1973. Ver Banco Central de Costa Rica, Cifras sobre producción agropecuaria 1957-1976, mayo 1977, cuadro No. 8.

CUADRO III-3

COSTA RICA: Valor agregado en la producción agropecuaria por tipo de bien.

(millones de colones de 1966)

PRODUCTOS	1970	1971	1972	1973	Tasa crecimiento anual media 73/70
Café	303,9	333,0	338,3	353,2	5,1
Banano	334,4	359,6	418,8	456,4	10,9
Caña de azúcar	70,6	69,3	75,9	77,1	3,0
Ganado	194,6	203,8	203,0	204,3	1,6
Cacao	8,0	8,5	13,5	10,7	10,2
Leche	94,9	95,7	101,2	107,1	4,1
Huevos	30,1	31,9	34,3	36,3	6,4
Arroz	50,2	62,0	56,5	73,4	13,5
Otros granos ^{1/}	32,4	29,3	35,6	32,2	(-0,3)
Madera	44,9	40,0	48,6	49,7	3,4
Resto productos	127,2	135,2	131,8	146,9	4,9
Mejoras agrícolas	52,4	37,3	24,3	18,1	(-30,0)
TOTAL	1343,6	1405,6	1481,8	1555,5	5,2

^{1/} Incluye maíz, frijol y sorgo.

Fuente: Banco Central de Costa Rica; Cifras sobre producción agropecuaria, 1957-1976, Mayo 1977, Cuadro No. 8

CUADRO III-4

COSTA RICA: Valor agregado de la producción agropecuaria
(tasas de participación)

PRODUCTOS	1970	1971	1972	1973
Café	22,6	23,7	22,8	22,5
Banano	24,9	25,6	28,3	29,1
Caña de azúcar	5,2	4,9	5,1	4,9
Ganado	14,5	14,5	13,7	13,1
Cacao	0,6	0,6	0,9	0,7
Leche	7,2	6,8	6,8	6,8
Huevos	2,2	2,3	2,3	2,3
Arroz	3,7	4,4	3,8	4,7
Otros granos	2,4	2,1	2,4	2,1
Madera	3,3	2,8	3,3	3,2
Sector productos	9,5	9,6	6,9	9,4
Mejoras agrícolas	3,9	2,7	1,7	1,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a cuadro III-3.

b) La producción industrial

A nivel de las distintas ramas del sector industrial notamos que la rama 31 (productos alimenticios, bebidas y tabacos) - mantiene el mayor peso relativo dentro del total del producto de origen industrial, representando cerca del 45% o más, a pesar de que durante este período creció a una tasa anual media ligeramente inferior al crecimiento promedio del sector.

Los sectores que crecieron más rápidamente que fueron la rama 37 (industrias metálicas básicas) con un 36.5% de crecimiento anual medio y las actividades de explotación de minas y canteras a un ritmo del 29%. Si bien estas tendencias significan un relativo cambio en cuanto la composición y orientación del sector, debe señalarse su poca significación dentro del producto total.

La información que hemos utilizado para hacer estos comentarios se encuentra procesada en los cuadros III-5 y III-6, -- que se insertan en el texto.

La rama 32 (textiles) disminuye ligeramente, y las ramas 34 (papel) y 35 (sustancias químicas) crecen más rápidamente -- que el promedio del sector, sin embargo, lo cierto es que en

CUADRO III-5
 COSTA RICA: Valor agregado en la producción industrial.
 (millones de colones de 1966)

RAMAS INDUSTRIALES	1970	1971	1972	1973	Tasa crecimiento anual medic 73/70
31 Productos alimenticios bebidas y tabacos	463.8	487.6	523.6	579.1	7.7
32 Textiles, prendas de - vestir e industria del cuero	120.0	132.4	137.3	145.6	6.6
33 Industria y productos de la madera (incluye muebles)	65.7	71.4	78.7	84.5	8.7
34 Fabricación y productos de papel, imprentas, - editoriales	46.7	49.4	53.6	68.8	13.8
35 Fabricación de sustan- cias químicas y de pro- ductos químicos deriva- dos del petróleo y car- bón, caucho y plástico	125.5	146.8	163.5	178.6	12.5
36 Fabricación de produc- tos minerales no metá- licos, excepto deriva- dos petróleo y carbón	50.5	54.7	61.8	50.8	0.2
37 Industrias metálicas básicas	3.3	3.9	4.6	8.4	36.5
38 Fabricación de produc- tos metálicos, maquina- ria y equipo	89.2	102.7	109.6	115.6	9.0
39 Otras industrias manu- factureras	8.5	8.5	7.5	6.8	(-7.1)
Explotación de minas y canteras	6.3	7.9	13.2	13.6	29.0
TOTAL	979.5	1065.3	1153.4	1251.8	8.5
Impuestos indirectos ^{1/}	23.8	26.9	24.6	26.5	3.6
Otros impuestos ^{2/}	33.0	28.1	60.3	86.5	38.0
VALOR AGREGADO	1036.3	1120.3	1238.3	1364.8	9.6

^{1/} Derechos de importación, Protocolo de San José

^{2/} Impuestos de ventas, Impuesto de Consumo, Impuesto de 0.03 colones por dólar en compra y venta de divisas.

Fuente: Banco Central de Costa Rica: Cifras de producción industrial 1957-75,
 Junio 1977, Cuadro No. 6.

Cuadro III-6

COSTA RICA: Valor agregado de la producción industrial
(tasas de participación)

RAMAS INDUSTRIALES	1970	1971	1972	1973
31 Productos alimenticios, bebidas y tabaco	47,3	45,8	45,4	46,2
32 Textiles, prendas de vestir e ind. del cuero	12,3	12,4	11,9	11,6
33 Industria y productos de madera (incluyendo muebles)	6,7	6,7	6,8	6,7
34 Fabricación producs. papel, imprentas, - editoriales	4,8	4,6	4,6	5,5
35 Fabric. de sustancias - químicas y de producs. químicos derivados del petróleo y carbón, caucho y plástico	12,8	13,8	14,2	14,3
36 Fabr. producs. minerales no metálicos, excepto derivados del petróleo y carbón	5,2	5,1	5,4	4,1
37 Industrias metálicas básicas	0,3	0,5	0,5	0,8
38 Fabr. de productos metálicos, maquinaria y equipo	9,1	9,6	9,5	9,2
39 Otras industrias manufactureras	0,9	0,8	0,6	0,5
Explotación de minas y canteras	0,6	0,7	1,1	1,1
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Banco Central de Costa Rica; Cifras sobre producción industrial 1957-1975, junio de 1977, Cuadro No. 7

conjunto la estructura de participación dentro de la producción total no experimenta grandes cambios y por el contrario, su tendencia es más bien a mantenerse estable.

c) La actividad estatal.

Como decíamos líneas atrás, el Gobierno General mantiene un nivel de participación bastante estable en cuanto la aportación de valor agregado; esto significó el aumento creciente del déficit fiscal, en razón de que los ingresos corrientes crecieron más lentamente que los gastos totales. Aunque el cuadro III-7 expresa el comportamiento de solo una parte del sector público, sí recoge la evolución deficitaria de lo que se conoce como Gobierno General. Vemos que en efecto, - el déficit del sector público crece en casi un 70% durante - los cuatro años, producto de un crecimiento bastante acelerado de los gastos de capital, particularmente en los rubros de inversión y de transferencias.

Esta evolución financiada en buena medida con los ingresos corrientes, solo que la capacidad de recaudación fue disminuyendo con el correr de los años; en razón de lo anterior, el endeudamiento del sector público fue en aumento, siendo - el más dinámico el endeudamiento de origen externo, con un - crecimiento anual medio del 45%, frente a un 40.6% del endeudamiento interno.

CUADRO III-7
 COSTA RICA: Déficit del Gobierno de la República y
 su financiamiento
 (millones de colones)

DETALLE	1970	1971	1972	1973	Tasa anual crecimiento medio 73/70
A. GASTOS CORRIENTES	765,7	898,8	1028,5	1244,2	17,5
Consumo	569,9	662,9	689,1	831,1	13,4
intereses	90,1	99,1	109,0	138,1	15,2
transferencias	105,7	136,8	230,4	275,0	37,5
B. GASTOS DE CAPITAL	220,6	351,9	404,9	648,1	43,1
inversión real	84,6	149,8	203,8	203,1	33,0
inversión financiera	4,9	22,4	13,1	31,7	86,3
transferencias	36,7	87,0	81,9	250,6	89,7
amortización pasivos	94,4	92,7	106,1	162,7	19,9
C. GASTOS TOTALES (A+B)	986,3	1250,7	1433,4	1892,3	24,2
D. INGRESOS CORRIENTES	882,6	908,4	1040,3	1386,6	16,2
tributarios	791,4	826,2	934,5	1254,2	16,5
no tributarios	84,9	77,8	90,1	110,5	9,2
transferencias	6,3	4,4	15,7	21,9	51,5
E. DEFICIT (D-C)	-103,7	-342,3	-393,1	-505,7	69,6
G. FINANCIAMIENTO	103,7	342,3	393,1	505,7	69,6
crédito externo	65,1	106,9	175,2	198,2	45,0
crédito interno	108,7	174,0	232,3	302,6	40,6
otros recursos internos	-70,1	61,4	-14,4	4,9	2,2

Fuente: Banco Central de Costa Rica; Memoria Anual 1973, cuadro No. 30, p.158.

Esto evidentemente significa, la presencia de un fuerte peso a futuro por concepto de pago del servicio de la deuda, solo que debemos entender que esta actividad estatal deficitaria, juega su papel dentro del desarrollo del modelo de crecimiento impulsado.

3.3.2. Explicación del comportamiento de la producción.

Hemos detectado, por una parte, un crecimiento más acelerado en el sector industrial que en el sector agropecuario, e incluso hemos logrado detectar que en algunos productos del -- sector agropecuario se manifiestan fenómenos de disminución del ritmo de crecimiento de la producción. Debemos entonces preguntarnos las razones por las cuáles se dan estas tendencias, que hemos estado estudiando anteriormente en la producción.

En primer lugar, es lógico suponer que los capitales se orientan hacia las distintas ramas buscando tasas de ganancia aceptables, es decir, se debe suponer un comportamiento "racional" por parte de los capitalistas, entendido como actividad que busca obtener ganancia. Ahora bien, el hecho de que --- ciertas ramas hayan perdido un cierto dinamismo con relación a otras, nos indica que se trata de ramas en las cuales la posibilidad de valorizar el capital se empieza a reducir. Sobre esta base, se empieza a esclarecer las razones de la disminución del ritmo de crecimiento del sector agropecuario,

fenómeno que se experimenta en forma más aguda en 1974, donde hubo una disminución absoluta del volumen de la producción.

Para ello, hemos tomado como indicadores la evolución de la inversión, la evolución de los precios de exportación de los productos agropecuarios seleccionados y por último el volumen de crédito otorgado por el sistema bancario. Desde luego algunas otras medidas de política económica pueden estar afectando este comportamiento productivo, pero ello lo veremos posteriormente.

a) Comportamiento de la inversión.

Retomando un argumento arriba expuesto, se puede decir que la orientación sectorial de la inversión nos indica los sectores donde las tasas de ganancia van siendo más atractivas.

A partir del análisis del cuadro III-8, es claro cómo a partir de 1970 el monto de la inversión destinada al sector agropecuario, valorada en colones constantes, disminuye en forma progresiva. Si bien el cuadro establece que ese dato se refiere al sector "agricultura" pareciera lógico que debe englobar el monto de inversión hecha para la ganadería, puesto que no habría otro sector en el cual este tipo de inversión estuviera contemplado. Por ello nosotros consideramos ese rubro como indicador de todo el sector agropecuario.

CUADRO III-8
 COSTA RICA: Formación bruta de capital por clase de
 actividad económica
 (millones de colones de 1966)

SECTORES ECONOMICOS	1970	1971	1972	1973	Tasa creci- miento anual medio 73/70
Agricultura	214,4	210,5	147,6	170,3	(-7,3)
Industria	212,6	258,2	187,7	347,4	17,6
Construcción	68,9	92,6	103,8	83,1	6,4
Electricidad	66,6	118,2	132,9	108,6	17,6
Transporte	164,3	194,5	222,0	274,4	18,6
Comercio	73,1	73,9	64,6	73,6	0,3
Banca	21,4	13,0	20,9	24,5	4,6
Propiedad y vivienda	146,9	197,2	161,2	204,7	11,7
Servicios	39,7	41,0	39,3	31,0	(-7,9)
Gobierno General	129,5	182,1	240,4	224,8	20,1
TOTAL de formación capital	1137,4	1380,2	1320,2	1542,5	10,7

Fuente: Elaboración propia en base al Banco Central de Costa Rica; Cifras de Cuentas Nacionales de Costa Rica, Serie 1957-1977, Estimación 1978, junio de 1979, Cuadros No. IV y XXVII, pags. 9 y 52 respectivamente.

CUADRO III-9
 COSTA RICA: Formación bruta de capital por clase de
 actividad económica
 (tasas de participación)

SECTORES ECONOMICOS	1970	1971	1972	1973
Agricultura	18,9	15,3	11,2	11,0
Industria	18,8	18,7	14,2	22,5
Construcción	6,1	6,7	7,9	5,4
Electricidad	5,6	8,6	10,1	7,0
Transporte	14,5	14,1	16,7	17,8
Comercio	6,4	5,4	4,9	4,8
Banca	1,9	0,9	1,6	1,6
Propiedad y vivienda	12,9	14,3	12,2	13,3
Servicios	3,5	3,0	3,0	2,0
Gobierno General	11,4	13,0	18,2	14,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a Cuadro No. III-8

El hecho de que en este sector la inversión disminuya, nos está indicando que existen un conjunto de límites a la actividad agropecuaria, entre los que podemos citar la escasa expansión de la frontera agrícola, o bien las dificultades que se dan para el traspaso de propiedades, o la misma tendencia a la concentración de la propiedad en el campo, lo mismo que la reducida posibilidad de implementar cambios tecnológicos en forma acelerada, en razón del peso que tienen ciertos productos "tradicionales" en la producción global del sector. -- Todos estos elementos hacen que la tasa de ganancia del sector sea poco atractiva para el inversionista, pues es la forma en que en última instancia se manifiestan estos fenómenos razón por la cual nos enfrentamos con una situación en que -- una de las funciones que dentro del modelo que se analiza, -- debe realizar el sector, que es precisamente generar condiciones para que el mismo sector mantenga su dinamismo, no la está cumpliendo.

Frente a esta condición de disminución de la inversión en un sector estratégico, empieza a aclararse por qué en los siguientes años éste ha sido uno de los sectores que más problemas han causado en cuanto a la posibilidad de reanudar su ritmo de crecimiento, puesto que debe recordarse los efectos que en los subsiguientes años tienen actividades como la inversión; fundamentalmente nos estamos refiriendo a la estructura de retrasos con que opera la inversión en este sector. Sin embargo, sobre esta disminución en la inversión regresaremos posteriormente.

Por ahora también conviene establecer cuáles fueron los sectores que captaron esa inversión, lo cual al mismo tiempo -- permitirá apreciar posibles cambios que se manifestaron en la acumulación.

Previamente debe destacarse cómo en el año 1972, el volumen global de la inversión disminuye, posiblemente como respuesta a un conjunto de medidas restrictivas que se tomaron para tratar de resolver, o más bien disminuir, un déficit creciente en la balanza comercial que se experimentó en 1971. Estas medidas son de tipo de establecimiento de recargos cambiarios, restricción del volumen global del crédito, encarecimiento de las importaciones y otras que se verán más adelante. Sin embargo, las actividades relacionadas con la infraestructura (construcción, electricidad y transportes) así como la inversión del Gobierno General, mantienen, incluso en ese año, una tendencia creciente, lo cual viene a corroborar el creciente déficit del gobierno y su correlato de creciente endeudamiento.

El sector industrial refleja una tasa de crecimiento muy por encima del crecimiento total de la inversión, lo cual en buena medida es congruente con el dinamismo experimentado a nivel de la participación dentro de la producción.

Conviene destacar un doble fenómeno que apenas empieza a visualizarse, pero que en los años posteriores alcanzará dimen

siones más claras. En primer lugar debe resaltarse el hecho del crecimiento del 11.7% anual experimentado por el sector propiedad y vivienda, que parece convertirse en una nueva actividad atractiva; se relaciona con la construcción de viviendas y la especulación con tierras, fenómeno que especialmente se da en las zonas urbanas del centro del país y que modificará el uso que se da a la tierra.

El otro elemento que se debe destacar es el crecimiento que se da en la inversión destinada al sector comercio, que prácticamente se mantiene estancada, señal de que la actividad comercial no fue muy dinámica, lo cual al mismo tiempo, puede estar reflejando los efectos de las medidas tomadas para contener importaciones.

O sea, que lo que observamos es que la actividad gubernamental, donde destaca la creación de infraestructura y la actividad industrial se mantienen creciendo a ritmos sostenidos en el volumen de inversión; el comercio y la banca prácticamente se estancan, al tiempo que disminuye la inversión agropecuaria y que se manifiesta un creciente aumento en la inversión destinada a la construcción de vivienda y especulación con tierras. Sin embargo, si bien la inversión del gobierno durante el período se muestra creciente, lo cierto es que en 1973 prácticamente permanece estancada, producto de los enormes déficits acumulados y de un aumento importante que se da en las transferencias de capital.

b) Precios de exportación

Volviendo a las causas por las cuales la actividad agropecuaria se presenta como menos atractiva para la inversión, debemos considerar lo que ocurre con el nivel de los precios -- de exportación del café, del banano, de la carne y de la azúcar. Debemos recordar que esas cuatro actividades en conjunto representan cerca del 70% del total de la producción del sector agropecuario en 1973 (véase cuadro III-4) y además, -- mayoritariamente su producción se comercializa en el exterior. Por estas dos razones es que el precio que en el mercado internacional se paga por ellos, es un buen indicador del grado de estímulo que recibe cerca del 70% de la producción del sector agropecuario.

En base a la información que se recoge en el cuadro III-10 -- vemos que las cotizaciones internacionales del café costarricense disminuyeron su precio por saco durante 1971 y 1972, aumentando finalmente en 1973 en un 22% respecto a 1970. En lo que se refiere al banano prácticamente se puede afirmar que su precio no se modifica, con excepción de 1971 cuando disminuye en un 11.5% respecto a 1970. Es decir, para el año 71 y el año 72 tenemos que se experimenta una caída en los precios del café y el banano, en conjunto y ambos representaban cerca del 50% de la producción agropecuaria en esos dos años.

El precio de la carne inicia una recuperación importante en -

CUADRO III-10

COSTA RICA: Evolución de los precios de los principales productos de exportación y otros índices, - comercio exterior.

(en dólares)

RUBRO	1970	1971	1972	1973
Café Precio por sacco de 46 kilos	48,66	42,66	41,61	59,31
Banano precio por kilo	0,078	0,069	0,077	0,077
Ganado y carne precio por kilo	1,03	1,10	1,16	1,50
Azúcar Precio por tonelada	150,53	155,55	168,97	190,01
Cacao precio por sacco de 46 kilos	28,06	19,93	22,67	42,25
Fertilizantes precio por tonelada	74,31	62,78	76,52	90,88
Indice precios exportaciones 1966 = 100	96,72	90,56	94,45	106,45
Cambio (%) anual	7,5	(-6,4)	4,3	12,7
Indice Precios Importaciones 1966 = 100	99,41	103,58	110,07	121,87
Cambio (%) anual	2,5	4,2	6,3	10,7

Fuente: Banco Central de Costa Rica, varias publicaciones

1971, y su tendencia alcista se mantiene hasta 1973, cosa que igualmente sucede con el precio internacional del azúcar.

Ahora bien, si ponderáramos los respectivos precios por el -- volúmen de producción o de exportación, lo cierto del caso -- es que claramente se experimenta una caída en los precios de exportación de origen agropecuario, lo cual evidentemente se convierte en un mecanismo que desincentiva la inversión en -- ese sector.

Hasta el momento, parece ser que este es un elemento que explica la disminución de la inversión en el sector. Pero este comportamiento de los precios no tiene solo ese impacto. Debe rescatarse otro factor: Hemos sostenido en páginas anteriores, que el sector agroexportador es el encargado de financiar en conjunto al modelo de desarrollo implementado, de ahí que el hecho de que los precios de los productos de origen -- agropecuario disminuyeran en esos años, implicó que la masa -- de valor disponible en la economía, tendiera a disminuir. Recuérdese que el valor de la exportación del café y banano representaban más de un 50% de las exportaciones globales en -- esos años (véase cuadro III-16).

c) La política de crédito.

En conjunto las actividades de agricultura, ganadería e industria, abosorvieron durante el período, el 78% del crédito --- otorgado por los departamentos comerciales de los bancos, tal y como se muestra en el cuadro III-11. Sin embargo, el sector que mayor volumen captó fue la ganadería, seguido por la industria.

La agricultura por su parte vio disminuida su participación al crecer únicamente en un 3.3% anual durante los tres años, -- a pesar de que, en términos absolutos, el saldo del crédito recibido por este sector a diciembre de 1973 fue de 487,3 millones de colones, un 22% del total, cifra que si bien refleja una disminución en la participación dentro del total del crédito, a la vez demuestra la importancia que le siguen --- otorgando al sector, las autoridades bancarias.

El sector agricultura recibe mayoritariamente créditos clasificados como de operación, pese a lo cual, durante estos --- años que estamos analizando, la tendencia fue que crecieran más rápidamente los créditos destinados a la inversión.

Para el sector industrial la situación se plantea un tanto - distinta, pues si bien los créditos para operación son mayoritarios y además en estos años son los que crecen más rápidamente, lo cierto es que en términos absolutos no se presentan las diferencias tan marcadas entre los créditos para operación e inversión, que se ven en el sector agropecuario.

Con relación a la ganadería ocurre que la mayor parte de los créditos se destinan a inversión, aunque el rubro de créditos para operación es el que crece más rápido.

Del análisis de la información disponible, se advierte que -

CUADRO III-11

COSTA RICA: Colocaciones efectivas de los departamentos
comerciales de los Bancos.
(saldos a diciembre en millones de colones)

DETALLE	1970	1971	1972	1973	Tasa de crecimiento -- anual medio 73/70
Agricultura	441,7	492,7	486,8	487,2	3,3
Inversión	144,8	164,0	169,2	179,2	7,3
Operación	296,9	328,7	317,6	308,0	1,2
Ganadería Caza y Pesca	262,2	378,9	479,9	651,4	35,4
Inversión	188,2	271,6	354,7	445,8	33,0
Operación	74,0	107,3	125,2	205,6	40,5
Industria Manufacturera y Extracción de Minas	300,9	354,9	417,4	571,9	23,8
Inversión	131,7	146,1	171,5	229,2	20,2
Operación	169,2	208,8	245,9	342,7	26,5
SUB-TOTAL	1004,8	1226,5	1384,1	1710,5	19,3
Electricidad y otras fuentes de energía	5,2	4,5	5,2	4,1	(-7,6)
Inversión	5,2	4,4	5,1	4,1	-
Operación	-	0,1	0,1	-	-
Comercio	36,1	99,6	126,3	101,8	41,1
Inversión	8,9	16,4	21,5	19,1	28,9
Operación	27,2	83,2	104,8	82,7	45,0
Servicios	80,2	101,1	128,7	118,0	13,7
Inversión	40,2	66,9	62,6	72,1	21,5
Operación	40,0	34,2	65,8	45,9	4,7
Vivienda	11,6	12,6	14,8	16,0	11,3
Construcción	8,0	8,2	10,0	11,3	12,2
Compra	3,6	4,4	4,8	4,7	9,3
Crédito Personal	60,8	149,0	178,2	172,7	41,7
Crédito no-clasificado	60,3	66,7	72,6	67,0	3,6
TOTAL	1259,0	1660,0	1909,9	2190,1	20,2

Fuente: Banco Central de Costa Rica, Memoria Anual, 1974

a la agricultura no se le dio el apoyo crediticio que se le dio a los otros dos sectores citados. Este hecho puede estar explicando, en buena medida, las tendencias a la caída de la inversión en este sector a que hemos hecho referencia anteriormente.

Al sector ganadero sí se le ha dado crédito en forma holgada y sin embargo, no se nota un aumento importante en los volúmenes de inversión, ni en el monto de la producción de ganado, por lo que se abre un espacio suficiente como para pensar que ha habido una desviación importante de crédito hacia otros sectores, presumiblemente, hacia el sector financiero, la especulación con tierras y la construcción de viviendas, sectores estos, que empiezan a manifestar un cierto dinamismo durante estos años.

Otro factor que viene a reforzar esta idea de la desviación del crédito lo constituye la diferencia existente entre las tasas de interés activas y pasivas del sistema bancario. -- Efectivamente, actividades consideradas como prioritarias -- recibían créditos a tasas de interés subsidiadas, muy por debajo de lo que estaban pagando los bancos por depósitos a -- plazo, por debajo también de las tasas que cobraban y pagaban las financieras privadas, en fin, por debajo de lo que se podría considerar como una tasa media del mercado. En estas condiciones es lógico que, al no ser muy estricto el control del uso del crédito por parte del Sistema Bancario, la posibilidad de una desviación crediticia es muy alta. En es-

te sentido, no es difícil suponer que buena parte de los créditos destinados al sector industrial, e incluso al sector agrario, se hayan desviado hacia esas otras actividades a -- que hemos hecho referencia.

El aumento de un 12% en el crédito destinado para la cons--- trucción de viviendas puede llevar a pensar que no sea tan -- cierto que este sector se incentive; lo que sucede, es que -- este cuadro recoge únicamente los préstamos otorgados por el sistema bancario, y debe recordarse que una buena parte de -- la construcción de viviendas es por medio de financiamiento que conceden instituciones públicas no bancarias, como el -- Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, la Caja Costa--- rricense de Seguro Social utilizando el fondo de Invalidez, Vejez y Muerte, y por último, el Instituto Nacional de Segu--- ros.

El crédito personal crece en una tasa bastante alta; se cono-- ce que este tipo de créditos fundamentalmente se orienta al consumo, con lo cual, este es un mecanismo de incentivar el sector comercial importador. lo cual a la vez, es un mecanis-- mo que presiona desfavorablemente sobre la balanza de pagos. -- Lo mismo sucede con el crédito destinado al comercio propia-- mente.

En base a lo analizado podemos destacar los siguientes ras--- gos importantes en la política crediticia de estos años. En primer lugar nos encontramos con que el crédito se orienta --

mayoritariamente hacia la agricultura, la ganadería y la industria, aunque el sector agrícola aparece como el menos favorecido; por otro lado, el crecimiento crediticio, en general, se otorgó en forma holgada, tanto al crédito destinado para la inversión como para la operación. Por último se nota un crecimiento importante del crédito destinado al consumo. Si comparamos el crédito otorgado a estos sectores --- prioritarios con el volumen de inversión y de producción de los mismos, hay suficiente margen para pensar que no todo el crédito se utiliza para lo que se supone que fue otorgado, - por lo cual se presume que se dio una fuerte desviación crediticia. Esto además se ve reafirmado por la diferencia entre las tasas activas y pasivas que se cobran.

3.3.3. La relación con el exterior.

Ya habíamos establecido el carácter altamente insumidor de divisas que tiene el sector industrial costarricense, producto del tipo de industria, llamemos, de "ensamblaje" que se impulsó; esta tendencia se mantuvo y más bien se agudizó durante los años en estudio.

En efecto, a partir de los cuadros III-12 y III-13, se ve -- que las importaciones de materias primas para la industria - y de bienes de capital para la industria, crecen a una tasa promedio del 18,7% y del 18.2% anual, superior al crecimiento global de las importaciones, lo cual implicó que para 1973

CUADRO III-12

COSTA RICA: Importaciones según categorías económicas
(millones de dólares)

DETALLE	1970	1971	1972	1973	Tasa crecimiento anual medio 73/70
Materia prima para industria y minería	102,2	111,4	128,3	170,9	18,7
Materia prima p/agricultura	9,2	9,0	9,4	11,9	8,9
Bienes de consumo no duraderos	69,7	74,1	71,9	76,9	3,3
Bienes de consumo duradero	33,3	37,6	32,6	38,5	4,9
Bienes de capital para industria y minería	25,7	25,4	26,7	42,4	18,2
Bienes de capital p/agricultura	6,2	9,0	9,4	10,7	19,9
Bienes de capital p/construcción	10,2	13,1	14,6	13,5	9,8
Bienes de capital p/transporte	23,2	30,7	36,6	36,1	15,9
Otros bienes de capital	13,4	15,7	20,5	21,6	17,3
Materiales de construcción	17,3	16,8	15,2	18,3	1,9
Combustibles y lubricantes	6,3	6,9	7,5	12,4	25,3
Otros no clasificados	---	---	---	2,0	---
TOTAL	319,7	342,7	372,8	455,3	12,9

Fuente: 1970: Banco Central de Costa Rica. Balanza de pagos 1970, p. 34

1971/73: Banco Central de Costa Rica. Balanza de pagos 1976, Cuadro No. 11, anexo, p. 91.

CUADRO III-13
 COSTA RICA: Importaciones según categorías económicas
 (tasas de participación)

DETALLE	1970	1971	1972	1973
Materia prima p/industria y minería	32.3	31.8	34.5	37.6
Materia primas p/agricultura	2.9	2.6	2.5	2.6
Bienes de consumo no-duraderos	22.0	21.1	19.3	16.9
Bienes de consumo duradero	10.5	10.7	8.7	8.5
Bienes de capital p/industria y minería	8.1	7.3	7.2	9.3
Bienes de capital p/agricultura	2.0	2.6	2.5	2.4
Bienes de capital p/construcción	3.2	3.8	3.9	3.0
Bienes de capital p/transporte	7.3	8.8	9.8	7.9
Otros bienes de capital	4.2	4.5	5.5	4.7
Material de construcción	5.5	4.8	4.1	4.0
Combustible y lubricante	2.0	2.0	2.0	0.4
Otros no clasificados	----	----	----	0.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base al cuadro III-12

esos dos rubros representaron cerca del 47% del total de las importaciones. Evidentemente esto es resultado del sostenido crecimiento del sector industrial, de los crecientes volúmenes de inversión que se dieron en la industria, de la política crediticia que se impulsó y de otras medidas de política económica que se implementaron, entre las que destacan -- los recargos cambiarios y el aumento de los impuestos de consumo, mecanismos ambos que tienden a encarecer las importaciones de bienes de consumo y a proteger el mercado nacional, con lo cual se están generando condiciones que incentivan el crecimiento industrial. Por eso es que las importaciones de bienes de consumo crecen a un ritmo muy reducido durante el período. Los otros rubros de las importaciones mantienen su crecimiento con la particularidad de que disminuyen su peso relativo en razón del fuerte incremento de las importaciones destinadas al sector industrial.

De lo anteriormente expuesto se deduce que, debido a la condición de industria de "ensamblaje" que posee la industria costarricense, a la característica de ser una industria que realiza los últimos pasos del proceso productivo, a su condición de ser una industria escasamente integrada con la producción de insumos de origen nacional, el volumen de importaciones de materias primas y bienes de capital necesariamente debe ser creciente conforme aumenta la producción industrial. Es decir, el crecimiento económico, y más concretamente el crecimiento industrial, significa una fuerte presión sobre la balanza de pagos y, es esta, una de las principales causas estructurales del continuo deterioro de la balanza comercial.

Para financiar este déficit en la balanza, se recurrió a la contratación de créditos externos; es decir, se recurrió al endeudamiento de origen externo, tendencia que se agrava por la ya citada creciente necesidad de endeudamiento externo que coadyuva la acción del sector público. Pero no solamente -- aumenta el saldo de la deuda externa, sino que las condiciones generales de contratación, hacen que el servicio de la deuda aumente de manera creciente y su magnitud represente -- un peso cada vez mayor del total de las exportaciones (ver -- cuadro III-14).

Por otro lado, esa misma condición de creciente necesidad de importaciones a que hemos hecho referencia más arriba, implica la necesidad del sector privado de contraer cada vez un -- volumen mayor de endeudamiento por créditos para la importación, cartas de crédito, que a la vez significan un volumen creciente de erogación de divisas por concepto del servicio de la deuda que debe cubrirse. Es decir, la misma estructura productiva obliga a la presencia cada vez mayor del endeudamiento externo, con el consiguiente aumento en el pago de intereses y amortizaciones.

En el cuadro que a continuación se inserta se presenta la -- evolución cuantitativa del saldo de la deuda externa global del país.

Interesa resaltar el hecho del peso cada vez más creciente --

que significa el servicio de la deuda con relación al total de las exportaciones del país, lo cual significa, de nueva cuenta, un fuerte traslado de valor al exterior por este -- concepto. Es decir, la estructura económica que se configuró en el país, implica por una parte la presencia cada vez -- más creciente de deuda externa, que a la vez se traduce en -- volúmenes cada vez mayores de traslado de valor al exterior por concepto del creciente servicio de la misma deuda.

CUADRO III-14

COSTA RICA: Saldo de la deuda externa al 31 de diciembre y servicio de la deuda total

(millones de dólares)

DETALLE	1970	1971	1972	1973
Deuda externa total	408,4	521,4	558,8	637,8
a) privada	244,4	322,4	322,0	342,2
b) pública	164,0	199,0	236,8	295,6
Servicio de la Deuda	36,3	45,5	64,8	84,5
a) privada	7,4	18,2	27,0	44,4
b) pública	28,9	27,3	37,8	40,1
Relación Servicio deuda/ex- portaciones (en %)	15,7	20,2	23,1	24,5

Fuente: Oficina de Planificación Nacional y Política Económica; Plan Nacional de Desarrollo 1979-1982 "Gregorio José Ramírez", cuadro - No. 13 p. 93

Para hacer frente a esta creciente demanda de divisas que impone el modelo de desarrollo seguido, la economía ha respondido -- parcialmente por medio de la exportación de productos de origen agropecuario, en forma mayoritaria. Así, entre las exportaciones de café, -- banoano, azúcar y ganado, se explican cerca del 70% de las exportaciones -- totales del país. De esta manera queda claro ---

que cualquier variación en los precios de estos productos, - particularmente café y banano, tienen una enorme incidencia en la articulación global de las relaciones del modelo de -- crecimiento. Es decir, esta estructura productiva busca la captación de divisas del exterior, por medio de la profundización del modelo agroexportador que tradicionalmente ha tenido el país. Por ello, no debe bastarnos con decir que la economía es muy abierta, sino que debe quedar claro esta --- "apertura" es producto de la forma particular de articulación de la economía tanto internamente como en su relación con la división internacional del trabajo.

En los cuadros III-15 y III-16 se recoge el comportamiento -- de las exportaciones en estos años. Vemos cómo en el año -- 1971 las exportaciones totales disminuyen, como resultado de una disminución del 18% del total exportado por concepto del café. Esto a su vez se explica por una disminución en los - precios internacionales del grano, y por una disminución en el volumen físico exportado. En el año 1972, pese a que los precios de los principales productos de exportación no fueron al alza, el aumento en el volumen de lo exportado tanto de café como de banano, hacen que se contrarreste esa caída de los precios lo cual incide en un aumento del valor de las exportaciones.

Ya para 1973, al mejorar los precios y aumentar los volúme-- nes físicos exportados, se presenta un crecimiento significa

tivo en las exportaciones.

Ahora bien, así planteadas las cosas, nos damos cuenta del papel estratégico que juega la producción agropecuaria en la generación del valor global, al extremo de que en condiciones de baja de precios de exportación de esos productos, sin que los precios de importación se muevan en el mismo sentido, la economía en su conjunto manifiesta los desequilibrios en forma más aguda.

Así por ejemplo, en el año 1971, cuando baja el valor de lo exportado, la posibilidad de dar respuestas a la creciente - disminución de valor disponible en la economía, obligan al gobierno a tomar un conjunto de medidas que luego analizaremos, que al final se expresan en una aceleración de los desajustes.

El resumen de la balanza de pagos del cuadro III-17, muestra la evolución de las relaciones con el exterior. A continuación se analizan algunos de los movimientos en juego:

i. en el año 1971 el déficit de comercio sube en un 64%, el cual se financia con un alto endeudamiento externo.

ii. en el año 1972 ese déficit disminuye drásticamente, producto de un aumento sustancial en las exportaciones, fenómeno -

explicado más arriba, y de una disminución en el ritmo de -- crecimiento de las importaciones ^{5/} derivado de un conjunto de medidas, para controlar las importaciones, tomadas en ese año. Esto, en términos cuantitativos, se expresó por un aumento de las exportaciones en ese año, que representaron un poco más del doble que el incremento experimentado por las importaciones.

Ahora bien, esta disminución en la tasa de crecimiento de -- las importaciones tiene su impacto, entre otras variables, -- sobre el volumen de las inversiones, que como vimos más arriba disminuyó en el año 1972. Por eso podemos decir que si se impulsan medidas de contracción de las importaciones, el ritmo de acumulación se afecta; o visto desde otro ángulo, -- si se desea disminuir los problemas de balanza de pagos, dado la estructura económica prevaeciente en el país, uno de los mecanismos a utilizar es precisamente la disminución del ritmo de acumulación.

Vemos pues, cómo precios de café y del banano a la baja, repercuten en el volumen de acumulación o en un aumento en el volumen de endeudamiento y en general, tiene efectos generalizados en toda la economía.

iii. Si bien en 1972, el comercio propiamente de bienes tiene un comportamiento menos deficitario, ocurre que el volu--

5/ Entre 1971 y 1972 las importaciones crecen en un 6.6%, en condiciones en que para los cuatro años anteriores, es decir, entre 1967 y 1971, la tasa anual media registrada en el crecimiento de las importaciones fue cercadel 16.5% .- Véase Banco Central de Costa Rica; Balanza de pagos 1976, p. 27,

CUADRO III-15

COSTA RICA: Exportaciones según principales productos
(valor y volumen en millones, precio en dólares)

DETALLE	1970	1971	1972	1973	Tasa crecimiento anual medio 73/70
CAFE	73,1	59,3	77,9	94,0	8,7
volumen (sacos de 46 Kgs)	1,5	1,4	1,9	1,6	2,2
BANANO	66,8	64,0	82,8	90,7	10,7
volumen (kilos)	856,0	922,3	1077,9	1178,5	11,2
GANADO Y CARNE	18,0	20,5	30,3	32,6	21,8
volumen (kilos)	17,5	18,6	26,1	21,8	7,6
AZUCAR	10,1	12,9	13,1	21,5	28,6
volumen (toneladas métricas)	0,07	0,08	0,08	0,1	12,6
FERTILIZANTES	2,4	3,9	5,9	7,6	46,5
volumen (toneladas métricas)	0,03	0,06	0,08	0,08	38,5
Otros productos agropecuarios	9,7	10,1	12,3	18,7	24,4
Otros productos industriales	51,1	54,7	58,6	79,4	15,8
TOTAL	231,2	225,4	280,9	344,5	14,2

Fuente: Banco Central de Costa Rica; Balanza de pagos de 1975, cuadro No. 2 del anexo, p. 79

CUADRO III-16

COSTA RICA: Exportaciones según principales productos
(tasas de participación)

D E T A L L E	1970	1971	1972	1973
Café	31,6	26,3	27,7	27,3
Banano	28,9	28,4	29,4	26,3
Ganado y carne	7,8	9,1	10,8	9,5
Azúcar	4,4	5,7	4,7	6,3
Fertilizantes	1,0	1,7	2,1	2,2
Otros productos agrope- cuarios	4,2	4,5	4,4	5,4
Otros productos indus- triales	22,1	24,3	20,9	23,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base al cuadro III-15.

CUADRO III-17

COSTA RICA: Resumen de la balanza de pagos
(millones de dólares)

DETALLE	1970	1971	1972	1973
A. Saldo Cuenta Corriente	-73,9	-114,0	-100,0	-111,9
Mercaderías F O B	-55,9	-91,6	-58,2	-67,2
Transportes	-19,3	-21,4	-24,3	-29,8
Retribución inversiones	-13,6	-14,6	-34,8	-37,9
Otros (incluye transferencias)	14,9	13,6	17,3	23,0
B. Movimiento de capital	71,7	105,4	66,3	88,9
Inversiones directas	26,3	22,9	25,8	37,6
Deptos. particulares en el exterior	-2,8	-11,0	-17,0	9,9
Oficial a largo plazo	10,6	24,0 ^{1/}	46,5 ^{1/}	44,7
Oficial a corto plazo	0,5	0,1 ^{1/}	0,1 ^{1/}	3,5
Otros rubros	37,1	70,3	10,9	-6,8
C. Errores y omisiones	-9,5	20,1	39,5	40,8
D. Reservas monetarias internacionales netas 2/	11,7	-11,5	-5,8	-17,8

1/ redondeado para efectos de presentación; el monto real es: 0,99 en 1971 y 0,07 en 1972.

2/ Un aumento en las reservas monetarias se expresa con signo negativo.

Fuente: Elaboración propia en base a la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica; Plan Nacional de Desarrollo 1979-1982, "Gregorio José Ramírez", San José 1979, cuadro No. 7, p. 88 y en base al Banco Central de Costa Rica, Balanza de pagos de 1973 y 1976.

men de retribución a la inversión extranjera se incrementa, representando esto, otro mecanismo de traslación de valor al exterior.

iv. También se nota que en ese mismo año de 1972, se da un proceso de salida de capitales al exterior, presumiblemente esperando que a corto plazo se precipite una devaluación del colón.

De toda suerte, lo que se nota es que, dado la estructura -- productiva del país, la perturbación de los precios internacionales del café y el banano, significan problemas serios - en la articulación global del modelo, en razón de que baja - la disponibilidad de valor a ser distribuido, en condiciones en que se da una creciente salida de valor al exterior por - los múltiples mecanismos que hemos citado, como la retribu-- ción a las inversiones extranjeras, el pago del servicio de la deuda externa, el pago de "servicios" para asegurar fle-- tes, tecnología, marcas y, finalmente, por la misma relación de precios desfavorables.

3.3.4. Precios y salarios.

La información correspondiente a la evolución de los precios se encuentra resumida en el cuadro III-18 que a continuación se inserta:

CUADRO III-18

COSTA RICA: Indicadores de Inflación

DETALLE	1970	1971	1972	1973
Indice Precios al por mayor 1966 = 100	120,3	128,0	135,0	157,0
Cambio anual (%)	6,5	6,4	5,5	16,3
Indice Precios al por menor 1964 = 100	112,6	116,1	121,4	139,9
Cambio anual (%)	4,6	3,1	4,6	15,2

Fuente: Banco Central de Costa Rica; 25 años de estadísticas económicas, San José, mayo 1976, p. 39

El dato del índice de precios al por menor de 1973, está tomado de la Dirección General de Estadística - y Censos. Anuario Estadístico 1974, p. 155.

La primera tendencia que se evidencia es el crecimiento que se da en el comportamiento de ambos índices de precios en estos años, particularmente en 1973, aunque no debe despreciarse el crecimiento de los años previos ^{6/}.

^{6/} Para entender el significado de lo que aquí se menciona, ya que el crecimiento de los precios de estos años puede ser considerado "bajo" en comparación con otras experiencias latinoamericanas, debe aclararse que en la década de los años sesentas, prácticamente el país no experimenta mayores variaciones en los precios, a excepción, quizás, de los últimos dos o tres años de ese período. Pese a este último factor anotado, el índice de precios al por menor creció en promedio anual, entre 1960 y 1970, en un -- 2.2%; por su parte el índice de precios al por mayor lo hizo en un 2,5% durante los mismos 10 años. Véase, Banco Central de Costa Rica; 25 años de estadísticas económicas, San José, 1976, pags. 36-39.

El mecanismo de los precios es uno de los vehículos por medio del cual se distribuye la plusvalía socialmente generada es decir, es un factor que permite, sostener tasas de ganancia rentables a las distintas fracciones del capital. En este sentido, cobra gran importancia la estructura altamente oligopolizada que habíamos encontrado posee la industria cos tarricense, por la capacidad que tiene de poder actuar sobre el precio, trasladando al consumidor los aumentos que se experimentan en sus costos.

Ahora bien, en términos empíricos se logró constatar que a raíz de la caída de los precios de los productos de exportación, junto a un comportamiento ascendente en los precios de importación, la traslación de valor al exterior se vió acelerada, influido además por el pago del servicio de la deuda externa, por la retribución a las inversiones y por la misma salida de capitales que se experimentó. Todos estos factores incidieron en una disminución del valor total a ser distribuido entre los distintos capitales, por lo cual el mecanismo de aumento de precios para sostener ganancias, se expresó en forma más aguda.

De igual manera el Gobierno tomó un conjunto de medidas de política económica que en lugar de controlar, más bien ayuda ron a generalizar este proceso inflacionario. Nos referimos por ejemplo, a la política de encarecimiento de las importaciones por medio de recargos cambiarios, o el aumento de algunos impuestos como el de consumo, para contener importacio

nes y aumentar los ingresos del Sector Público, y el aumento en el impuesto de la renta. También se permitieron los aumentos de los precios de algunos productos básicos, de consumo masivo, con el objeto de volver rentables esas actividades para sus productores. O sea, medidas que iban a atacar problemas de balanza de pagos, o del déficit fiscal, o de incentivo a la producción de ciertos rubros, tenían en sí mismas elementos generalizadores de aumentos de precios.

Además, se dieron otros factores que servían para agudizar estas tendencias; el hecho de que el dólar sufriera devaluaciones implicaba que el valor de las otras monedas aumentarían, lo cual incidía sobre los costos de producción. De igual manera, las mejores cotizaciones en el exterior de algunos de nuestros productos, se traducían en aumento de los precios internos.

Y lo que es más interesante destacar es que este proceso se empieza a manifestar mucho antes de que los precios del petróleo iniciaran su carrera ascendente; es más, en el año 1973, según lo muestra el cuadro III-10, el índice de precios de las exportaciones creció más rápidamente que el índice de precios de las importaciones, y pese a ello, fue un año en el cual se manifestaron una gran cantidad de "desequilibrios" que no pudieron eliminarse. Frente a esta evidencia, pierden bastante poder explicativo aquellas interpretaciones que ven como causa exclusiva de los problemas de la economía na-

cional, únicamente, la relación de precios internacionales - desfavorables, y más específicamente, el aumento del precio del petróleo, sin tomar en cuenta los elementos estructurales que posee la economía costarricense y la forma particular en que se ha dado el proceso de acumulación de capital, factores ambos en los que debe buscarse la respuesta.

Adicionalmente, el mecanismo de aumento de precios se convierte, en los hechos, en un instrumento para disminuir el precio de la fuerza de trabajo que se paga, con lo cual, se está permitiendo un aumento en la tasa de explotación de la mano de obra. Esto sucede, si el crecimiento de los salarios no compensa el crecimiento del costo de vida.

El instrumento de política salarial con que se cuenta lo constituye el sistema de fijación de salarios mínimos, cuya fijación tradicionalmente regía por dos años consecutivos, - del 1° de octubre al 30 de septiembre dos años después. Esta práctica se modificó a partir de 1974, para hacer fijaciones salariales anuales. Se ha logrado detectar que en general los salarios medios crecen más rápidamente que los salarios mínimos, en especial en aquellas ramas más dinámicas -- como la industria, y en los lugares en que la presencia de los inspectores de trabajo, hace que se establezcan algún tipo de control. "Aunque no se cuente con estudios al respecto, hay evidencias de que los salarios mínimos no siempre son respetados; esto parece ocurrir sobre todo en el sector agrícola, en la pequeña industria y en la artesanía; en la -

mediana industria por lo general se pagan los salarios mínimos y en las grandes, se encuentran por encima de ellos" ^{7/}.

A pesar de todo, la poca disponibilidad de información de datos de salarios, cosa que se remedia mucho después de 1974, nos obliga a utilizar este indicador como pauta de la política general de salarios. Así durante la coyuntura que estamos analizando, la fijación de los salarios mínimos fue la siguiente ^{8/}.

<u>AÑO</u>	<u>FECHA DE AJUSTE</u>	<u>MAGNITUD</u>
1970	1º de octubre	10% o menos
1971	no hubo ajuste	
1972	1º de octubre	7,5%--15%
1973	no hubo ajuste	

Otros indicadores sobre la evolución de los salarios se presentan a continuación.

El índice de salarios pagados de un grupo seleccionado de empresas industriales, tiene un comportamiento promedio anual como sigue: ^{9/}

^{7/} Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Antecedentes para una política nacional de salarios en Costa Rica, San José, junio de 1974, p. 23

^{8/} Tomado de: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Análisis de la situación de los salarios, año 1978 y recomendaciones para 1979, agosto de 1978, cuadro No. 23.

^{9/} Ver Banco Central de Costa Rica, 25 años de estadísticas económicas, p. 45

1970 :148.98
 1971 :175.50
 1972 :202.15
 1973 :246.06

El índice tiene base igual a 100 en el año 1968. De alguna manera se supone que este indicador es representativo de las tendencias que se dieron en el sector industrial ^{10/}.

Tenemos también información fraccionada ^{11/} correspondiente a un índice de los salarios nominales pagados en el sector privado, construido por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, en base a datos recogidos por la Caja Costarricense del Seguro Social. El encadenamiento de ambas informaciones ^{12/} nos dió el siguiente resultado:

1971 :100.00
 1972 :116.94
 1973 :126.42

10/ Si se toman en cuenta los comentarios del Ministerio del trabajo recogidos en la nota 7/ citada más arriba, el hecho de que este índice crezca en forma bastante significativa año con año, podría estar indicando que en la muestra usada para su cálculo hay predominio de empresas grandes o monopólicas. Desafortunadamente, la publicación de la cual se extrae la información no aclara nada al respecto.

11/ La información se encuentra en los dos documentos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social citados antes.

12/ Una publicación tenía la información correspondiente al crecimiento experimentado en el indicador entre 1971 y 1972; la otra publicación contaba con un índice con base 1972; lo que se hizo fue considerar un nuevo índice (el que se presenta en el texto) con base 1971, al cual se aplicó el porcentaje de crecimiento reportado para el año 1972, y a este valor se aplicó al crecimiento que reflejaba el segundo índice para 1973. Todo esto se hizo tomando en cuenta que los dos índices empleados como material base, cuantifican el mismo fenómeno.

Comparando estos indicadores de evolución de los salarios -- con los índices de crecimiento de precios, se observa claramente que hasta 1972 los salarios crecen más rápidamente que el proceso inflacionario. Pero, en 1973 la situación cambia sustancialmente: tanto el índice de salarios del sector privado, como los mínimos, no alcanzan el aumento de precios -- que se dio ese año, con lo cual el salario real disminuye; -- los salarios industriales sí logran compensar los aumentos -- de los precios. Este comportamiento nos sugiere que hubo una contracción de los salarios en favor de las ganancias en este año de 1973, cosa que se comprueba si adicionamos el hecho de que en 1973 la participación de los salarios en el ingreso nacional disponible bajó a 49.1%, siendo que en 1972, había sido del orden de 52.3% ^{13/}. Es decir, el capital en su conjunto logró trasladar, por medio del aumento de los -- precios, buena parte de valor producido a sus arcas.

Sin embargo, esto tiene también sus implicaciones a nivel de la realización de la producción en el mercado; una reducción en los niveles de salarios reales significa una reducción de la capacidad de compra de los trabajadores, con lo cual el -- comercio y algunas ramas industriales pueden verse desfavorecidas, fenómeno que se agudiza con la puesta en práctica -- de controles sobre las ventas a plazo en 1974 que se analizan en el capítulo siguiente.

13/ Banco Central de Costa Rica, Cifras de cuentas nacionales, 1957-1977, Estimación 1978; cuadro XXI, p. 41

De toda suerte lo que sí se constata, es una tendencia a disminuir los salarios reales de los trabajadores, cosa que se expresa en la disminución del peso relativo de las remuneraciones de los empleados nacionales sobre el valor agregado.

3.3.5. Medidas de política económica más importantes ^{14/}

Hemos venido posponiendo la indicación de las medidas económicas tomadas por el gobierno, para hacer una revisión de -- conjunto de la economía y la coyuntura, de manera que podamos visualizar algunas modificaciones y efectos de la política económica, al tiempo que permita clarificar sobre los beneficios recibidos por los distintos sectores.

De alguna manera ya hemos hecho referencia a las políticas - salarial, crediticia y de gasto público, por lo que haremos mayor énfasis en las otras áreas de la actividad económica.

La incapacidad de la estructura productiva para generar los crecientes volúmenes de divisas necesarias para el sostenimiento del modelo seguido, hizo que la política económica se centrara en la contención del déficit de comercio exterior, - por medio de un encarecimiento de las importaciones, y a tra

14/ Las medidas de política económica que aquí se mencionan, corresponden a una compilación hecha a base de tres fuentes fundamentales que a continuación se citan: Banco Central de Costa Rica, Memoria Anual secciones La Economía Nacional y Legislación Económica, varios años; CEPAL, Costa Rica: notas para el estudio económico de América Latina, varios años; B.I.D., Progreso económico y social de América Latina: Informe Anual, varios años.

vés de un incentivo a las exportaciones no tradicionales. - Esto último implicó que la política estatal inició un apoyo a la diversificación de la producción, para lo cual no solo utilizó los mecanismos "indirectos", sino que participó directamente en la producción a través de la Corporación Costarricense de Desarrollo, a través de la cual impulsó programas importantes de agroindustria, explotación de recursos mineros y forestales, como veremos más adelante.

El Estado también se preocupó por establecer controles en el comercio y en la banca para lo cual se vio obligado a controlar las financieras privadas. Si bien es cierto que en conjunto esto permitió que el modelo siguiera funcionando, no todos los sectores se beneficiaron por igual, en razón del conjunto de modificaciones que se empezaron a percibir, y que en buena medida serán las pautas que se seguirán para los próximos años hasta la llegada al poder del grupo encabezado por el Lic. Carazo en mayo de 1978.

a) Los manejos en el tipo de cambio.

En junio de 1971 el Banco Central inicia un proceso de devaluación restringida del colón al decretar la autorización de divisas al tipo oficial (6.65 colones por 1 dólar), para la importación de un número reducido de bienes y servicios, reconociéndose el tipo oficial para las deudas que en ese momento tenía el sector privado.

Un mes después, en julio de 1971, se establecen los recargos cambiarios, en base a lo cual se daban divisas a distinto valor, dependiendo de la lista en que estuvieran clasificados los bienes de importación, así:

- lista preferencial: estos no tiene recargo de ninguna naturaleza, incluye las importaciones provenientes de Centro América y abarcaba una lista de más de 900 bienes.
- lista A: recargo de 15% sobre el tipo oficial de 6.65
- lista B; recargo de 30% sobre el tipo oficial de 6.65
- lista C: recogía el resto de los rubros de importación, y las divisas para estos productos debían conseguirse en el mercado libre.

Sin embargo, el tipo oficial más el recargo del 30% resultaba un tipo mayor que el del mercado libre, razón por la cual los importadores de la lista C, se fueron al mercado libre a conseguir las divisas para sus transacciones.

A finales de ese año, si bien se empezaron a sentir los efectos en la reducción de las importaciones, lo cierto es que se generó una enorme demanda de divisas al tipo oficial que el Banco Central no fue capaz de surtir, con lo cual se presentó lo que se conoce como la PRESA de divisas ^{15/}.

15/ Se conoció como PRESA la demanda de divisas al tipo oficial, producto de pagos pendientes con el exterior, que el Banco Central no podía surtir en el momento.

En febrero del año 1972 se eliminaron los recargos cambiarios y se volvió al sistema de mercado oficial y mercado libre, con la particularidad de que se redujo a 430 el número de bienes que gozaban de divisas al tipo oficial.

En setiembre de este mismo año, se sacaron de las mercancías que gozaban de divisas al tipo oficial a todo el comercio -- procedente de Centroamérica.

Y al finalizar el año, en la lista oficial quedaban únicamente cerca de 100 partidas, de 900 que en un principio fueron consideradas.

Estas medidas llevan en general, a un encarecimiento de las importaciones en su conjunto, lo cual implica un encarecimiento de los costos de producción de las empresas, y a un encarecimiento de los bienes de consumo, lo cual significa -- que se está golpeando al sector comercial importador, al -- tiempo que se dan condiciones para el aumento de precios.

Con respecto a la liquidación de las exportaciones se decidió lo siguiente:

-liquidar las exportaciones de productos industriales no -- tradicionales (se exceptúa: azúcar, fertilizantes, ganado, carne, banano, cacao y café) que hacen los industriales cos-

tarricenses a Centro América así: el 50% al tipo oficial y el otro 50% al tipo de compra del Banco Central en el mercado libre.

-lo mismo sucedía con las exportaciones no tradicionales a terceros países (es decir, países que no sean los centroamericanos), con la única diferencia de que se paga 0.05 colones menos por dólar.

-las exportaciones al Mercado Común Centroamericano de artículos comprendidos en la lista de bienes de importación esenciales se liquidarán al tipo oficial.

-las exportaciones de artículos manufacturados, cuyas materias primas gocen del tipo de cambio oficial, se liquidarán al tipo de cambio oficial.

-los productos que tengan que liquidar sus divisas al tipo de cambio oficial, tendrán derecho a divisas oficiales para cubrir las importaciones de insumos.

Este conjunto de medidas incentiva el desarrollo industrial, pues permite que la mitad de las divisas de las exportacio--

nes no tradicionales, definidas como se hizo arriba, sean -- dirigidas a Centroamérica o al resto del mundo, se cambien -- a un tipo más alto que el oficial.

Claramente este tipo de medidas, simultáneamente, desincenti va las llamadas actividades tradicionales, o sea que se está golpeando al viejo sector agroexportador, en condiciones ade más en que los precios internacionales de esos productos van a la baja, y con una relativa restricción del crédito a la agricultura. En síntesis, hay elementos que permiten pensar que los cafetaleros y los bananeros no están siendo beneficia dos con estas políticas, y están subsidiando el crecimiento del sector industrial, al aportar dólares baratos para que -- los otros los cobren caros.

De igual manera el encarecimiento de los bienes de consumo -- implican mecanismos de protección al industrial nacional, -- frente al comerciante importador.

b) Diversificación productiva

En forma congruente con las preocupaciones manifestadas por medio del manejo del tipo de cambio y del crédito hacia fin ales de 1972, se tomaron dos medidas importantes que incidi rán en el futuro próximo sobre la orientación general de la

producción. Si bien los efectos inmediatos no se sienten directamente en estos años, sí significa una nueva intencionalidad en cuanto al rumbo de la producción.

En primer lugar, tenemos el decreto de la Ley de Fomento de las Exportaciones que tiene como objetivo fomentar las exportaciones no tradicionales del país. Entre otras cosas, esta ley facilita todo lo relacionado con el "draw back" y la admisión temporal, crea un sistema de incentivos para las exportaciones no tradicionales, entre los que destacan los Certificados de Abono Tributario (CAT), permite que puedan ser rebajados del impuesto sobre la renta todos los gastos en que se incurra en razón de la promoción de las exportaciones. Los CATs son documentos negociables que sirven para pagar impuestos y se otorgan a aquellas empresas que incorporen por lo menos un 35% de valor agregado a lo que se exporta, y equivale a un 15% del valor FOB de lo exportado.

La otra acción importante en este campo fue la creación de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA) por medio de ley de noviembre de 1972, institución concebida como mecanismo de apoyo financiero a la industria manufacturera. Entre otros objetivos se le plantearon los siguientes: identificación y promoción de nuevas actividades productivas, modernización y racionalización de industrias existentes, integración de distintos sectores, todo esto dentro de una política de fomento y diversificación de exportaciones y de --

sustitución de importaciones. La corporación, a pesar de pertenecer mayoritariamente al Estado (el sector privado posee el 33% de las acciones), fue constituida con las características de una sociedad anónima. Entre otras atribuciones la ley de creación le permite conceder préstamos, otorgar avales y bonos de garantía para operaciones que gestionen empresas con instituciones nacionales o extranjeras, impulsar el desarrollo de un mercado nacional de capitales y - desde luego, promover las exportaciones (artículo 6 de la ley).

Los campos de acción donde participa la corporación se verán con más detalle en el próximo capítulo; por lo pronto, interesa aclarar que en general, son proyectos no tradicionales que requieren fuertes volúmenes de capital. en su inversión inicial, por lo cual el Estado es el que asume los riesgos.

c) Controles al consumo "no esencial".

Como parte de las medidas para proteger la balanza de pagos, y esencialmente para proteger a los industriales nacionales, se tomaron un conjunto de resoluciones tendientes a disminuir el consumo de importación, que a la postre, determinaron una restricción global del sector comercio.

En primer lugar, tenemos la ya comentada política sobre el -

manejo del tipo de cambio, que como se vio tiende, entre --- otras cosas, a disminuir el volumen de bienes de consumo --- importado.

Sin embargo, el encarecimiento de estos productos, no era -- condición suficiente para que bajara su demanda, en razón de las políticas crediticias de las financieras bancarias, de -- la acción crediticia de las financiera privadas y de las políticas de ventas a plazo de los comerciantes. Se ha constatado que buena parte del crédito de las financieras, sean bancarias o privadas, se orienta en el rubro llamado crédito personal, que en última instancia se destina al consumo.

Por esta razón, además de las medias cambiarias, en 1972 se tomaron algunas medidas adicionales. Se pusieron topes a -- las financieras bancarias; a finales de 1972 se decretó la Ley de Regulación de Sociedades Financieras de carácter no bancario, es decir, ley de control de las financieras privadas, con lo cual el Banco Central tendría ingerencia sobre -- estas instituciones por medio de:

- la fijación de tasa de interés activas y pasivas
- el establecimiento de la composición de las carteras de colocaciones
- la definición de los plazos de las operaciones que realizan estas instituciones

-la determinación de los encajes legales.

Prácticamente, se somete la actividad de las financieras a los dictados del Banco Central, el cual, las controla en todas sus actividades. Además, se facultó al Banco Central para fijar las tasas de interés de las ventas a plazo.

Estas medidas, además de llevar la intención de controlar el crédito destinado al consumo personal, implicaron también -- un estricto control sobre el capital que se estaba destinando al sector financiero, que como hemos sugerido, parece provenir del sector agrícola, más concretamente del excedente cafetalero.

El fijar las tasas de interés, y el controlar las importaciones, sugieren la posibilidad de un apoyo a la industria, en condiciones que se permite el desarrollo del mercado nacional.

Por otro lado, queda claramente establecido que tales medidas tienden a golpear a los sectores dedicados al comercio y a la actividad financiera especulativa.

d) Los ingresos fiscales.

En marzo de 1972, hubo una reforma tributaria, orientada a -

un doble propósito: de una parte pretendía frenar el consumo, medida congruente con todo lo analizado hasta el momento, y por otro lado, aumentar la recaudación propiamente, en condiciones de un creciente déficit fiscal y frente a la perspectiva del desarrollo de nuevas actividades por parte del Estado.

Así, se efectuó el impuesto sobre la renta, el impuesto de ventas y el de consumo, aumentando el rendimiento de los dos primeros y permitiendo que el tercero ayudara a controlar la balanza de pagos. Este fue uno de los elementos que hicieron que los ingresos corrientes aumentaran rápidamente; --- otros factores que incidieron en el mismo sentido, fue el -- aumento en el cobro de los derechos de aduana con base al -- tipo de cambio de 8.60 colones por dólar (el tipo oficial -- más el 30%); el aumento en los precios del café hacia 1973, permitió un aumento en la recaudación a nivel de los beneficiadores y finalmente, se puede citar el aumento en el nivel de precios experimentado, como mecanismo que ayudó a mejorar los ingresos del fisco.

Ahora bien, lo que se nota es que se capta mayores ingresos por medio de los impuestos indirectos, y dentro de los se--- lectivos, junto al impuesto sobre la renta, destaca de nuevo las cargas que pagan los cafetaleros.

En general, lo que nos damos cuenta es que la política económica seguida en estos años, tiende a beneficiar a la burguesía industrial, en detrimento de las fracciones agroexportadoras y comercial-importadoras.

3.3.6. Resumiendo: elementos del segundo ajuste del modelo que se dan en estos años.

En los primeros años de la década de los setentas, se perciben un conjunto de modificaciones, que hemos ido detectando a lo largo de las páginas anteriores y que explican en gran medida la evolución posterior del país.

Hemos detectado que, en general, el sector agrícola en su conjunto se perfila como un sector de escaso interés para el capital; esto se debe en parte a la política económica impulsada y en parte a la fluctuación internacional de los precios de esos productos. Frente a esta situación, en su afán de diversificación de las exportaciones y en parte, motivado por las alzas de precios, la agroindustria del azúcar y la actividad ganadera, reciben fuertes estímulos. De igual manera, la actividad industrial muestra tasas de crecimiento elevadas.

Esta conformación intersectorial, junto a las distintas medidas de política tomadas, hacen suponer que el sector agroexportador tradicional, empieza a reorientar la inversión, pri

vilegiándose el área de construcción de vivienda, la especulación con tierras de tipo urbano y la actividad especulativa financiera, por medio de las financieras privadas y por medio de la colocación de recursos en las propias financieras bancarias.

Toda esta misma situación de reorientación de la inversión - ha significado un proceso de desviación de los créditos, --- puesto que las actividades que se subsidian no han respondido en los volúmenes de producción esperados como se desprende de lo ya analizado.

El robustecimiento de las actividades de las financieras, se ha traducido en fuertes aumentos de créditos personales, que en última instancia se orientan a la consecución de bienes - de consumo de origen importado, razón por la cual se nota -- una estrecha interrelación entre los sectores financieros y los sectores comerciales.

La actividad estatal, que hacia 1973 empieza a ver ampliada su radio de acción por medio de Codesa, significó el aumento permanente en el déficit, el cual hubo de ser financiado con crédito tanto interno como externo. A estos crecientes volúmenes de deuda externa de origen público, se deben adicionar el aumento de las deudas del sector privado, con el consecuente aumento de servicios de la deuda global. Los fuer-

tes incentivos dados a la actividad industrial, y el consi--
guiente desarrollo del sector, han significado un elevado --
aumento del volumen de las importaciones de bienes de capi--
tal y materias primas para el sector, elemento que pesa en
más de un 40% sobre el volumen de las importaciones totales.
De igual manera, el crecimiento en el sector construcción, -
en los transportes y en la vivienda, han significado aumentos
importantes en el volumen de las importaciones de bienes de
capital para esos sectores.

Para hacer frente a las crecientes importaciones que demanda
esta estructura productiva, el país cuenta con una estructu--
ra de exportaciones donde el peso mayoritario lo llevan los
productos de origen agropecuario, y principalmente el café -
y el banano. Esta relación de comercio con el exterior se -
ha mantenido en forma deficitaria, lo cual ha significado un
aumento del ingreso de capital extranjero, tanto en forma -
de créditos como de inversión directa, que al fin y al cabo,
si bien es cierto ayudan en forma temporal a subsanar los --
problemas de balanza de pagos, este capital requiere que se
le retribuya y se convierte en mecanismos de traslado de va--
lor al exterior. De igual manera, frente a las perspecti--
vas de una posible reunificación cambiaria (devaluación) se
constató que se dió un fenómeno de salida de capitales, lo -
cual se transformó al mismo tiempo en un mecanismo para pre--
sionar esa devaluación.

La política económica incentivó en forma prioritaria al sec--
tor industrial, apoyó el desarrollo de nuevas actividades de

exportación por medio de la Ley de Fomento de las Exportaciones, inició un impulso a la reorientación de la actividad económica por medio de la creación de Codesa, dio fuertes créditos a la actividad ganadera, elementos todos estos que incuban los gérmenes del llamado segundo ajuste al modelo. No es que las actividades tradicionales se dejaran, no es que éstas no recibieran crédito en forma masiva, no es que estas actividades no sigan pesando en la estructura económica; lo que sucede, es que se nota una clara intencionalidad por incentivar de manera más fuerte un conjunto de nuevas actividades. De ahí la política de crédito, la política del tipo de cambio que se formuló, y los mecanismos de control a las financieras y al comercio. La política de precios y salarios sostenida, implicó que al final del período (1973) los salarios reales hubieran descendido, con lo cual se está incentivando al capital en su conjunto, al permitirle aumentar la tasa de explotación, aunque es lógico suponer que, en estas condiciones, las actividades agrícolas fueron las que más pudieron bajar el precio de la fuerza de trabajo.

Una política económica que promueve la diversificación de la estructura productiva, que induce a una traslación del capital hacia nuevas actividades, descuidando la acumulación del sector agrícola, que permite fuertes tendencias al crecimiento de las actividades especulativas; una política económica que incentiva el crecimiento sostenido de un sector industrial subsidiado, de un sector industrial claramente deficitario en su relación de comercio exterior, que promueve el -

ingreso de inversión extranjera, en fin, que promueve la conformación de una estructura económica como la que hemos analizado para el caso costarricense, conlleva la generación de elementos contradictorios de ese mismo crecimiento, emanados de la misma estructura productiva que se definió; estos se expresan en tendencias a la reducción del mercado interno en razón -- de los procesos de concentración de ingresos; estas contradicciones se manifiestan además por medio de fenómenos de salidas crecientes de capital al exterior, a través de la re--tribución a la inversión extranjera, del aumento en el servi--cio de la deuda externa, de la agudización del déficit de la balanza de pagos; afloran también por medio de la agudiza--ción del déficit fiscal; a través de la incapacidad para emplear la mano de obra disponible; por medio del aumento de -- los procesos inflacionarios.

Pero en el caso costarricense la contradicción mayor se manifiesta por medio del "paradójico" desincentivo al sector -- agropecuario, sector que está perdiendo dinamismo, en condiciones en que es el sector que genera la mayor parte del valor y que financia el buen funcionamiento del modelo en su conjunto.

Pero esto, lo que he denominado "paradójico" tiene su explicación: lo que se está poniendo de relieve es el hecho de -- que en su pugna por el control del proceso de acumulación, -- por la apropiación de la plusvalía, los distintos sectores -- de la burguesía tratan de ir imponiendo proyectos político--económicos alternativos, con lo cual algunos sectores van --

quedando rasagados.

Por eso decimos que los problemas actuales de la economía -- costarricense no son derivados únicamente de la crisis energética, ni del aumento de los precios de los productos de importación. Evidentemente, estos factores vienen a agravar, a precipitar, a agudizar los problemas, pero como hemos visto, las causas fundamentales deben ser vistas a partir de la estructura económica que se dio, estructura que en el fondo refleja las contradicciones que los distintos sectores tienen en torno a la apropiación de la plusvalía, en base a lo cual se fue definiendo el modelo impulsado.

3.4 Los "críticos" años de 1974/75.

Dos son las características principales que se manifiestan en la coyuntura de estos años: por una parte, se experimenta una caída de los volúmenes de producción nacional, creciendo el PIB en 1974 en 5.5% y en 1975 en 2.1% (ver cuadro III-19); y por otro lado, se da un aumento en el déficit de comercio exterior, como resultado de un aumento de las importaciones mayor que en las exportaciones. Esta doble condición implica que el volumen de valor al ser distribuido internamente disminuye, por lo que la coyuntura desfavorable induce al aumento de la tasa de explotación de la fuerza de trabajo, con el objeto de mantener tasas de ganancia rentables a los distintos sectores del capital. Esto es una de las causas para que se precipite un proceso inflacionario en estos dos años, que hace que el salario real disminuya. Por otra parte, el aumento de los precios de las materias --

primas importadas, inciden sobre los costos de producción de las empresas, las cuales traspasan al precio esos incrementos.

Esta misma condición de disminución de valor interno se ve agravado por la presencia de fuertes flujos de valor al exterior en forma de pagos de la deuda y de retribución a las inversiones, lo cual al mismo tiempo, obliga a aumentar los volúmenes de endeudamiento y de ingreso de capital extranjero, para poder financiar los faltantes de capital.

La disminución de la producción global no se da por igual en todos los sectores tal y como lo muestra el cuadro siguiente:

CUADRO III-19

COSTA RICA: Tasas de crecimiento anual del PIB ^{1/}

	1974	1975
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	(-1,7)	3,0
Industrias manufactureras y explotación de minas y canteras	12,7	3,2
Electricidad, gas y agua	9,3	2,3
Construcción	7,8	5,7
Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles	(-0,7)	(-4,2)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	14,1	6,2
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios	16,2	9,2
Bienes inmuebles	5,1	3,4
Gobierno general	10,0	3,2
Otros servicios personales	5,3	1,9
PRODUCTO INTERNO BRUTO	<u>5,5</u>	<u>2,1</u>

1/ Todos los rubros originales están medidos en colones constantes.

Fuente: Banco Central de Costa Rica, Cifras de ctas. nacionales, serie 1957/77, estimación 1978, cuadro VII, p. 14

Vemos que el impacto recesivo más fuerte se da en 1974, como era de esperar, en el sector agropecuario, resultado de las modificaciones que a nivel de orientación de la inversión y de la política económica mencionábamos anteriormente. Frente a esto, la industria mantiene una tasa de crecimiento elevada en 1974, muy posiblemente como resultado de la devaluación de abril de 1974. (En este año se tomó la decisión de reunificar el tipo de cambio a 8.6 colones por dólar). - Esta medida cambiaria lógicamente incentivó la producción industrial para la exportación, puesto que el mercado interno tenía problemas en razón de la caída de los salarios reales.

De igual manera, esta medida cambiaria significaba un estímulo a la actividad agroexportadora, y ello puede explicar parcialmente el aumento en 1975 del ritmo de crecimiento del sector agropecuario, aunque como veremos más adelante, conjuntamente con la devaluación se pusieron impuestos a las exportaciones tradicionales.

Además, debe notarse el impulso al programa de granos básicos en este último año. Sin embargo, lo que es interesante recalcar es el incremento importante que se da en el sector establecimientos financieros y bienes inmuebles que reflejan el crecimiento del sector especulativo financiero y de la construcción de viviendas y especulación con tierras, lo cual no hace más que confirmar algunas de las tendencias que ya habíamos detectado en cuanto a la orientación de la inversión.

El Gobierno general mantiene su actividad creciente en 1974, y además, crece en forma más que proporcional al PIB en 1975. Esto nos permite plantear que ante la presencia de una recesión en la producción, el gobierno asume un conjunto de tareas de incentivo a la producción, además de las tradicionales, de ahí el papel importante que le asignamos a Codesa, - al mismo tiempo que se entiende su creciente endeudamiento.

Dentro de esas tareas novedosas del gobierno, le asignamos - especial importancia a las actividades de Codesa por el papel estratégico que cumple en un proceso global de acumulación - dentro de lo que hemos llamado el segundo ajuste del modelo, como se analizará en el capítulo siguiente. Codesa, por lo tanto, no solo ayuda a incentivar la economía en una coyuntura difícil, sino que se incerta en el nuevo proyecto estructural que se impulsa.

Es muy significativa la caída que se da en el sector comercio, pues materializa toda la política de contención de importaciones que se había venido impulsando, a la vez que refleja la contracción en la demanda por la caída en los salarios reales.

El año 1975, es un año aún más crítico, pues el nivel de crecimiento se reduce aún más, con la particularidad de que el sector industrial disminuye sustancialmente, como resultado aparentemente de la disminución de la demanda interna y de límites impuestos por la crisis internacional en la demanda externa.

Adicionalmente en el año 1975 el precio internacional del café disminuye en un 10% y el volumen de la exportación medida en sacos de 46 kilos baja en un 15%, tal y como se ve en el cuadro III-20.

CUADRO: III-20

COSTA RICA: Exportaciones según los principales productos.

(valor y volumen en miles, precio - en dólares)

DETALLE	1974	1975
CAFE	124,727	96,907
volumen (sacos de 46 kgs.)	1,959	1,673
precio por saco	63,67	57,93
BANANO	98,353	144,061
volumen (kilos)	1037,553	1105,118
precio por kilo	0,095	0,130
GANADO Y CARNE	34,177	31,771
volumen (kilos)	28,251	33,563
precio por kilo	1,21	1,13
AZUCAR	24,446	48,172
volumen (toneladas métricas)	69,87	70,15
precio por tonelada	349,88	686,70
FERTILIZANTES	12,948	18,305
volumen (toneladas métricas)	70,15	67,75
precio por tonelada	184,58	270,17
Otros productos agropecuarios	26,364	29,769
Otros productos industriales	119,299	118,320
TOTAL EXPORTACIONES	<u>440,344</u>	<u>493,305</u>

Fuente: Banco Central de Costa Rica; Balanza de pagos 1976, Cuadro 2, pag. 60 .

También en el año 1975 se experimenta una disminución en los

precios de los fertilizantes y del mismo ganado para la exportación, razón por la cual se hace necesario impulsar medidas drásticas de control de las importaciones. Incluso las mismas exportaciones de origen industrial se mantienen constantes, como se ve en el mismo cuadro.

La forma de enfrentar esta desfavorable situación con el exterior se dió por el lado de contener importaciones, tal y como se ve en el cuadro siguiente, donde se pone de manifiesto que las importaciones totales disminuyeron en 1975, lo cual, obviamente, vino aparejado con la disminución en la actividad económica, y quizás donde más se reciente es en la disminución del ritmo de la actividad industrial y en el comercio.

CUADRO III-21

COSTA RICA: Importaciones según categorías económicas.
(miles de dólares)

DETALLE	1974	1975
Materia prima para la industria	307,325	264,821
Materia prima para la agricultura	19,328	20,939
Bienes de consumo	169,458	144,044
Bienes de capital para la industria	51,328	52,581
Otros bienes de capital	112,868	124,921
Combustibles y lubricantes	24,422	47,010
Otros	34,934	39,653
TOTAL	719,663	693,969

Fuente: Banco Central de Costa Rica, Balanza de Pagos 1976, Cuadro No. 11, p. 91

El aumento de casi un 80% que se dió en 1974 en las importaciones de materia prima para la industria, puede entenderse como compras adelantadas que hicieron los industriales en respuesta a posibles aumentos de los precios de esas materias a futuro, de ahí también que para el año 1975 ese rubro baja.

Pese a la disminución que se da en el ritmo de crecimiento de la actividad económica, en base a lo cual habría que esperar una reducción en el nivel de la utilización de los bienes de capital, se comprueba, en base al cuadro anterior, -- que el valor de las importaciones de bienes de capital, aunque en forma muy pequeña, aumenta. Esto, muy posiblemente -- lo que está reflejando es el aumento de los precios internacionales de los bienes de capital, más que una mayor utilización de los bienes de capital en este año de 1975.

El rubro que sí se contrae en los volúmenes de importación es el de bienes de consumo, lo que sugiere la persistencia de las medidas restrictivas para contener este tipo de importaciones, medidas que en los hechos se convierten en acciones restrictivas al desarrollo del sector comercial importador. Esto pone de manifiesto que en condiciones de crisis, -- y dada la correlación de fuerzas a nivel interburgués, para -- mantener el volumen de importaciones que requiere el crecimiento industrial, para garantizar la no competencia por parte de bienes importados de origen manufacturero, el sector de burguesía, vinculado al comercio importador es el que re-

sulta más golpeado.

El rubro combustibles y lubricantes crece entre esos dos --- años en un 95%, como reflejo del aumento de los precios del petróleo; sin embargo, su peso relativo respecto al total de las importaciones era en 1975 del orden del 6.7%, mientras - que las importaciones para el sector industrial, fueron el - 46% del total de las importaciones en 1975.

Una vez más se pone de manifiesto lo anteriormente afirmado con relación a la preminencia de los factores estructurales del tipo de desarrollo capitalista del país como el elemento central que nos explica el por qué del comportamiento económico derivado de la coyuntura adversa, en contraposición a - la explicación simplista centrada en el aumento de los precios del petróleo como causa fundamental de los desajustes.

Otra manifestación importante que se presentó en esos dos años, fue el crecimiento de los niveles inflacionarios, fenómeno que como ya explicamos, tiene la función principal de - mantener tasas de ganancia a los distintos sectores.

Simultáneamente, estas tendencias recesivas tuvieron su impacto en el volumen de empleo; así el Ministerio del Trabajo dice sobre este particular: "A nivel global, el ritmo de crecimiento del empleo sufrió una desaceleración en 1974, des--

·cendió en 1975, se recuperó en 1976 ... etc." 16/. Ante la falta de evidencia empírica bástenos citar esta declaración oficial que habla por sí sola. De manera que nos encontramos en una situación con tendencias recesivas en la producción, aumentos de precios, problemas de empleo, agudización del déficit fiscal y del déficit de balanza de pagos.

La forma como el Estado enfrentó esta situación, los mecanismos que utilizó para salir adelante garantizando buenas tasas de ganancia al capital, los sectores que fueron más beneficiados, así como la definición más clara de un segundo ajuste al modelo de desarrollo, serán los temas que veremos en el capítulo siguiente.

16/ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Políticas de Salarios para el Plan Integral de Estabilización Económica, diciembre de 1978, p. 9.

CAPITULO IV

LA POLITICA ECONOMICA A PARTIR DE 1974.

4.1 Introducción.

Lo que a primera vista se presenta como las "salidas naturales" de la crisis, lo que el Estado costarricense presentó -- como las respuestas necesarias para "salvar a la economía nacional", no son más que fórmulas específicas que se impulsaron para mantener operando la máquina del capitalismo en Costa Rica. Sin embargo, si bien en su conjunto el sistema como un todo se mantiene operando, lo cierto es que en las -- distintas coyunturas que se presentaron a lo largo de estos años, el tipo de respuestas que se intentaron incidieron de forma distinta sobre el reparto del excedente entre los distintos sectores de la burguesía.

Una afirmación como la anterior, desde luego, permite pensar que se han ido presentando distintas variantes en cuanto al control del poder político, o bien, en la composición de los grupos de presión, cosa no completamente estudiada hasta la fecha. Sin embargo, este análisis de la política económica que se impulsó durante estos años, intenta detectar los cambios en la orientación, si es que los hubo, con el propósito de ayudar en la tarea tendiente a esclarecer con mayor precisión, los grupos económicos y los sectores de clase que --

tienen un mayor control sobre el poder en el país.

De manera que este capítulo tiene como objetivo central estudiar la lógica de las medidas impulsadas, estudiar la racionalidad que tiene esta política económica, para lo cual se utilizarán dos canales de abordaje: de una parte, se buscará detectar los ajustes generales que se han ido dando al -- modelo de desarrollo, dentro de una estrategia que se antoja calificar como de largo plazo, y en segundo lugar, interesa ver cuáles grupos fueron más beneficiados a lo largo del período en cada uno de los momentos estudiados.

El hecho de que hayamos detectado distintas coyunturas, como se mencionó más arriba, nos llevó a establecer tres sub-períodos de análisis que a continuación se detallan.

El primero que nos encontramos coincide con el arribo al poder del gobierno encabezado por el Lic. Oduber y a la vez, -- engloba los años en que se experimentó un incremento acelerado de los precios internos y una disminución del ritmo de -- crecimiento de la actividad económica. Estos son los que en el capítulo anterior habíamos llamado "los críticos años de 1974/75".

El segundo subperíodo que analizaremos comprende los años -- 1976 hasta la finalización del gobierno del Lic. Oduber a --

principios de 1978; el rasgo esencial que se manifiesta en este lapso, y que como veremos modifica sustancialmente el enfoque de la política económica implementada, se da en el aumento de los precios del café de exportación, con el consiguiente aflojamiento de las tensiones de balanza de pagos. Finalmente, estudiaremos la política implementada por el gobierno del Lic. Carazo, representante de un grupo político antagónico al partido Liberación Nacional y actualmente en el poder, desde mayo de 1978; el análisis para este período permitirá establecer el grado de concordancia entre el modelo "liberacionista" y el actual, o por el contrario, las diferencias que entre ambas concepciones se presentan.

Debe aclararse, como se ha hecho en ocasiones anteriores, -- que lo que interesa en este capítulo es dilucidar las líneas fundamentales por las que se ha ido orientando la evolución económica del país, razón por la cual se tomarán en cuenta únicamente aquellas medidas que, a nuestro juicio, son relevantes. Para evitar la inclusión de muchos cuadros durante la exposición del tema (recuérdese que se van a tratar tres subperíodos), se optó por hacer un pequeño anexo estadístico al final del capítulo, que recoge la evolución de los indicadores que consideremos más relevantes para el tratamiento del tema durante todo el período.

4.2. Años 1974/1975: la "cautela salarial" y otros detalles

En el capítulo anterior decíamos que a partir de los años se

tentas se nota una tendencia a redefinir los sectores hacia los cuales se destina la inversión, habiéndose detectado un descuido por el sector agrario, llamemos tradicional, pues - se impulsa el desarrollo de la ganadería, manteniendo el sec tor industrial el dinamismo junto con la inversión en los ru bros de infraestructura, y apareciendo las actividades de es peculación con tierras y de especulación financiera como nue vas áreas atractivas para el inversionista.

Estas tendencias generales en la producción se enfrentan con una estructura económica donde son las actividades agroexpor tadoras las que siguen sosteniendo el modelo, en particular la exportación cafetalera y la exportación de banano.

En los años que ahora estudiamos se presenta una coyuntura - bastante adversa en las condiciones del comercio exterior, - caracterizada por un aumento en los precios de los productos importados y una disminución en los precios de los productos de exportación, en condiciones en que la actividad agropecua ria como tal disminuye su ritmo de crecimiento.

Esto implicó que la disponibilidad de valor a ser distribui do entre los distintos sectores sociales, disminuye, con lo cual se presentan una serie de desajustes en la marcha de la economía del país. Esto, por otro lado, no significa que le estemos dando el origen de todos los problemas a la relación de intercambio, sino que lo que afirmamos es que producto - de la estructura productiva del país y la articulación al --

mercado internacional, la situación mencionada afecta la marcha de esa economía, cosa suficientemente discutida en el capítulo anterior.

Las medidas concretas que el Estado costarricense impulsó para enfrentar estos desequilibrios se detallan a continuación.

4.2.1. Aumento de la tasa de explotación.

Ya habíamos detectado que en 1973 los salarios en términos - reales habían decrecido, lo cual se convirtió en un mecanis- mo para bajar el precio de la fuerza de trabajo y simultánea- mente permitió a los capitalistas aumentar sus tasas de ga- nancia.

Esta situación llevó a realizar una fijación de salarios mí- nimos en abril de 1974, medida extraordinaria, pues hasta es- te momento las fijaciones de salarios se hacían cada dos --- años, y la próxima hubiera correspondido hacerla hasta octu- bre de 1974. Es más, a partir de este momento, se decidió - por parte del gobierno, seguir haciendo las fijaciones de sa- larios en forma anual, en el mes de enero de cada año.

Tenemos, pues, que en abril se hizo una fijación de salarios mínimos que fluctuaba en un rango que iba de un 41% de aumen

to para los salarios más bajos, hasta un 10% de aumento para las categorías de salarios superiores ^{1/}. En enero de 1975, el rango de variación en la fijación de los salarios fue mucho más reducido, pues se aumentó un 11% para las categorías de salarios más bajas, y a las categorías de salarios más altas, se le otorgó un 9.5% de aumento en el salario mínimo ^{2/}.

Sin embargo, el control sobre los precios de un número reducido de bienes, o lo que es lo mismo, el mecanismo de permitir aumento de los precios como instrumento para captar valor por parte de las actividades a las que se les permite hacerlo, implicó la existencia de tasas de inflación, medidas a través del índice de precios del consumidor, del orden del 26% en 1974 y del 24% en 1975, tal y como se observa en el cuadro IV-4.

En principio se nota que, al menos para el primer año, las categorías de salarios menores tienen un incremento porcentual mayor que el índice de precios, no ocurriendo lo mismo para las categorías de salarios mayores. En 1975, definitivamente el aumento de los precios fue superior a la determinación de los salarios mínimos. De alguna manera, esto está reflejando que efectivamente se trató de beneficiar en mayor medida a los salarios más bajos; sin embargo, este comportamiento de los salarios acompañado por el comporta - - -

1/ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Análisis de la situación de los salarios año 1978, y recomendaciones para 1979. (documento de apoyo técnico), agosto de 1978; Cuadro No. 11.

2/ Loc. cit.

amiento en los precios descrito, provocó, que el salario promedio medido en términos reales decreciera en esos dos años, a una tasa negativa del 7% en 1974, y a una tasa negativa -- del 2.8% en 1975, como puede observarse en el cuadro IV-5, -- con lo cual tenemos que durante tres años consecutivos la situación de los asalariados en su conjunto se desmejora con -- relación a lo que ocurrió en 1972.

Debe anotarse, simultáneamente, que ese aumento que parece -- darse en los salarios reales de las categorías más bajas, -- no son producto de una disminución de las ganancias, sino -- que más bien obedece a una política de redistribución intersalarial; es decir, el hecho de que los salarios se fijen en -- forma escalonada, aumentándose un mayor porcentaje a los sa-- larios más bajos, implica que al interior de la masa total -- de salarios se da una redistribución, y no necesariamente se -- dé una redistribución entre los salarios y las ganancias.

Este fenómeno parcialmente se detecta si analizamos el com-- portamiento del peso relativo de los salarios respecto al -- ingreso nacional. En efecto, sucede que en 1972 los sala-- rios representaban el 52,3% del ingreso nacional, en 1974 -- esa relación representó un 48.9% y en 1975 el indicador tuvo un valor de 49.8% ^{3/}, lo cual pone en evidencia que hubo una

3/ Ver Banco Central de Costa Rica; Cifras de Cuentas Nacio-- nales. Serie 1957-1977. Estimación 1978; Cuadro XXI, -- pag. 41.

contracción del volumen total pagado de salarios. Es cierto que en 1975, el indicador analizado es 0.9 mayor que el año previo, pero en todo caso, sigue siendo menor que en 1972. - Además esto se puede explicar, por el hecho de que en 1975 - los salarios medios en términos reales disminuyeron "en solo -2.8%", mientras que en 1974 la disminución fue mayor como - lo vimos anteriormente.

A partir del mismo cuadro IV-5 antes citado, es interesante notar como a nivel sectorial la mayor caída en los salarios reales en 1974 se da en el sector construcción, seguido por el comercio y la industria, mientras que el sector agricultura, si bien la disminución es fuerte, es menor que lo que experimentan estos otros sectores.

En 1975, los sectores servicios personales, comercio e industria experimentan tasas de decrecimiento mayores que la caída general de los salarios medios, mientras que la caída de los salarios en el sector construcción y agricultura es mucho menor.

Estas tendencias en el comportamiento sectorial pone claramente de manifiesto que tanto los salarios del comercio como de la industria y de los servicios personales, son los que - sufren una mayor disminución durante estos dos años, mientras que los salarios de la agricultura son los que menos decrecen. La explicación de este comportamiento viene dado por - el hecho de la fijación diferencial de salarios, pues es de

esperar que los salarios más bajos, que fueron los que recibieron un aumento mayor, se pagan en su mayor parte en el -- sector agrícola. En 1975 se decretó la Ley de Protección -- al Consumidor, de efectos prácticos limitados, pero de un im pacto político grande; al mismo tiempo se amplió la canasta de bienes sujeto a control de precios. Pese a ello, entre - 1974 y 1975 se permitieron aumentos en las tarifas eléctri-- cas, se establecieron aumentos en el precio de los combusti-- bles, así como en los granos básicos, mecanismo para incen-- tivar la producción de granos en el país, lo cual fueron --- elementos que incidieron en el aumento de precios citado.

Adicionalmente en 1975 se implanta el Programa de Asignacio-- nes Familiares, que se financia por medio de un impuesto so-- bre la nómina de sueldos y salarios de empresas e institucio-- nes, y a través de un incremento en el impuesto sobre las -- ventas.

Con relación a la primera fuente de financiación se estable-- cía que el gravamen sería del 5%, pero en la implementación se contempló que en el primer año (1975) se aplicaría un dos por ciento, incrementándose en un punto por ciento cada año sub-- siguiente, hasta completar el 5% en 1978.

Referente al impuesto sobre las ventas, se dispuso aumentar-- lo de un 5% a un 8%, con lo cual se destinó al Fondo de Asig

naciones Familiares cerca del 38% del monto total recaudado de dicho impuesto.

El programa está poco evaluado, o si se han hecho estudios, no se les han dado mucha difusión. Sin embargo, sí se conocen algunos informes parciales sobre la marcha del programa en 1975. Se sabe que para ese año, el total de los recursos con que contó fue del orden de 180.6 millones de colones, cifra que representa cerca de un 8% de los ingresos corrientes del Gobierno de la República en ese año y cerca del 1.2% del ingreso nacional disponible de 1975. Esto da una idea, del volumen de recursos bastante grande destinado a un solo programa.

En la implementación de los programas sobresalen los siguientes:

- desayunos y almuerzos a niños menores de 12 años, de escasos recursos.
- desarrollo de puestos de salud rural, donde no solo se brindó la atención médica, sino que se distribuyeron medicamentos.
- pagos de pensiones a personas no protegidas por ningún régimen de los existentes en el país.
- pago de las cuotas al Seguro Social de aquellos trabajadores que reciben ingresos en forma irregular.

- desarrollo de algunos programas de capacitación
- construcción de viviendas rurales.
- construcción y distribución de letrinas
- construcción de acueductos rurales
- compra de terrenos para asentamientos campesinos

Puede observarse que, en su conjunto, estos programas tienden a mejorar las condiciones de vida de los grupos más pobres de las zonas rurales, como sector de interés principal, con lo cual de alguna manera se puede estar mejorando sus ingresos en términos reales, y es dentro de esta línea como se ha presentado estas acciones a la población costarricense, para su justificación.

Sin embargo, a nuestro juicio este programa debe ser analizado en función con el proceso de acumulación de capital, es decir, debe ligarse con la lógica de la acumulación. Como lo aclaramos cuando hablamos del papel de los "gastos sociales" en el Capítulo 1, esto no quiere decir que nos opongamos a que grupos cada vez mayores adquieran mejoras en las condiciones generales de vida; lo que se quiere precisar es que estos gastos juegan un papel nada neutral en la acumulación del capital.

De una parte, se convierten en mecanismos de reproducción de la mano de obra, o más precisamente, de socialización del --

costo de la reproducción de la fuerza de trabajo; además son un instrumento importantísimo de mediatización política, a la vez que se convierten en un excelente incentivo a la producción por medio de la generación de una demanda adicional, en condiciones en que previamente esos grupos no estaban en capacidad de consumir.

De manera que estos programas así presentados, juegan un papel importante en el proceso de acumulación de capital. El mismo Lic. Oduber, en el mensaje a la Asamblea Legislativa del 1° de mayo de 1976 decía: "El impacto del programa de asignaciones familiares en la producción es evidente. Los productores de leche con quienes a menudo me reúno, hacen -- proyecciones en sus empresas, grandes o pequeñas, con vista a un mercado seguro y creciente. Los productores de carne de res, pollo y pescado pueden ver aumentar sus índices de producción, merced al crecimiento sano del mercado interno. Lo mismo puede decirse de los productores de granos, de la agroindustria y de otras líneas de la producción"^{4/}. Y efectivamente, en 1975, un 18% del total de recursos del programa, o sea, casi 33 millones de colones, se gastaron en la compra directa de alimentos por parte de la dirección de asignaciones familiares, sin contar el impacto que tuvo en la demanda alimenticia los 37 millones de colones, casi un 20%, que se -- gastaron en pago de pensiones. Pero no solo el sector ali-- menticio fue beneficiado, puesto que otro de los rubros im--

4/ Ver Discurso del Sr. Presidente de la República, Lic. Daniel Oduber Quirós ante la Asamblea Legislativa el 1° de mayo de 1976; s.f.e; p. 23-24

portantes del gasto fue la compra de terrenos, por un monto cercano a los 55,7 millones de colones, lo cual representa más de un 30% de los recursos disponibles.

De tal manera que sí se encuentran elementos suficientes como para pensar que este programa tiene sus claras vinculaciones con el proceso de acumulación, en condiciones en que la economía se enfrentaba a una disminución en el ritmo de crecimiento de su actividad. El Estado ayuda a impulsar el dinamismo económico por medio de la demanda creciente que -- significan los gastos de este programa.

Recogiendo los argumentos anteriormente expuestos, podemos decir que durante estos dos años el peso de la crisis fue -- trasladado en forma amplia a los trabajadores, y el capital en su conjunto se defendió por la vía de aumentar la tasa de explotación de los trabajadores y por medio de la demanda -- que representan los gastos estatales. Sin embargo, no todos los sectores del capital sobrellevaron el impacto de la crisis de la misma manera, como veremos a continuación.

4.2.2. Controles sobre la balanza de pagos: controles al -- sector comercial.

Si uno de los problemas mayores era la transferencia crecien

te de valor hacia el exterior, agravado por la salida de capitales que se experimentó, el control sobre la balanza de pagos se convirtió en el objetivo principal a ser atacado.

Esto se hizo sobre la base de contener importaciones, tratar de aumentar y sobre todo, diversificar exportaciones, y por medio de la atracción de capital extranjero, y el regreso -- del capital de nacionales que había salido del país.

En abril de 1974 se decretó la reunificación cambiaria, que en los hechos significó una devaluación de cerca del 30% pasando el dólar a costar 8.57 colones, para todas las actividades que se necesitaran. Como tal, esta medida tiene el -- efecto de encarecer las importaciones y estimular las exportaciones, pues ahora los exportadores recibirán 8.57 colones por cada dólar que entreguen al Banco Central.

Sin embargo, deben tomarse en cuenta una serie de elementos que se presentaron conjuntamente con esta devaluación. -- En primer lugar, a decir de la CEPAL ^{5/} el 80% de las importaciones del país ya pagaban los dólares a 8.57 antes de que se decretara la unificación cambiaria, lo cual nos mueve a -- pensar que el impacto fundamentalmente debe esperarse en el incentivo a las exportaciones.

Adicionalmente no todos lo rubros de exportación fueron tra-

5/ CEPAL, Costa Rica: notas para el estudio económico de -- América Latina, 1974, México, abril 1975, p. 8

tados por igual; así tenemos que la exportación de la cosecha de café 73/74, que se hace en buena parte durante 1974, fue liquidada a una tasa de cambio de 6.65 colones por dólar aún después de la devaluación de abril. Con esto, el Banco Central se apropia de 2 colones por cada dólar que los cafetaleros le entreguen, diferencial que se destinó para generar un fondo especial para los mismos productores de café. Pero lo cierto es que los cafetaleros reciben 6.65 por cada dólar que entregan, mientras que tienen que pagar importaciones -- con dólares que les cuestan 8.57 colones.

Simultáneamente con la devaluación, por medio del decreto -- # 3719-H del 27 de abril, se establecieron los impuestos advalorem sobre las exportaciones, que en un futuro se convertirá en un instrumento importante para captar parte de los excedentes que se generan en el comercio exterior.

En abril se establecieron las siguientes tasas:

- para exportaciones de café, carne, azúcar, cacao: 13%
- para exportaciones de mercancías que se exportan a Centro América y Panamá: 7%
- para la exportación de mercancías no tradicionales al resto del mundo: 2%

-para la exportación de otras mercancías al resto del mundo:
7%.

Las exportaciones bananeras no se gravaron en este decreto - por cuanto se estaba negociando conjuntamente en otros países, el establecimiento de un gravamen específico de U.S.\$1 por - cada caja de 40 libras exportada, impuesto que entró en vi-- gencia el 1° de mayo de 1974.

Posteriormente en julio de ese año, se modificó este impuesto bananero, cobrándose U.S.\$0.25 por cada caja, más un porcenta-- je que varía dependiendo del precio de la caja a la hora - de hacer la exportación. En los hechos ~~esta modificación im--~~ plicó una baja en el monto recaudado por caja exportada, y - un triunfo de la compañía extranjera respecto a lo que se ha - bía establecido en mayo. Y decimos de la compañía extranje-- ra, porque a los productores nacionales no se le cobraba es-- te impuesto, pues el mismo recaía sobre las exportaciones.

Ahora bien, si damos una mirada a los impuestos ad-valorem - nos percatamos que implícitamente hay un incentivo a la exp-- ortación de origen industrial, al tiempo que se impulsa la exportación hacia nuevos mercados y se promueve la exporta-- ción de nuevos productos.

El 28 de diciembre de 1974, o sea ocho meses después de la -

bién esta medida expresa el fuerte apoyo que se le empezó a ofrecer a las actividades ganaderas, y profundiza por la --- vía impositiva, el apoyo del Estado a las actividades propia mente manufactureras y a la búsqueda de nuevos mercados y -- nuevos productos para la exportación. Como se ve con claridad, aquí mismo se empiezan a manifestar elementos novedosos que configuran parte de la nueva estrategia, parte de lo que hemos dado en llamar el segundo ajuste al modelo.

Es más, esta arremetida de los cafetaleros, tuvo su punto -- culminante en mayo de 1975, cuando el impuesto ad-valorem so bre las exportaciones cafetaleras se estableció en 1%, casi simbólico

Posteriormente en agosto de 1975 ese impuesto o se fijó en - un 5% para la cosecha de 75/76, en condiciones en que esa cosecha recibió precios que en promedio fueron un 90% ~~mayores~~ a los de la cosecha anterior.

Como comentario adicional muy significativo, debemos estable cer que en lo fundamental, los impuestos ad-valorem a las ex portaciones siempre fueron menores al 30% de la devaluación que los originó, con lo cual se nota la enorme fuerza de los sectores agroexportadores.

Otra medida importante que se tomó con relación a controlar

la balanza de pagos, fue el establecimiento de un control -- sobre las ventas a plazo de los comercios. El 3 de diciembre de 1974 el Banco Central estableció una lista de 29 rubros compuesta centralmente por aparatos electrodomésticos, motocicletas, automóviles, alfombras, yates y en general, -- bienes para "consumo suntuario y alto contenido importado", para los cuales se establecía una serie de condiciones a la hora de hacer compras a plazo. En la mayor parte de los casos se establecía que debía aportarse una prima (enganche) -- mínima de 40% y se contaba con un máximo de 6 meses para cancelar la deuda.

Estas medidas, en los hechos, implicaban dificultar la compra de estos artículos, con lo que se esperaba que bajara la demanda y por tanto se disminuyera las presiones que este tipo de consumo genera sobre la balanza de pagos.

A partir de 1975 se modificaron los controles que se habían establecido, de la siguiente manera:

- la lista original se mantuvo, pero se desagregó en bienes de origen nacional y de origen importado
- para los bienes de importación se obligaba a pagar el 100% de la prima (es decir, debía pagarse al contado) y los de origen nacional, mantuvieron las regulaciones originales.
- se estimaba que las mercancías procedentes de Centro América tendrían un tratamiento similar a la mercancía de origen nacional

En ambos acuerdos, el Banco Central establecía que:

a) las mercancías no incluidas en estas listas estaban sujetas a libre negociación.

b) las financieras privadas y bancarias solo podían prestar para estos fines (créditos para el consumo de estos artículos) si las condiciones de las compras se ajustaban a los acuerdos de la directiva del Banco Central.

c) las ventas a plazo en general, tendrían un recargo máximo del 25% sobre los saldos, incluyendo interés y gastos administrativos.

Todas estas medidas llevaban la intencionalidad de reducir los niveles de importación de estos artículos, con la esperanza de disminuir las presiones sobre la balanza de pagos. Es claro que las medidas afectan primordialmente al sector comercial, y más particularmente al sector comercial importador, los cuales ven reducidos sus volúmenes de venta en razón de las medidas adoptadas, y agravadas por la caída en los salarios reales promedio de la población.

Otra medida que se utilizó para contener importaciones, fue la modificación que se estableció en diciembre de 1974 en el impuesto selectivo de consumo; en esa fecha se adiciona--

ron cerca de 90 rubros de bienes a ser gravados, cuyo consumo se consideraba "prescindible" y simultáneamente se elevaron las tasas del impuesto desde un 10% para los productos de fabricación nacional, hasta un 100% para ciertos artículos innecesarios. Esta medida, de nueva cuenta significa, un golpe en contra de la actividad comercial.

En el decreto del establecimiento de los nuevos impuestos, se precisaba que era necesario controlar las importaciones, y además, era necesario aumentar la captación fiscal en razón de que se habían modificado los impuestos a la exportación y porque había bajado la recaudación por concepto de la disminución de la actividad comercial.

Como se recordará, cuando analizábamos la evolución de los impuestos ad-valorem sobre las exportaciones, decíamos que a lo largo de 1974 se notaba como el sector agroexportador, y más concretamente el grupo cafetalero, había sido beneficiado paulatinamente con bajas en la tasa del impuesto que se les cobraba; de igual manera se detectó como se impulsó la exportación industrial, por medio de la aplicación de tasas cada vez menores a estas actividades. Luego, este aumento de los impuestos de consumo, traslada parte del peso de la financiación estatal en los sectores comerciales, permitiéndole a los exportadores disminuir su participación en la financiación global del Estado.

Es decir, lo que se ve con todas estas medidas, es que se im

pulsan controles sobre la actividad comercial, en beneficio de los grupos cafetaleros, en beneficio de otros grupos agro exportadores y sobre todo, en apoyo a la política de diversificación de las exportaciones, privilegiándose al sector industrial.

Si a esta estrategia, sumamos la Ley del Consumidor que se reglementa en 1975, es claro entender por qué los comerciantes de San José y de otras ciudades el país, llegaron incluso a cerrar sus comercios como protesta por las acciones gubernamentales.

4.2.3. Política monetaria y crediticia .

Tal y como se observa en el cuadro IV-14, el crecimiento del crédito en estos dos años fue bastante alto, destacando principalmente dos factores: por una parte, los sectores agricultura, ganadería e industria perciben cerca del 70% del total del crédito otorgado, siendo significativamente mayor la captación por parte del sector ganadero en 1974. El segundo factor interesante que se observa es que, si bien durante estos dos años el crédito global creció en forma similar a los años previos apoyando a la producción, el comportamiento entre el crédito para la inversión o para operación fue distinto dependiendo de los diferentes sectores que se estén analizando ^{6/}.

6/ Aquí se estudiará únicamente lo referente a la agricultura, la ganadería y la industria, con lo cual se está cubriendo un 70% del total del crédito, tal y como se aclaró en el texto.

Efectivamente, en el sector industrial se logró comprobar -- que el crédito clasificado como de operación creció más rápidamente que el crédito otorgado para la inversión. Comparando la relación que se obtiene al dividir el crédito para operación entre el producto industrial, tenemos que ese coeficiente fue de cerca de 0,23 en los dos años, siendo que el año anterior había tomado un valor de 0,18. Este mismo coeficiente, calculado ahora para el crédito clasificado como de inversión, mantuvo un valor similar al de los años anteriores.

A nivel de la agricultura prácticamente no se manifiestan -- mayores cambios: el crecimiento del crédito, tanto destinado a operación como a inversión, tiene un comportamiento paralelo al crecimiento de la producción del sector.

Con relación al sector ganadero lo que se observó es que el mayor impulso crediticio se dio a las actividades de inversión, siendo que el volumen de este crédito creció más rápidamente que el volumen del producto, en condiciones en que -- el crédito para operación mantuvo un comportamiento igual a los años previos. El coeficiente de crédito para inversión en el sector ganadero respecto al producto del mismo sector tomó un valor de 1.49 en 1974 y de 1.70 en 1975, mientras -- que en 1973, había sido de 1.20.

Sobre la base del análisis previamente realizado, notamos --

que frente a un fenómeno de recesión en la producción, las autoridades bancarias mantienen su política de apoyo crediticio, lo cual quiere decir que el volumen de crédito que reciben los empresarios es holgado y creciente. Al mismo tiempo se comprobó que las características de los distintos sectores hizo que estos demandaran crédito de manera diferente para inversión u operación. Aparentemente los mayores problemas para financiar capital de trabajo se dieron en el sector industrial, por lo que se vio obligado a solicitar un volumen de crédito mayor para operación. Esto puede estar reflejando problemas de realización de los productos industriales, explicados, en buena parte, por la disminución de la demanda interna debido a la caída en los salarios reales, que hemos referido anteriormente. La ganadería utilizó crédito en mayor proporción para inversión, posiblemente por tener una buena parte de su producción orientada al mercado externo, a pesar de que recibió suficiente crédito para operación --- propiamente dicho. A nivel del sector agrícola, no se visualizaron grandes cambios.

Por otra parte, en el aspecto crediticio y monetario se tomaron un conjunto de medidas adicionales entre las que sobresalen las siguientes:

a) a partir de noviembre de 1974 se eliminaron los toques al crédito para financiar exportaciones y se mantuvieron bajas las tasas de interés, tanto para gastos de venta de la exportación como para pre-exportación. De igual manera se autorizó a los bancos del Sistema Bancario para abrir sucur-

sales en Centroamérica y Panamá con el objeto de servir de apoyo a las exportaciones.

b) A fin de atraer divisas al país, se permitió a los bancos captar depósitos a plazo en moneda extranjera y depósitos de ahorro a la vista en dólares.

c) Se autorizó a los bancos comerciales a contratar líneas de crédito externo para financiar importaciones de bienes de capital para la agricultura y para la industria.

d) Se autorizó a los bancos comerciales para contratar créditos externos para promover la exportación de productos no tradicionales fuera del área centroamericana y para promover -- las actividades turísticas.

e) En 1975, se permitió a los bancos seguir con la política de contratación de créditos para la importación de bienes de capital, o bien dar avales para que se realicen esas contrataciones. Para poder acogerse a esas líneas de crédito los empresarios deben demostrar que las actividades aportan un alto componente de valor agregado o ser artesanías nacionales.

f) Se destinaron créditos subsidiados a los pequeños productores y a la producción de granos básicos. En 1975, con la --- puesta en práctica del Programa de Granos Básicos, se crea--

ron líneas de crédito específicas para este fin, a bajas ---
tasas de interés.

g) El Banco Central compró 29.6 millones de colones en bonos a Codesa para que con esa liquidez resultante, esta institución iniciara sus programas de desarrollo.

Como se ve, este conjunto de medidas tomadas por el Banco -- Central están impulsando elementos de lo que hemos llamado - el segundo ajuste del modelo, tales como apoyo a actividades de exportación no tradicionales, apoyo a actividades turísti-
cas, apoyo a Codesa, con la particularidad que esta financia-
ción se fue captando del exterior, por lo que la apertura ha-
cía el endeudamiento se nos empieza a aparecer como parte in-
tegrante de este modelo. El mismo apoyo a las actividades -
agropecuaria e industrial, en la compra de bienes de capi-
tal, recibe el permiso de ser financiada con créditos exter-
nos. Quedan otros dos campos importantes dentro de la polí-
tica monetaria y crediticia, que merecen un comentario por --
aparte; nos referimos a la evolución de las tasas de interés
tanto pasivas como activas, y a los controles que se impusie-
ron a las financieras bancarias y privadas.

Con relación al primer aspecto, o sea, la evolución de las --
tasas de interés, en general lo que se percibe es que se da --
un encarecimiento de las tasas de interés activas que cobran
los bancos para las distintas actividades, a excepción de --
los créditos destinados al pequeño productor, cooperativas

y artesanos y actividades preferenciales. La tasa mínima -- que se cobra es de un 8%, y a partir de ahí se carga de uno a cuatro puntos adicionales para los distintos rubros de las actividades productivas. Lo que sí se encarece notablemente es el crédito destinado al comercio y los créditos personales mayores de cinco mil colones, que se cobran al 18% anual. Esta información está detallada en el cuadro IV-19. Debe recordarse que a nivel internacional las tasas de interés en estos años fueron al alza, lo cual junto a las condiciones de apertura de la economía costarricense, fueron factores de encarecimiento general del crédito.

Las tasas de interés sobre las operaciones pasivas se aumentaron sustancialmente, tal y como se puede observar en el -- cuadro IV-20 del anexo estadístico. Se dieron más alternativas en cuanto a los plazos de vencimiento de los depósitos, procurándose pagar tasas más altas para los depósitos de mayor duración. De igual manera se aumentó a 6% la retribución a los depósitos a la vista en colones y se permitió a los bancos comerciales captar depósitos de ahorro a la vista en dólares, y depósitos en dólares a plazos entre los 6 y 12 meses, a una tasa de interés máxima de un 1% sobre el LIBOR^{7/}.

^{7/} Esta política de captación de depósitos en moneda extranjera tuvo su resultado favorable al constatarse que entre diciembre de 1974 y diciembre de 1975, los saldos de los depósitos en moneda extranjera en los departamentos comerciales de los bancos, crecieron en un 79,4%; a diciembre de 1976 esos saldos habían crecido en un 77% respecto a diciembre de 1975. Con esto, los saldos en moneda extranjera a diciembre de 1976 llegaron a representar un 12.8% del total de depósitos en ese momento, siendo que esa relación en diciembre de 1971 era del 4.4%. Véase Banco Central de Costa Rica, Boletín Estadístico No. 333, mayo-junio 1979, cuadro No. 7 pag. 16.

En otras palabras, se empezó a incentivar el desarrollo de un mercado financiero, cosa que ya se había previsto con la aceptación de la ley sobre financieras privadas del año 1972. Efectivamente al aceptarse la operación de las financieras privadas, los bancos comerciales nacionalizados desarrollaron simultáneamente, sus secciones financieras, con lo cual se amplió la gama de instituciones que participaban en ese mercado. Sin embargo, las cosas no se limitaron a esas acciones, pues con posterioridad, se creó la Bolsa Nacional de Valores, con lo cual mejoraron las condiciones para que ese mercado financiero se desarrollara en forma más fluida.

Así, las secciones comerciales de los bancos se ven en la obligación de aumentar sus tasas de interés para no verse en desventaja respecto a sus propias financieras bancarias y respecto a la competencia de las financieras privadas u otros emisores de títulos, en lo que a captación de recursos se refiere.

En octubre de 1974 el Banco Central estableció un reglamento de regulación a las financieras privadas y bancarias, tendiente a generar mecanismos de captación de recursos a plazos mayores de un año; con esto se estaba regulando la legislación formulada en 1972. Se establecía, además de una cartera a estas instituciones, y se le daba márgenes en cuanto a las tasas de interés en sus operaciones pasivas y activas. Respecto a la cartera, se establecía que al menos, un 10% de --

los fondos captados de terceros debían canalizarse al sector público, mediante la compra de bonos fiscales, por cuanto -- los niveles alcanzados por las tasas de interés hacían menos rentables la compra de bonos por parte del público.

Con relación a las tasas de interés para las operaciones pasivas de las financieras, se fijó el entero superior al --- LIBOR para depósitos a seis meses, estableciéndose un nivel mínimo de 12%; a partir de ahí, las instituciones pagarían - excesos por aumentos en los plazos. En cuanto a las opera-- ciones activas se establecía que no podrían cobrar más de 6 puntos sobre la tasa pasiva pagada por recursos captados a - dos años, lo cual la fija en una cifra un poco superior al - 18% anual.

En 1975 se establece que como parte de la cartera de las fi- nacieras tienen que prestar como mínimo un 9% de su cartera a la agricultura, para otras actividades tienen hasta un 81% de la cartera total y se mantiene la regulación de los prés- tamos al sector público por un 10% de la cartera. Se esta- blecieron tasas máximas a ser cobradas por préstamos así: - agricultura, un 12%, otras actividades 18%, al gobierno 8%.

Por último, cabe hacer notar que en 1975 se permite que los bancos comerciales capten recursos en dólares, para lo cual se pagaría una tasa de interés por encima del LIBOR; en --- abril de este mismo año se facultó a los bancos comerciales para que concedan créditos para la importación de bienes de capital y materias primas para la agricultura y la industria, a base de los dólares que recibe por concepto de estos depó-

sitos; en julio de ese año se establece que de estos depósitos en dólares, los bancos comerciales deben depositar 30% - en el Banco Central, y el resto para utilizarse en la financiación de las importaciones de maquinaria y equipo y cartas de crédito.

Producto de todo este conjunto de medidas que hemos ido re--señando se pueden sacar algunas conclusiones generales sobre los que fue la política monetaria y crediticia en estos dos - años críticos:

a) Se mantuvo el aporte crediticio por parte del sistema bancario, ofreciéndose suficiente capital de trabajo y crédito para invertir a las empresas; se mantuvo de igual manera, la tendencia a que la agricultura, la industria y la ganadería captaran la mayor parte de los créditos, con especial énfasis en estas últimas dos líneas.

b) Se experimentó un encarecimiento general de las tasas de interés, en particular de las tasas pasivas, manteniéndose una estructura de tasas activas en la cual se subsidiaban a -- los sectores productivos, se subsidiaba el crédito destinado a desarrollar nuevas actividades productivas y a la generación de exportaciones no tradicionales y hacia nuevos mercados. - Estos incentivos, como veremos en detalle más adelante, se - manifiestan en un aumento de las exportaciones industriales

y en las exportaciones a terceros mercados. Simultáneamente hay un encarecimiento del crédito al consumo y del crédito - que ofrecen las financieras.

c) Se percibe una preocupación por la captación de dólares, - los cuales se orientan luego a financiar la importación de - bienes de capital y materias primas, así como a impulsar --- otras nuevas actividades como el turismo.

d) Se generalizan un conjunto de regulaciones sobre las fi-
nancieras tanto bancarias como privadas, con la particulari-
dad de que estas regulaciones no necesariamente representan "frenos"
al crecimiento de esta actividad, sino que más bien se perci-
ben como la generación de mecanismos que facilitan el desa-
rrollo de un mercado financiero. Esto se afirma en razón de
que las medidas dan seguridad a los ahorrantes, fijan las -
"reglas del juego"; se cuenta ahora con el apoyo y la regula-
ción del Banco Central, a la vez que estos mecanismos vienen
a modernizar el sistema en su conjunto y a hacer coherente -
toda esta acción con la política monetaria global.

e) La pauta general de comportamiento de las tasas de inte-
rés se fija con relación al LIBOR, en especial las tasas pa-
sivas de los distintos agentes financieros, así como las ta-
sas activas de las financieras. Esto quiere decir, que se -
forman dos mercados financieros que coexisten; uno altamente

protegido, con tasas de interés subsidiadas, vinculadas a la promoción de los sectores productivos; el otro, destinado a operar en una forma abierta y con tasas de interés vinculadas a las internacionales. Sintéticamente, se puede advertir que la política monetaria y crediticia se enmarca dentro del desarrollo de la estrategia general, en el sentido de que apoya aquellas actividades en las que tradicionalmente se genera la mayor parte de la plusvalía social, al tiempo que incentiva una diversificación de la producción hacia otras actividades de exportación y turismo, aporta su cuota a la financiación de Codesa ^{8/}, y encarece el crédito al con sumo.

4.2.4. Las finanzas públicas

La actividad estatal fue creciente durante estos años como mecanismos contrarrestante a la caída en la actividad privada, particularmente en lo que se refiere a los gastos corrientes, puesto que la inversión en términos reales del Gobierno General creció en un 10.8% en 1974 y disminuyó en un 4% en 1975. Durante estos dos años la inversión pública se orientó prioritariamente hacia la actividad de infraestructura básica, seguida por el rubro de infraestructura y servicios sociales. A partir del cuadro IV-13 se observa como la infraestructura básica representó cerca del 78% de la inversión pública en 1974 y el 54% en 1975, al tiempo que los servicios sociales captaron el 14% y el 21% para los mismos años.

^{8/} Un análisis sobre Codesa se incerta más adelante, cuando se analiza el bienio 76/77.

En el primer grupo destacan las obras realizadas por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en construcción de carreteras, puentes y arreglo de caminos, y las actividades del Instituto Costarricense de Electricidad, en las áreas de energía y telecomunicaciones, las cuales en conjunto explican el 80% y el 77% de la inversión realizada en infraestructura básica en 1974 y 1975, respectivamente ^{9/}.

En lo que a la inversión social se refiere, los rubros prioritarios fueron el sector salud y la actividad del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismos, en las actividades de --- construcción de vivienda, representando en conjunto un 55% - y un 62% de la inversión pública hecha en 1974 y en 1975 en el área social ^{10/}.

De igual manera el mismo cuadro IV-13 pone de manifiesto que en el año 1975, se experimentó un salto significativo en la inversión pública destinada a los sectores productivos, que llega a representar un 8.5% por inversiones que se registran principalmente en la Refinadora Costarricense de Petróleo y en un aumento importante que se da en las actividades de --- CODESA, que representan un 48% y un 32% del total de la inversión pública realizada en los sectores productivos res--- pectivamente ^{11/}.

^{9/} Esta información está tomada de un cuadro elaborado por la División de Inversiones de la Oficina de Planificación y Política Económica, titulado: "Costa Rica: Inversiones Públicas por Sectores e Instituciones. 1966-1977". El --- cuadro no forma parte de ninguna publicación específica, ni tiene fecha de elaboración.

^{10/} Loc. cit.

^{11/} Loc. cit.

Los gastos corrientes crecieron fuertemente en 1975, en especial los gastos de consumo y las transferencias, motivado fundamentalmente por los aumentos de salarios de los servidores públicos, por los aumentos generalizados en los precios y por la financiación que tuvo que hacer el gobierno a algunas instituciones autónomas, como por ejemplo al Consejo Nacional de Producción para la implementación del programa de granos básicos.

En lo que se refiere a la financiación, tenemos que los ingresos tributarios son los que sobrellevan el mayor peso, -- apreciándose un aumento en los créditos externos e internos. Respecto a este último rubro la colocación de bonos representa un elemento importante, al punto que el crecimiento -- que se representa entre 1974 y 1975 es de cerca del 44% -- llegando a representar un 68% del total de financiamiento -- de origen interno. Con relación a los impuestos, ya hemos mencionado las modificaciones que se dieron en los impuestos de consumo y al impuesto ad-valorem sobre las exportaciones los cuales en conjunto representan un 20% en 1974 y cerca -- del 18.5% en 1975 respecto de los ingresos tributarios, tal y como se ve en el cuadro IV-12. Por otra parte, el grueso de los impuestos son de los llamados impuestos indirectos, -- que gravan en forma generalizada a todos los ciudadanos, independientemente del papel que juegan en el proceso productivo, y de su posesión o no de medios de producción.

Los impuestos sobre las importaciones representan en 1974 --

cerca del 13% del total y tienen una baja apreciable en 1975; esto es precisamente producto de la política de contención - de importaciones que se implementó que hizo disminuir en --- 1975 el valor de las importaciones de bienes de consumo en - un 15% a la vez que bajaron las importaciones de materia prima para la industria en 14% en el mismo año. Como vimos, es ta política de contención de importaciones afecta en forma - apreciable la actividad comercial importadora.

El aumento que se experimenta en 1974 en los ingresos tributarios de más de 40%, puede explicarse parcialmente por la - experiencia inflacionaria que, como se analizó en el capítulo anterior, se manifiesta con mayor rigor desde 1973, lo cual hace que al aumentar los precios el Estado capte mayores recursos. Adicionalmente, debe tomarse en cuenta el hecho de que se implementaron los impuestos ad-valorem sobre las ex--portaciones y los impuestos selectivos de consumo, que repre--sentaron alrededor de un 6% y de un 13% del total de los ingresos corrientes del Gobierno de la República respectiva---mente, durante los dos años que analizan, tal y como puede apreciarse en el cuadro IV-12.

Vemos que, en general, la inversión pública siguió orientándose hacia las áreas en que tradicionalmente lo ha hecho; aparece como rasgo novedoso la inversión en los sectores productivos, a través de Codesa, generando demandas e insumos baratos para el capital, al tiempo de que se constata que, si bien los ingresos tributarios aumentan fuertemente, la necesidad de - una actividad estatal creciente, obliga a aumentar el volu--

men del endeudamiento.

4.2.5. Impulso a nuevas áreas productivas.

A través de la exposición hasta acá hecha, se ha venido hilvanando la idea de que existen un conjunto de áreas de producción nuevas a las cuales se le ha dado impulso; en particular queremos reseñar ahora aquellos programas que significaron actividades específicas. El 6 de enero de 1975, por medio del decreto #4442-MEIC se crearon los incentivos fiscales para la industria turística; seguidamente el Banco Central contrató dos líneas de crédito externo para financiar esta actividad por un monto de U.S.\$15 millones de dólares, como complemento a los programas de crédito que desde antes venía concediendo a esta actividad.

En estos años se siguieron aplicando los Certificados de Abono Tributarios, como mecanismo de fomentar las exportaciones no tradicionales. Además debe recordarse que se abrieron créditos para los gastos de pre-exportación, a la vez que se dio un fuerte apoyo institucional a la búsqueda de nuevos mercados. Buena parte de los nuevos rubros de exportación se vincularon a la agroindustria, y en este sentido la participación de Codesa, como veremos más adelante, fue importante.

También se implementó en 1975 el Programa Nacional de Granos

Básicos, sobre la base de la fijación de precios de sustentación para estos productos, el apoyo por medio del crédito barato, las facilidades otorgadas por el seguro de cosechas y a través de las operaciones de compra y venta del Consejo Nacional de Producción. Los resultados fueron bastante rápidos, y se dejó de importar esos granos, para ser producidos internamente; mucho se ha argumentado en el sentido de que este programa aparte de llevar la intención de ser autosuficientes en granos, implicaba la transferencia de recursos -- al campo y más específicamente a los campesinos. La verdad es que este programa debe ser evaluado en sí mismo para poder precisar todas las implicaciones que tuvo, pues abarca -- muchos aspectos; desde los efectos en la balanza de pagos, -- el impacto en la diversificación productiva del sector agropecuario, el aumento en el valor de la fuerza de trabajo --- (por el aumento de los precios de sustentación), hasta los -- posibles efectos redistributivos en el ingreso, para citar -- solo algunos casos.

Con relación a este último punto planteado, es decir, los -- efectos redistributivos del programa, conviene recordar una característica que habíamos encontrado en el Capítulo II, -- referido a la propiedad de la producción arrocerá; habíamos anotado ahí el carácter altamente concentrado que tenía la -- producción de este grano, razón por la cual pensamos que, al menos a nivel de este producto, el impacto redistributivo -- fue mínimo, lo cual relativiza una conclusión en este sentido. Más bien pareciera que la intención del programa iba por

el lado de evitar la creciente importación de granos básicos, con lo cual se estaba disminuyendo parte de las presiones sobre la balanza de pagos, al tiempo que se permitía a los grupos vinculados a la producción de estos granos la captación de cierta masa de ganancia, en lugar de que este valor se fuera al exterior.

La misma condición de conservar este valor internamente, de alguna manera permitía dinamizar, aunque en forma limitada, pero no despreciable, las condiciones del mercado interno. Simultáneamente, este programa permite al capital garantizar se el control interno de la reproducción de estos alimentos, elemento importante en lo que a la reproducción de la fuerza de trabajo se refiere; o sea, que a partir de la nueva estrategia que se da en la producción de los granos básicos, se establece un mayor control interno sobre la reproducción de la fuerza de trabajo.

De igual manera, a nivel de la producción de los distintos sectores se notan algunos cambios que es necesario comentar. La formación bruta de capital en el año 1975 disminuyó en conjunto en cerca de un 13%, sin embargo, al interior de ella se manifiestan algunas matices interesantes que a continuación se comentan: La inversión en la industria disminuyó en más de un 60% y en la agricultura la disminución es del orden de un 18%. Como explicarse esto, si se toma en cuenta todos los incentivos dados a estas actividades? Sin

que la respuesta sea completamente exhaustiva, hay elementos para ensayar las siguientes hipótesis explicativas.

La inversión industrial no logra mantener el ritmo de actividad en vista de que en años anteriores había sobreacumulado capital y se enfrentaba a una situación en que tenía una gran capacidad ociosa; esto parcialmente se detecta por medio del fuerte incremento que se da en el volumen de las importaciones de materias primas para la industria en 1974, importaciones que se apartan por completo de la tendencia histórica y se vincula con "compras de pánico", que hacen los industriales previendo un aumento mayor en los precios de esos productos en el año siguiente. Otro elemento que debe tomarse en cuenta es el hecho de que la caída en los salarios reales significan una caída en demanda interna por productos de origen industrial, en condiciones en que el mercado nacional es principal comprador de productos industriales, como lo vimos en la primera parte. Tenemos, pues, los elementos -- que pueden arrojar luces sobre el comportamiento de la inversión industrial.

La caída en el sector agrícola parece ser la continuación de la tendencia experimentada en los años precedentes, en los que aparentemente se está dando un abandono paulatino de esta actividad en busca de otras más rentables; por otro lado, posiblemente el programa de granos básicos, por referirse a cultivos anuales, no implican mayores montos de inversión. -

De igual manera, se nota en 1975, una disminución importante en la actividad comercio, lo cual resulta bastante evidente si se toma en cuenta la forma en que la política económica - limitó a este sector.

En la otra mano, los sectores propiedad de vivienda y banca, tienen tasas de crecimiento apreciables; la banca crece en un 41% y la propiedad de vivienda en un 30%. De nuevo se ve aquí la mano de la política económica incentivando las actividades especulativas financieras y las actividades de urbanización de fincas y especulación con tierras, rubros todos estos que se visualizan como salidas alternativas que busca el capital para valorizarse. Estas mismas tendencias, conjuntamente con el comportamiento de los créditos, permiten sostener la hipótesis de que en estos años se dio una fuerte desviación del crédito, consiguiendo crédito barato su--- puestamente para las actividades productivas, y destinándolo a actividades especulativas. Si esto es así, cobra cierta lógica el aumento en la explotación de la fuerza de trabajo a que hacíamos referencia más arriba, como mecanismo de aumentar el plusvalor que se orienta así, a financiar estas actividades altamente improductivas.

4.2.6. Medidas institucionales

Dos medidas principales de carácter administrativo fueron --

tomadas en estos años, que por su importancia merecen ser -- mencionadas. La primera de ellas se refiere a la creación - de la Presidencia Ejecutiva para las Instituciones Autónomas; la otra, de intenciones similares como veremos a continuación fue la nueva Ley de Planificación.

Tradicionalmente el Partido Liberación Nacional se había ca- caracterizado por la inclinación a desconcentrar el poder, de ahí que buena parte del modelo de crecimiento del Estado a - partir de 1948, se dio por medio de la creación de Institu-- ciones Autónomas, las cuales eran independientes del Poder -- Central en materia administrativa. Incluso llegó a darse ca- sos, en el último gobierno del Sr. Figueres, en que se hicie- ron acuerdos políticos para que las Juntas Directivas de --- esas instituciones, tuvieran "representantes de la oposi--- ción", desde luego burguesa, porque los partidos de izquier- da nunca tuvieron acceso a esos puestos. De alguna manera - estas instituciones se habían convertido en un campo más de la negociación de los distintos grupos del capital.

La creación de las Presidencias Ejecutivas, como se le cono- ce a esta modificación, se expresa en términos prácticos por el nombramiento por parte del Presidente de la República de un representante suyo como presidente de estas institucio--- nes, de libre movilidad a criterio del presidente, y que a - la vez dirige la política global de las mismas; prácticamen- te tiene el rango de Ministro de Estado. Evidentemente, es-

ta es una medida de concentración del poder, contraria a las banderas que tradicionalmente había levantado este grupo --- político.

Por su parte, por medio de la Ley de Planificación, se creaba un sistema nacional de planificación, que bajo el tecnicismo de la necesidad de racionalizar la acción estatal, de la coordinación entre las instituciones y otras cosas por el estilo, en los hechos lo que implica es la creación de un mecanismo de concentración de control político bastante amplio, en lo que al funcionamiento del aparato del Estado se refiere. Adicionalmente, dentro de este sistema de planificación se crean las llamadas Comisiones Consultivas, que son las -- instancias en las cuales los funcionarios públicos se reúnen con los "miembros de la iniciativa privada" para escuchar -- sus planteamientos y en conjunto buscar soluciones.

O sea, que se presenta un doble movimiento: se da una concentración de la administración del Gobierno, dependiente cada vez más del Presidente; esto a su vez, permite un mayor control político de los distintos funcionarios, y al mismo tiempo, se abren canales institucionales para que los capitalistas se reúnan con los representantes del partido en el poder en forma más abierta.

Estas tendencias en la concentración del poder pueden estar indicando que un sector de la burguesía está logrando el con

trol del proyecto y se está imponiendo a otro grupo que no -
 salió tan beneficiado con las medidas que se impulsaron. --
 Desde luego, este es un tema que en sí mismo implica hacer -
 una investigación completa, pero nos pareció conveniente men-
 cionarlo, puesto que es un rasgo importante dentro del nuevo
 modelo que se está implementando. Lo que parece manifestar-
 se es que en la medida en que el capitalismo se moderniza, -
 ahora que cuenta con un desarrollo industrial y con un proce-
 so de diversificación del aparato productivo, se expresa una
 tendencia a centralizar cada vez más el control del manejo -
 de la política económica.

4.2.7. La relación con el exterior.

En 1974 las importaciones totales del país crecieron en un -
 58% con relación al monto de lo importado en 1973; en reali-
 dad lo que sucede, es que ante las perspectivas de mayores -
 aumentos de precios de los productos de importación, los in-
 dustriales trataron de evitarlos, aumentando en forma extra-
 ordinaria la compra de bienes del exterior. En particular,
 esta compra, llamemos de pánico, se expresó con mayor agude-
 za en lo que se refiere al rubro de materias primas para la
 industria y minería, tal y como se muestra en el cuadro No.
 IV-8.

En 1975, las importaciones en conjunto disminuyen en un 3.6%
 siendo precisamente el rubro de importación de materia prima
 para la industria y minería, uno de los que disminuye en for-
 ma significativa, producto desde luego de las compras que en

forma masiva se habían hecho el año anterior. El otro conjunto de bienes que manifiestan una disminución importante en el volumen de lo importado, son los bienes de consumo, -- tanto duradero como no duradero; esto evidentemente es una respuesta al conjunto de medidas que se implementaron para encarecer este tipo de importaciones a que hemos hecho referencia en páginas anteriores.

Debe tomarse en cuenta otro factor importante que explica en buena medida esta contracción en las importaciones a que hemos venido refiriéndonos; se trata del hecho de que al disminuir el ritmo de crecimiento de la actividad económica, cosa que ocurrió en 1975 (véase cuadro IV-1), esto implica que las necesidades de insumos y bienes de capital, lo mismo --- que la capacidad de demanda, disminuyen, con lo cual, el volumen de importaciones tiende a bajar. Esto pone en evidencia una clara contradicción que tiene esta economía, entre el volumen de crecimiento de la actividad económica y la capacidad que tiene la misma economía para hacer frente a las importaciones que ese crecimiento demanda.

Por el lado de las exportaciones tenemos que estas crecieron en un 12% en 1975, cifra menor al 27% de crecimiento del año anterior. A partir del cuadro IV-7, se nota que el café sufrió una caída importante en el precio por saco, así como en el volumen exportado, pero esto a su vez se vió compensado por un aumento en la exportación del banano, debido a un aumento en el precio de exportación y en el volumen exporta

tado. Por su parte, el azúcar fue el otro factor que ayudó al crecimiento de las exportaciones en 1975, pues su precio prácticamente se duplicó con relación a 1974. Las exportaciones de origen industrial que habían venido creciendo en forma acelerada, se estancaron en 1975.

Esta evolución en las exportaciones industriales, de alguna manera está reflejando la dureza con que se manifestó la crisis a nivel internacional en este año, pues si bien, en el año 1975, las exportaciones de origen industrial no responden a los estímulos que se han venido otorgando y que hemos venido reseñando a lo largo de estos capítulos, lo cierto es que en los años inmediatamente anteriores, sí se notó como estas exportaciones sí fueron creciendo en forma sustancial al extremo de que entre 1972 y 1974, prácticamente se duplican, habiendo pasado de representar un 20.9% en 1972 del total de las exportaciones a un 27.1% para 1974, tal y como se desprende de la información utilizada en el capítulo anterior 12/.

Como resultado del comportamiento de las importaciones y de las exportaciones, tenemos que el déficit de comercio exte-

12/ Este concepto de exportación industrial empleado, no incluye las exportaciones de azúcar ni de fertilizantes, y más bien recoge los bienes que las cuentas de balanza de pagos denominan como "otros productos industriales". Los datos aquí consignados se extraen de los cuadros III-15 y III-20, del capítulo anterior.

rior que había sido en 1974 de 208 millones de dólares, se redujo en 1975 a solo 134 millones de dólares, debido fundamentalmente a la contracción de las importaciones. Junto a esto, y en forma paralela, tenemos que el déficit de la cuenta corriente como un todo, fue también menor en 1975 que en 1974, disminución que fue del orden del 18%, como puede observarse en el cuadro IV-6.

El ingreso de capital en 1974, que fue más del doble que en 1973, no fue suficiente para financiar el déficit de la cuenta corriente, razón por la cual en ese año hubo una disminución neta de divisas en el país del orden de los 22 millones de dólares. En el año 1975, el ingreso de capital fue mayor, lo cual junto a un menor déficit en cuenta corriente, implicó un aumento en el saldo de las divisas. Sobresale en este último año el fuerte endeudamiento del sector público con capital de largo plazo, hecho que ya habíamos reseñado más --- arriba.

De igual manera en estos dos años se constata una salida de capitales de residentes hacia el exterior, lo cual se disminuyó un poco en 1975, como respuesta a las medidas de atracción de capitales que se impulsaron como fueron el permiso otorgado a los bancos para captar depósitos en dólares o --- bien, la política de tasas de interés pasivas impulsada por el Banco Central

De manera que lo que tenemos es una relación de comercio que en 1974 fue altamente desfavorable; esta situación mejoró -- parcialmente producto de la disminución en el ritmo de crecimiento de la actividad económica y de las medidas que se tomaron para controlar importaciones. Esta relación deficitaria fue subsanada por medio del ingreso creciente de capital extranjero, fundamentalmente por la vía del endeudamiento, -- ya que la inversión extranjera representó un drenaje de divisas, pues como se observa en el cuadro IV-6, la retribución a estas inversiones fue siendo cada vez mayor respecto al ingreso por concepto de inversión directa.

Esta evolución en el endeudamiento implicó que el saldo de la deuda externa creciera en un 26% entre 1973 y 1974, y que aumentara en cerca del 20% en 1975, siendo la deuda del sector privado la que pesó más, elementos todos que se recogen en el cuadro IV-9.

El servicio de la deuda por su parte, evolucionó hasta alcanzar a representar un 21% de las exportaciones en 1974, pasando a ser un 28.8% en 1975, lo cual evidentemente agrava la situación de la balanza de pagos y la relación con el mercado exterior, y se convierte en un drenaje importante de valor hacia el extranjero. El servicio de la deuda del sector privado de nuevo es la que pesa más en 1975. Este proceso de endeudamiento permanente está expresando la presencia de lo que se ha dado en llamar el círculo vicioso de la deuda, en el sentido de que los países se endeudan para hacerle ---

frente en buena medida al servicio de la deuda y tratando de que quede un saldo positivo de divisas. El salto importante en los saldos de la deuda externa se da durante el gobierno del Lic. Carazo, que como veremos más adelante, se explica principalmente por los problemas de balanza de pagos que se manifiestan en estos años, particularmente en 1979.

Así pues, tenemos que durante estos dos años, si bien se logró reducir el fuerte déficit de comercio exterior que se -- dio en 1974, la contracción de las importaciones tuvo que pa -- gar el precio del estancamiento, a la vez que fue necesario recurrir al endeudamiento externo, elemento que pesa para -- los futuros años como ya fue planteado.

4.2.8. Resumiendo

Lo que hemos presentado hasta este momento, nos da una idea bastante clara de las orientaciones de la política económica al tiempo que pone de manifiesto cómo el sector comercial -- fue golpeado, cómo se golpeó duramente a los trabajadores, y cómo se inició el impulso al desarrollo de nuevas activida-- des con efectos bastantes reducidos, pues el crecimiento del producto y las tendencias en especial en el sector agropecua -- rio, eran bastante limitadas.

Cómo fue que lo logró salir de este "bache", así como las --

medidas que se impulsaron bajo las nuevas condiciones, será lo que estudiemos seguidamente.

4.3. Años 1976/1977: el "milagro" cafetalero

El rasgo fundamental que se presente en estos dos años, es la mejora que se manifiesta en la relación de comercio exterior, por lo cual el déficit del intercambio tiende a ser cada vez menor. En efecto, en 1976 el valor de las exportaciones crece en 20%, mientras que las importaciones lo hacen a un 11%, y en 1977 las exportaciones crecen casi en un 40%, frente a un 33% en las importaciones.

El elemento que hace que las exportaciones experimenten semejante aumento, debe buscarse centralmente en el aumento que se da en los precios promedios que se pagan por las exportaciones de café, que hacen que en 1977 estas representen casi un 39% del total de las exportaciones del país. Otro indicador que especifica esta característica, lo tenemos en el hecho de que la variación que se da en el monto de valor exportado por café, representa el 58% de la variación total de las exportaciones entre 1975 y 1976, y esa cifra llega a ser del orden del 70% para 1977, o sea, que en este año, del total del aumento de las exportaciones, un 70% debe ser explicado en base a las exportaciones cafetaleras.

Centralmente lo que sucede es que se dan grandes incrementos

en los precios de exportación, porque los volúmenes de grano exportado, son menores que lo exportado en 1974 e incluso, - que en 1975. A mediados de 1975 el precio del café de ex--- portación empieza a aumentar, llegando a establecerse como - precio promedio en 1976 en U.S.\$110,18 el saco de 46 kilogra mos, cifra que es un 90 % más alta que el precio promedio -- al que se cotizó el grano en 1975. Esta tendencia al alza - se mantuvo durante el año 1977, llegando las cotizaciones a su punto máximo en junio de 1977 (U.S.\$299,49 por saco de - 46 kilogramos), para situarse ese año en un precio promedio de U.S.\$217,17, lo cual significa que aumentó el precio en - un 97% entre 1976 y 1977.

Otro factor importante que debe destacarse es el incremento que se experimenta en las exportaciones de origen industrial, las cuales crecen entre 1975 y 1977 en un 83% representando más del 25% de las exportaciones, llegando a ser el segundo rubro de exportación durante estos dos años, condición que mantiene hasta la fecha. Desde luego, aquí se está expre--- sando el conjunto de incentivos a las exportaciones no tra-- dicionales a que hemos venido haciendo referencia más atrás, tales como los programas de financiación a los gastos de -- pre-exportación, apoyo a nuevas industrias, las tasas de in- terés subsidiadas, la emisión de los certificados de abono tributarios, para citar algunas medidas que estaban reflejan do ese apoyo al sector industrial exportador.

En lo que respecta a las importaciones, como hemos dicho, --

crecen moderadamente en 1976, aunque en forma bastante acelerada en 1977; como veremos cuando analicemos algunas medidas de política, en este aspecto se fueron eliminando las restricciones paulatinamente, como respuesta precisamente al auge cafetalero.

Ahora bien, debe llamarse la atención sobre el punto importante que se ha mantenido a lo largo de todo el trabajo; la insistencia de que las buenas condiciones en las cotizaciones del café permitieron al modelo salir del relativo estancamiento en que se encontraba, puede llevar a pensar de que entonces tienen razón quienes afirman que los problemas del país se dan principalmente por razón de la relación de precios desfavorables, pues cuando las exportaciones costarricenses se pagan a buen precio, las limitaciones se reducen.

Y esto no es así. Las limitaciones del modelo están dadas por la estructura productiva, por la necesidad de importar materias primas y bienes de capital para sostener el crecimiento, por depender de escasos productos de exportación para generar las divisas, por la forma anárquica en que está organizada la producción, por la forma en que el Estado financia sus gastos tratando de proteger las ganancias de los capitalistas, por el papel que juega el país en la división internacional del trabajo, por el relativo estancamiento que se da en el sector agropecuario, por el desarrollo de actividades cada vez más especulativas, y cada vez menos productivas, en fin, las limitaciones deben ir a buscarse en el --

conjunto de elementos de corte, llamemos estructural, que he mos tratado de ir reseñando a lo largo de esta investigación.

Ahora bien, esto no quiere decir que una coyuntura favorable en las condiciones de comercio exterior, no vaya a afectar - a nivel, precisamente, coyuntural, el desenvolvimiento general de esa economía, y este mismo fenómeno, como veremos pos teriormente reorientó en buena parte el manejo de la política económica a la vez que permitió mantener las modificaciones que se han venido explicando como el segundo ajuste al modelo.

Tan es cierto la llamada de atención que hacemos al recordar las características estructurales de esta economía, que el crecimiento que se experimenta en el valor de las exportaciones no es producto de un aumento en el volumen de lo exportado, sino de los precios; no es producto de un aumento generalizado de las exportaciones de todos los bienes, sino del ca fé en especial, y de las exportaciones industriales como fenómeno novedoso. Y es esta otra de las características estructurales que hemos venido refiriendo.

Hemos también sostenido a lo largo de este trabajo que se da un continuo mecanismo de transferencia de valor desde el sec tor agroexportador hacia los grupos industriales, producto de la enorme protección con que esta industria se ha desarrollado; de igual manera, las otras actividades, y en especial las especulativas requieren de la generación de fuertes volú

menes de plusvalía para poder remunerar a estos capitales, - más especulativos que productivos. De tal manera que el aumento del valor de las exportaciones, frente a una caída en el valor de lo importado, significa que internamente habrá una masa de valor mayor a ser distribuida entre los distintos capitales.

En estas condiciones la extracción de la plusvalía ya no necesita de la baja en el precio de la fuerza de trabajo, ya no necesita de la caída en los salarios reales pues se ha incrementado la masa de valor disponible en la economía; esta misma condición permite que el mercado interno se dinamice de nuevo, esto permite que la industria retome su ritmo de crecimiento, permite además, reducir las restricciones a las importaciones, permite disminuir los impuestos al consumo y a las importaciones, permite además hacer frente con mayor soltura al servicio de la deuda externa, permite al gobierno mantener los volúmenes de endeudamiento para seguir en su actividad creciente, en fin, este volumen creciente de valor, viene a representar una especie de lubricante a toda la maquinaria productiva, en condiciones en que está tratándose de implementar un segundo ajuste al modelo de desarrollo, -- como mecanismo de complemento, y no de sustitución de la vieja estructura.

Sin embargo, frente a todo esto, el carácter coyuntural que tiene esta bonanza no deja de aparecerse como un fantasma que tarde o temprano hará que se regrese a la cruda realidad, --

cuando la bonanza y los efectos de ésta pasen.

Ahora bien, lo que debe interesarnos por ahora es establecer hacia dónde se fueron los frutos de esta coyuntura favorable, para lo cual analizaremos algunas de las medidas que se tomaron en este período.

4.3.1. Aumento en el salario real.

Después de tres años consecutivos de disminución en los salarios reales, en estos dos años se manifiestan incrementos -- promedios del orden del 12.6% y del 9.4% para 1976 y 1977, -- respectivamente.

Lógicamente estas cifras están representando la disminución que se da en el ritmo de crecimiento de la inflación en estos dos años, y a los controles de precios que se ejercen sobre buena parte de los bienes de consumo popular. De igual manera la disminución en las tasas de algunos impuestos, inciden en la disminución de los precios, al menos de esos productos sobre los cuales disminuyen los gravámenes.

Debe recordarse además, que a nivel internacional en estos años se han aminorado las manifestaciones agudas de la crisis, lo cual de alguna manera incide en una reactivación de la economía costarricense, producto de la modificación apuntada en el contexto internacional.

Si tomamos en cuenta la evolución de los salarios y precios en los tres años precedentes, en realidad lo que notamos es que para 1976, apenas se alcanza la posición relativa que -- se tenía en 1973; es decir, estos incrementos de salarios -- reales apenas alcanzan para restituir las condiciones de los salarios tres años atrás. En este sentido es muy relevante las siguientes cifras extraídas de un informe de la CEPAL^{13/} que dan una clara idea de la situación que se está comentando. Tomando como base igual a 100 el año 1973, que como vimos fue un año donde los salarios reales disminuyeron, tenemos que en octubre de 1976, ese índice era 100.7 o sea, que apenas los salarios recobraban su situación de 1973. Para -- todo el año 1976, como promedio, el índice se sitúa en 102.9 y en octubre de 1977 llega a ser 108.7, con lo cual se da es pacio para pensar que la verdadera mejora se empieza a dar -- en los salarios reales a partir de 1977. Desde luego este -- tipo de análisis lo que lleva a plantear ~~es que~~ durante to dos estos años, el peso de la crisis la cargó con mayor énfa sis el sector de los trabajadores, en especial por la políti ca de redistribución al interior de los mismos salarios a -- que hemos hecho referencia.

Sin embargo, este es un tema que debe analizarse con mayor -- detenimiento, para establecer con precisión estas hipótesis que hemos referido, porque parece que no todos los trabajado res recibieron el impacto de la crisis de la misma manera, -- y además existen ciertas evidencias que hacen pensar en un -- crecimiento acelerado del trabajo improductivo en estos años. De tal manera que quedan aún muchos trabajos por desarrollar

13/ CEPAL. Costa Rica: Notas para el Estudio Económico de A-
mérica Latina, 1977. México, abril de 1978, cuadro No.13
p. 35.

hacia adelante, para tener una mayor idea del conjunto. Sin embargo, nosotros sí podemos concluir que en estos años de "la bonanza" hubo una relativa desaceleración del ritmo de crecimiento de la inflación, lo cual se manifestó en un aumento de los salarios reales, que en promedio los ubicó en 1976 en una situación similar a la de 1973, y que en 1977 aumentó en cerca del 9 %. A nivel de esta visión tan agregada del proceso, lo que se está poniendo de manifiesto es el hecho de que en condiciones de un aumento del valor disponible en la economía, se produce un aumento en el fondo de trabajo, aunque esto no necesariamente signifique que disminuya la tasa de explotación del trabajo.

4.3.2. Política monetaria y crediticia.

La orientación del crédito estuvo dada por un apoyo a las actividades tradicionales, al programa de granos básicos, al fomento de las exportaciones y al turismo, estableciéndose límites mínimos a las actividades de la pesca, producción de ganado de engorde y para la pequeña industria y para la industria familiar. Estos factores dicen del apoyo que dio el gobierno al desarrollo de nuevas actividades.

En 1976, se permitió a los bancos comerciales contratar créditos externos, con la intención de financiar la importación de materias primas y bienes de capital; en 1977 esta medida se eliminó en razón del fuerte aumento de las divisas producto de la mayor captación por el aumento de las exportaciones.

El crédito destinado a la actividad cafetalera se encareció, para obligar a que los recursos extraordinarios captados por este sector, se dirigieran a la propia actividad y no se desviarán hacia actividades especulativas; lo cual no se evitó.

Simultáneamente, se experimentó un proceso de encarecimiento de las tasas de interés activas, (véase la evolución de las tasas de interés en el cuadro IV-19), en especial los créditos al comercio y los créditos personales, al tiempo que disminuye las tasas de interés pasivas (ver cuadro IV-20), particularmente las de depósitos a plazos menores de un año. -- Para los depósitos mayores a un año, las tasas de interés -- que pagan los bancos está referidas al LIBOR y por encima -- de ellas, con el objeto de captar depósitos a plazos mayores, y eliminar liquidez.

Esta medida en relación al comportamiento de las tasas de -- interés, tiene como fin eliminar la desviación del crédito, -- pretenden aumentar la captación de depósitos por plazos grandes, al tiempo que implican un mecanismo de aumento de las -- ganancias bancarias, pues se aumentan las activas y se disminuyen las pasivas. En lo que se refiere a la actividad bancaria nacionalizada, buena parte de estos excedentes se orientan a financiar al Estado, para el desarrollo de sus programas, dentro de los que existe un buen apoyo financiero a las actividades de Codesa.

El hecho de disminuir las tasas pasivas, por otro lado, hace

que otros valores del sector público se vuelvan rentables, - de ahí que la colocación de bonos aumenta. Además, como parte de los mecanismos para disminuir el exceso de liquidez en la economía, se emitieron en 1977 bonos de ahorro cafetalero, por un monto de 500 millones de colones, los cuales tuvieron una gran acogida por parte del público.

Otra medida de contracción de la liquidez fue el aumento paulatino en las tasas de redescuento y en los encajes legales de los bancos, lo cual significó que el volumen del crédito como un todo, aún cuando creciente, desacelerara su ritmo de crecimiento.

Por otro lado, se mantuvo la política de apoyo por medio del crédito subsidiado a las actividades de construcción de vivienda, a los pequeños y medianos industriales, y, en general, el crédito para las actividades productivas fue barato.

A nivel de las financieras bancarias y privadas se establecieron algunos controles en cuanto a la composición de la -- cartera, pero la estructura de las tasas de interés permitió que sus ganancias se aumentaran, con lo cual buena parte de los beneficios extraordinarios del café, se reorientaron hacia estas actividades especulativas.

En enero de 1977 se establecieron las siguientes regulacio--

nes a las financieras tanto bancarias como privadas.

En cuanto a las tasas activas y la estructura de cartera:

	Interés	% de la cartera
Agricultura y ganadería (inversión)	12%	90% máximo
Ganadería (operación), industria, turismo, electricidad, transporte, servicios personales	20%	45% máximo
Otras actividades preferenciales	20%	25% máximo
Actividades no preferenciales	20%	36% máximo
Actividad pública (bonos con pacto)	8%	100% máximo

En cuanto a las tasas pasivas se determinó lo siguiente:

Depósitos a un año plazo: 10% anual, y 0.5% por cada semestre adicional, esto en enero de 1976; luego en mayo se bajó la tasa a un año plazo al 9% anual, manteniendo el resto --- igual.

A partir de este conjunto de regulaciones a las financieras, se pone en evidencia el fuerte estímulo dado a este sector, por cuanto, se ve con claridad que media una gran diferencia entre lo que las financieras pagan por los depósitos que reciben y lo que se les permite cobrar por los préstamos que ofrecen. Por otra parte, siendo que una buena parte de los

créditos que estas instituciones ofrecen, se destinan al consumo importado, al haber aumentado las tasas a un 20% para esas actividades, necesariamente significa una medida de protección a los productores nacionales y algún perjuicio a los comerciantes importadores, al igual que genera un encarecimiento de otras actividades como los servicios personales.

Desde luego, el sector productivo contratará los créditos con los bancos comerciales del sistema bancario nacionalizado, a tasas de interés muy inferiores a las que cobran las financieras, por lo cual, este puede ser un mecanismo de desviación del crédito.

De manera que se nota que la política monetaria y crediticia implementada, trató de reducir los altos niveles de liquidez de la economía, pero al mismo tiempo, fue favorable para el capital ubicado en los sectores agrario, industrial y ganadero, por medio de la oferta de crédito barato; de igual manera, la política implementada encareció el crédito destinado al comercio y permitió que buena parte del excedente cafetalero se orientara hacia la actividad especulativa bancaria, y hacia la compra de bonos cafetaleros.

4.3.3. Política de comercio exterior.

En agosto de 1976 se creó el Fondo de Fomento de Exportacio-

nes y del Turismo, que funcionaría dentro del Banco Central, con los siguientes objetivos:

- “a) brindar apoyo financiero a los exportadores nacionales de bienes y servicios no tradicionales, con el propósito de que puedan competir en los mercados externos.

Se exceptúan los productos agrícolas tradicionales.

- b) Estimular la actividad turística en el país, como fuente importante de ingreso de divisas y

- c) estimular el establecimiento de empresas que tiendan a la sustitución de importaciones imprescindibles ^{“14/}

En el artículo 2 del Acuerdo del Banco Central se establecía que el apoyo financiero se daría por medio de bancos comerciales para las siguientes funciones:

1. financiar las ventas a plazo en el exterior de productos agrícolas no tradicionales, agroindustriales e industriales.

14/ Artículo 10. del reglamento, aprobado por la Junta Directiva del Banco Central, en sesión #3152-76, del 30/08/76; en Banco Central. Memoria Anual de 1976, Tomo 3, p. 829.

2. Promover y financiar la creación de compañías comerciales de exportación, para comercializar los productos de exportación.

3. Financiar la compra de bienes de capital para las empresas que se dediquen a producir artículos de exportación.

4. Llevar a cabo campañas publicitarias, así como la financiación de la participación de empresas constarricense en ferias y exposiciones.

5. Financiar la realización de estudios de mercado y de viajes al exterior, para la penetración de mercados.

6. Financiar proyectos de interés turístico en el país.

7. Financiar proyectos destinados a la producción para exportación o que sustituyan importaciones imprescindibles^{15/}.

Dentro de las disposiciones respecto al financiamiento del fondo se establecía que contaría con los recursos provenientes del exterior, así como otros que el Banco Central pusiera a disposición, y concretamente en las disposiciones transitorias del acuerdo se establecía lo siguiente:

"El fondo contará para su operación con los siguientes recursos:

^{15/} Ibidem, pags. 829-830.

a) 129 millones de colones, equivalentes a U.S.\$15.0 millones, originados en empréstitos obtenidos por el Banco Central con el First National City Bank, Sucursal de Panamá y con el First National Bank of Chicago, Sucursal de Panamá, que fueron destinados al financiamiento de la construcción de instalaciones hoteleras.

b) 132,8 millones de colones equivalentes a U.S.\$14.4 millones, originados en los dos empréstitos contratados por el Banco Central con el CITICORP.

c) El 50% que le corresponde al Banco Central como producto de las sobretasas a la importación.

d) Las sumas que se obtengan de la Caja Costarricense de Seguro Social, en calidad de préstamo, con fondos de reserva técnica del sistema de pensiones de esa institución^{16/}.

Claramente, este Fondo significa la regulación más acabada - en lo que a apoyo de las exportaciones y el turismo se refiere, financiándose con recursos externos, elementos que forman parte de lo que hemos llamado el segundo ajuste al modelo.

16/ Ibidem, p. 831.

De igual manera, se utilizan parte de los recursos provenientes de las sobretasas a las importaciones, lo cual implica que se beneficia a los exportadores, a partir de gravar comercio importador.

Estas sobretasas se establecieron en enero de 1976, y tenían un rango de gravamen que iba desde el 10% hasta el 50% del valor de los productos importados, excepto las materias primas para la industria y las mercancías provenientes de Centro América y Panamá. Con esto se estaba encareciendo el valor de las importaciones, de nueva cuenta se subsidiaba a la industria al no cobrársele la sobretasa, permite captar recursos al Estado, así como generar ingresos al fondo para financiar las actividades de exportación novedosas, con lo cual se limita la actividad comercial importadora para beneficiar la industria de exportación.

En noviembre de ese mismo año, se rebajaron las sobretasas a un rango que va de 0% (exención total) hasta 30%. Esta modificación implica disminuir el precio de las importaciones, y su explicación se debe en buena parte a la existencia de un valor adicional que generaron las exportaciones de café y a la necesidad de aflojar tensiones internas por exceso de liquidez, que la misma bonanza cafetalera impuso, bajo condiciones en que se puede responder a los pagos externos. También refleja un cambio bastante importante respecto a la política que se había seguido con relación al sector comercial importador.

Esta misma modificación a que hemos hecho referencia, se expresa a su vez por medio de la disminución de los impuestos selectivos de consumo que se realiza en este mismo mes de noviembre de 1976, pasando a un rango de gravámen de 0% hasta el 50%.

Podemos pues, argumentar frente a esta evidencia, que el hecho de que la actividad cafetalera recibiera esos precios -- extraordinarios, permitió que el sector comercial importador tuviera mayores libertades en su actividad, o lo que es lo mismo decir, que parte del excedente cafetalero se trasladó al sector comercial.

Dentro de la misma línea de apoyo a las exportaciones se --- crearon los Certificados de Incremento de las Exportaciones (CIEEX), que son documentos al portador en moneda nacional, -- emitidos por el Banco Central, libremente negociables y exentos de toda clase de impuestos e intereses, que se otorgan -- a ciertos exportadores de productos agrícolas y agroindustria les, a actividades de promoción turística, y a productores -- de mercancías elaboradas para la exportación o incluso, cuando las actividades se desarrollen dentro del régimen de im--portación temporal (maquila). Estos certificados se dan sobre el incremento de las exportaciones con respecto al anterior, por un monto de hasta un 10% del valor agregado nacional, y se aplican al pago de impuestos.

Se siguió concediendo los Certificados de Abono Tributario;

además, se creó un seguro para la exportación, y se dio franquicia hasta de un 100% a la importación de maquinaria y --- equipo para empresas que se establezcan en el país para exportar hasta la totalidad de su producción a terceros mercados, con lo cual se generan condiciones para el eventual establecimiento de las llamadas "zonas libres", vínculo con el proyecto estratégico del capital internacional.

En 1977 se establecieron representaciones comerciales en --- Miami, Puerto Rico, New York, Venezuela y Panamá, a la vez - que se eliminaron los topes crediticios para los gastos de pre-exportación de productos agrícolas e industriales no tradicionales, y se mantuvo ese crédito a una tasa del 8% anual.

Es decir, con las buenas condiciones que la coyuntura facilitó, se profundizó el modelo de la apertura hacia nuevas líneas de exportación, se diversificó las áreas por las cuales se puede extraer la plusvalía. Ahora bien, es dable pensar que las empresas que pueden participar de esta nueva estrategia, son aquellas que tienen una capacidad para competir - a nivel internacional, que tienen suficiente conocimiento de los mercados mundiales, que por tanto deben ser las empresas más grandes y muy posiblemente, las más vinculadas a las compañías extranjeras, de ahí que no es raro que buena parte de las inversiones extranjeras de estos años, se destinara al - sector industrial ^{17/}, y es posible pensar que precisamente

17/ Para los años 1976 y 1977 alrededor del 67% de la inversión directa extranjera se orientó al sector industrial. Ver Banco Central de Costa Rica, Balanza de Pagos, 1977 p. 62.

se ubicaron en estos sectores de exportaciones no tradicionales y a terceros mercados.

Sin embargo, el hecho de que el crédito para estas operaciones esté claramente subsidiado, y que el Estado aporte una gran cantidad de condiciones para el desarrollo de este tipo de empresas, permite pensar que los empresarios nacionales pudieran también participar de esta nueva aventura.

Durante 1977 se siguió con la política de rebajar los impuestos selectivos de consumo y las sobretasas a las importaciones, beneficiándose artículos como electrodomésticos, juguetes, camionetas de reparto (páneos) Con esto, se pone de manifiesto como el comercio importador fue ganando terreno, y paulatinamente, influyó para poder seguir captando parte de la bonanza cafetalera.

4.3.4. Las finanzas públicas.

En mayo de 1976 se decretaron un conjunto de modificaciones a la legislación tributaria, por medio de la llamada reforma tributaria, que entre otros aspectos contemplaba:

a) la creación de un impuesto sobre el traspaso de bienes inmuebles, con tasas progresivas que varían del 1 al 4%, con exenciones a los traspasos menores de 200 mil colones.

b) creación de un gravamen del 3% sobre el capital neto de las sociedades anónimas constituidas, total o parcialmente,

con acciones al portador, impuesto que no podrá superar la suma de 20 mil colones.

c) Modificación de las tasas de impuesto sobre la renta que rigen para las sociedades, aplicándose las mismas tasas originales para las personas físicas hasta 200 mil colones; a partir de dicha suma, la tasa marginal correspondiente es de 40% hasta un millón de colones y para el exceso de un millón de colones en adelante, es de 45%.

d) En el impuesto sobre la renta de las personas físicas se incrementaron las deducciones personales y se autorizó la deducción de las sumas percibidas por concepto de aguinaldo o decimotercer mes.

e) Se estableció una tasa del 5% sobre el pago de ~~dividendos~~ o rentas de títulos no excentos.

Estas medidas evidentemente llevan a aumentar la recaudación, con el objeto de hacer disminuir el déficit fiscal; en su conjunto tienen la intencionalidad de gravar más fuertemente las ganancias de los capitalistas mayores, a los que se les aplica tasas de hasta un 40% sobre sus beneficios; de igual manera, lleva a gravar a las sociedades anónimas con la intencionalidad de que las nuevas sociedades que se constituyan se haga sobre la base de sociedades donde se conozca el

nombre de los dueños, aunque en este rubro el monto a pagar es relativamente bajo.

Cabe la posibilidad de que los montos de las rebajas que se puedan hacer en las declaraciones sobre la renta, haga que las empresas puedan evadir el pago de los impuestos tan elevados, o bien que se generen mecanismos de ampliación o subdivisión de las empresas en muchas pequeñas que también permita evadir el impuesto. Lo cierto, es que estas medidas -- tienden a gravar directamente el capital, y muy posiblemente las empresas de mayor tamaño tendrán la posibilidad de generar mecanismos de evasión, mientras que las medianas probablemente resientan en forma más directa este nuevo gravamen. Este es uno de los puntos que debe ser estudiado con mayor detenimiento, para establecer con precisión el carácter del nuevo impuesto, para aclarar sobre las modificaciones que se dieron en la composición de las empresas y estudiar con claridad los sectores sobre los cuales recayó el impuesto con mayor énfasis. Por lo pronto, consignamos el hecho, y dejamos planteada la insuficiencia de la escasa claridad sobre el impacto real del impuesto, afirmando eso sí, que fue un mecanismo que aumentó la recaudación, como puede observarse en el cuadro IV-11.

Conforme los efectos del aumento de los precios del café, se fue haciendo sentir, se fueron disminuyendo los impuestos -- selectivos del consumo y posteriormente se rebajaron las sobretasas a las importaciones, con lo cual se estaba trasladando al exterior parte de la demanda generada por el exce--

dente cafetalero y se estaba, simultáneamente, impulsando el desarrollo del comercio importador.

Estas modificaciones hicieron que el impuesto sobre la renta creciera en 1976 en un 32.3% y que en 1977, mantuviera su dinámica creciendo en un 38%; por su parte, el impuesto de consumo que empezó a ser disminuido hacia finales de 1976, creció en este año en un 35%, bajando su tasa de crecimiento en 1977 a un 25%. Para ambos años el impuesto sobre la renta representó cerca del 20% de los impuestos totales, mientras que el peso relativo de los impuestos al consumo se mantuvo en 14%. En general, la estructura de los ingresos corrientes no se afectó durante estos años. En 1977, los impuestos sobre las importaciones crecieron en un 43% producto del aumento de las importaciones, y los impuestos ad-valorem sobre las exportaciones, subieron en un 93%, producto sin duda alguna del mayor monto de las exportaciones de café y en alguna medida de la mejora en la exportación del banano. Pero la evolución en la fijación de los impuestos ad-valorem de las exportaciones, que arroja muchas luces sobre la correlación de fuerzas, conviene que la analicemos con cierto detalle.

Por medio del decreto #5673-H, se establece que a partir de enero de 1976, el impuesto ad-valorem sobre las exportaciones del café será del 8% aplicable a toda la cosecha de 75/76, siendo que previamente, como se recordará, estaba tasado en un 5% y que en agosto del año 1975 se había decretado que esa cosecha 75/76 pagaría el 5%; de manera que el Estado fren

te a las perspectivas de una mejora en los precios del café, rápidamente aumenta la tasa de este impuesto.

En agosto de 1976, por medio del decreto #6214-H, se establece que para la cosecha 76/77 que rige a partir del 1° de octubre de 1976 se cobrará el impuesto sobre la base de la siguiente tabla:

- si el precio FOB por saco de 46 kilos es menor de U.S.\$70 :1%
- si el precio está entre U.S.\$70 y U.S.\$90: 4%
- si el precio está entre U.S.\$90 y U.S.\$110 :8%
- si el precio está entre U.S.\$110 y U.S.\$140, :13%
- si el precio está entre U.S.\$140 y U.S.\$150 :15%
- si el precio del saco es mayor o igual a U.S.\$150 :18%.

Esta tabla pretendía fijar un criterio flexible para el cobro del impuesto, sin necesidad de estar haciendo decretos cada vez que cambiaran los precios internacionales del grano.

Lo interesante es que el 8 de setiembre del año 1976, o sea a un mes escaso de haber hecho el decreto anterior, el Presidente de la República y el Ministerio de Hacienda por medio del decreto #6313-H, echan marcha atrás sobre lo actuado en materia de fijación del impuesto ad-valorem sobre el café -- y establecen que a partir del 1° de octubre de 1976 se cobra

rá el 8% anterior, siendo que el precio promedio del saco -- fue en 1977, o sea, el de la cosecha 76/77, de U.S.\$217, por lo que de haberse mantenido el impuesto en base a la tabla - construida un mes antes, los cafetaleros hubieran tenido que pagar un 18% en lugar de 8% que finalmente pagaron. Una vez más, el Estado tiene que ceder frente al sector cafetalero, quienes de nueva cuenta se logran imponer.

En el mismo decreto #6214-H se modifican los impuestos para la exportación del azúcar, haciendo depender el monto de lo que se cobra en función del precio internacional que reciba el producto, modificándose el gravámen desde un 1% si el precio de los 46 kilogramos es menor de 18 dólares hasta un 18% si el precio es mayor a los 35 dólares. ~~En este caso, no ha~~ bo necesidad de modificar dicha tabla...

El Estado mantuvo su dinamismo, en lo que a inversión se refiere, pues trató de reducir, con poco éxito, los gastos corrientes. La orientación siguió marcando un peso importante en los gastos de infraestructura en general, con cierto énfasis en la rama de energía y telecomunicaciones, además, impulsó la producción de cemento, la agroindustria y otras actividades por medio de Codesa, cosa que citaremos en el próximo apartado.

Los mecanismos de financiación del déficit implicaron la creciente participación de recursos de origen externo, que como veremos más adelante, siguen representando una fuerte carga

para la economía en su conjunto, por el servicio de la deuda que implica. De igual manera aumentó la colocación de bonos, como respuesta a las medidas monetarias previamente analizadas, así como se nota que hubo un aumento en los préstamos concedidos por el Sistema Bancario al Estado, como mecanismo adicional de financiación.

4.3.5. Las actividades de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA).

Desafortunadamente no se cuenta con información sobre las actividades de Codesa para los primeros años de su fundación, aunque muchos de los proyectos que ahora se mencionarán, como operando en estos años de 1976 y 1977, obviamente son proyectos que se iniciaron en 1974.

Lo que nos interesa precisar en este apartado es la orientación que ha seguido la Corporación, en cuanto a las áreas en las cuales ha invertido.

Codesa tiene varios tipos de actividades: proyectos propios, proyectos de terceros y proyectos en estudio. Los primeros los realiza por medio de empresas subsidiarias, la segunda modalidad implica la participación de la Corporación en proyectos conjuntamente con la actividad privada, participación -- que puede ser por medio de un aporte al capital social de --

la empresa, por medio de la concesión de un préstamo o por medio de avalar los créditos que la empresa realice.

Antes de entrar a detallar los proyectos en los cuales participa Codesa, nos pareció importante recoger por boca de los mismo dirigentes de la Corporación la filosofía que dicha -- institución encarna, que presentada como banco de desarrollo, no es más que una instancia de fuerte unión entre el Estado y el capital, para el desarrollo de ciertos proyectos - estratégicos. Se dice en la presentación de la Memoria Anual del año 1977: "Los proyectos propios son generalmente empresas de gran envergadura que por su magnitud, alto grado de - tecnicismos o condiciones especiales de riesgo, no resultan de interés del sector privado costarricense o este no está en condiciones de acometer adecuadamente y que por lo tanto, requieren de la intervención de Codesa para su impulso inicial y consolidación ^{18/}, (subrayado nuestro, G.Z.).

Sobre la forma en que se realizan esas inversiones y la vinculación con el capital privado, se cita en esa misma presentación: "Esta intervención se realiza mediante la creación - de empresas subsidiarias, encargadas de la ejecución del proyecto, cuyo capital accionario, una vez consolidado el mismo, es ofrecido al público por medio de la Bolsa Nacional de Valores, cerrándose así lo que podríamos llamar el ciclo operativo, al final del cual la Corporación recupera su capital

18/ Corporación Costarricense de Desarrollo, Memoria 1977, p. 7.

y está en condiciones de volver a invertirlo en forma productiva para el país" 19/.

Así tenemos que la filosofía con que fue concebida esta institución, consiste en que la Corporación (el Estado) se toma todos los riesgos, y una vez que se demuestra que la inversión es rentable, lo que antes "no resultaba de interés para la iniciativa privada", desde luego que ahora sí resulta de un enorme interés, por eso "el público" puede comprar las acciones, con lo cual Codesa recobra su capital para reinvertirlo en "forma productiva para el país", o más bien, para volver a correrse los riesgos y así hacer atractiva la inversión al "público", o en otras palabras, para servir de nuevo el pastel a los capitalistas. Desde luego, que si una de estas empresas no resulta rentable, o si quiebra, pues la deuda tendremos que pagarla todos los costarricenses. Realmente el negocio es muy bueno!

Con relación a las áreas donde se incentivan las actividades de financiamiento, la misma Memoria cita: "el financiamiento (..) se concede (..) a empresas (..) que ayuden a aumentar el empleo profesional y de mano de obra, desarrollar los recursos naturales, sustituir importaciones, incrementar exportaciones y descentralizar la actividad económica del país." 20/

19/ Loc. cit.

20/ Loc. cit.

Claramente se pone de manifiesto como las actividades de Codesa se incertan en la nueva estrategia, el segundo ajuste al modelo, con la particularidad de que expresamente se cita el desarrollo de los recursos naturales como un área de interés en este nuevo esquema.

Desde luego, la financiación externa para este tipo de programas es necesaria y deseable por parte de la Corporación; en la misma página que estamos comentando se cita: "esfuerzos hechos para el fortalecimiento de CODESA ya están rindiendo frutos, y lo que es más importante, abrirán a CODESA puertas de instituciones internacionales de crédito para que la corporación pueda incrementar aún más el apoyo financiero que ha venido dando al empresario costarricense"^{21/}. (Subrayado nuestro, G.Z.).

Pasemos ahora a ver las actividades en que estaba participando Codesa al 30-09-77 ^{22/}.

a) Proyectos propios.

- Producción y comercialización de cemento por medio de Cementos del Pacífico, S. A., Cementos del Valle, S. A. y la Distribuidora Costarricense de Cemento, para evitar la importación de cemento.
- Desarrollo de un complejo azucarero, por medio de la Central Azucarera del Tempisque, con el objeto de abastecer la demanda interna y aumentar los volúmenes de exportación

^{21/} Loc. cit.

^{22/} Información tomada del análisis de Codesa, Op. cit.

- Producción de artículos de aluminio, a través de la empresa Aluminio Nacional, S. A., con el objeto de producir productos semielaborados o materia prima para industrias ya establecidas.
- Procesamiento de pulpa de café, por medio de la empresa sub-productos del Café, S.A., con el objeto de transformar la pulpa o broza del café en materia prima (como cafeína) y en alimentación animal.
- Actividades relacionadas con el transporte, por medio de Ferrocarriles de Costa Rica, S.A., Transportes Metropolitanos S. A. y la empresa Tempisque Ferry Boat, S. A., tendientes a mejorar las condiciones de los transportes.
- Codesa también fue encargada de desarrollar el mercado de valores, para lo cual creó la Bolsa Nacional de Valores S.A., con el objetivo de organizar un mercado de títulos en el país, y así permitir una mayor agilización en las actividades financieras. Esto desde luego, forma parte del desarrollo del mercado financiero a que hemos hecho referencia más arriba.

b) Proyectos de terceros.

Tiene participación en el capital de la empresa en un proyecto de Transporte Marítimo de Carga y en la construcción de -

una Banda transportadora para el almacenamiento y transporte de azúcar a granel; ha dado avales para la instalación de -- una fábrica de Chocolates, una Fábrica de Artículos agroind--
 dustriales, para una empresa destinada a la siembra y exportación de plantas ornamentales y para una fábrica de jugue--
 tes de ruedas de metal. Ha dado préstamos directos para la fabricación y venta de calzado, para montar una empresa pro--
 ductora de sal y para el desarrollo de la industria metálica.

c) Dentro de la clasificación Otras Empresas, participa en proyectos de explotación de azufre, producción de cal hidratada, empacadoras de carne, proyectos de extracción de minerales y en el transporte aéreo.

Este listado de las actividades y proyectos en que Codesa participa o tiene intefes en participar, reflejan con toda claridad su orientación hacia las actividades de extracción de recursos naturales, hacia actividades de carácter agroindustrial, de una orientación hacia la exportación y hacia la sustitución de importaciones. De igual manera, destacan las actividades -- destinadas a la producción de insumos, como son la producción de cemento, o de alumnio, o la participación en las áreas de la industria metal-mecánica, lo cual está ligado al desarrollo futuro del sector industrial. Finalmente, conviene anotar -- que una de las tareas importantes encomendadas a la Corporación fue, precisamente, la de crear la Bolsa de Valores, - con lo cual también participa, por este camino en el desarrollo de uno de los aspectos importantes del segundo ajuste, cual es, el desarrollo y consolidación de un mercado financiero.

Todos estos elementos, como se ve, forman parte esencial de las modificaciones que se han ido introduciendo al modelo de desarrollo, con la particularidad de que el Estado participa directamente en la producción en estas nuevas áreas de inversión, eso sí, con la intencionalidad de trasladarlas luego - a los capitalistas, y localizando financiamiento de carácter externo.

4.3.6. Incentivo a otras actividades.

Aparte de las actividades que hemos ido detectando como --- áreas de interés prioritario en la política económica, tenemos además que durante estos dos años se hicieron explícitas algunas regulaciones legales que, a su vez, promueven nuevas actividades.

El 14 de junio de 1976 se formula el reglamento para el establecimiento de Bancos Privados, con lo cual se dan las bases jurídicas para la existencia, ya no de financieras, sino de bancos propiamente tales.

El 30 de agosto de 1977 se da ley de fomento salinero, lo -- cual implica el establecimiento de marco jurídico por medio del cual se impulsa esta actividad, que es un esfuerzo por - diversificar la producción.

En el mismo año 1977 se dictan medidas de apoyo a la reforestación, estableciéndose que los bancos comerciales deben dedicar a esta actividad el 2% de lo que destina al sector agropecuario, se exonera además del pago del impuesto territorial a las tierras sembradas de árboles y se permite la emisión de 40 millones de colones en Bonos Forestales. El grado de deforestación que se había producido en los años anteriores, producto de la irracional explotación maderera, era realmente alarmante.

4.3.7 El endeudamiento externo.

Pese a la disminución del déficit de comercio con el exterior, el endeudamiento se convirtió en una arma estratégica para el desarrollo de las nuevas actividades. Hemos visto que los programas de fomento al turismo se financiaron con préstamos externos, las inversiones públicas se financiaron con créditos externos, se permitió a los bancos contratar créditos para la importación de maquinaria y materias primas para la industria dedicada a la exportación. Codesa financió en buena parte sus inversiones en base al crédito externo. Además, las inversiones extranjeras directas mantuvieron un volumen escasamente menor al del año 1975. Este incremento del ingreso de capital extranjero, conjuntamente con las mejores condiciones de las exportaciones, implicaron que el saldo de las reservas internacionales netas aumentaran en 108 millones de dólares en 1977.

Pero simultáneamente se dieron salidas de capital importantes por concepto de una retribución a las inversiones extranjeras mayor que los ingresos de esta inversión en estos dos años, y por razón del servicio de la deuda externa, que en conjunto, sector privado y sector público, representaron un 28.7% de las exportaciones en 1976 y un 26.8% en 1977.

Es decir, el modelo requiere de grandes cantidades de endeudamiento y otras formas de ingreso de capital extranjero, pero simultáneamente esto va representando la presencia cada vez mayor de una fuerte carga por concepto de retribución a las inversiones y pago de los préstamos contraídos.

4.3.8. A manera de síntesis.

Habiendo analizado las tendencias más generales que se dan en el manejo de la política económica, podemos ver que producto de la bonanza cafetalera, el sector comercial, que había estado relegado, logra aumentar su dinamismo; el sector industrial retoma su paso y las exportaciones industriales crecientes demuestran respuestas a las medidas de apoyo; el sector especulativo bancario también logra trasladar parte de los beneficios cafetaleros a su actividad, lo mismo sucede con la construcción de viviendas. El Estado por su parte prosigue con sus tareas de crear empleos, generar demanda, ampliar mercados, invertir en infraestructura, todas actividades tradicionales. Además el Estado participa en la pro--

ducción directamente, como actividad claramente novedosa, -- por medio de CODESA.

Todas las tendencias que desde principios de los años setentas se empiezan a detectar como elementos del segundo ajuste, toman forma de manera más clara, puesto que ahora se cuenta con recursos tanto internos como externos que permiten financiar esas actividades.

De manera que en estos años se nota con mayor claridad a qué nos referimos cuando afirmamos que se ha venido implementando un segundo ajuste en el modelo de desarrollo. Sin descuidar las actividades tradicionales, que se ha demostrado son fundamentales para generar el valor que financie cualquier estrategia novedosa, se impulsan un conjunto de medidas que tienen como resultado el desarrollo y consolidación de nuevas áreas. Se estimula la creación de un mercado financiero, muy ligado en sus tasas de interés a las cotizaciones internacionales, se impulsa el desarrollo de nuevas actividades industriales para la exportación, se impulsa el desarrollo de nuevas actividades agropecuarias, en especial agroindustriales, para la exportación, se incentiva el crecimiento de la industria turística, se impulsa el desarrollo de programas tendientes a explotar los recursos naturales, todo esto contando -- con la presencia del capital internacional tanto a nivel de préstamos como de inversión. Como la bonanza cafetalera fue grande, se permitió un crecimiento del comercio importador y además, fue posible mejorar, aunque en forma leve, el nivel -

de los salarios.

Es decir, se han desarrollado nuevas actividades por medio - de las cuales se trata de aumentar la generación del valor, o más bien, de plusvalía, complementándose con las activida - des tradicionales, que son las principales fuentes de finan - ciación de la nueva estrategia.

La forma en que esto se afecta o no se afecta con el arribo al gobierno del Partido Unidad, encabezado por el Lic. Carazo, es lo que veremos a continuación.

4.4. Años 1978/1979: ¿fuera subsidios?

En los primeros meses de la nueva administración, se inicia - ron un conjunto de evaluaciones sobre el modelo de crecimen - to que había sostenido el país y se ofreció a la ciudadanía el replanteamiento de dicho esquema de desarrollo, para lo - cual se insistió en la necesidad de buscar "la eliminación - de las distorsiones que en años anteriores se habían genera - do en el mercado", la conveniencia de "descubrir en qué so - mos eficientes", la necesidad de "conocernos a nosotros mis - mos", en fin, se sugirió la política de enfrentar "a las --- fuerzas del mercado" para la definición de los precios. En la Memoria Anual del Banco Central de 1978, se dice lo si --- guiente: "La Junta Directiva del Banco Central, de acuerdo -

con las altas autoridades del país, decidió cuestionar el modelo de desarrollo establecido desde 1959, con el propósito de mejorar las condiciones actuales de la economía costarricense^{23/} (Subrayado nuestro G.Z.). Lógicamente esta afirmación hace referencia al proyecto de industrialización que implementó la burguesía costarricense y nos permite percibir que con el nuevo gobierno, efectivamente una nueva fracción de la --burguesía es la que pasa a controlar el Estado, razón por la cual intentará modificar el patrón de acumulación.

En el plan de desarrollo, Gregorio José Ramírez, se dice que "en el sector industrial se le dará la primera prioridad a las empresas que transformen productos agropecuarios o que exploten racionalmente recursos naturales, y se pondrán condiciones para que las industrias ya existentes avancen hacia una mayor integración vertical del proceso" ^{24/}. También -- se propone eliminar paulatinamente la sobreprotección, se -- plantea disminuir las exenciones de impuestos a las importaciones de insumos industriales ^{25/}, se impulsarán tasas de -- interés pasivas ligadas a las internacionales ^{26/}, en fin, -- se visualiza una política global tendiente a disminuir los -- privilegios que han gozado los industriales ("el modelo de -- desarrollo establecido desde 1959").

23/ Banco Central de Costa Rica, Memoria Anual 1978, p. 27

24/ Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, Plan Nacional de Desarrollo 1979-1982, "Gregorio José -- Ramírez", p. 121-122.

25/ Ibidem, p.123.

26/ Ibidem. p. 122

Con relación al sector agropecuario se dice que es necesario impulsar la producción de procesos agroindustriales, de desarrollos en algodón, palma africana, nueces, oleaginosas, pegado, etc.; hay que impulsar la exportación de frutas y verduras, fomentar la explotación de los recursos naturales renovables y de los recursos forestales en particular, y además, se establece la necesidad de incrementar la producción y exportación de los productos tradicionales: café, banano, carne, azúcar y cacao, puesto que esto asegura las divisas para abastecer los insumos que la industria requiere 27/.

De igual manera se señala en el mismo documento que es necesario impulsar las exportaciones a nuevos mercados, de productos agropecuarios y agroindustriales 28/.

De manera que en lo fundamental se nota una intencionalidad por impulsar el desarrollo agrario en nuevas áreas de explotación, que de alguna manera se vinculan con los mercados de exportación, se apoya explícitamente la agroindustria, se promueve la explotación de recursos naturales, al tiempo que que induce a la producción industrial para la exportación. Para hacer esto, se tiene claridad de que debe apoyarse la producción agropecuaria tradicional de exportación, como mecanismo de sustentar el financiamiento del modelo, como mecanismo de apoyo al sector agropecuario en cuanto tal, pero también se establece que se debe disminuir la protección a -

27/ Ibidem. p. 121

28/ Ibidem. p. 126.

la industria, que la acumulación se debe orientar a "las -- áreas donde el país tiene vocación" y por ello hacer que la industria salga adelante sobre la base de la competencia y - no de la protección.

Este planteamiento general, contenido en el Plan de Desarrollo 29/ parece ser el sustento ideológico general que sirve - de base a la acción estatal en materia económica y, como puede verse, insiste en la necesidad de impulsar la nueva estrategia, de impulsar lo que llamamos el segundo ajuste al modelo, al tiempo que significa un cambio conceptual respecto al modelo de industrialización previamente implementado, lo --- cual en buenos términos significa un revés importante para - la burguesía industrial que se desarrolló a la sombra de la protección estatal.

Es decir, la "nueva" estrategia en el desarrollo se impulsa, se promueven los elementos fundamentales del segundo ajuste al modelo, pero, al mismo tiempo se pretende reorientar la - traslación del excedente hacia otras fracciones de la burguesía, disminuyendo el relativo control que el grupo industrial había logrado imponer sobre el proceso de acumulación.

Pese a que existe escasa información sobre este período y, teniendo en mente, además, que puede ser un tanto prematuro

29/ Ibidém. pags. 121-131.

entrar a analizar este nuevo enfoque por lo reciente de los acontecimientos, trataremos de formular algunas hipótesis -- sobre el avance de este proyecto, al tiempo que trataremos de detectar las tendencias, no siempre explicitadas, que este esquema de desarrollo puede implicar en la estructura --- productiva. Para ello, analizaremos las principales medidas de política económica implementadas durante los primeros 18 meses de la actual administración. 30/

4.4.1. Modificaciones en el sector financiero.

A partir de octubre de 1978 se modifican las tasas de interés tanto activas como pasivas, del Sistema Bancario, con el propósito de "no sólo ajustar (...) el costo del crédito a las características imperantes en los mercados financieros - internos y externos, sino que el mecanismo permite modificar periódicamente las tasas de interés conforme varían las condiciones de esos mercados" 31/. Es decir, la modificación tiende a hacer fluctuar las tasas de interés con relación -- a las variaciones que se dan en los mercados internacionales; tiende además, a que sea en el mercado dónde se determine la tasa de interés que debe prevalecer, como mecanismo que sus-

30/ Para 1978, el listado de medidas de política que se usó como material de base para el análisis, se construyó a partir de la Memoria Anual del Banco Central, así como el informe de CEPAL: "Costa Rica: Notas para el estudio económico de América Latina, 1978". Las medidas de 1979, se tomaron de un estudio preliminar de la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica.

31/ Banco Central de Costa Rica, Memoria Anual de 1978, p. 30.

tituya la fijación de tasas de interés por parte del Banco Central.

Esta medida que se tomó, desató en términos generales, un movimiento al alza tanto en las tasas activas como en las pasivas.

El mecanismo por medio del cual se fijarán las tasas de interés nos lo dice el Banco Central: se introduce "por primera vez una tasa de interés básica ligada a la tasa de interés externa; para tal efecto, se escogió el LIBOR (London Interbank Offering Rate para eurodólares) por ser la prevaleciente en los mercados de capitales más competitivos e importantes a nivel mundial. Esta se fija semanalmente agregándole medio punto porcentual a la correspondiente tasa LIBOR para depósitos a seis meses plazo. A partir de ella se establecen tanto las tasas de interés activas, para la mayor parte de las actividades económicas financiadas por los bancos (excepto en sus secciones financieras), como para las operaciones de redescuento y préstamos directos a corto plazo que realiza el Banco Central" 32/ .

Es decir, semanalmente se fija una tasa de interés básica referida al LIBOR, y sobre ella se establecen las tasas de interés a cobrar por los bancos. El criterio que se empleó --

32/ Loc. cit.

fue aumentar 3 puntos porcentuales sobre esa tasa básica para todas las actividades, excepto para los créditos destinados a las cooperativas de cañeros, al pequeño productor agropecuario e industrial y para los artesanos, para la silvicultura, y para las empresas comunitarias de autogestión campesina, actividades que pagarán la tasa subsidiada del 8%. -- Otra excepción fueron los créditos destinados a la construcción de viviendas con un costo menor a los 160 mil colones que se pagan al 10%.

Con relación a las tasas pasivas se determinó que los depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera recibirían el 8%; los depósitos a plazo en moneda extranjera recibirían -- una tasa igual al LIBOR para los diferentes plazos y, finalmente, los depósitos a plazo en moneda nacional recibirían -- una tasa igual a la que se paga a los depósitos en moneda -- extranjera más un 0.5% adicional. Debe recordarse que en -- los años anteriores las tasas pasivas también se habían regulado con relación al LIBOR, pero las tasas activas tenían una estructura de subsidios, por lo cual la diferencia fundamental hasta este momento, es precisamente, el encarecimiento que se da en los créditos bancarios destinados a las empresas.

También se determinó que los bancos podrán prestar para actividades como comercio y créditos personales hasta un monto -- de 5 mil colones, siendo que préstamos mayores los atienden

las financieras. Esto en los hechos, significó un encarecimiento de los créditos personales por ese monto que antes pagaban el 12%, y un abaratamiento de los créditos al comercio que antes pagaba el 20%.

La reforma financiera introdujo otro elemento que, por su importancia, conviene destacar. Se dejó en completa libertad a las financieras tanto bancarias como privadas para actuar, eliminándose todas las regulaciones previamente establecidas, excepto la obligación de mantener un encaje equivalente al 10% del total de recursos captados. Así, de esta manera, las financieras fijan libremente la tasa de interés activas y pasivas, así como la composición de su cartera.

En los hechos, estas modificaciones se presentaron a través de un encarecimiento de las tasas activas cobradas a las actividades agrícolas, y una leve disminución en los créditos personales y al comercio, pasando de un 20% antes de la reforma, a una tasa fluctuante entre un 19.3% y un 18.8%, es decir, alrededor de un punto o un punto y medio menos que en las condiciones previas.

Esta rápida mirada sobre la reforma financiera, nos permite formular la siguiente interpretación en el sentido de que, al dejarse a las fuerzas del mercado la determinación de las tasas de interés, lo que sucede es que se da un encarecimiento general del crédito, para las actividades tradicionalmente subsidiadas, al tiempo que se reduce la tasa de interés -

para las actividades comerciales y de crédito personal. Si bien es cierto que el crédito a la actividad cafetalera también se ajusta a esta tasa libre, lo cierto es que en los años anteriores los cafetaleros ya estaban pagando un 14%, por lo cual el impacto sobre ellos es más reducido, que en la industria, por ejemplo. Otro factor importante es el que se refiere a la libertad de operación de las financieras, con lo cual lógicamente se está incentivando el desarrollo de esta actividad totalmente especulativa. Muy posiblemente, gran parte de los capitales estén emigrando hacia esta actividad, en búsqueda de ganancias por métodos más ligeros, con lo cual, los sectores propiamente productivos deben de haber disminuido su actividad.^{33/}

Por otro lado, el encarecimiento del crédito destinado al sector industrial no afecta a todas las empresas por igual; evidentemente las empresas de mayor tamaño, las más "competitivas", están en condiciones de absorber ese aumento en los intereses al igual que las empresas ligadas más directamente al capital extranjero. Esta consideración permite pensar, que los sectores industriales más fuertes, más oligopolizados, más vinculados al capital internacional, van a estar en condiciones de sobrevivir, en detrimento de los empresarios medios, quienes deben estar enfrentando serios problemas para salir adelante. De tal manera, que una política de esta naturaleza, puede llevar en el mediano plazo a un proceso de concentración del capital en la industria.

^{33/} Al momento de realizar el estudio, no se contaba con información que lograra cuantificar la magnitud de esta tendencia para 1979, año en el que posiblemente, se sienta con mayor efecto.

Conviene, finalmente, formular un último comentario en relación con la política de tasas de interés implementada. Decíamos más arriba que se estaba pagando una tasa igual al LIBOR para los depósitos a plazos en moneda extranjera; si a esto le adicionamos el hecho de que hay completa libertad para comprar divisas a través de la Bolsa de Valores, la posibilidad de una creciente "dolarización" de la economía es bastante alta, por cuanto la tendencia será, precisamente, a mantener cada vez más los depósitos en moneda extranjera ^{34/}, situación que se refuerza ante la perspectiva de una devaluación, tema que ha sido largamente discutido y sugerido, durante estos dos años. Pareciera que se está impulsando un proceso de apertura financiera muy vinculada a los mercados internacionales, con lo cual la vulnerabilidad de la economía, ante las fluctuaciones de esos mercados sería mayor.

4.4.2. Disminución de impuestos a la importación.

Si a las medidas anteriormente analizadas, le adicionamos el hecho de que se ha venido dando un proceso de disminución en los impuestos a la importación de algunos bienes, iremos modelando con mayor precisión los sectores que van saliendo -- más beneficiados.

34/ A junio de 1979 el saldo de los depósitos en moneda extranjera en los departamentos comerciales de los bancos, representaban un 17% del total de los saldos de los depósitos registrados, lo cual, si se compara con los datos de la nota 7/citada más atrás, corrobora la tendencia -- que se expresa en el texto. Ver Banco Central de Costa Rica, Boletín Estadístico #333, mayo-junio 1979, cuadro No. 7, pag. 16.

Efectivamente se han disminuido los impuestos de consumo a algunos bienes electrodomésticos, lo cual significa eliminar el gravamen sobre algunos rubros de importación al igual -- que se disminuyeron las sobretasas a la importación, dando les exención total a artículos como llantas, electrodomésticos, juguetes, repuestos para aparatos eléctricos, etc.

Estas medidas se tomaron bajo la argumentación de que era un mecanismo para evitar el aumento de los precios, y para evitar que los costarricenses fueran al exterior a realizar estas compras, con lo cual se evitaría la salida de divisas.

También se eliminaron los impuestos de estabilización económica ^{35/} que pesaban sobre algunos artículos importados, como son las herramientas, llantas, desinfectantes, artículos para pesca, bicicletas, cámaras fotográficas, utensilios --- eléctricos, etc.

Desde luego, este conjunto de medidas lo que permiten es la apertura de la economía a los bienes de origen importados, -- especialmente a los bienes de consumo duradero, por lo cual el sector comercial importador debe estar pasando por un momento de auge. Estas medidas parecen que llevan la inten---

^{35/} Este impuesto se conoce también como Protocolo de San -- José, y consiste en un gravamen a las mercancías importadas de fuera del área centroamericana, con el objeto de proteger la industria de integración.

ción de obligar a los industriales nacionales a competir con los productos importados, en condiciones en que el crédito personal y al comercio se ha abaratado, y el crédito a la industria se ha encarecido.

Esta misma medida, permite a la burguesía vinculada al sector agroexportador comprar internamente los artículos importados, sin necesidad de cubrir los fuertes impuestos que la protección del mercado en las condiciones anteriores le obligaba a pagar, con lo cual indirectamente sus ingresos reales se ven aumentados, pues el monto de impuestos a pagar por este concepto disminuye.

4.4.3. Política de precios.

Pese a que se bajaron los impuestos para "contener la inflación", la política bastante liberal que en materia de precios se siguió, incidió en aumentos del índice de precios al consumidor del orden de 6% en 1978 y de 9,2% en 1979, siendo que los precios por mayor crecieron en un 7.7% en 1978 y en un 17.5% en 1979.

En buena parte esto se debe a aumentos que se decretaron en artículos de consumo básico como la leche, huevos, harina, arroz, maíz, azúcar y carne; se debe también al hecho de que se sacaron de la lista oficial de precios una buena cantidad de productos, con lo cual la mayor parte de los precios se -

fijan en el mercado y no por decreto. Independientemente de los problemas de cálculo que puedan haber, es muy significativo el doble fenómeno que acabamos de citar referido al mayor aumento de los precios al por mayor que los precios al por menor, combinado con un aumento de precios que, se dio en bienes de consumo difundido, que supuestamente, afectan al índice de precios al por menor. Si pese a este aumento de precios en los bienes de consumo, los precios al por mayor crecen más rápidamente que los precios al por menor, esto nos permite pensar que se ha dado una transferencia de valor hacia las actividades mayoristas, una transferencia de valor hacia los fabricantes y grandes distribuidores a partir de un control a los minoristas. Desde luego esta afirmación debe tomarse al nivel hipotético en que se está planteando, aunque nos pareció oportuno dejar establecida la reflexión, pues se nos presenta como una excelente veta para investigaciones posteriores.

El precio de la gasolina y de otros combustibles, aumentó en forma acelerada en estos años, con la particularidad de que el precio de la gasolina en todos los casos subió más rápidamente que el aumento internacional del petróleo crudo; las explicaciones dadas sobre este hecho no son nada satisfactorias, y más bien parece ser que el Estado está tratando de poner un impuesto indirecto más, pues esos aumentos en los hechos operan como un impuesto.

4.4.4. Política sobre el comercio exterior.

En general se mantienen las políticas de apoyo a la diversificación de las exportaciones que se habían venido desarrollando, con la excepción del encarecimiento del crédito a que habíamos hecho referencia más arriba. En ninguno de los documentos consultados se presentan las actividades de exportación como actividades subsidiadas, razón por la cual se piensa que deben estar pagando los intereses altos. De nueva cuenta esto remite al hecho de que posiblemente las empresas de mayor tamaño son las que pueden entrar a competir en el mercado internacional si no reciben ningún tipo de subsidios, y como la tendencia es ir impulsando las exportaciones hacia los mercados con los que no existen convenios, pues lógicamente la competencia es más dura y las empresas más competitivas, que por lo general son las de mayor tamaño, son las que pueden desarrollarse dentro de este esquema de desarrollo.

Una decisión muy importante que se tomó fue la de mantener el tipo de cambio fijo a 8.57 colones por dólar, para lo cual el Banco Central vende dólares directamente en la Bolsa de Valores, indicador de que el tipo de cambio está subvaluado. En estas condiciones, esta medida se convierte en un incentivo a las importaciones, que junto a las medidas tributarias que se han tomado, han implicado un aumento de las importaciones del 16% en 1978 y se estima que para 1979 será del 22.6%. Esta determinación de sostener el tipo de cambio subvaluado, apunta de nueva cuenta en la línea de pensar que el sector comercial importador es uno de los grupos que más

se han beneficiado con la política implementada en materia de comercio exterior. Mantener este tipo de cambio, en las condiciones tan adversas en el comercio exterior, como se estudiará más adelante, obligó a un aumento importante del ingreso de capital extranjero, cosa que se vio beneficiada por las tasas de interés que se pagan a los depósitos en dólares y por la eliminación del registro de capitales foráneos que llevaba el Banco Central.

Se tomaron otras medidas de apoyo a las exportaciones no tradicionales como fueron la reglamentación del Fondo para el Fomento de las Exportaciones y la creación de un Fondo para la Exportación de Productos Industriales, lo cual puede estar expresando una negociación entre las autoridades gubernamentales y el sector industrial, particularmente si se toma en cuenta el encarecimiento del crédito a que habíamos hecho referencia. Sería muy interesante detectar con precisión -- cuáles industrias están captando la mayor parte de estos incentivos, para ver el bloque industrial que mayoritariamente se está privilegiando. Por otra parte, este tipo de medidas pueden convertirse en antesala de los llamados parques industriales, especie de zonas francas, de los cuales se ha empezado a hablar en el país últimamente ^{36/}.

4.4.5. La orientación de la producción y el desarrollo de los sectores "novedosos".

Tal y como se mencionaba en el Plan de Desarrollo, se tiene

^{36/} Ver por ejemplo, Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, Plan Nacional de Desarrollo 1979-1982. Gregorio José Ramírez, San José, 1979, p. 245. Sabemos además, que en enero de 1979 se organizó al amparo de Codesa, la Corporación de Zonas Francas de Exportación, S.A., que realiza actualmente estudios de factibilidad para el proyecto en Moín y estudios de pre-factibilidad para establecer una Zona Franca en Caldera. Ver Codesa, Memoria 1979, p. 37

conciencia de que es necesario promover la producción agropecuaria tradicional para la exportación, como mecanismo de financiar el desarrollo del modelo. En este sentido se crearon líneas de créditos para el mejoramiento de cafetales, -- programas para control de plagas, cosa que en períodos anteriores se venía haciendo; pero lo novedoso está en el plan de Fomento a la Producción de Banano, que pretende ampliar el área sembrada de este producto, para aumentar la producción y la exportación del mismo.

Para promover la exportación de estos productos se instituyó la Comisión de Coordinación del Programa de Producción -- Agropecuaria para el incremento de las exportaciones.

De la misma manera se impulsaron proyectos de explotación de productos no tradicionales como programas de pesca (para lo cual se contrató un crédito especial con Venezuela), programas para el cultivo de la papa, proyectos de explotación forestal, se constituyó la Comisión Nacional Algodonera, la Comisión Nacional de la Papa, se impulsó la agroindustria, se dió apoyo a la producción hacia terceros mercados, se impulsó el desarrollo del turismo, elementos todos estos constitutivos del segundo ajuste al modelo.

Por su parte, Codesa, que había recibido fuertes ataques por los nuevos gobernantes, en los hechos siguió su funcionamiento, mantuvo su actividad estratégica en inversiones de gran volumen, mantuvo el desarrollo de los proyectos que tenía la

Corporación al tiempo que desarrolló nuevos proyectos.

Al 31 de julio de 1979, Codesa estaba desarrollando los siguientes proyectos nuevos, además de los citados para el período anterior: 37/

a) Proyectos Propios:

- Acuacultura, S. A., destinada a la producción y comercialización de langostino;
- Corporación para el desarrollo agroindustrial, S.A., empresa cuya función es el cultivo y comercialización de productos agroindustriales como los melones, chile dulce, palmita, pejibaye, etc.

b) Proyectos Ajenos:

- Aceros Técnicos S.A. en la cual Codesa participa con un préstamo, y es una industria destinada a la producción Metal -- Mecánica
- Comerriço, S. A. empresa destinada a la industrialización de productos alimenticios, como la carambola, mamey, papaya, marañón, lo cual significa una diversificación hacia la --- agroindustria.
- Maricultura S. A., empresa dedicada a la agroindustria y -- comercialización de la madera;
- Milafior y Compañía Minera de Guanacaste S. A., dedicada a la explotación mineral en esa provincia, en especial de la

extracción de las reservas de oro;

- Naviera Multinacional del Caribe, proyecto de transporte marítimo de carga, con la participación de otros países de la región como México, Jamaica, Venezuela, Nicaragua, Cuba, -- Trinidad y Tobago;
- Staves, Barrels and Parquet Inc., empresa dedicada a la explotación, aserrío y acabado de maderas;
- Unión de Compañías Centroamericanas, S. A. dedicada a la -- fabricación de artículos agroindustriales.

Como puede apreciarse, las actividades de Codesa se vinculan claramente con el impulso de actividades de explotación de los recursos naturales, sean marítimos, mineros o forestales, y con la explotación de la actividad agroindustrial, -- como áreas de fundamental interés, orientadas en buena medida a la exportación, para lo cual se impulsa el transporte marítimo. Todas estas actividades, forman parte de la modificación que se trata de implementar en el modelo de desarrollo, forman parte de lo que llamamos el segundo ajuste al modelo seguido.

Finalmente, conviene destacar, que producto de una serie de medidas de tipo tributario y financiero, en estos dos años -- aparecen dos sectores beneficiándose bastante, con relación a los años anteriores.

Nos referimos a la actividad comercial importadora, en condiciones en que las exportaciones del país tienden a estan--

carse. En el período inmediato anterior, como producto de la bonanza cafetalera el sector importador creció; sin embargo, en estos dos últimos años pese a que la evolución de las exportaciones es de un ritmo limitado, se incentiva al sector comercial importador.

El otro sector que lógicamente está recibiendo un fuerte impulso es el sector financiero especulativo, fundamentalmente por el apoyo que se ha dado a las financieras privadas, por la eliminación de todas las restricciones que tenían, lo cual las ha dejado en gran libertad de operar.

Estas tendencias hacen, por una parte, que se agraven los problemas de balanza de pagos, y por otra, muy posiblemente estén orientando al capital a invertir en las áreas especulativas, descuidando los sectores productivos propiamente dichos, con lo cual se puede estar en las puertas de una recesión, que implicaría una disminución en el ritmo de crecimiento del empleo, un aumento del endeudamiento externo, un aumento del déficit del gobierno y eventualmente podría llevar a una mayor concentración del capital. Desde luego, las autoridades dirán que estos problemas son de origen externo y privilegiarán el aumento del precio del petróleo como la causa explicativa de todos los males.

4.4.6. Evolución de algunos indicadores.

a) Salarios reales.

La información con que se cuenta a este respecto, abarca dos

nadería y la industria son los rubros que captan la mayor -- parte de los créditos otorgados por el sistema bancario. -- Sin embargo, la participación hacia setiembre de 1979 ha disminuido ligeramente, en beneficio de un fuerte aumento en el crédito destinado a la construcción de viviendas, al sector comercio y al crédito personal, que si bien representan un - volumen reducido respecto del total del crédito, fueron ru-- bros que crecieron en sus saldos entre diciembre de 1978 a - setiembre de 1979 en tasas de crecimiento muy por encima del crecimiento medio anual del total del crédito otorgado, sien-- do que el crédito a los sectores agropecuario e industrial, creció menos que el promedio total, en el mismo período.

Esto viene a confirmar que hubo, en estos años, un apoyo im-- portante a los sectores comerciales, y a los sectores de --- construcción de vivienda, mecanismos que lógicamente inci--- den en el volumen de las importaciones.

También se nota que se ha dado un aumento importante en los créditos otorgados al Gobierno, para su actividad, buena par-- te de los cuales se destina a las actividades de Codesa.

c) Actividad fiscal.

La caída en los montos de las exportaciones, así como la disminución de algunos impuestos a las importaciones, a los que

anteriormente hemos hecho referencia, implicaron que los ingresos tributarios disminuyeran ostensiblemente el ritmo de crecimiento respecto al año 1977.

En particular se nota una disminución en el ritmo de crecimiento de los impuestos sobre las exportaciones, sobre las importaciones y en el selectivo de consumo.

Esta condición hizo que el déficit financiero del Gobierno de la República fuera en 1978 más de un 50% mayor que el déficit experimentado en 1977. Aunque no se tienen cifras para 1979, es de suponer que el aumento del déficit debe ser importante, lo cual contrasta claramente con el discurso liberal con que se reviste el actual gobierno.

Para subsanar esta diferencia entre ingresos y gastos, se recurrió al endeudamiento, particularmente al externo que creció entre 1977 y 1978 en más de 170%.

Desde luego, esto representa financiar con crédito externo un espejismo, y los resultados de estas políticas de endeudamiento se empezarán a sentir en los próximos años, pues lo que se hace es posponer los problemas y agravarlos.

d) Relaciones con el exterior

A partir de 1978 el precio del café empezó a descender, y da

da la estructura productiva del país, que implica un gran peso de las exportaciones cafetaleras en la generación del total de las exportaciones, estas se vieron fuertemente contraídas. Debe aclararse, sin embargo, que los precios pagados por el grano son bastante superiores a los que se recibían en 1976. Pese a ello, el efecto en la caída es notable.

En este sentido, uno de los problemas importantes se localiza en el hecho de que la estructura de las exportaciones no se ha diversificado, en que no se han aumentado los volúmenes de la producción de nuevas mercancías. Así por ejemplo, tenemos que las exportaciones industriales pierden el dinamismo que habían experimentado entre 1977 y 1976, pues si bien, en estos años que estamos estudiando crecen, lo cierto es que lo hacen a un ritmo menor. Efectivamente, tal y como se muestra en el cuadro IV-7, entre 1976 y 1977 las exportaciones industriales crecieron un 28.8% mientras que para los dos siguientes años, crecieron en un 5.1% y en un 8,5% respectivamente.

De manera que las exportaciones crecen en 1978 en solo un 3.6%, y para 1979 se estima una tasa de crecimiento negativa del 1.6%.

Frente a esta evolución de las exportaciones, que repito es producto del tipo de estructura productiva que los grupos dominantes han impuesto al país, tenemos que las importacio-

nes crecen en 1978 en un 16% y en 1979 se estima que crecen en un 22.6%. Desde luego, aquí está reflejándose no sólo la estructura del país, sino que además, esta es una respuesta lógica a las medidas de política que hemos analizado, como son el mantenimiento del tipo de cambio, y la disminución de los impuestos a las importaciones.

Esta evolución en las importaciones y en las exportaciones, hacen que el déficit del comercio crezca en 1978 en un 69% y en 1979 en un 86% según las cifras de los cuadros IV-7 y IV-8.

Desde luego, el mecanismo de enfrentar esta situación se remite de nuevo al ingreso del capital extranjero para financiar ese déficit, aunque debe citarse que durante los dos años hubo disminuciones en el monto de las reservas internacionales, y como se insiste en beneficiar a los importadores, manteniendo el tipo de cambio estable, pues la necesidad de aumentar los préstamos externos se vuelve cada día mayor.

e) El endeudamiento externo.

Ya se ha mencionado la necesidad creciente de endeudamiento externo que tiene el funcionamiento de este modelo, con las variaciones hechas por el actual gobierno.

Recién se iniciaba la actual administración se renegoció --- una parte de la deuda, para disminuir los intereses y ampliar los periodos de gracia por cuatro años, justo el periodo pre sidencial.

Pese a ello, el servicio de la deuda, que en parte es produc to de deudas contraídas en los años anteriores, creció en -- 1978 en un 49% y en 1979, en un 12%, lo cual junto con la -- disminución en el ritmo de crecimiento de las exportaciones, implicó que el servicio de la deuda pesara en un 38% con re lación a las exportaciones en 1978 y que ese porcentaje su biera a un 44% en 1979.

Los saldos de la deuda externa, por su parte, crecieron en -- cerca del 20% en cada uno de los años.

Este endeudamiento es producto de una determinada orienta--- ción que tiene la economía, de una orientación que lo que -- promueve es el crecimiento del capital como tal, que induce al mantenimiento de las relaciones capitalistas de produc--- ción. Sin embargo, en última instancia, esta deuda deberá ser pagada con el producto de trabajo de toda la sociedad; - es decir, para promover las ganancias de los capitalistas, - como grupo, todos los costarricenses tenemos que aportar pa- ra ese financiamiento.

4.5. El actual gobierno: ¿ruptura o continuación?

Hemos realizado un recorrido a través de la política económi

ca que se ha implementado en el país a partir de los primeros años de la década de los setentas. La primera gran conclusión que se extrae es que la salida que se dió a los problemas presentados es una salida capitalista, que implica modificaciones, pero no en régimen de propiedad y de explotación que él trae aparejado.

Esta salida es lo que nosotros hemos dado en llamar el segundo ajuste al modelo, para contraponerlo al primer ajuste, -- que se vincula claramente con la aventura industrializante a través del Mercado Común Centroamericano.

Este segundo ajuste está caracterizado por la búsqueda del desarrollo de nuevas exportaciones, de origen industrial y agroindustrial, por la promoción de exportaciones a terceros mercados, por el desarrollo de la industria turística, por la explotación de los recursos naturales, por la participación directa del Estado como productor en estos proyectos -- por medio de Codesa, por la intencionalidad, en fin, de diversificar la producción y reinsertarse en la división internacional del trabajo a partir, precisamente de las nuevas actividades que se impulsan. Esta estrategia obligó a un doble proceso en la esfera financiera: de una parte, fue necesario desarrollar un mercado financiero dinámico y ágil, por otro lado, se hizo necesario incurrir en fuertes volúmenes de endeudamiento externo y de atracción de inversiones extranjeras que coadyuvaran al financiamiento de la estrategia mencionada.

Desde luego, esto no significa que se sustituye el modelo -- previamente estructurado. Más bien estas tendencias que hemos logrado detectar deben verse como elementos novedosos -- que complementan la estructura capitalista del país, implementadas a partir de la entrada en crisis de esa misma estructura, con la intencionalidad de reactivar la economía, o más bien, precisamente, de buscar salidas alternativas a la acumulación de capital.

En este sentido amplio, las evidencias estudiadas constatan que el actual gobierno, lejos de apartarse de esta estrategia general, ha seguido las líneas fundamentales previamente trazadas. Sin embargo, sí se nota que existe una intencionalidad por distribuir en forma distinta la plusvalía en esta forma producida, tendiéndose a privilegiar en este reparto a los grupos financieros especulativos y al comercio importador.

Con relación a los grupos industriales, se visualizan un conjunto de medidas orientadas a disminuir parte de la protección con que tradicionalmente han operado, particularmente a partir de la política financiera implementada, por medio de la apertura a las importaciones de algunos bienes de consumo que le suponen competencia al sector, así como a través de acciones encaminadas a abrir la actividad industrial a la -- competencia exterior, fuera del Mercado Centroamericano. En los hechos, esta orientación y las medidas que la sustentan, no golpea a todos los industriales por igual, en el sentido de que las empresas de mayor tamaño, presumiblemente las más

vinculadas al capital internacional, tiene mayor capacidad - que las empresas menores para salir adelante con facilidad, por lo --- cual es de esperar que si se mantienen en estas tendencias, se experimente en poco tiempo un proceso de centralización - de capital en la industria.

En relación con las otras condiciones de protección indus--- trial, que supuestamente irían siendo descartadas, la verdad es que los hechos se han quedado muy atrás con el discurso - propuesto.

Si bien en reiteradas ocasiones se han producido manifiestacio- nes verbales de apoyo por parte del gobierno a la burguesía agroexportadora, lo cierto es que queda poco claro cuáles -- han sido los verdaderos efectos que han tenido estas políti- cas de la actual coyuntura sobre el sector. Por un lado, te - nemos que se han encarecido los créditos; por otro, sabemos que se ha mantenido un tipo de cambio subvaluado; al mismo - tiempo no se han modificado los impuestos ad-valorem sobre - las exportaciones; además, es posible que el ingreso real de estos sectores agroexportadores hayan aumentado, por lo me- nos en forma indirecta, al incentivarse la importación de -- bienes de consumo y al bajarse los impuestos sobre estas im- portaciones. También deben reseñarse los esfuerzos que ha he - cho el gobierno a nivel internacional, para defender los pre - cios de estos productos de exportación. En fin, se dan un - conjunto de políticas y acciones que tienen un efecto un tan - to encontrados sobre la marcha del sector. Lo cierto es que esta sigue siendo una actividad estratégica y como tal, la - cuota de poder de este grupo, obviamente sigue siendo grande,

especialmente la de los cafetaleros, por el importante peso que tienen en el volumen de las exportaciones. Adicionalmente, es importante retomar un argumento esbozado con anterioridad en el sentido de que buena parte de los capitales acrecentados por la bonanza cafetalera de los años anteriores, - se trasladaron a las actividades financieras; buena parte - del capital agroexportador se trasladó al sector financiero y como este es uno de los sectores más beneficiados, podemos suponer que la burguesía agroexportadora está saliendo favorecida a través de este mecanismo.

Por todo lo anterior pensamos que, en lo fundamental, la actual política no se aparta mayormente de la estrategia anteriormente impulsada; la diferencia estriba en que ahora ---- otros grupos de la burguesía están tomando también parte en la distribución de la plusvalía socialmente producida y ésto, desde luego, se está convirtiendo en motivo de disputa para los próximos años.

ANEXO ESTADISTICO CAPITULO IV

CUADRO IV-1

COSTA RICA: PIB por clase de actividad económica
a valores del productor .
(tasa de crecimiento anual real)

S e c t o r e s	1974	1975	1976	1977	1978
Agricultura, Silvicultura, caza y pesca	-1,7	3,0	0,5	2,2	3,7
Industrias manufactureras y minas	12,7	3,2	5,8	12,7	6,0
Electricidad, gas y agua	9,3	2,3	8,8	6,9	10,1
Construcción	7,8	5,7	20,8	3,9	5,8
Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles	-0,7	-4,2	8,9	17,9	4,8
Transporte, almacen. y comunicaciones	14,1	6,2	5,8	12,0	11,5
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios	16,2	9,2	5,8	7,8	9,6
Bienes inmuebles	5,1	3,4	3,2	3,5	3,9
Gobierno General	10,0	3,2	3,8	5,0	6,2
Otros servicios personales	5,3	1,9	3,3	7,6	5,1
PRODUCTO INTERNO BRUTO	<u>5,5</u>	<u>2,1</u>	<u>5,5</u>	<u>8,9</u>	<u>5,7</u>

Fuente: Banco Central de Costa Rica; Cifras de cuentas nacionales, Serie 1957-1977. Estimación 1978; Cuadro No. VII, p. 14.

CUADRO IV-2

COSTA RICA: P I B por clase de actividad económica
a valores del productor
(tasas de participación)

S e c t o r e s	1974	1975	1976	1977	1978
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	21,0	21,2	20,2	19,0	18,6
Industria manufacturera y minas	21,0	21,2	21,3	22,0	22,1
Electricidad, gas y agua	2,1	2,1	2,2	2,1	2,2
Construcción	5,0	5,2	5,9	5,6	5,6
Comercio al por mayor y por menor, restaurantes y hoteles	18,4	17,2	17,8	19,2	19,1
Transporte, almacen. y Comunicaciones	5,5	5,8	5,8	6,0	6,3
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios	4,5	4,8	4,8	4,8	5,0
Bienes inmuebles	7,5	7,6	7,4	7,0	6,9
Gobierno General	10,2	10,3	10,1	9,8	9,8
Otros servicios personales	4,8	4,6	4,5	4,5	4,4
PRODUCTO INTERNO BRUTO	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Banco Central de Costa Rica; Cifras de cuentas nacionales, serie 1957-1977. Estimación 1978, Cuadro VII, p. 16.

CUADRO IV-3

COSTA RICA: Tasa de crecimiento anual de la inversión
bruta real de algunos sectores económicos

S e c t o r	1974	1975	1976	1977	1978 ^{1/}
INVERSION REAL	<u>12,8</u>	<u>-12,7</u>	<u>26,9</u>	<u>20,9</u>	<u>6,8</u>
Agricultura	2,0	-17,9	-21,7	-10,0	n.d.
Industria	8,2	-63,4	128,1 ^{2/}	57,0	n.d.
Transporte	15,1	3,0	6,1	0,1	n.d.
Gobierno General	10,8	-4,0	50,2	16,9	n.d.
Comercio	46,9	-48,1	75.5 ^{3/}	98,7	n.d.
Propiedad y vivienda	9,8	30,8	-0,8	9,4	n.d.
Bancos	6,9	41,6	-7,3	49,4	n.d.

n.d. información no disponible

^{1/} Cifras preliminares

^{2/} Aun así, el monto absoluto es menor que en 1974 en 16,7% y que 1973 en 10%.

^{3/} El monto absoluto sigue siendo menor que en 1974 en 9%

Fuente: Elaboración propia en base al Banco Central de Costa Rica, Cifras de cuentas nacionales, 1957-77. Estimación 1978: cuadros IV y XXVII, pags. 9 y 52 respectivamente.

CUADRO IV-4

COSTA RICA: Indicadores de Inflación

DETALLE	1974	1975	1976	1977	1978	1979 1/
Indice de precios al consumidor (1964 = 100)	171,3	213,5	236,9	246,8	261,6	285,7
CAMBIO ANUAL (%)	26,6	24,7	10,9	4,2	6,0	9,2
Indice de precios al por mayor (1966 = 100)	219,5	266,9	291,4	313,6	337,9	397,0
CAMBIO ANUAL (%)	39,8	21,6	9,2	7,6	7,7	17,5

1/ Proyección en base a datos de Oficina de Planificación Nacional y Política Económica.

Fuente: 1974-78: Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, Plan Nacional de Desarrollo, Gregorio José Ramírez, -- San José, 1979, cuadro No. 6, p. 87.

CUADRO IV-5

COSTA RICA: Variación de los salarios reales por sector institucional y rama. (en porcentaje)

DETALLE	1974	1975	1976	1977	1978 ^{1/}	de julio 1978 a julio 79
TOTAL DEL PAIS	-7,0	-2,8	12,6	9,4	12,0	9,0
Sector privado	-5,9	-5,0	10,7	10,2	10,0	n.d.
Sector Público	-8,3	-1,8	12,6	9,0	12,0	n.d.
Agricultura	-5,7	-1,2	13,0	21,0	9,0	n.d.
Industrias, minas y servicios básicos	-6,5	-4,5	9,3	7,3	12,0	n.d.
Construcción	-7,0	-2,1	10,6	10,7	15,0	n.d.
Comercio y establecimientos financieros	-6,5	-6,1	10,1	5,5	3,0	n.d.
Servicios personales	-2,8	-9,3	13,6	10,3	10,0	n.d.

n.d. Información no disponible

1/ Recoge evolución entre marzo '78 y marzo '79.

Fuente: 1974/77: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Análisis de la situación de los salarios, año 1978, y recomendaciones para 1979, (Documento de apoyo técnico) agosto 1978, cuadros No. 12 y No. 13.

1978/79: Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, en base a Encuestas de Hogares e Índices de Precios al por menor.

CUADRO IV-6
 COSTA RICA: Resumen de la Balanza de Pagos
 (millones de dólares)

DETALLE	1974	1975	1976	1977	1978 1/	1979 2/
A. Saldo cuenta corriente	-226,2	-217,6	-201,5	-225,6	-371,8	-668,0
Mercaderías F O B	-208,7	-134,3	-103,1	-97,3	-207,6	-607,8
Transportes	-51,6	-48,6	-55,8	-78,5	-93,3	n.d.
Retribución inversiones	-38,6	-60,9	-69,1	-73,5	-95,8	n.d.
Otros, (incluye transferencias)	32,7	26,2	26,5	23,7	24,9	n.d.
B. Movimientos de Capital.	192,6	205,4	279,9	353,4	306,8	576,4
Inversiones directas	46,3	69,0	60,7	63,1	65,6	66,0
Deptos. particulares en el exterior	-30,1	-5,9	37,0	32,2	12,0	n.d.
Oficial a largo plazo	84,0	134,3	128,0	172,3	175,6	n.d.
Oficial a corto plazo	-8,9	-2,0	0,9	6,3	n.d.	n.d.
Otros rubros	101,3	10,0	53,3	79,5	n.d.	n.d.
C. Errores y omisiones	50,7	33,1	-13,7	-19,2	24,1	n.d.
D. Reservas internacionales monetarias netas 3/	22,9	-20,9	-64,7	-106,6	40,9	91,6

n.d. Información no disponible

1/ Preliminar

2/ Estimado

3/ Un aumento en las reservas monetarias se expresa con signo negativo

Fuente: 1974/77: Banco Central de Costa Rica, Balanza de Pagos 1977.

1978: Banco de Central de Costa Rica, Memoria Anual 1978.

1979: Oficina de Planificación Nacional y Política Económica.

CUADRO IV-7

COSTA RICA: Exportaciones FOB según principales productos.
(valor en millones de dólares, volumen en miles, precios en dólares).

DETALLE	1974	1975	1976	1977	1978	1979 1/
CAFE	<u>124,8</u>	<u>96,9</u>	<u>153,9</u>	<u>319,2</u>	<u>314,2</u>	<u>274,1</u>
volumen (sacos 46 kgs)	1959,0	1673,0	1397,0	1470,0	1881,1	1883,0
precio/saco	63,67	57,93	110,17	217,17	167,04	145,56
BANANO	<u>98,4</u>	<u>144,1</u>	<u>148,7</u>	<u>150,3</u>	<u>155,1</u>	<u>148,6</u>
volumen (Ton.métricas)	1037,55	1105,12	1068,51	1003,0	1023,0	950,0
precio/ T.M.	95,0	130,0	139,0	149,9	151,6	156,4
GANADO Y CARNE 2/	<u>34,2</u>	<u>37,8</u>	<u>45,5</u>	<u>44,1</u>	<u>60,3</u>	<u>81,8</u>
volumen (kilos)	28,251	33,564	34,662	31,933	34,590	33,400
precio/kilo	1,21	1,13	1,31	1,38	1,74	2,45
AZUCAR	<u>24,4</u>	<u>48,2</u>	<u>24,7</u>	<u>15,6</u>	<u>15,9</u>	<u>15,4</u>
volumen (Ton.métricas)	69,87	70,15	73,95	68,03	68,36	67,62
Precio/tonelada	349,88	686,70	334,31	229,78	232,83	228,26
CACAO	<u>5,9</u>	<u>5,3</u>	<u>6,9</u>	<u>17,1</u>	<u>15,0</u>	<u>10,6</u>
volumen (sacos 46 kgs.)	95	111	91	122	123	98
precio/saco	62,17	48,06	76,45	140,38	121,9	107,7
FERTILIZANTES	<u>12,9</u>	<u>18,3</u>	<u>16,7</u>	<u>13,7</u>	<u>11,0</u>	<u>13,0</u>
volumen (Ton.métricas)	70,15	67,75	104,27	107,96	84,7	89,88
precio/tonelada	184,58	270,17	159,74	126,96	129,78	144,57
Otros industriales	<u>119,3</u>	<u>118,3</u>	<u>167,6</u>	<u>215,9</u>	<u>227,0</u>	<u>246,4</u>
Otros agropecuarios	<u>20,4</u>	<u>24,4</u>	<u>28,9</u>	<u>52,2</u>	<u>59,9</u>	<u>54,9</u>
TOTAL EXPORTACION	<u>440,3</u>	<u>493,1</u>	<u>522,9</u>	<u>828,2</u>	<u>858,4</u>	<u>844,8</u>
Variación anual (%)	27,8	12,0	-20,2	39,7	3,6	-1,6

1/ Preliminar

2/ A partir de 1977 este rubro se refiere a la exportación de "carne fresca".

Fuente: 1974/76 : Banco Central de Costa Rica, Balanza de Pagos 1976, P. 80.
1977/79. Oficina de Planificación Nacional y Política Económica.

CUADRO IV-8
 COSTA RICA: Importaciones C I F según categorías
 económicas.
 (millones de dólares).

DETALLE	1974	1975	1976	1977	1978	1979 1/
Materia prima para industria y minería	307,3	264,8	269,6	} 375,8	408,1	517,4
Materia prima para agricultura	19,3	20,9	22,8			
Bienes consumo no duradero	112,1	97,6	112,8	} 245,5	283,3	337,8
Bienes consumo duradero	57,3	46,4	56,1			
Bienes de capital para industria y minería	51,3	52,6	65,5	} 288,8	285,4	281,5
Otros bienes de capital	112,9	124,9	157,7			
Materiales construcción	33,3	35,8	33,0	42,2	87,5	92,9
Combustibles y lubricantes	24,4	47,0	48,1	62,5	120,5	223,0
OTROS	1,6	3,9	4,8	6,6	---	---
TOTAL	<u>719,6</u>	<u>693,9</u>	<u>770,4</u>	<u>1021,4</u>	<u>1184,8</u>	<u>1452,6</u>
Variación anual (%)	58,0	-3,6	11,0	32,6	16,0	22,6

1/ Preliminar

Fuente: 1974/1976: Banco Central de Costa Rica, Balanza de Pagos 1976.
 1977/1979: Oficina de Planificación Nacional y Política Económica

CUADRO IV-9

COSTA RICA: Indicadores de endeudamiento externo.
(saldos a dic. en millones de dólares)

DETALLE	1974	1975	1976	1977	1978 1/	1979 2/
Saldo Deuda Externa	807,0	962,0	1158,0	1476,1	1759,0	2140,1
Sector Público	379,0	510,0	635,0	833,3	1048,6	1315,6
Gobierno Central	129,0	150,0	172,0	n.d.	n.d.	n.d.
Resto	250,0	360,0	463,0	n.d.	n.d.	n.d.
Sector Privado	428,0	452,0	523,0	642,8	710,4	825,0
Servicio de la Deuda	95,0	142,0	170,0	222,3	332,2	373,5
Sector Público	46,0	70,0	77,0	104,6	181,8	193,0
Gobierno Central	14,0	18,0	21,0	n.d.	n.d.	n.d.
Resto	32,0	52,0	56,0	n.d.	n.d.	n.d.
Sector Privado	49,0	72,0	93,0	117,7	150,4	180,5
Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de mercancías	21,6	28,8	28,7	26,8	38,7	44,2
Sector Público	10,4	14,2	13,0	12,6	21,2	22,8
Sector Privado	11,2	14,6	15,7	14,2	17,5	21,4

n.d. Información no disponible

1/ Preliminar

2/ Estimado

Fuente: 1974/76: Cepal, Costa Rica Notas para el Estudio Económico de América Latina, 1977.

1977/79: Oficina de Planificación y Política Económica.

CUADRO IV-10
GOBIERNO DE LA REPUBLICA
GASTOS TOTALES Y SU FINANCIAMIENTO
(en millones de colones)

DETALLE	1974	1975	1976	1977	1978	1979 3/
A. GASTOS CORRIENTES	<u>1,607.9</u>	<u>2,210.6</u>	<u>2,727.1</u>	<u>3,325.3</u>	<u>4,384.9</u>	n.d.
Consumo	1,019,5	1,384.4	1,667,0	2,005.9	2,431.7	
Intereses	169,8	195,3	229,7	318,3	553,8	
Transferencias	418,6	630,9	830,4	1,001,1	1,399.4	
B. GASTOS DE CAPITAL	<u>721,3</u>	<u>731,5</u>	<u>1,251.4</u>	<u>1,328,8</u>	<u>1,534,1</u>	n.d.
Inversión real	357,5	369,9	625,0	696,0	593,1	
Inversión financiera	20,9	43,6	43,7	43,0	68,3	
Transferencias	181,5	108,0	320,3	291.0	530,7	
Amortización	161,4	210,0	262,4	298,8	342,0	
C. GASTOS TOTALES (A+B)	<u>2,329,2</u>	<u>2,942,1</u>	<u>3,978,5</u>	<u>4,654.1</u>	<u>5,919,0</u>	<u>3,883,2</u>
D. INGRESOS CORRIENTES	<u>1,936,2</u>	<u>2,261,2</u>	<u>2,693,3</u>	<u>3,486,9</u>	<u>4,111,5</u>	<u>2,696,8</u>
Tributarios 2/	1,810.3	2,090.1	2,521,4	3,280,9	3,801,3	2,477,3
No tributarios	123,2	165,2	166,7	198,7	303,5	216,3
Transferencias	2,7	5,9	5,2	7,3	6,7	3,2
E. DEFICIT FINANCIERO	<u>393,0</u>	<u>680,9</u>	<u>1,285,2</u>	<u>1,167,2</u>	<u>1,807,5</u>	<u>1,186,4</u>
F. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE	<u>328,2</u>	<u>50,6</u>	<u>-33,8</u>	<u>161,6</u>	<u>-273,4</u>	n.d.
G. FINANCIAMIENTO	<u>393,0</u>	<u>680,9</u>	<u>1,285,5</u>	<u>1,167,2</u>	<u>1,807,5</u>	n.d.
Externo	180,3	228,8	251,7	310,0	892,0	n.d.
Préstamos directos	180,3	220,8	244,8	282,4	707,8	
Colocación de bonos interno	-	8,0	6,9	27,6	184,2	
Crédito directo	295,8	298,6	1,062,5	1/ 779,8	1/ 738,2	n.d.
Giros y compromisos	5,9	7,7	9,0	5,6	2,6	
Colocación de bonos	120,2	113,6	475,0	145,9	111,2	
En sistema bancario	141,4	204,2	559,2	629,9	615,9	
En otros sectores	174,2	89,3	195,2	315,6	387,1	
Letras del Tesoro	-32,8	114,9	364,0	314,3	228,8	
Otros	-15,0	-	-	-	-	
Otros recursos de tesorería	43,3	-26,9	19,3	-1,6	8,5	
Fondos comunes y especiales	-83,1	153,5	-28,7	77,4	177,3	n.d.
Otras cuentas de tesorería	-112,4	114,6	-82,0	14,4	61,8	
	29,3	38,9	53,3	63,0	115,5	

n.d. Información no disponible

1/ Cifras sujetas a revisión

2/ Incluyen extrapresupuestarios.

3/ Cifras al 31 de Agosto de 1979

Fuente: 1974/78: Banco Central de Costa Rica, Memoria Anual 1978, cuadro 51, p. 135
1979: Oficina de Planificación Nacional y Política Económica

CUADRO IV-11

COSTA RICA: Tasa de crecimiento de los ingresos corrientes del Gobierno de la República, según sus principales componentes.

DETALLE	1974	1975	1976	1977	1978	1979 ^{1/}
INGRESOS TRIBUTARIOS	43,2	16,4	19,6	30,3	16,8	13,8
DIRECTOS	27,7	13,2	36,9	27,4	22,8	26,7
Impuesto s/la renta	33,7	13,4	32,3	28,0	20,0	28,2
Otros	(- 68,5)	-	382,7	16,8	89,0	5,2
INDIRECTOS	48,2	17,3	14,9	31,2	14,9	9,4
Selectivo consumo	27,0	14,0	35,0	25,6	17,3	20,4
Sobre las ventas	35,6	37,0	9,2	15,0	26,3	14,3
Derecho importaciones	30,6	(- 4,9)	7,4	43,7	18,5	9,7
Estabiliz. Económica	47,7	(-24,7)	15,0	37,8	20,9	7,9
Ad.valoren s/Export.	2/	(- 1,6)	(-4,3)	93,6	(-0,1)	5,6
s/café en beneficio	-	16,9	60,3	102,2	(-3,7)	(-12,7)
Export. banano	2/	178,0	7,5	(-1,3)	(-3,0)	8,7
Otros	26,6	9,9	9,3	13,6	26,0	56,8
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24,3	34,0	0,9	18,6	37,2	(-9,8)
TRANSFERENCIAS	(-85,0)	118,5	(-11,9)	40,4	(-8,2)	34,3
TOTAL	39,6	17,7	18,2	29,5	17,9	12,2

^{1/} Calculado en base a previsiones de ingresos del presupuesto.

^{2/} En 1973 no se cobraba este impuesto

Fuente: 1970/76: Elaboración propia en base a Banco Central de Costa Rica, Memorias Anuales.

1977/79: Oficina de Planificación Nacional y Política Económica.

CUADRO IV-12

COSTA RICA: Distribución porcentual de los ingresos corrientes del gobierno de la República de acuerdo a los principales rubros

IMPUESTOS	1974	1975	1976	1977	1978	1979 ¹
Sobre la renta	20,1	19,4	21,7	21,4	21,8	17,2
Selectivo de consumo	13,2	12,8	14,6	14,2	14,1	12,8
Sobre ventas	11,2	13,1	12,1	10,7	11,6	12,8
Derecho importaciones	13,3	10,7	9,7	10,8	10,9	12,9
Estabilización económica	4,9	3,1	3,0	3,2	3,3	3,6
Ad.valorem s/exportación	6,8	5,7	4,6	6,9	5,8	7,4
S/café en beneficio	3,5	3,5	4,7	7,4	6,0	4,8
Exportación banano	3,6	8,4	7,7	5,8	4,8	5,0
SUB TOTAL	<u>76,6</u>	<u>76,7</u>	<u>78,2</u>	<u>80,5</u>	<u>78,3</u>	<u>76,5</u>
Otros	23,4	23,3	21,8	19,5	21,7	23,5
TOTAL	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>
TOTAL (en millones de colones)	1936,2	2278,5	2692,3	3486,9	4110,7	n.d.

n.d. Información no disponible

^{1/} Estimación hecha en base a información disponible hasta agosto 1979.

Fuente: 1974/76: Elaboración propia en base a Banco Central de Costa Rica Memorias Anuales
1977/79: Oficina de Planificación Nacional y Política Económica.

CUADRO IV-13
COSTA RICA: Inversión Pública por sectores
(en millones de colones)

S E C T O R E S	1974	1975	1976	1977	1978 ^{1/}
Productivos	9,3	109,2	211,4	401,5	844,3
Infraestructura básica	599,5	645,8	1191,7	1457,8	2160,5
Infraestructura y servicios sociales	106,8	278,8	364,8	469,7	517,9
Reforma Agraria y Colonización	11,5	84,9	95,2	79,2	117,4
Servicios de apoyo	7,7	38,2	72,4	47,1	13,2
Administración	33,6	90,5	119,9	181,1	27,0
Otros	0,4	0,5	7,9	6,1	12,2
TOTAL INVERSION PUBLICA	<u>768,8</u>	<u>1297,9</u>	<u>2062,7</u>	<u>2642,6</u>	<u>3174,6</u>

^{1/} Se refiere a la inversión pública programada para ese año.

Fuente: Elaboración propia en base a distintas publicaciones de la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica.

CUADRO IV-14
COSTA RICA: COLOCACIONES EFECTIVAS TOTALES DEL SISTEMA BANCARIO
NACIONAL CLASIFICADAS POR SU DESTINO 1/
Saldos a diciembre en millones de
colones

DETALLE	1974	1975	1976	1977	1978	1979 2/
1. AGRICULTURA	798,4	1,161,5	1,475,9	1,590,7	1,997,2	2,133,3
1.1 Inversión	354,8	546,7	715,2	853,3	981,9	1,093,1
1.2 Operación	443,6	614,8	760,7	737,4	1,015,3	1,040,2
2. GANADERIA, CAZA Y PESCA	1,054,2	1,200,4	1,408,3	1,647,5	1,930,3	2,145,0
2.1 Inversión	801,1	945,4	1,103,3	1,302,6	1,556,8	1,730,6
2.2 Operación	253,1	255,0	305,0	344,9	373,5	415,0
3. INDUSTRIA DE MANUFAC TURA Y EXTRACCION	974,4	1,324,9	1,560,9	1,900,4	2,388,3	2,512,3
3.1 Inversión	345,8	464,5	632,9	872,3	1,229,0	1,325,2
3.2 Operación	628,6	860,4	928,0	1,028,1	1,159,3	1,187,1
SUBTOTAL	2,827,0	3,686,8	4,445,1	5,138,6	6,315,8	6,790,6
4. ELECTRICIDAD Y OTRAS FUENTES DE ENERGIA	2,5	3,3	2,3	2,1	1,9	1,3
4.1 Inversión	2,5	3,0	2,1	1,7	1,1	1,0
4.2 Operación	-	0,3	0,2	0,4	0,8	0,3
5. COMERCIO	228,6	335,0	375,2	408,0	468,7	665,5
5.1 Inversión	50,5	84,2	99,3	130,4	158,8	245,9
5.2 Operación	178,1	250,8	275,9	277,6	309,9	419,6
6. SERVICIOS Y TRANSPORTE Y ALMACENAJE	220,9	340,8	447,7	625,4	749,9	912,7
6.1 Inversión	134,4	264,0	355,3	557,4	662,0	737,9
6.2 Operación	86,5	76,8	92,4	68,0	87,9	174,8
7. VIVIENDA	331,3	467,3	597,5	784,7	1,048,2	1,297,0
7.1 Construcción	287,9	401,3	513,2	663,7	870,3	1,073,7
7.2 Compra	43,4	66,0	84,3	121,0	177,9	223,3
8. CREDITO PERSONAL	216,2	280,9	298,8	304,5	407,1	545,0
9. CREDITOS NO CLASIFICADOS	31,3	33,2	36,0	40,5	35,5	32,1
10. CREDITOS AL EXTERIOR	-	12,6	-	-	-	-
TOTAL	3,857,8	5,159,9	6,202,6	7,303,8	9,027,3	10,244,2

1/ Excluye el Banco Central de Costa Rica

2/ Saldos a setiembre

Fuente: 1974/78 Banco Central de Costa Rica; Memoria Anual 1978; cuadro 14, p.103
1979: Banco Central de Costa Rica, Crédito y cuentas monetarias, Setiembre 1979; P. 46.

CUADRO IV-15
 COSTA RICA: Colocaciones efectivas del Sistema Bancario
 Nacional clasificadas por su destino ^{1/}
 (saldos a diciembre, en porcentajes)

D E T A L L E	1974	1975	1976	1977	1978	1979 ^{2/}
Agricultura	20,69	22,51	23,79	21,78	22,13	20,83
Ganadería	27,33	23,26	22,70	22,56	21,38	20,94
Industria	25,26	25,68	25,17	26,02	26,46	24,52
Electricidad	0,06	0,06	0,04	0,03	0,02	0,01
Comercio	5,93	6,49	6,05	5,59	5,19	6,50
Servicios, transporte y almacenaje	5,73	6,61	7,22	8,56	8,31	8,91
Vivienda	8,59	9,06	9,63	10,74	11,61	12,66
Crédito personal	5,60	5,44	4,82	4,17	4,51	5,32
Crédito no clasificado	0,81	0,64	0,58	0,55	0,39	0,31
Créditos al exterior	-	0,25	-	-	-	-
TOTAL	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>

^{1/} Excluye el Banco Central

^{2/} Saldos a setiembre

Fuente: Banco Central de Costa Rica, Crédito y cuentas monetarias, varios años.

CUADRO IV-16

COSTA RICA: Estructura del crédito interno
(Saldos a diciembre)

DETALLE	1974	1975	1976	1977	1978	1979 ^{1/}
Al Gobierno (neto)	8,3	8,9	8,0	14,8	14,7	20,8
Entidades oficiales	7,7	9,8	12,1	10,2	12,8	13,2
Sector Privado	84,0	81,3	79,9	75,0	72,5	65,9
Crédito total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

^{1/} Saldos a setiembre.

Fuente: Elaboración propia en base a Banco Central de Costa Rica; Crédito y cuentas monetarias, varios años.

CUADRO IV-17
COSTA RICA: FINANCIACION DE VENTAS INDUSTRIALES
POR MERCADO Y ESTRUCTURA
(En millones de colones)

395

	1974	%	1975	%	1976	%	1977	%	1978	%	1979 ^{1/}	%
Mercado local (1)	152,950,7	40	190,726,9	34	217,654,6	30	248,915,3	32	248,839,0	37	106,7	35
Mercado Externo (2)	187,774,5	49	270,700,1	48	332,590,0	47	363,443,6	46	326,376,4	48	139,3	46
Pre-exportación (3)	44,979,4	11	100,623,1	18	161,964,7	23	169,324,1	22	38,421,9	15	59,4	19
Suma: 2 + 3	232,753,9		371,323,2		494,554,7		532,767,7		424,798,3			-
Total	385,704,6	100	562,050,1	100	712,209,3	100	781,683,0	100	673,637,3	100	205,9	100
Incremento	147,786,5		176,345,5		150,159,2		69,473,7		-108,045,7		-	-
Variación (%)	62,1		45,7		26,7		9,8		-13,8		-	-

^{1/} Monto acumulado a junio (en millones de colones)

Fuente: 1974/78: Banco Central de Costa Rica; Memoria anual 1978, cuadro No. 46, p. 130
1979: Estimaciones de la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica.

CUADRO IV-18

COSTA RICA: EXPORTACION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES^{1/}
en miles de dólares

AÑOS	CENTRO AMERICA	CENTRO AMERICA Y PANAMA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL	% CREC.
1974	98,622,4	113,724,4	16,883,4	130,607,8	50,2
1975	99,949,5	114,348,2	22,276,5	136,624,7	4,6
1976	125,065,7	142,686,9	30,361,6	173,048,5	26,7
1977	161,604,8	181,573,2	26,157,3	207,730,5	20,0
1978 ^{2/}	165,224,9	190,891,4	47,073,7	237,965,1	14,6
1979 ^{3/}	73,3	-	57,3	122,0	-

^{1/} Excluye las exportaciones de azúcar, café, carne refrigerada y camarones.

^{2/} Cifras preliminares

^{3/} Cifras a junio, en millones de dólares (sujetas a revisión)

Fuente: 1974-78 Banco Central de Costa Rica; Memoria Anual 1978, cuadro NO. 47, p. 131.

1979: Estimaciones de la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica.

CUADRO IV-19
COSTA RICA: Evolución de las tasas de interés anuales
activas de los bancos comerciales y de --
las financieras entre 1972 y 1977

D E T A L L E	BANCOS		COMERCIALES		
	ACUERDO 17/05/72	ACUERDO 16/10/74	MODIFICA- CIONES 1975	ACUERDO 10/03/76	MODIFICA-- CIONES 1977
A) CAFE					
pequeño agricultor	8,0	8,0	idem 1974	8,0 ^{4/}	12,0 ^{5/}
demás cafetaleros	8,0	9,0	idem 1974	12,0 ^{4/}	14,0 ^{5/}
para mercadeo	8,0	9,0	idem 1974	11,0 ^{4/}	14,0 ^{5/}
cooperativas	-	-	idem 1974	10,0 ^{4/}	idem 1976
B. CASA					
pequeño cañero agricultor	8,0	8,0	idem 1974	8,0	idem 1976
cooperativas	8,0	10,0	idem 1974	10,0	idem 1976
otros cañeros	8,0	11,0	idem 1974	12,0	idem 1976
C) GRANOS BASICOS Y VERDURAS					
pequeño comercio arrocerero	8,0	8,0	idem 1974	8,0	idem 1976
otros arroceros	8,0	10,0	idem 1974	12,0	idem 1976
D) Oleaginosas					
pequeños	8,0	8,0	idem 1974	8,0	idem 1976
Otros	--	--	-----	12,0	idem 1976
E) Empresas Comunitarias	8,0	8,0	idem 1974	8,0	idem 1976
F) GANADERIA (carne y leche)					
pequeño ganadero	8,0	8,0	idem 1974	8,0	idem 1976
ganado de engorde	8,0	10,0	idem 1974	10,0	idem 1976
otros ganados	-	--	-----	12,0	idem 1976
G) INDUSTRIA					
pequeño empresario y artesano	8,0	8,0	idem 1974	8,0	idem 1976
mediano empresario	8,0	10,0	idem 1974	10,0	idem 1976
otros	8,0	12,0	idem 1974	12,0	idem 1976
empresas trasnacionales	n.d.		costo financiamiento externo + 1%	costo financiamiento externo + 2%	
				nunca menos de 12%	
H) EXPORTACIONES INDUS- TRIALES					
Trasnacional fuera de C.A. y Panamá	7,0	7,0	7,0 ^{2/}	-	idem 1976
Trans. a C.A. y Panamá	7,0	12,0	12,0 ^{2/ 3/}	--	idem 1976
Otras personas o empresas	7,0	7,0	7,0 ^{2/}	--	idem 1976
Preexportación	--	--	--	8,0	idem 1976
I) COMERCIO					
Cooperativas	8,0	12,0	idem 1974	12,0	idem 1976
Otros créditos	12,0	18,0	idem 1974	20,0	idem 1976

continúa #####

DETALLE	ACUERDO 17/05/72	ACUERDO 16/10/74	MODIFICACIONES 1975	ACUERDO 10/03/76	MODIFICACION 1977
J) Servicios, transportes, almacenaje					
Consejo Nal. de Prod. Transporte y almacenaje.	5,0	8,0	idem 1974	8,0	idem 1976
Actividades turísticas	9,0	12,0	idem 1974	12,0	idem 1976
	n.d.	12,0	idem 1974	12,0	idem 1976
K) Vivienda Familiar	9,0	10,0	idem 1974	10,0	idem 1976
H) Personales					
hasta 5000 colones	12,0	12,0 ^{1/}	idem 1974	12,0	idem 1976
Otros	12,0	18,0	idem 1974	20,0	idem 1976
LL) No clasificado	12,0	18,0	idem 1974	20,0	idem 1976

FINANCIERAS PRIVADAS Y BANCARIAS

(tasas máximas)

	1974	1975	1976	1977
<u>Actividad Privada</u>	no podrá excederse			
-Agricultura	6 puntos	12,0	12,0	12,0
Otras actividades	sobre la tasa para	18,0	14,0 ^{6/}	20,0
-Preferenciales	las operaciones	18,0 ^{7/}	20,0 ^{7/}	20,0 ^{7/}
-Actividades no preferencias	sivas a plazos de 1 a 2 años (cerca del 18%)	8,0 ^{7/}	8,0 ^{7/}	8,0 ^{7/}
-Actividad pública				

^{1/} Acuerdo del Banco Central del 23/10/74^{2/} A partir del 21/04/75 se refiere a la exportación de productos agrícolas e industriales no-tradicionales.^{3/} A partir del 31/08/75 se da crédito para pre-exportación a las compañías transnacionales a mercados donde el producto goce de libre comercio al 10% anual.^{4/} Se aplica para cosecha 75/76.^{5/} Rige para la cosecha 77/78, acuerdo del 04/01/77^{6/} Se refiere a ganadería (operación), industria y turismo^{7/} O lo que rija para títulos del gobierno.

Fuente: Elaboración propia en base a informes del Banco Central de Costa Rica

CUADRO IV-20 399
COSTA RICA: Evolución de las tasas pasivas de los
 Bancos comerciales y de las financieras.
 Tanto bancarias como privadas
BANCOS COMERCIALES

DETALLE	17/05/72	29/10/74	1975	08/03/76	1977
1) Deptos. de 3 a 6 meses	4,0	7,5	7,5	0,0	0,0
2) Deptos de 6 meses y menos de 12 meses	6,0	--	--	9,0	8,0
3) Deptos. de 6 meses y menos de 9 meses	--	8,0	8,0	--	--
4) Deptos. de 9 meses y menos de 12 meses	--	9,0	9,0	--	--
5) Deptos. a 12 meses o más	7,0	12,0	12,0	igual a financieras	igual a financieras
6) Deptos. ahorro a la vista en colones	4,0	6,0	6,0	7,0	6,0
7) Deptos. ahorro a la vista de escuelas	5,0	7,0	7,0	8,0	7,0
8) Deptos. de ahorro a la vista en dólares	1/	3,0	3,0	3,0	3,0

	FINANCIERAS	PRIVADAS	Y	BANCARIAS	
	10/07/74	20/11/74	01/06/75	05/03/76	09/05/77
de 6 meses a menos de 9 meses	8,0	--	--	--	---
de 9 meses a menos de 12 meses	9,0	--	--	--	--
a un año plazo	--	--	--	--	9,0
12 meses o más	12,0	--	--	--	--
de 1 año a 2 años	--	LIBO para depósitos a 6 meses	11,0	10,0	--
de 2 hasta 4 años	--	idem + 1%	--	--	--
más de 4 años	--	idem + 2%	idem + 2%	--	12,0
más de 24 hasta 30 meses	--	--	idem+2/5 de 1%	idem+3/5 de 1%	10,5
más de 30 hasta 36 meses	--	--	idem+4/5 de 1%	idem+1 1/5%	11,0
más de 36 hasta 42 meses	--	--	idem+1 1/5%	idem+1 4/5%	11,5
más de 42 hasta 48 meses	--	--	idem+1 3/5%	idem+2 2/5%	12,0
más de 48 meses	--	--	--	idem + 3%	12,0

1/ Los bancos no pueden este año recibir depósitos de ahorro a la vista o a plazos en dólares.

NOTA: A partir de 1974 se permitió que los bancos captaran depósitos en dólares a plazos de entre 6 y 12 meses, a una tasa de interés máxima de 1% sobre el LIBOR

A partir de noviembre de 1976, se permite a los bancos captar depósitos por plazos mayores al año, pagando intereses siempre con relación al LIBOR más un porcentaje adicional.

Fuente: Elaboración propia a base de informes del Banco Central de Costa Rica.

CUADRO IV-21
 COSTA RICA: Tasas activas y pasivas de los bancos comerciales 1/
 para algunas semanas seleccionadas a partir de octubre
 de 1978.

(porcentos anuales)

DETALLE	4-9/10/78	7-13/11/78	5-11/12/78	13-19/02/79	6-12/03/79	3-9/04/79	1-7/05/79	5-11/06/79	12-18/06/79
A. CREDITOS A:									
<u>Agricultura, ganadería, caza y PESCA</u>									
Empresas de autogestión campesina	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0
Cooperativas de cañeros 2/	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0
Silvicultura, ley 6184	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0
Pequeño productor (incluye préstamos directos cafetaleros)	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0
Avío (ciclo productivo anual)	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
Resto (incluye crédito cafetalero)	13,4	15,4	15,5	14,8	14,6	14,3	14,5	14,3	14,0
<u>INDUSTRIA:</u>									
Pequeño industrial	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0
Artesano	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0
Resto (incluye pre-exportación)	13,4	15,4	15,5	14,8	14,6	14,3	14,5	14,3	14,0
<u>EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y TALLERES DE REPARACION DE MAQUINARIA</u>									
VIVIENDA:	13,4	15,4	15,5	14,8	14,6	14,3	14,5	14,3	14,0
Hasta 160 mil colones 2/	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
más de 160 mil colones	13,4	15,4	15,5	14,8	14,6	14,3	14,5	14,3	14,0
<u>MERCADO DEL CAFE</u>	13,4	15,4	15,5	14,8	14,6	14,3	14,5	14,3	14,0
<u>CREDITO PERSONAL</u>									
hasta 5 mil colones	13,4	15,4	15,5	14,8	14,6	14,3	14,5	14,3	14,0
Servicios y turismo	13,4	15,4	15,5	14,8	14,6	14,3	14,5	14,3	14,0
Electricidad y otras fuentes de energía	13,4	15,4	15,5	14,8	14,6	14,3	14,5	14,3	14,0
<u>Gobierno e Instituciones públicas</u>	13,4	15,4	15,5	14,8	14,6	14,3	14,5	14,3	14,0
B. DEPOSITOS									
<u>Ahorro a la vista en Moneda Nacional y extranjera</u>									
A plazo en moneda extranjera a 6 meses o menos de 12	9,88	11,94	12,0	11,31	11,13	10,75	11,00	10,81	10,50
a 12 meses y menos de 24	9,88	11,88	11,81	11,31	11,06	10,69	10,88	10,56	10,31
a 24 meses y menos de 36	9,88	10,88	11,00	10,69	10,63	10,50	10,38	10,19	10,13

continua...

	4-9/10/78	7-13/11/78	5-11/12/78	13-19/02/79	6-12/03/79	3-9/04/79	1-7/05/79	5-11/06/79	12-18/06 79
a 36 meses y más	9,88	10,50	10,50	10,38	10,50	10,38	10,31	10,13	10,25
A PLAZO EN MONEDA NACIONAL									
a 6 meses o menos de 12	10,38	12,44	12,50	11,81	11,63	11,25	11,50	11,31	11,00
a 12 meses y menos de 24	10,38	12,38	12,31	11,81	11,56	11,14	11,38	11,06	10,81
a 24 meses y menos de 36	10,38	11,38	11,50	11,19	11,13	11,00	10,88	10,69	10,63
a 36 meses o más	10,38	11,00	11,00	10,88	11,00	10,88	10,81	10,63	10,75

1/ Excluye las secciones financieras

2/ Incluye 2% de comisión

Fuente: Elaboración propia en base a información del Banco Central.

CUADRO IV-22
 COSTA RICA: Tasas de interés activas y pasivas de
 las secciones financieras
 (promedio tasas semanales, expresado en
 porcentos anuales)

D E T A L L E	Ultimo tri mestre 1978	1er. Trimes tre 1979	2° Trimestre 1979
A. CREDITOS A:			
Agricultura, ganadería, industria empresas constructoras y vivienda	14,92	15,76	16,09
Construcción, edificios comerciales, apartamentos casas de alquiler, con garantía hipotecaria de -- 1er grado	-	18,00 ^{1/}	18,00
Resto (incluye crédito personal, comercio y servicios)	19,35	18,93	18,80
B. DEPOSITOS :			
<u>A plazos moneda nacional</u>			
de menos de 6 meses	-	11,25 ^{2/}	13,50 ^{2/}
de 6 meses a menos de 12 meses	10,52	12,25	13,13
de 12 meses a menos de 24 meses	11,02	12,08	13,00
de 24 a menos de 36 meses	11,98	11,94	13,00
de 36 meses o más	11,98	11,94	13,00
<u>A plazo moneda extranjera:</u>			
de 6 a menos de 12 meses	11,70	11,50	n.d.
de 12 a menos de 24 meses	11,63	11,40	n.d.
de 24 a menos de 36 meses	10,77	10,83	n.d.
de 36 meses o más	10,53	10,47	n.d.

n.d. información no disponible

^{1/} A partir de la semana del 20-26 de marzo

^{2/} Los bancos recibieron depósitos de 3 a 6 meses solo durante 4 semanas del primer trimestre que van del 20 de febrero al 15 de marzo y a partir del 17 de abril.

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

REFLEXIONES FINALES.

Hemos analizado algunas de las tendencias centrales que se -- manifiestan en el desarrollo económico costarricense en épocas recientes, a partir de lo cual, se pueden establecer algunas líneas principales de interpretación.

En primer lugar, se precisa cómo a partir de los aconteci-- mientos que se suscitaron. en los años cuarentas y con el arribo al poder del Partido Liberación Nacional, se experimenta en el país un desarrollo bastante acelerado de las relaciones de producción capitalistas, en condiciones en que la antigua estructura oligárquica es duramente golpeada, para dar paso a un nuevo grupo social en gestación: la burguesía industrial y la pequeña burguesía, ambas en ascenso. De esta manera, estos sectores adquirirán una cuota de poder importante y se convertirán en los grupos más claramente beneficiados por la nueva política económica que se implementa y -- por el rumbo que toma el proceso de acumulación de capital.

El modelo de desarrollo, que a partir de este momento se impulsa, recibe fuerte apoyo estatal por medio de la creación de infraestructura económica, por medio de los crecientes -- gastos sociales en educación, vivienda y salud, por medio de la orientación del crédito que otorga la banca, ahora nacio--

nalizada, por medio de la política de incentivos que el Estado impulsa, en fin, a través de múltiples mecanismos de la acción estatal, lo cual nos ha llevado a afirmar que el Estado se convierte en un instrumento estratégico del nuevo grupo en el poder, para generar las condiciones que permitan el desarrollo del modelo propuesto.

Sin embargo, a principios de los años 60's, este proyecto -- sufre un primer ajuste importante con la incorporación del país al Mercado Común Centroamericano, a partir de lo cual se genera un crecimiento industrial bastante acelerado, con --- gran participación del capital extranjero, con formas de mer mercado altamente concentradas, con procesos productivos bastante desintegrados y sin capacidad de resolver los problemas económicos que supuestamente, en base al discurso ideológico de sus proponentes, vendría a superar.

El Estado promovió esta nueva estrategia industrial no sólo a través de la firma de convenios a nivel de la región centroamericana, sino por medio del apoyo financiero por parte de la banca, por la política de precios impulsada, por los - impuestos a la importación de bienes provenientes de fuera - del área centroamericana, por medio de la exención de im--- puestos a la importación de materia prima y bienes de capital para la industria, lo mismo que a través de las funciones tradicionales de inversión en infraestructura y en los - "sectores sociales". El grueso de la financiación de este -

modelo estuvo a cargo del sector agroexportador, el cual --- trasladó parte de sus excedentes a la industria y al Estado; también se contó con fuerte apoyo del capital extranjero.

Sin embargo, esta estructura novedosa que se genera en el -- país, llevaba en sí misma un conjunto de elementos que repre sentaban límites objetivos a ese desarrollo, y que nosotros hemos llamado en forma genérica las causas estructurales de - la crisis de los años setentas.

Frente a esta perspectiva de limitación del desarrollo del - modelo, el Estado costarricense inicia el impulso de un conjunto de reformas importantes a partir de los primeros años de la década de los setentas, conformando lo que hemos llama do el segundo ajuste al modelo de desarrollo. Ajuste que no significa sustitución o suplantación del viejo esquema de de sarrollo; todo lo contrario, el ajuste debe entenderse como una complementación al modelo que se venía impulsando. Es - decir, es un ajuste que complementa; es un ajuste que, esencialmente, promueve la búsqueda de nuevas actividades pro-- ductivas, la búsqueda de nuevas actividades para extraer la plusvalía que siga financiando el crecimiento del capitalis mo, sin modificar el modo de producción, aunque de alguna ma nera, va a implicar modificaciones en la redistribución de - la plusvalía.

Este segundo ajuste está caracterizado, centralmente, por el impulso a las actividades de exportación no tradicionales, - sea agroindustria o actividades manufactureras propiamente - dichas; por el impulso a las actividades del turismo, por -- el desarrollo de fuertes inversiones por parte del Estado en actividades de extracción y procesamiento de recursos naturales, llámense fábrica de cemento, producción de azufre, proyecto de explotación de aluminio; por el desarrollo de un mercado financiero bastante dinámico, por el desarrollo de un - sector de construcción de vivienda bastante dinámico que a - la vez se convierte en un sector especulador con tierras y - por lo menos a nivel de las zonas urbanas de la Meseta Central, transforma el uso que se da a la tierra cafetalera; -- por apoyo a las actividades ganaderas para la exportación -- fundamentalmente, por el ingreso de fuertes cantidades de capital extranjero, en fin, es un segundo ajuste que de alguna manera, significa un cambio en el patrón de acumulación e implica una redefinición de las funciones dentro de la división internacional del trabajo.

Con el arribo al poder del gobierno que encabeza el Lic. Carrazo, los elementos esenciales de este segundo ajuste se mantienen, a pesar de que son otros los grupos hacia los cuales se ve una mayor intencionalidad de beneficiarlos. Se ha insistido mucho por parte del actual gobierno, en que Costa Rica debe recontrar su vocación agropecuaria; por otro lado, se menciona que es necesario acabar con esa industria de --- transformación tan incipiente, simultáneamente se han encare

cido las tasas de interés en general, con lo que la industria tiene que pagar más caros sus créditos, a la vez que se han disminuido los impuestos a algunos bienes de consumo y los de algunas importaciones. Esto con el objeto de abrir la economía, eliminar "las distorsiones", hacerla más competitiva y, así, "encontrar nuestra verdadera vocación". En los hechos esto lo que está implicando es una acción de apoyo a los sectores financieros, bancarios especulativos, y al sector comercial, incluido los grupos importadores, un apoyo a la producción agropecuaria concebida como sector estratégico, y una cierta reducción de los incentivos a la actividad industrial.

Todo parece indicar que esta intencionalidad de abrir la economía, de lanzar a los productores a la competencia exterior, de encarecer los créditos, de disminuir la protección industrial, podrá ser enfrentado con mayor facilidad por las empresas de mayor tamaño, presumiblemente las más concentradas y al mismo tiempo, las más vinculadas al capital extranjero, en detrimento de los capitales y establecimientos de menor tamaño.

Por otro lado, la gran apertura que la economía está mostrando hacia los capitales extranjeros en forma de inversión o de endeudamiento, junto a las políticas de tasas de interés para captar depósitos en dólares, permite pensar que se está

entrando en un proceso de una gran "dolarización" de la economía conjuntamente con un proceso de internacionalización del sector financiero, lo cual en los hechos implicará a corto plazo un mayor grado de vulnerabilidad con relación a las corrientes financieras externas.

Todas estas modificaciones no han sido capaces de resolver los problemas más apremiantes; la inflación continúa, el desequilibrio externo se mantiene, hay vigentes síntomas de recesión en la producción, la ocupación plena de toda la mano de obra es lejana, la concentración de los ingresos está presente, el endeudamiento externo aumenta. Lejos de resolver los problemas de la población, este proceso está mostrando el agotamiento del modelo reformista.

Pareciera, pues, que se están dando condiciones para redefinir el juego político y económico del país, que permita implementar un modelo alternativo, en una línea en la cual, sean los sectores populares los que conduzcan el proceso de transformación, creando condiciones para la generación, y posterior consolidación, de su proyecto histórico.

B I B L I O G R A F I A

Arrea, Juan;

La economía costarricense: período 1974-1978; Publicaciones del Banco Central, - San José, Costa Rica, 1978

Banco Central de Costa Rica,

Memoria Anual, Tomo 1: La economía nacional; San José, varios años.

Memoria Anual; Tomo 3: Legislación dictada en relación con cuestiones económicas; San José, varios años.

Cifras de cuentas nacionales de Costa Rica; serie 1957-1977. Estimación 1978; San José, junio 1979,

Boletín Estadístico; San José, varios números.

Balanza de Pagos; San José, varios años

Crédito y cuentas monetarias; San José; varios números

Cifras sobre producción industrial 1957-1975; San José, Junio 1977.

Cifras sobre producción agropecuaria 1957-1975; San José, mayo 1977.

Banco Central
de Costa Rica

Folleto de algunos indicadores del sector industrial, 1978; San José, junio -- 1979.

25 años de estadísticas económicas 1950-1974; San José, 1976.

Estadísticas económicas 1973-1978; mayo 1979.

Banco Interamericano
de Desarrollo

Progreso económico y social de América - Latina; Washigton, varios años.

Carcanholo, Reinaldo;

Sobre el desarrollo del capitalismo en - Costa Rica (elementos para el proyecto - de investigación: análisis bibliográfico); proyecto de tesis doctoral, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM., México, noviembre 1978.

C E P A L ;

Costa Rica, Notas para el estudio económico de América Latina; México, varios - años.

Características principales del proceso y de la política de industrialización de Centroamérica; México, 1979.

- C O D E S A : Memoria Anual, San José, varios años
- Díaz, Alvaro; El desarrollo industrial y el Estado en Costa Rica; Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, San José, junio 1979.
- Dirección General de Estadística y Censos; Atlas estadístico de Costa Rica; San José, 1953.
- Anuario Estadístico 1974; San José.
- Facio, Rodrigo; Estudio sobre la economía costarricense, Tomo I; Editorial Costa Rica, San José - 1972.
- Figueroa, José; Las causas de la bonanza; en periódico "La República"; San José, febrero-marzo 1952.
- La nacionalización bancaria en Costa Rica. Antecedentes históricos, fundamentos doctrinarios, procedimientos, realizaciones y posibilidades; San José, Editorial La Española, junio 1951.
- Garnier y Herrero; El desarrollo de la industria en Costa Rica; Tesis de grado, Universidad de Costa Rica, 1977.

Gil, Rufino;

Ciento cincuenta años de vida bancaria - en Costa Rica; Editorial Costa Rica; San José, 3a. edición, 1975.

ICAP - BID:

Temas sobre integración centroamericana, San José, 1979.

Izurita, Carlos;

La concentración industrial en Costa Rica (1964-1975) y las actuales formas de mercado dominantes; Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, San José, abril -- 1979.

Marx, Carlos;

El Capital, tres volúmenes, Fondo de Cultura Económica, México, 7a. reimpression 1975.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social;

Análisis de la situación de los salarios, año 1978 y recomendaciones para 1979; (documento de apoyo técnico), San José, agosto 1978.

Antecedentes para una política nacional de salarios en Costa Rica; San José, junio 1974

Empleo y brecha social; una estrategia de desarrollo. La experiencia de Costa Rica; San José, noviembre de 1975.

Ministerio de Trabajo
y Seguridad Social;

Estadísticas internas 1976-1977; San José,
noviembre 1977 y diciembre 1978, respec-
tivamente.

Memoria Anual 1977; San José,

Política de Salarios para el plan inte-
gral de estabilización económica; San Jo-
sé, diciembre 1978.

Navarro, Rigoberto;

La contribución del sector industrial al
desarrollo económico de Costa Rica; Te-
sis de grado; Serie Comentarios sobre --
asuntos económicos No. 20; Banco Central
de Costa Rica, San José, 1975.

O. E. A.:

América en cifras; Washigton, D.C., va-
rios años.

Oduber, Daniel;

Discurso ante la Asamblea Legislativa el
1º de mayo de 1976; San José, sin fecha.

Oficina del Café;

Análisis del registro de productores co-
secha 74/75; Boletín Técnico, San José,
1977

Oficina de Planifica-
ción Nacional y Polí-
tica Económica;

Características de la economía de Costa
Rica, 1950-1962; San José, setiembre 1966.

Oficina de Planificación Nacional y Política Económica;

Costa Rica: previsiones del desarrollo económico y social 1969-1972 y planes -- del sector público; Tomos I y II, marzo 1970.

Compendio de cifras básicas de Costa Rica. II. Cuentas Financieras del Sector -- Público e intermediarios financieros públicos: 1958-1965; San José, 2a. edición, noviembre 1966.

El desarrollo económico-social de Costa Rica en el período 1978-1982; perspectivas y recomendaciones, San José, abril 1978.

Estadísticas de las finanzas públicas, - San José, sin fecha.

Evaluación del programa de inversiones - públicas 1970; San José, sin fecha.

Informe sobre algunos aspectos del desarrollo económico y social de Costa Rica, durante los primeros cinco años de la -- Alianza para el Progreso; San José, marzo 1966.

Oficina de Planificación Nacional y Política Económica;

Los problemas socioeconómicos más importantes del país; San José, abril 1979.

Metas de progreso, (Plan Nacional de Desarrollo 1978-1982) - versión preliminar - San José, 1977.

Plan Nacional de Desarrollo 1974-1978; 4 tomos, San José, enero 1974.

Plan Nacional de Desarrollo 1979-1982 - "Gregorio José Ramírez" San José, 1979

Oficina de Planificación Sectorial Agropecuaria;

Diagnóstico del sector agropecuario de - Costa Rica 1962-1976; San José, 1979.

O. N. U.;

Un sistema de cuentas nacionales; Serie F, No. 2, Rev. 3, New York, 1970.

Paz, Pedro;

"Causas del endeudamiento de los países - del tercer mundo", en Investigación Económica; No. 143; Vol. XXXVII, México, - Facultad de Economía, U.N.A.M.

Reuben y Zúñiga;

Principales aspectos del desarrollo del Capitalismo en Costa Rica: 1948-1962; Trabajo presentado en el curso de Economía Política II, de la División de Estudios de posgrado de la Facultad de Economía; UNAM, abril 1979, mimeo.

- Rojas Manuel; Lucha social y guerra civil en Costa Rica 1940-1948; San José, Editorial Porvenir, S.A.; 1979.
- Trejos Rafael; Empleo del sector público: 1960-1972; - Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad de Costa Rica; inédito.
- Universidad de Costa Rica; El desarrollo económico de Costa Rica No. 2: Estudio del sector industrial; Departamento de Investigaciones, Escuela de Ciencias Económicas y Sociales; Ciudad Universitaria, 1959.
- El desarrollo económico de Costa Rica No. 4: Estudio del Sector Público; Departamento de Investigaciones, Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, Ciudad Universitaria, 1962.
- Universidad Nacional; Primer sondeo de diagnóstico Realidad Nacional; (versión preliminar para discusión interna), Oficina de Programación, Heredia, Costa Rica, julio 1979.
- Problemas que se manifiestan en el agro costarricense; Oficina de Programación Heredia, Costa Rica; 1976, mimeo.
- Zelaya Chester (compilador); Costa Rica contemporánea; 2 tomos, Editorial Costa Rica, San José, 1979.

I N D I C E

	<u>Pag.</u>
Reconocimiento	2
Introducción	4

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO	8
1.1. Antecedentes	8
1.2. El nuevo modelo	13
1.3. Evolución de la estructura de la producción - agropecuaria	27
1.3.1. Tenencia de la tierra	27
1.3.2. Uso de la tierra y rendimiento	29
1.3.3. Uso de tecnología y volumen de capital	30
1.3.4. Destino de la producción agropecuaria y gra- do de elaboración	33
1.3.5. En conclusión	34
1.4. Evolución de la estructura del sector indus- trial	35
1.4.1. Relación industrias tradicionales con no -- tradicionales	35
1.4.2. Grado de capitalización	39
1.4.3. Integración intersectorial	41
1.4.4. Composición de la producción .	43
1.4.5. En conclusión	44
1.5. El apoyo estatal al nuevo modelo	46
1.5.1. La nacionalización bancaria	47

	<u>Pag.</u>
1.5.2. La política crediticia	53
1.5.3. La inversión pública	57
1.5.4. Otras políticas	63
a) Política agraria	65
b) Política industrial	67
c) Política salarial	72
d) Política sobre inversión extranjera	76
e) Política de empleo del sector público	78
1.5.5. El gasto público y su financiamiento	81
a) Gastos	82
b) Ingresos	85
1.6. Conclusiones sobre el período	92
CAPITULO II	
INGRESO AL MERCADO COMUN: EL PRIMER AJUSTE	95
2.1. Introducción	95
2.2. Evolución de la estructura de la producción - agropecuaria	96
2.2.1. Modalidades de tenencia	97
2.2.2. Concentración de la tierra	99
2.2.3. Producción por tipo de finca	101
2.2.4. Instrumento de trabajo, tecnología y rentabilidad	105
2.2.5. Destino de la producción	109
2.2.6. Comercio exterior del sector.	109
2.2.7. Organización de la producción	112
2.2.8. Captación de empleo	118

	<u>Pag.</u>
2.2.9. Conclusiones	119
2.3. Evolución de la estructura del sector industrial	121
2.3.1. Grado de concentración	124
2.3.2. Empleo y distribución de ingresos	130
2.3.3. Participación de la inversión extranjera	133
2.3.4. Escasa integración de los procesos productivos	137
2.3.5. Alta protección industrial	143
2.3.6. Estrechez del mercado	144
2.3.7. Conclusiones	147
2.4. Política económica del primer ajuste	148
2.4.1. Ley de protección y desarrollo industrial	150
2.4.2. Otras medidas de política industrial	152
2.4.3. La política crediticia	155
2.4.4. La inversión pública	157
2.4.5. Otras medidas de política económica	159
a) Política agrícola	159
b) Empleo del sector público	161
c) Política salarial	164
2.4.6. El gasto público y su financiamiento	165
2.4.7. Conclusiones	173
2.5. Resultado de este primer ajuste	174

SEGUNDA PARTE

CAPITULO III

LA CRISIS DE LOS AÑOS SETENTAS

178

Paq.

3.1. Introducción	178
3.2. Elementos para comprender la crisis en Costa Rica	179
3.3. Las tendencias de 1970/1973	195
3.3.1. Evolución de la producción	197
a) La producción agropecuaria	204
b) La producción industrial	206
c) La actividad estatal	207
3.3.2. Explicación del comportamiento de la producción	209
a) Comportamiento de la inversión	210
b) Precios de exportación	216
c) La política de crédito	218
3.3.3. La relación con el exterior	223
3.3.4. Precios y salarios	235
3.3.5. Medidas de política económica más importantes	243
a) Los manejos en el tipo de cambio	244
b) Diversificación productiva	248
c) Controles al consumo no esencial	250
d) Los ingresos fiscales	252
3.3.6. Resumiendo: elementos del segundo ajuste que se dan en estos años	254
3.4. Los "críticos" años de 1974/1975	259

CAPITULO IV

LA POLITICA ECONOMICA A PARTIR DE 1974	268
4.1. Introducción	268
4.2. Años 1974/1975: la "cautela salarial" y otros detalles	270
4.2.1. Aumento de las tasas de explotación	272
4.2.2. Controles sobre la balanza de pagos: controles al sector comercial	280
4.2.3. Política monetaria y crediticia	289
4.2.4. Las finanzas públicas	299
4.2.5. Impulso a nuevas áreas productivas	303
4.2.6. Medidas institucionales	307
4.2.7. La relación con el exterior	310
4.2.8. Resumiendo	315
4.3. Años 1976/1977: el "milagro" cafetalero	316
4.3.1. Aumento en el salario real	321
4.3.2. Política monetaria y crediticia	323
4.3.3. La política de comercio exterior	327
4.3.4. Las finanzas públicas	334
4.3.5. Las actividades de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA)	340
4.3.6. Incentivo a otras actividades	346
4.3.7. El endeudamiento externo	347
4.3.8. A manera de síntesis	348
4.4. Años 1978/1979: ¿fuera subsidios?	350
4.4.1. Modificaciones en el sector financiero	354
4.4.2. Disminución a los impuestos a la importación	359

	<u>Pag.</u>
4.4.3. Política de precios	361
4.4.4. Política sobre el comercio exterior	363
4.4.5. La orientación de la producción y el desarrollo de sectores "novedosos"	364
4.4.6. Evolución de algunos indicadores	368
a) Salarios reales	368
b) Orientación del crédito	369
c) La actividad fiscal	370
d) Relaciones con el exterior	371
e) El endeudamiento externo	373
4.5. El actual gobierno: ruptura o continuación?	374
Reflexiones finales	403
Bibliografía	409
Índice	417